Infancia, Educacion, Derechos de niños, niñas y adolescentes
Las prácticas profesionales en los límites de la experiencia y del saber disciplinar II

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Psicología

ACTAS
IV SIMPOSIO INTERNACIONAL INFANCIA, EDUCACIÓN, DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LOS LÍMITES DE LA EXPERIENCIA Y DEL SABER DISCIPLINAR II.

Mar del Plata, 28, 29 y 30 de noviembre de 2013

Compiladoras
Mercedes Minnicelli
Paula Cavallo
Ernestina Mondani
Rosana Maneiro

Correctoras
Liliana González
Marta Inés Levín

Editado por
Secretaría de Extensión y Transferencia
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata

Mar del Plata, Noviembre de 2013

Actas IV Simposio Internacional Infancia, Educación, Derechos de niños, niñas y adolescentes. : las prácticas profesionales en los límites de la experiencia y el saber disciplinar II / Mercedes Minnincelli ... [et.al.] ; compilado por Mercedes Minnicelli ... [et.al.]. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología. , 2013.

E-Book.

ISBN 978-987-544-549-9

1. Infancia. 2. Educación. 3. Derechos del Niño. I. Minnincelli, Mercedes II. Minnicelli, Mercedes, comp.

CDD 155.4

Fecha de catalogación: 20/11/2013

Versión digital, editada en Mar del Plata
www.psicoinfancia.com.ar / IV SIMPOSIO / Realización
www.infeies.com.ar

ACTAS
IV SIMPOSIO INTERNACIONAL INFANCIA, EDUCACIÓN, DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LOS LÍMITES DE LA EXPERIENCIA Y DEL SABER DISCIPLINAR II.
Mar del Plata, 28, 29 y 30 de noviembre de 2013

Fundamentos

Ha sido propósito del IV Simpinfa 2013 desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, durante los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2013, avanzar en la promoción de la actualización en el estado del conocimiento desde el Psicoanálisis, las Ciencias Humanas y Sociales así como, la promoción del intercambio de investigaciones acreditadas y, de experiencias directas de intervenciones profesionales institucionales interdisciplinarias en escenarios educativos, jurídicos, jurídico-institucionales, socio-comunitarios y políticos, dirigidas a la atención de la demanda actual de problemas en torno a la Infancia, la Educación y los Derechos de niños, niñas y adolescentes, afectando el campo académico y recíprocamente el de la Educación, lo Jurídico, lo Socio-comunitario y lo Político. Surge en el marco de los objetivos de la Carrera de Especialización de Posgrado en Infancia e Instituciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, OCS 1078/11 en cumplimiento de actividades del Proyecto de la Red Internacional Interuniveristaria INFEIES, aprobada por la PPUA-SPU-Ministerio de Educación, dando continuidad a las versiones anteriores I. – II – III. (2007, 2009, 2011) con resultados altamente favorables en lo atinente a plasmar el intercambio necesario entre Universidad y Sociedad.

En todos los casos, los resúmenes publicados fueron sometidos a proceso de selección y evaluación, publicándose los Aceptados por el Comité Científico siguiendo los criterios de tres Modalidades:

I. Experiencias de Prácticas Profesionales Interdisciplinarias Institucionales y/o interinstitucionales: presentación de casos

II. Investigaciones acreditadas por institución académica o profesional, grupales o individuales teóricas y/o empíricas sobre los temas ejes.

III. Experiencias de vida cotidiana en instituciones con niños, niñas, adolescentes y jóvenes: narración/relato desde la perspectiva de quienes se desempeñan en tareas que comprometen la cotidianeidad de los sujetos: todo personal que se desempeñe en la institución, como cocineros, técnicos, maestranza, operadores/preceptores/tutores/docentes y profesionales, entre otros.

Objetivo General

Propiciar la reflexión y debate interdisciplinario sobre los avances en las Investigaciones y Prácticas Profesionales en Psicología, Psicoanálisis, Ciencias Humanas y Sociales respecto de la los ejes Infancia, Educación, Derechos de niños, niñas y adolescentes.

Objetivos Específicos

- Promover el análisis y actualización de las Prácticas Profesionales Interdisciplinarias Institucionales e Interinstitucionales en escenarios jurídicos, escolares, socio-comunitarios y políticos a partir del impacto que produjo la reorganización del sistema de administración por la condición jurídica de los niños como sujetos de derecho.
- Habilitar un espacio de intercambio que permita a los asistentes ser acreedores de un repertorio de experiencias inter y trans-disciplinarias, presentadas por profesionales de instituciones educativas, judiciales, socio-comunitarias u otras que den cuenta de: a) Investigaciones; b) Proyectos ya desarrollados que permitan evaluación de impacto; c) Prácticas Profesionales en escenarios institucionales: jurídicos, educativos, socio comunitarios, políticos, jurídico-institucionales por las cuales se haya atendido un problema que afectara a niños, niñas y jóvenes.
- Fortalecer el intercambio y la conformación de redes interuniversitarias e interinstitucionales nacionales e internacionales que den continuidad a los debates presentes en futuros encuentros.

Ejes de trabajo

Los ejes de trabajo propuestos renuevan el debate promovido por los interrogantes, avances y reformulaciones, tanto en el conocimiento producto de investigaciones acreditadas en Psicoanálisis, Educación, Ciencias Humanas y Sociales como aquél producto de Prácticas Profesionales (clínicas, institucionales, sociales, comunitarias, jurídico-institucional) que se ubican en los límites de la experiencia y del saber disciplinar ante la presentación de casos y problemas que involucran a niños, niñas y jóvenes; convocando a la extensión desde la propia disciplina hacia la interdisciplina y transdisciplina ante escenarios contemporáneos con nuevas legislaciones que definen nuevas vías de gestión administrativa por parte del Estado. Interdisciplina y trabajo interdisciplinario (institucional e interinstitucional) que genera múltiples interrogantes.
El IV Simpinfa 2013 en el marco de la INFEIES, continúa en su cuarta versión como un escenario académico de creación de espacios de intercambio, pensamiento, de conceptualización y de actualización de metodologías de trabajo, especialmente ante la necesaria investigación epistemológica y empírica que le de sustento a la interdisciplina y la transdisciplina, haciéndose necesaria su problematización académica y profesional en pos de abordar el malestar imperante. En este sentido, la interdisciplina y la transdisciplina tanto en la investigación como en las prácticas dirigidas a la atención de los problemas de la niñez y adolescencia en sus variados escenarios de presentación, requiere de reflexiones y debates en sus alcances y limitaciones.

Integran la Red Interuniversitaria Internacional INFEIES

a) Especialización en Infancia e Instituciones, Facultad de Psicología, UNMDP;
b) Diplomatura en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas. Área Educación. FLACSO-Argentina

c) Laboratorio de Estudios e Pesquisas Psicanalticas e Educacionais do Infancia LEPSI IP-FE/USP Faculdade de Educação Universidad de Sao Paulo;
d) CESSU-Universidad Mayor de San Simón, Bolivia;
e) REFMUR, Red Internacional de Estudios de Familia
f) Departamento de Psicopedagogía CURZA-UNCo, Sede Viedma;
g) Seminario de Formación y Práctica Profesional de Infancia, Minoridad y Familia. Licenciatura en Psicología. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, UADER
h) FaE/UFMG (Facultad de Educación/ Universidad Federal de Minas Gerais). Psicología, Psicoanálisis y Educación, del Programa de Posgrado de la FaE/UFMG
i) Seminario "Abuso sexual en la Infancia" Facultad de Psicología, UNR
j) Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria - Facultad de Psicología UNR y Seminario "Abuso sexual en la Infancia" Facultad de Psicología, UNR
k) Especialización en Psicoanálisis con Orientación Clínica o con Orientación Psicoeducativa - Facultad de Ciencias de la Educación UCSE
l) Especialización en Políticas de Infancias y Juventudes. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos
m) Maestría en Psicoanálisis, Universidad Kennedy.

Organizan

UNMDP-Facultad de Psicología-Especialización en Infancia e Instituciones
FLACSO-Argentina-Área Educación- Diplomatura en "Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas"

Comisión Científica

Dr. Orlando Calo – Psicoanálisis y Filosofía de la Ciencia
Dra. Mercedes Minnicelli – Psicoanálisis y Ciencias Sociales
Dra. Myriam Southwell– Educación
Mg. Elena Stapich – Literatura
Mg. Susana La Rocca – Filosofía
Mg. Perla Zelmanovich – Psicoanálisis y Educación
Dr. Leandro de Lajonquière – Psicoanálisis y Educación
Dra. María Cristina Kupfer – Psicoanálisis y Educación
Dr. Rinaldo Voltolini – Psicoanálisis y Educación
Dr. Marcelo Pereira – Psicoanálisis y Educación
Dra. María Esther Pozzo Vallejos – Ciencias Sociales
Dr. Ricardo Cicerchia – Ciencias Sociales
Dra. Marta Gerez Ambertín- Psicoanálisis y Derecho
Dra. Amelia Imbriano – Psicoanálisis y Derecho
Dra. Bettina Calvi – Psicoanálisis y Sociedad
Mg. Sandra Bertoldi – Psicopedagogía y Epistemología
Mg. Carina Rattero – Educación
Mg. Delfina Doval – Historia de la Educación
Esp. Mariana Scrinzi – Psicoanálisis y Educación
Lic. Silvia Grande – Psicoanálisis e Instituciones

Lic. Silvia Lampugnani – Psicoanálisis e Instituciones
Dra. Elise Pestre - Psicoanálisis-Políticas de la Salud y Minorías.

Coordinación General Operativa

UNMDP-Secretaría de Extensión y Transferencia Lic. Marcela Losada
Especialización de Posgrado en Infancia e Instituciones - Dra. Mercedes Minnicelli
FLACSO-Diplomatura Superior en "Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas" - Dra. Perla Zelmanovich

Facultad de Psicología – UNMDP
Comisión organizadora operativa

Lic. Rosana Maneiro
Lic. María Cruz López Maissonave
Lic. Darío Cornejo
Mg. Cristina de los Reyes
Dra. Silvina Elichiribehety
Lic. Ernestina Mondani
Lic. Cintia Montes
Lic. Paula Cavallo
Lic. Marta I. Levín
Dra. Liliana González

Comisión Académica Mesas de Experiencias Testigo y Mesas de Trabajo interdisciplinario
Facultad de Psicología, UNMDP

Pga. María Cecilia Aiello
Lic. Verónica Rachid
Lic. Viviana Rubinovich
Esp. Rosana Maneiro

Diplomatura en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas – FLACSO-Argentina/Educación

Lic. Mariana Altieri
Lic. Cecilia Balbi
Lic. Ana Carolina Ferreyra
Lic. Paula Schiselman
Lic. Ivana Velizan
Dra. Elise Pestre
Mag. Ana Gracia Toscano
Lic. Yesica Molina

LISTADO GENERAL DE TÍTULOS Y AUTORES

MESA REDONDA Imágenes de infancia(s) Lenguaje(s) para leerla(s) y narrarla(s)	
Cicerchia Ricardo (CONICET-REFMUR) – Doval Delfina (UNER) – Torricella Andrea - Rustoyburu Cecilia (UNMDP) - Tabakman Silvia (UBA)	
PANEL: Infancia, Segregación y Políticas públicas: La condición de la infancia en América latina.	
La condición de la infancia en América Latina.	Schulman Nora (CASACIDN)
Infancias Latinoamericanas, una aproximación necesaria a un debate pendiente.	Redondo Patricia (FLACSO)
Infancia, Segregación y Políticas Públicas de Inclusión Educativa.	Zelmanovich Perla (FLACSO)
El Derecho del Niño al Juego, un desafío ineludible.	Ridao Angela - Miralles Anabela - Uslenghi Ana Myrna
Juegoteca y talleres con docentes: una "zona potencial de experiencia" en situaciones de vulnerabilidad.	Paolicchi Graciela -Colombres Raquel María - Abreu Lucia Bosoer Eliana -Fernández Blanco Diego Martín -Eugenia Sorgen
La hora del juego.	Codina Laura Victoria -Capriotti María Alejandra -Moscardi Yanina Cavagnero Lucía -Truffe Paula -Lezcano Monica
Relato de una experiencia. Un dispositivo posible frente a la exclusión.	Cirigliano Perla Esther
Sobre o trabalho com adolescentes das margens em um Posto de Saúde: do imPOSTO ao composto.	Gurski Rose -Silva Umpierre Alice -Barros Jane
Representaciones sociales de los docentes del nivel secundario que se desempeñan en escuelas ubicadas en contextos sociales complejos, respecto al destino educativo y social de sus alumnos.	Bucci Irene -García María Cristina
Dispositivos de intervención clínica-social en las escuelas, una posibilidad para subjetivar la violencia.	Hernandez Jacobo Veronica -Santoyo Pereda Pilar Del Carmen Varela Nájera Carlos

Las relaciones intersubjetivas en el Nivel Medio. El paro docente en la situación educativa: una aproximación a sus efectos.	**Picca Romina**
Lá fora... na rua é diferente!" – Adolescência, escola e sintoma.	**Marcio Boaventura Junior**
Las medidas alternativas a la privación de la libertad.	**Diez Carolina Teresa-Camiletti Jorgelina Alejandra- Benitez Cecilia Karina**
Un oscuro dia de justicia. Los menores inimputables del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil internados en el Centro Cerrado de Pablo Nogues.	**Muslera Eduardo**
El lugar del niño en el trabajo de una Defensoría con competencia R.A.C.	**Rachid Verónica**
O lugar do infantil na formação de professores e alunos das séries iniciais.	**Almeida Inês Maria**
Escolarização em hospital público na amazônia: Intervenção pedagógica e o desejo de saber junto a criança em tratamento oncológico.	**Oneli de Fátima Teixeira Gonçalves**
De preceptos a precepto (res). Resignificando las prácticas docentes con jóvenes en la escuela secundaria actual.	**Cadaveira Gabriela Carmen -Levín Marta I.**
Filosofar con infancias y adolescencias en El Bolsón.	**Bordoli María Cecilia**
Adolescentes y temporalidad: Interrogantes sobre la transmisión y la configuración de futuro.	**Bolis Nora**
Recuperar el deseo para enseñar y aprender y aprender enseñando.	**Caceres Chavez Daniel Angel**

Con una sonrisa me quiero quedar.	**Becerra Saumet Alberto Mario**
El afecto y su relación con la nutrición en lactantes entre 0 y 12 meses de edad.	**Jiménez Angela María - Velasco Benítez Carlos Alberto Arango Luz Stella - Collazos Cifuentes Daniela Porras Angela Maria-Saavedra Yulian Mauricio**
La incidencia de la dinámica familiar en el proceso de aprendizaje del niño.	**Hauser Luciana -Prieto María Belén - Depetris Sofía**
"Chonguitas… en patas, desprolijas, rotosas, despeinadas, rabiosas, machonas, gruñonas, brujas, bocasueltas y libres…" Algunas ideas en torno al hacer cuerpo en la infancia.	**Celis María Eugenia**
Asignación Universal por hijo en la ciudad de Mar del Plata. Percepciones y opiniones de su implementación e impacto.	**Vega María Carlota**
Conceptos claves y prácticas profesionales en el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de Buenos Aires. Contenidos asignados y usos cotidianos. Implicancias en los procesos de gestión institucional.	**Velurtas Marcela -Weller Claudia Enriquez Nora -Pastorino Ana -Sánchez Rosalía**
¡Juntos Por Chapa!	**Malvica Romina- Mondani Ernestina**
Arte da Saúde: uma alternativa no campo da psicologia e da política pública.	**Franco Raquel**
Programas alimentarios: practicas y representaciones alimentarias de hogares vulnerables incluidos en los mismos"	**Santillan Ruben A**

Hacia un modelo integrado para la agricultura, el medioambiente, la seguridad alimentaria y la nutrición en el NOA argentino: situación socioeducativa alimentaria de un grupo de adolescentes de la comunidad de Humahuaca.	**Suárez Patricia Alejandra -Borrás Graciela Auer Alejandra**
El comedor escolar ¿oportunidad subjetivante?	**Tarruella Nora Liliana Abel Adriana Natalia**
Uma Construção Coletiva do Conhecimento. .	**Castilho Pinto André Rocha de Oliveira Beatriz Cristina -Delgatto Godoy Brysa**
De "el abogado me manda..." a una demanda propia.	**Doukler Nora Alicia**
Intersección entre bioética e investigación científica.	**La Rocca Susana Mainetti María Marta Issel Juan Pablo**
Representaciones sociales sobre el principio de corresponsabilidad.	**Deniro Emiliano – Jara Martinez Carla – Visciarelli Gabriela**
Sosteniendo trayectorias escolares.	**Gutiérrez Sonia Isabel**
Las trayectorias educativas integrales como recorridos subjetivos e institucionales y/o interinstitucionales.	**Leonian Sergio Ricardo**
Enseñanza de la ciencia: aportes para la educación, el trabajo y la ciudadanía.	**Echeverría Julieta**
La función subjetivante del docente en contextos de desamparo.	**Leoz Gladys**
A aplicação da psicanálise e suas implicações na educação.	**Medeiros Cynthia**
Malestar en el rol del preceptor en la vida institucional actual en el Superior de Comercio.	**Castelli Nelda Mariana -Maio Alicia Roxana Martini Claudia Rosa -Capillo Daniel Adolfo Baella Bibiana Rosa -Frías Tomás**

Encrucijadas del laberinto: infancias, violencias y diversidades en la escena escolar actual.	**Blestcher Facundo**
Cruzar el puente.	**Lesquiuta María Cristina -Rossi Gloria Diana**
Vibrando juntos por la posibilidad.	**Tassaroli Marilina - Cipolla Constanza Lucía**
Trastornos del aprendizaje. Mitos y realidades.	**Nogueira Guillermo Javier**
Evaluación como lectura en el contexto de la inclusión escolar.	**Streda Carina -Castrillón Gloria -Scherer Larissa Costa Beber**
¿Cuáles podrían ser los aportes de la literatura en la construcción de mundos posibles en estudiantes de educación media como una propuesta metodológica en la enseñanza de la literatura?	**Yela Figueroa Gabriel - Perez Farcía Santiago - Torres Burbano Nela Constanza Ramírez Arroyave Rubén Dario**
Criterios profesionales en la toma de medidas de abrigo. Cuando lo que debería permanecer oculto súbitamente se revela a través de la palabra o el suceso.	**Montes Cintia**
La institucionalización, la encerrona.	**Della Vedova Ileana**
De travesías sin alojamiento a la posibilidad de ir acompañando un recorrido singular.	**Ferraro Sandra Soledad -Palmieri Cristina Giacomodonato Luciana Rita -Zapata Luciana Paula**
Sistematización de experiencias participativas en niños y adolescentes, situación de vulnerabilidad social: "Crecemos mientras jugamos a la huerta"	**Verónica Camino Rattin Jorge E. Hansson Alejandro Carrozzi Liliana**
Una cuestión de mala prensa. Estudiantes en organizaciones que ilusionan	**López Medina Rosario -Martinic Magan Malena Mariana - Marin María Laura**

Va a ser tan lindo hacer un puente.	**Gutierrez Cecilia Lorena**
Red Interinstitucional para el Abordaje de Niños y Adolescentes en Riesgo de San Javier.	**Gervasoni Silvina Guadalupe**
Prácticas profesionales con adolescentes desafiliados afectados en su salud psíquica.	**Floresta Diana**
De la escuela para todos a una escuela para cada uno.	**Kundt Irma Leonor**
Musicalidad temprana y desarrollo Infantil.	**Gonzalez Daniela Nora -Elias Maria de las Mercedes Romanin Maria Belén**
La literatura y el cine como discursos estéticos: Apertura para la subjetividad y la comprensión del mundo.	**Peña Hernández Luis Carlos**
La radio de Atad.	**Goicochea Laura Susana**
"Somos atentados": um caso de conversação com jovens em uma escola pública brasileira.	**Mesquita Mãrcia Regina -Assis Raquel Martins Santiago Ana Lydia Bezerra**
¿Las computadoras borrarán los pizarrones?	**Busani Marta Camera Cecilia**
Problemas en torno a la violencia y subjetividad.	**Buzeki Mariana -Berruti Maria Belén**
Violencia Filio-Parental: Intervenciones desde un Organismo Público.	**Folco Maria -Cordoba Esteban Hernan**
Mal-(Tratados)	**Vela Sandra Analia**
El lugar de los adultos en la convivencia escolar: las intervenciones ante los conflictos en los grupos de adolescentes.	**Bolis Nora – Kleinerman Nora**

Relatar, representar y reír. Una forma de inclusión social en discapacidad mental.	**Zingales Paula Andrea**
Percepción de la Dimensión Ética en Adolescentes.	**Corda Luis Alberto**
Globalización, Migración e Identidad.	**Tarrio Silvia Elsa**
GAYE13, una propuesta juvenil hacia la educación y la cultura ambiental.	**Sucerquia Echeverri Gustavo Albeiro -García Marulanda John Alejandro Ruíz Sánchez Yeison Arley -López Osorio Juan Fernando Betancur López Sonia**
A dimensão política da violência juvenil no laço social.	**Campos Guerra Andréa Máris**
Cambio Cultural en Instituciones de Educación Temprana. Estudio de casos.	**Gerstenhaber Claudia – Kalik Mariela**
Los dispositivos de formación en lo lúdico en la Interfase Salud-Educación.	**Zacañino Liliana -Garcia Labandal Livia**
Cómo transitar de las nuevas palabras a las nuevas miradas en la educación en la primera infancia.	**Chaparro Alicia -Segura Adriana Brullo Adriana -Martinez Sofia Molina Ramona Elida**
Juntos: relaciones de resignificación de la subjetividad y la experiencia narrativa en la formación escolar.	**Usma Alvarez Julián Andrés -Martínez Cano Paula Andrea López Gaviria Cecilia Inés -Montenegro Garcia Yexid**
Cuando el maestro dimite al educar a los niños: ¿protección o desamparo?	**Toro Ángel Gloria Luz**
O adoecimento psíquico na prática e subjetividade docente.	**Oliveira Paulino Bárbara**
Como una piedrita tirada en un estanque.	**Snaidman Marisa**
A experiência do cinema na adolescência: novas nuances, outros olhares.	**Barros Jane -Gurski Rose**
Inclusión: un entramado de estrategias alternativas.	**Echalecu Claudia - Di Falco Silvia Andrea Gómez- Tey Julia -Perez Lorena**

Genitalidade e Adolescênia.	**Adriano Batista Fidelis Kaio**
Adolescente ¿transgresor?	**Núñez Edith Yolanda -Burgos Palomo Nuria**
De objeto a ser gozado, a gozar del otro.	**Perez Silvia Patricia**
Adolescentes em situação de analfabetismo Funcional: contribuições da Psicanálise.	**Toledo Lucineia**
La gestión de un viaje de estudio. Actividades previas, tareas durante, y la evaluación de la experiencia en el relato de estudiantes y docentes.	**Lera Julia Viviana - Arratia Pamela Andrea**
La relación del sujeto con la Ley.	**López Maisonnave María Cruz**
Una realidad, en el camino de los derechos.	**Suquia Gladys Rosana**
El Derecho del Niño al Juego un desafío ineludible.	**Ridao Angela Miralles Anabela Uslenghi Ana Myrna**
¿Qué hacemos con este niño?	**Rossi Jesica**
El deseo en la búsqueda de nuevos posibles.	**Sabrina Zarza. UNMDP**
¿Qué es lo posible trabajar en una institución educativa?	**Castillo María Cristina**
Vida escolar de adolescentes e suas configurações familiares: um caleidoscópio de situações.	**André Soares da Cunha**
A infância, o escolar e a psicanálise- algumas considerações.	**Rocha Jatobá Ferreira Carla Mercês**

La clase, un escenario en el que se advierten desencuentros. Algunas propuestas de intervención.	**López Gilda Liliana Olivarez María Silvina**
Mirar, escuchar y proteger a los niños/as y adolescentes en la escuela. Protocolo sobre maltrato y abuso sexual infanto–juvenil, como orientador de la intervención desde el ámbito educativo. Una construcción intersectorial.	**Gil Maria Fernanda - Parnes Silvia Viviana - Dávila Gabriela Victoria**
Educação não é campeonato de futebol.	**Passone Eric Ferdinando**
Desarrollo psicosocial y moral de niños, niñas y adolescentes en el ámbito deportivo. ¿Qué lugar ocupan los agentes de socialización?	**Sirochinsky Agustina**
Significaciones de los niños acerca de los juegos virtuales. Un estudio en el ciber Cyberia.	**Baccon Natalia**
La institución escolar en tiempos globales, de búsquedas e híper – placeres juveniles.	**Bolaños Diego Fernando**
¿En qué posición nos ubican a los equipos de Orientación Escolar quienes nos demandan? ¿Estamos solo para las Urgencias?	**Bonanno Adriana Teresa**
Carrera de Asistente en Orientación Educativa.	**Rossi Gloria Diana - Lesquiuta María Cristina**
As intervenções pedagógicas na educação infantil e a subjetividade docente.	**Jesus Sousa Maria Cristina**
El papel de los vínculos educativos en intervenciones psicopedagógicas y sociales con niña/os y jóvenes.	**Pereyra Sonia**

Las relaciones intersubjetivas desde la percepción de los alumnos. Un estudio en una escuela de nivel medio de la ciudad de Neuquén.	**Castilla Graciela Inés Steimbreger Lautaro Gallosi Lorena María**
Una intervención posible.	**Bleta Eva**
El diagnóstico de problemas de aprendizaje: dispositivo desde el paradigma de la complejidad.	**Salerno Gabriela Verónica**
Diagnóstico, medicalización y efectos sobre la subjetividad de los niños o ¿desubjetivación?	**Bamonde María José**
Niños y violencia de género: Victimas invisibles…Infancias Robadas.	**Zacañino Liliana Garcia Labandal Livia**
El Derecho del Niño al Juego un desafío ineludible.	**Ridao Angela- Miralles Anabela- Uslenghi Ana Myrna**
Comer en la escuela: análisis de las prácticas y las representaciones sociales en relación al comedor escolar de una comunidad educativa.	**Medina Sofía Martínez María Belén Borrás Graciela**
El mito del retorno de la infancia en la madurescencia (Una elucidación crítica sobre su anclaje en la experiencia del cuidado humano)	**Laura Irene Golpe - Diego Ignacio Avale**
Natalia: La (im) postura Dark como producción sintomática subjetiva.	**Rossi Gloria Diana**
Entre los derechos de los niños y las obligaciones de los adultos: los nietos del sistema PAD.	**La Vecchia Marina - Szumsky Vanesa**
¿Y ahora qué hacemos?	**Vassolo María Alejandrina**
Entre lo fundante y lo nuevo… Función paterna: declinación/ transformaciones.	**Filgueira Emeric Magdalena - Nin Corina**
Jóvenes con conductas sexuales abusivas.	**Capacete Laura Adriana**

Aplicación de los principios rectores.	**Adela Alejandra Germinario**
Enseñanza de lenguaje de señas y producción de audilibro. La potencia de dos experiencias de sensibilización y aprendizaje dignas de ser contadas	**Irma Kundt** **Silvina Natalia Escalante**
Principio de Interés Superior de los niños frente a la jurisprudencia de la corte constitucional Colombiana.	**Laura Vanessa Pérez Valle**
El contexto de transmisión y los valores bioéticos.	**La Rocca Susana** **Mainetti maría marta**
La Familia (in)dispensable en la enseñanza de la Psicología Evolutiva.	**Celis María Eugenia**
La Discapacidad en la Escuela: cuerpos visibles, invisibles, ausentes, cuerpos que hablan.	**Corso Silvana Mabel**
Ustedes sí, nosotros no: ¿La educación en la escuela de enseñanza media agrotécnica está en crisis?	**Morón Alcain Paula** **Alexenicer Marcelo Pablo** **Testoni Nestor Fabian**
La mirada de la no mirada.	**Monlezun Mónica Diana**
Infancia deprivada: Una experiencia concreta. Un camino posible.	**Cornejo Dario Alejandro** **Montes Cintia** **Cavallo Paula Jimena**
Atención Integral para niños, niñas, jóvenes y familias en situación de calle.	**Martínez Mariana**
Relato de una experiencia de trabajo familia-escuela.	**Ferreyra Ana Carolina** **Moyano Carolina María** **Escuela Antonio Berni**

PANEL. Infancia e institución(es) I **Infancias… Lo público, lo privado, lo íntimo.**	
Educar a niños pequeños y el cuidado de sus derechos.	**Mariana Arruabarrena**
La intimidad y las prácticas institucionales: límite del sujeto y del Otro.	**Hugo Martínez Alvarez**
Encrucijadas en el trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil.	**Bettina Calvi - Natalia Amatiello - Julia Mantica**
PANEL. Infancia, legalidad e institución(es) II **La escucha analítica en ámbitos sociales, comunitarios, escolares…**	
Proyecto de Formación de Graduados en Clínica Psicoanalítica: Dispositivos en escuelas públicas de la ciudad de Mar del Plata.	**Analía Cacciari**
Entre los bordes y la empuñadura: trabajo en instituciones (con niños y adolescentes) Lo comunitario como posicionamiento (im) posible.	**Patricia Weigandt - Cielo Van Cauwenberghe**
Siempre hay que dialogar con los estudiantes **A propósito de la investigación "Concepciones de diálogo en maestros y maestras del Valle del Aburrá"**	**Marlon Cortes**

PANEL. Infancia, legalidad e institución(es) III **Apuesta a otras escenas en las prácticas docentes, profesionales, institucionales, políticas…**	
La formación de operadores del sistema de Promoción y Protección de Derechos…	**Alejandra Germinario - Daniel Grugnala**
"Acá mando yo". Cómo instituir lo prohibido como un discurso que sobrepasa a todo sujeto.	**Silvia Lampugnani**
Sobre las posiciones de los profesionales técnicos al momento de intervenir y su contribución a la transmisión de la cultura en el espacio escolar.	**Porto Maria Del Carmen** **Sanchez Maria Daniela**
PANEL. Infancia, legalidad e institución(es) IV **Debates sobre la necesaria articulación interinstitucional del Estado y otras organizaciones sociales para una efectiva protección de derechos.**	
Protocolo Interdisciplinario e Interinstitucional del Consejo Local de Promoción y Protección de los Derechos Del Niño del Partido de General Pueyrredón.	**María de los Ángeles Lorenzo - Patricia Jaime**
Experiencia A la altura de los chicos (Rosario)	**Paola Cocconi - Andrea Martínez Dorr - Silvina Fernández**
La situación de la primera infancia en la Argentina - A dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño.	**Javier Rodríguez** **Mariana del Pilar Tomassino**

PANEL. Infancia, Educación e Institución(es) V	
Programa Jóvenes y Memoria - Escuela secundaria del Barrio Belgrano, Mar del Plata.	**Vera María Gloria y equipo docente. Escuela No. 51. Mar del Plata**
Intervenciones tendientes a potenciar el trabajo con la primera infancia en el ámbito comunitario y no escolarizado en el marco de un programa del ministerio de educación del CABA.	**Josefina Albornoz Martina Campagnoni Susana Gaggero María Laura Galli Verónica Kaufmann**
Al final, ¿te das cuenta?, nuestro trabajo se corta en la cadena de derivación: una lectura de los puntos ciegos de las derivaciones del sector educativo al sector salud.	**Mariana Altieri - Cecilia Balbi - Otros.**
PANEL. Infancia, legalidad e institución(es) VI	
Los cambios sociales, la organización familiar / laboral y la proyección en la conducta de niñas /niños y adolescentes.	**Blanca Rosa Maria Bollati - Silvia Noemí Bacci - Liliana Ida Marta Baumann Leonor Elena Rodríguez - Alicia Gonzalez Saibene**
Acceso a justicia de niños, niñas y adolescentes. El abogado del niño: Una deuda pendiente.	**Marina de Mendiguren**
Las prácticas judiciales, administrativas y legislativas bajo la lupa de la Ley Fundamental: historias de desavenencias, puntos de encuentro y definición de roles.	**Mirta Guarino**

PANEL. Infancia, legalidad e institución(es) VII	
La participación de adolescentes en política pública: "Un derecho social sin status de derecho"	**Diego Bolaños**
Dispositivos de intervención clínica-social en las escuelas, una posibilidad para subjetivar la violencia. México.	**Verónica Hernández Jacobo - Pilar Del Carmen Santoyo Pereda - Carlos Varela Nájera**
Jóvenes en voces disidentes.	**Laura Golpe - Mónica Zunino**
PANEL. Infancia, legalidad e institución(es) VIII Jóvenes, educación y sociedad	
Sentidos y Genealogía de la experiencia educativa en jóvenes de Uruguay.	**Esther Angeriz Magdalena Filgueira**
Identidad, prostitución y trata desde la perspectiva de jóvenes universitarios.	**María Cristina de los Reyes - Mariana Buzeki**
Pisando Calle. Taller de teatro/Espacio cultural. Una obstinada experiencia de intervención en un Centro Cerrado de menores en conflicto con la ley penal.	**Esteban Fresco**
PANEL. Lo indecible (sexo), lo impensable (muerte), lo posible con infancias en banda.	
El abuso sexual en la infancia: la deconstrucción del sujeto ético.	**Bettina Calvi**
Educación sexual: del malestar al control biopolitico.	**Mariana Scrinzi**
La clínica de la urgencia de la juventud desamparada.	**Marcelo Pereira**

PANEL. Infancia, mitos y leyendas en educación, psicoanálisis, literatura y filosofía.	
Lecturas de infancia: ¿Se acabaron los niños buenos?	**Elena Stapich**
Niños y jóvenes, entre raíces y alas.	**Susana La Rocca**
A miséria ética na educação inclusiva.	**Rinaldo Voltolini**
Uma eternidad sin consuelo.	**Carina Rattero**
MESAS DE DEBATE	
Motivación académica y sentidos de la educación y el trabajo de jóvenes de circuitos educativos diferenciados. Interrogantes para las prácticas docentes.	**Echeverría Julieta**
La elección académica subjetiva. Una (a) puesta al futuro como significante vacío. La interpelación del mundo adulto en la función de transmisión y sus efectos en las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.	**Rossi Gloria Diana**
Alfabetizar en la universidad: Recapitular, conceptualizar y construir prácticas discursivas en los estudiantes de primeros semestres de la Universidad de Antioquia, Seccional Bajo Cauca.	**Luna Cáliz Gina Margarita**
La incompletud del orden simbólico como condición de la ética.	**Issel Juan Pablo La Rocca Susana**
Sujetos del aprendizaje y sujetos de prácticas de enseñanza: dilemas éticos Ética del cuidado y derecho del niño/a: modalidades de internación y medio ambiente en neonatología.	**Gonzalez Daniela Nora Garcia Labandal Livia Mendizabal Javier Alejandro**

Una mano especial.... un niño especial.... un nombre especial.... una comunicación especial.... una educación especial.	**Lichtenstein Frenquel Adriana Rut**
Producir una inscripción: Una escuela para Julián.	**Diva Alejandra - Manicardi Marisel**
Desinstitucionalización de las personas con Discapacidad. Políticas de Transición. Políticas Públicas inclusivas interministeriales. La práctica con los NNA.	**Basualdo Maria de los Angeles Barrios María Teresa**
Proceso de implementación del dispositivo Punto de Encuentro Familiar en Mar del Plata.	**Simón Joaquín Manuel**
El Interés Superior de los niños y niñas en Colombia con padres discapacitados.	**Angie Jhohana Castellon Pineda**
Intervenciones Institucionales. El devenir de la vida de niñas y jóvenes.	**Malacalza Karina Susana**
“Su nombre es Amalia”	**Seoanes Cotes Katerine**
Análisis de las relaciones familiares utilizando cuestionarios. Estudio preliminar en la ciudad de La Plata.	**Ferioli Víctor**
Una intervención posible.	**Torres Nancy María Berardo Bibiana**
La dimensión ética en la práctica profesional del psicólogo.	**Di Leo Silvia Monica Peña Daniela**
Efectos traumáticos de las violencias en el psiquismo infantil. Impactos sobre el analista.	**Amatiello Natalia Berti María Sol Flores Veronica Palma Natalia Daniela Pérez Gianguzzo Carla**

La salud mental y los derechos de niñas, niños y adolescentes. Dificultades y tensiones en la práctica cotidiana.	**Marx Graciela Kelly Belen Garcia, Leonor Rodriguez Marisa Casals Cristina**
De la puesta de límites a la construcción de legalidades en el marco de la extensión universitaria.	**Calo Orlando-Martínez Álvarez Hugo López Maisonnave María Cruz. Castagnaro Ana Clara Sirochinsky Agustin.**
El rol institucional asignado al preceptor versus el rol anhelado como preceptor asistente en orientación educativa.	**Santillán José Eloy Paz Gerardo Pringles María Victoria Quintero Constanza Solero Valeria**
Dame la tierra que yo soy semilla: La Técnica, una propuesta de formación humana, investigativa y técnica en los estudiantes del nivel de enseñanza media de la Institución Educativa Sol de Oriente.	**Martínez Cano Paula Andrea Celis Villa Gustavo Adolfo García Marulanda John Alejandro López Osorio Juan Fernando Ruíz Sánchez Yeison Arley**
Hacia una interpretación semiótica de la literatura española en la enseñanza Media (Grado 10c) de la Institución Educativa Santa Teresita (Caucasia – Antioquia)	**Pérez Herrera Cesar Camilo Mendoza Urango Dina Luz Hernández Durango Edier Daniel Izquierdo Bula Bir Yenny Osorio Muñoz Ricardo Eugenio Luna Cáliz Gina Margarita**
Cable a tierra.	**De Brum Gabriela Ronconi Gabriela Santa Coloma Analía Taboada Julieta Tedesco Andrea Eleonora Diaz Nadia Fuentes Maria Laura Francisconi Analia**
Un cuento asombroso De la literatura a la vida: formas de construir subjetividad en los estudiantes a partir de relaciones hermenéuticas del texto literario.	**Pilcic Nadine Martínez Cano Paula Andrea Vásquez Pérez Nora Liliana Bettín Hoyos Juan David Cogollo Diaz Einer de Jesús Reyes Troncoso Yuliet Paola**

Psicoanálisis en extensión. Una experiencia grupal, una apuesta a la singularidad…	**Cavallo Paula Jimena**
"Manos a la obra", una experiencia junto a un equipo comunitario de niñas.	**Aragone Florencia**
Diagnóstico esperanza.	**Pérez Sandra Aurora**
Se hace camino al jugar: semana del juego y la salud.	**Snaidman Marisa Zacañino Liliana Tasat Viviana Miriam**
Políticas Sociales ¿Se trata de gestionar la pobreza?	**González Liliana Leticia**
Comunidades Imaginadas del Cuidado: Reflexiones de una ontología social basadas en las estructuras del sentir.	**Avale Diego Ignacio**
Viajando en un corazón de papel.	**García Alicia Del Carmen**
Víctimas Invisibles.	**Bezek Maria Vanesa - Ponte Maria Gabriela**
O adolescente autor de ato infracional no município de Passos- Brasil.	**Machado Cynthia**
¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión? Problemáticas y estrategias de abordaje propias de un programa de inclusión infanto – juvenil.	**Caracciolo Lorena Verónica Jáuregui María Celina**
Niños y Niñas en Contextos de Vulnerabilidad Psicosocial: Factores Intervinientes en Situaciones de Violencia y su Dificultad para Evaluarlos.	**. Folco Maria**
PANEL. Apuesta a otras escenas en las prácticas profesionales	
Bendita ignorância.	**Estanislao Antelo**
¿Cómo una política pública puede producir experiencia?	**Silvia Grande**
Ceremonias mínimas: Una apuesta a la revisión de las prácticas.	**Mercedes Minnicelli**

CONFERENCIA	
Parricidio vengativo: castigo y superyó.	**Marta Gerez Ambertín**

CONFERENCIA	
Mentiras verdaderas: cuando niñas y varones dan testimonio.	**Juan Carlos Volnovich**

RESUMENES

IV

MESA REDONDA
10.00 a 11.30- Aula Magna Adela Maggi - Complejo Universitario
Imágenes de infancia(s):
Lenguaje(s) para leerla(s) y narrarla(s)
Cicerchia Ricardo (CONICET-REFMUR) – Doval Delfina (UNER) – Torricella Andrea - Rustoyburu Cecilia (UNMDP) - Tabakman Silvia (UBA)

En este Panel nos proponemos desde perspectivas interdisciplinarias aportar al debate sobre los discursos y representaciones que producen, y han producido, diversos saberes, prácticas e intervenciones institucionales sobre la Infancia durante el siglo XX en Argentina.

Desde la puesta en diálogo de disciplinas, nos convoca la pretensión/ilusión de *imaginar la infancia* y poner en tensión imágenes y discursos que la han modulado y dotado de sentidos. Con tal finalidad analizaremos una serie de artefactos culturales que nos faciliten cuestionar lo que ya sabemos (lo que ya pensamos) de la infancia. Y nos permitan renovar interrogantes, inquietudes, tal vez *mirar con ojos infantiles,* las experiencias de niñas, niños y jóvenes y las formas de intervención/institución de los adultos.

Andrea Torricela analiza la doble vía de construcción de subjetividades generizadas a través de las prácticas fotográficas en la infancia y esboza modos específicos en que la práctica fotográfica sobre niños y niñas fue uno de los mecanismos de construcción del género en la vida cotidiana entre 1930 y 1970.

Cecilia Rustoyburu explora los discursos sobre la infancia construidos por la pediatría psicosomática a mediados del siglo XX para ponerlos en tensión con los relatos de quienes siendo niños y niñas debieron afrontar largos procesos de hospitalización. El objetivo es analizar la potencialidad de las historias de vida, como relatos ficcionales, para pensar complejamente el proceso de medicalización.

Silvia Tabakman, inquieta con la pérdida de los códigos que compartían alumnas, alumnos, maestras y maestros, recupera sus experiencias de actualización sobre temas de la didáctica de las ciencias sociales y las visitas escolares al museo con equipos de docentes que se desempeñan en escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Y nos propone pensar en la imagen de los maestros de caligrafía que enseñan poniendo el cuerpo, toman las manos de sus alumnos, que sujetan los elementos de escritura en sus manos y acompañan el movimiento de esas manos. Y en ese lugar que es la escuela, nos invita a volvernos maestros y maestras de caligrafía.

Delfina Doval indaga en los libros escolares para el aprendizaje de la lectura y la escritura editados durante la década de los años noventa en el marco de las reformas educativas, lo dicho y lo no dicho, lo visto y lo no visto en estas páginas escolares que expresan sensibilidades sociales, educativas y simbólicas, con el objetivo de recuperar los relatos de infancia(s) que la cultura escolar transmite.

Vale acentuar que nos reclama aquí *para imaginar la infancia,* aquella voluntad de escribir, "para atrapar por y en el texto algo que no se dejará escribir (…) bauticémosla *infantia*, lo que no se habla. Una infancia que no es una edad de la vida y que no pasa. Ella puebla el discurso. Éste no cesa de alejarla, es su separación. Pero se obstina, con ello mismo, en constituirla como pérdida. Sin saberlo, pues, la cobija. Ella es su resto. Si la infancia permanece en ella, es porque habita en el adulto, y no a pesar de eso" (Lyotard, 1997).

PANEL. Infancia, Segregación y Políticas públicas:
La condición de la infancia en América latina
Aula Magna Adela Maggi Complejo Universitario JUEVES 28 de Noviembre - 12.00 a 13.30

La condición de la infancia en América latina
Schulman Nora (CASACIDN)

Con el tiempo, los avances en el reconocimiento de los Derechos Humanos provocaron cambios en las ideas predominantes sobre la infancia. Se revisaron los conceptos que justificaban la Doctrina de la Situación Irregular y surgió a fin del Siglo XX un nuevo paradigma: la Protección Integral de los Derechos de la Infancia. Esto es: concebir a la niñez como una sola y al niño o niña como sujeto de derechos que deben ser garantizados por el Estado, a través de políticas públicas.
El paradigma de la protección integral se organiza y funciona con la lógica de un sistema. En este caso se trata de un sistema de naturaleza política y social que bien puede definirse como un conjunto de interacciones que se estructuran y fluyen en torno a corresponsabilidades que tiene todos los actores. En esta línea el sistema de protección esta formado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan intersectorialmente las políticas públicas de gestión estatal o privada- en todas las instancias: nacional, provincial y municipal- destinadas a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y reestablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
Dicho sistema se organiza en tres instancias, a saber: las Políticas Públicas, las Medidas de Protección Integral y las Medidas Excepcionales. La primera instancia mencionada refiere a todas las acciones –u omisiones- que determinan cómo interviene el Estado nacional y provincial; cómo planifican y diseñan las líneas gruesas de políticas universales de niñez y adolescencia, los programas y los planes de promoción y protección de derechos.
Es dable destacar que una política pública con enfoque de derechos radica en incorporar una perspectiva de derechos en el diseño e implementación de políticas públicas universales e integrales; implica que consideremos a los destinatarios de ellas no como beneficiarios de la compasión estatal, sino como titulares de derechos que tienen el poder de exigir del Estado ciertos comportamientos.

Infancias Latinoamericanas, una aproximación necesaria a un debate pendiente.
Redondo Patricia (FLACSO)

América Latina hacia los años setenta se caracterizó por su desarrollo desigual y combinado. Las teorías de la marginalidad y la dependencia, situaron la cuestión en clave social y política. De este modo. se abrió un debate que aún sigue vigente. Los niños campesinos e indígenas, pertenecientes a las clases más desfavorecidas se sumaron a los millones de habitantes en situación de pobreza en nuestras tierras latinoamericanas. ¿Qué acontece hoy con la niñez en América Latina? ¿Qué relación existe entre las infancias latinoamericanas y la desigualdad? ¿Es posible imaginar otro horizonte para los niños y niñas latinoamericanos? Se propondrán algunas ideas para abrir el debate.

Infancia, segregación y políticas públicas de inclusión educativa.
Zelmanovich Perla (FLACSO)

El Discurso Universitario hegemónico en la actualidad se sustenta en una tiranía de saber que se plasma en las intervenciones de los profesionales orientadas hacia el control, la patologización y la moralización de los estilos de vida de los sujetos. Se convirtió en el discurso de la segregación del sujeto al ser expropiado de su condición de productor de saber, para ser ubicado como consumidor de un saber universal y estandarizado. Es un discurso que también segrega al agente por quedar despojado de su lugar de enunciación al que se le supone un saber. El saber se enuncia en otro lugar y al agente solo le queda la función de ser transmisor del mismo. El mandato de inclusión cae bajo el imperio de esta

lógica. Los efectos paradojales producidos por los mandatos de inclusión evidencian lo necesario que resulta reintroducir el sentido del discurso y el papel que juega el giro entre semblantes para que se configure un lazo a partir de su intercambiabilidad. Analizar la posición subjetiva-profesional potencia el recurso a la transferencia para leer los efectos paradojales en los procesos de inclusión en un determinado discurso, que es por otra parte lo que define la inclusión: la misma requiere de la inserción del agente y sujeto en un discurso, en un lazo de lenguaje. Situar la movilidad de los semblantes en las modalidades transferenciales nos coloca frente a la evidencia del papel estratégico que tiene la posición del agente. Este papel consiste en rescatar la dignidad del sujeto a partir de suponerlo responsable de su deseo y de su palabra.

MESAS DE DEBATE INTERDISCIPLINARIO I
15.00 a 16.30- AULA 28

El Derecho del Niño al Juego un desafío ineludible

Ridao Angela - Miralles Anabela - Uslenghi Ana Myrna
Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.
Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA

La ponencia tiene como fin exponer los avances que hemos realizado en el Proyecto de Investigación "*Instituciones, sujetos y políticas en la trama histórico educativa*" perteneciente al Programa "*Historia, política y educación*", radicado en el NEES (Núcleo de Estudios Educativos y Sociales), FCH (Facultad de Ciencias Humanas), UNCPBA (Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Bs. As.), SECyT(Secretaria de Ciencia y Técnica).

La investigación aborda como problema los DERECHOS del NIÑO al JUEGO, como una cuestión que ataña a la política, a la educación y a las instituciones. Durante décadas la preocupación de estos pilares fue mirar a la infancia, lo cual implico indagar, conocer, y reconocer sus necesidades, demandando una relación de respeto, de aprendizaje mutuo, de nuevas relaciones constituidas entre adultos-niños.

El objetivo del proyecto es indagarcómo se articulan las prácticas sociales y las políticas dando origen a un entramado sociocultural, observando el grado de coherencia entre la planificación de las políticas, su implementación y la participación de los diversos actores sociales: niños, familias, instituciones.

Como punto de partida tomamos la Convención de los Derechos del Niño –como tratado internacional- la cual viene bregando incansablemente para cumplir el objetivo principal: reconocer a los niños como **portadores de derechos**. No se trata de una infancia como periodo preparatorio para la edad adulta, se trata de un periodo particular y autónomo, de una infancia que tiene un presente, que es activa, curiosa, capaz, potente, protagonista de su desarrollo personal, social, emocional e intelectual, que goza de plena disposición para ello.

Se reconoce al contexto social y cultural como una dimensión esencial para el desarrollo infantil, los adultos tenemos un papel preponderante en la creación de condiciones necesarias para que ello suceda, así emergen posibilidades que permiten a los infantes descubrir, descubrirse y relacionarse, comprender y crecer.Los Derechos del Niños al Juego valoran y destacan al juego como un aspecto esencial de la infancia, como un mecanismo básico para mantener la supervivencia, creando un estado emocionalmente positivo. Los escenarios propicios son aquellos que fundan ambientes amigables con la infancia, en dónde los niños deben ser los principales actores de sus propios derechos; privilegiar el juego es favorecer la crianza amorosa y una niñez digna.

Metodológicamente la investigación abordada es cualitativa. Se sustenta en:el estudio bibliográfico, el rastreo de planes de acción que promueven la concreción de los derechos, entrevistas a sujetos que de manera directa o indirecta tienen injerencia en dicha promoción. Además se realizan observaciones de campo que permiten analizar escenarios lúdicos creados en la ciudad de Tandil y Necochea que podrían ser considerados como espacios promotores de los Derechos del Niño al Juego.

MESAS DE DEBATE INTERDISCIPLINARIO I
15.00 a 16.30
AULA 28

Juegoteca y talleres con docentes: una "zona potencial de experiencia" en situaciones de vulnerabilidad

Paolicchi Graciela -Colombres Raquel María -Abreu Lucia
Bosoer Eliana -Fernández Blanco Diego Martín -Eugenia Sorgen

En el presente trabajo, se expone la tarea que los miembros de un Programa de Extensión Universitaria integrantes de la cátedra Psicología Evolutiva: Niñez (II), de la Facultad de Psicología de la UBA realizan en ámbitos educativos y comunitarios de diferentes zonas vulnerables de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta oportunidad, se desarrollará la labor realizada en un Jardín de Infantes ubicado en el barrio de Villa Soldati.

En un primer momento, se realiza un diagnóstico de la situación y se establecen entrevistas con referentes institucionales para obtener datos demográficos, que permitan realizar ajustes en el dispositivo a implementar. De este modo, se procura adecuar las actividades según el contexto específico de las poblaciones donde se desarrolla el Programa. Con posterioridad, el equipo universitario se reúne con las maestras y su coordinadora para plantear una agenda con las problemáticas prevalentes que se abordarán. Se realizan una compilación de información necesaria acerca de las temáticas que las aquejan y lo que perturba el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, las psicólogas del Programa mencionado convocan a los padres a encuentros de reflexión con temáticas referidas a la actividad lúdica y modalidades de crianza. En forma simultánea, los estudiantes universitarios coordinan una Juegoteca dirigida a los niños con propuestas lúdicas que se adecuan a las edades de cada sala.

La condición para el funcionamiento de los encuentros –ya sea con maestras o padres- es la escucha de las profesionales del Programa, sostenida por una vasta experiencia clínica que toma en cuenta lo múltiple y diverso de ese complejo entramado social.

En lo que respecta a la implementación del dispositivo, luego de introducir el tema a debatir, se facilita que cada participante tome la palabra. En la medida en que el intercambio lo permite, se realizan devoluciones parciales a los fines de marcar coincidencias y tópicos por los que transita el debate, promoviendo un clima de confianza y reflexión. Al finalizar, a modo de devolución, se ofrece una síntesis de lo trabajado en el encuentro.

Finalmente, después de cada uno de los encuentros, el equipo universitario se reúne para comentar, analizar la experiencia y confeccionar una crónica de campo a los fines de plasmar la tarea. Asimismo, se procura establecer articulaciones referenciadas en teorías psicoanalíticas y la teoría del apego.

El propósito de este Programa Universitario, que se desarrolla en un ámbito comunitario y escolar, es proponerse como un puente hacia la sociedad civil para generar posibilidades de reflexión en padres y maestros; como a su vez, facilitar condiciones favorables para la constitución de la subjetividad en la población infantil.

MESAS DE DEBATE INTERDISCIPLINARIO I
15.00 a 16.30
AULA 28
La hora del juego.
Codina Laura Victoria -Capriotti María Alejandra -Moscardi Yanina
Cavagnero Lucía -Truffe Paula -Lezcano Monica

¿Se puede "jugar" en un centro de salud?, ¿los médicos, odontólogos, psicólogos están allí cuando "algo anda mal"?, ¿qué lugar tiene "la niñez" en medio de la asistencia en las instituciones de salud?, ¿qué implica "asistir" en un territorio marcado por "la vulnerabilidad"? Son algunas de las preguntas que dieron comienzo y que se tornan vigentes en la experiencia de "La hora del juego", en el marco de un Centro de Salud y un Centro Territorial de Referencia (instituciones municipales), ubicados en una de las zonas "periféricas" de la ciudad de Rosario.

Tanto las cuestiones institucionales signadas por el mandato de "asistir", entendido esto bajo los cánones de la asistencia clásica en salud -el consultorio individual ante la patología-, como las condiciones políticas y sociales -un progresivo corrimiento de ciertas esferas estatales ligadas a la niñez en un escenario social de creciente fragmentación en el lazo y con un panorama redibujado por el consumo de sustancias- van entramando escenarios altamente complicados para la emergencia de un niño y la garantía del ejercicio de sus derechos.

El cómo, por qué, para qué de un espacio de juego grupal con niños y con adultos –asimetría fundante, construyendo y reconstruyendo un marco propicio- constituye una tarea compleja, en la cual aquello que llamamos "la realidad" -materialidad de las experiencias de vida- interroga permanentemente y nos interpela a un trabajo que implica diversas miradas, entradas y salidas, rituales, invención de ceremonias mínimas y el tiempo necesarios para reparar en "el detalle", aquello que pasa desapercibido en la vorágine de los tiempos fugaces que pulverizan la subjetividad.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 27

Relato de una experiencia. Un dispositivo posible frente a la exclusión.

Cirigliano Perla Esther

El presente trabajo tiene por objetivo transmitir la experiencia realizada a partir de un proyecto de extensión que trabaja con derivaciones recibidas por el equipo del CPDeN "Sede Santa Rita". Dichas derivaciones corresponden a casos en que no se logra, mediante la aplicación de la medida administrativa y sus instancias, una restitución del lugar del niño como sujeto. Esto se traduce en casos donde el niño tiende a instalarse en situación de calle, o bien abandona los programas e instituciones que lo han albergado volviendo al lugar de donde fue expulsado, siendo característico el agotamiento de las instituciones que han intentado trabajar con los padres y familiares desde los recursos que el sistema público ofrece, sin lograr resultados significativos.

La singularidad del presente proyecto consiste en intervenir con las herramientas que permite el aporte de una lectura clínica, sobre el lugar del niño en la familia, en cuanto éste se encuentra en alguna medida desalojado de tal lugar. El equipo interviene con el niño y especialmente con su familia, teniendo en cuenta que es en el deseo de uno o más de sus miembros en donde se encuentra su matriz constituyente.

La lectura clínica apunta a la construcción de una demanda por parte las familias, teniendo en cuenta que en principio falta la transferencia para anudar una intervención.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 27

Sobre o trabalho com adolescentes das margens em um Posto de Saúde: do imPOSTO ao comPOSTO.

Gurski Rose -Silva Umpierre Alice -Barros Jane

Este trabalho consiste no relato de uma experiência de pesquisa e extensão que vem sendo construída junto a uma Equipe de Atenção Básica da Rede Pública de Saúde na cidade de Porto Alegre. O foco das ações, junto à Equipe, dirige-se à intervenção com adolescentes e baseia-se na conjugação dos referenciais teóricos que nos orientam - a Psicanálise e o tema da experiência em Walter Benjamin – somada à demanda local no que se refere à abordagem dos adolescentes. A metodologia da pesquisa-intervenção, ou dito de outra forma, o caminho da descrição das experiências acompanha as nuances do *ensaio-flânerie*, uma proposta que conjuga a escuta psicanalítica com a posição do *flâneur* de Baudelaire - tema trabalhado nos escritos de Benjamin. Através do conceito enlace entre três elementos que orientam a pesquisa/ação: a *flânerie*, como um posição de investigação, o *ensaio* como a "janela" da escrita e o *tema da experiência* como uma busca de polissemia e criação, ao invés de repetição e fechamento de sentidos.

Ao percebermos que os jovens não circulavam no Posto, mas, o faziam no espaço das Escolas e no SASE – Serviço de Apoio Socioeducativo da região, partimos para estes locais. Trilhando as fronteiras dos referenciais teóricos e apostando no vigor que a narratividade pode ter, nesse tempo da constituição, desenvolvemos, nesses espaços, os dispositivos *Conversas na Praça* e *Cine na Escola,* com o que procuramos sublinhar a prática narrativa enquanto necessária aos modos de subjetivação juvenil.

O trabalho iniciado em 2011 ocorreu de modo distante da maior parte da Equipe do Posto, até meados de 2013, quando passamos a ser demandados pelos profissionais. Nos contatos travados até o momento, foi possível estabelecer a construção de um espaço de reflexão teórica sobre a experiência da Equipe, além de passarmos a contar com alguns dos profissionais compondo nossas intervenções.

Entendemos esse como um passo fundamental na construção do que chamamos "criação" de novos dispositivos de intervenção com adolescentes das margens. Fazer COMposições e "trabalhar COM" os profissionais que estão diretamente ligados aos adolescentes na Ilha, significa alargar nossas pegadas, levando um pouco dos conceitos acadêmicos para lá e carregando conosco as marcas que o trabalho com a comunidade de jovens impinge nesses trabalhadores da saúde. Se, num primeiro momento, estranhamos a demanda de proximidade, interpretando-a como uma "espécie de controle", logo, percebemos que tal movimento poderia constituir um belo efeito do trabalho já realizado. Em meio às discussões do grupo de pesquisa, passamos pelo momento de entender o Posto como uma espécie de (im) POSTO, incomodando-nos com a heterogeneidade própria a uma parceria como essa. Entretanto, a abertura ao *novo* colocou-nos na posição de compreender o momento como um deslizamento rico e potente do significante **Posto** que de **(im) POSTO** passou a ser tomado na dimensão do **(com) POSTO** – revelando, nas nuances da linguagem, as diferentes facetas que podem surgir em uma intervenção que toma a perspectiva da polissemia e profanação dos saberes em sua cerzidura.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 27

Representaciones sociales de los docentes del nivel secundario que se desempeñan en escuelas ubicadas en contextos sociales complejos, respecto al destino educativo y social de sus alumnos.

Bucci Irene -García María Cristina
Miembro de Equipo Técnico de la Dirección de Psicología – DGE

El presente trabajo indaga las representaciones sociales que los docentes de educación secundaria tienen acerca del destino social y educativo de los alumnos socializados en contextos de pobreza y desigualdad social.

El actual momento histórico que atraviesa nuestro país se encuentra configurado por un mapa político, económico y social que expresa las consecuencias de la implementación de políticas neoliberales que tuvieron su apogeo en el transcurso de la década del 90 dejando profundas huellas en las instituciones, entre ellas, el sistema educativo nacional.

La nueva ley de Educación Nacional, sancionada en el año 2007 fija la obligatoriedad del nivel secundario, ampliando el ingreso de jóvenes y adolescentes, que anteriormente quedaban por fuera del sistema educativo. Su inclusión genera nuevos escenarios y requiere la comprensión de las particularidades de estas subjetividades adolescentes.

Al interior de la escuela existe la predisposición de diferentes sectores profesionales e institucionales a anticipar los límites que puede alcanzar la trayectoria social de una persona o grupo pertenecientes a sectores socialmente vulnerables. De esta forma se cristaliza un discurso y prácticas de los docentes que reproducen las desigualdades sociales presentándolas como parte de una lógica inevitable que operan como veredictos sobre los límites de los alumnos en relación a su futura trayectoria educativa o laboral, estructurando así una especie de destino asignado socialmente.

Frente a estos procesos de estigmatización se abre un amplio campo de intervención ya que estas prácticas se pueden desandar y desanudar a partir de la problematización de aquello que se acepta como dado.

En el presente trabajo se expondrá el instrumento y diseñado para los docentes de escuelas periféricas y algunos resultados de una investigación en curso. El propósito es fundamentar y analizar los criterios de elección de las diferentes dimensiones que dan cuenta de la temática abordada.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 26

Dispositivos de intervención clínica-social en las escuelas, una posibilidad para subjetivar la violencia.

Hernandez Jacobo Veronica -Santoyo Pereda Pilar Del Carmen
Varela Nájera Carlos

Contexto de la cultura del narco:
El trabajo de intervención que aquí presentamos es producto del Cuerpo Académico Psicología y gestión educativa -grupo de profesores e investigadores universitarios- cuya prioridad ha sido implementar proyectos de intervención psicológica con niños y niñas de escuelas primarias públicas de Culiacán, Sinaloa, México. La entidad federativa de Sinaloa, está ubicada al noroeste de México su riqueza se concentra principalmente en la agricultura tanto para la siembra de frutas, verduras y granos, como para la siembra de amapola y marihuana. Motivo por el cual según cifras de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en el 2010 Sinaloa ocupa el segundo lugar de homicidios dolosos con un total de 2252 reportados tan solo en ese año, y según cifras de la Secretaría de Seguridad Publica del Gobierno Federal (SSP) la cifra negra en el 2010 ascendería a 9004 casos de homicidios dolosos, es decir, por cada caso reportado hay 9 que se ocultan. Aunado a lo anterior, Sinaloa esta avasallada por la cultura del narcotráfico, hay una valoración del poder que tiene un sicario –autos, lujos y mujeres- narcocorridos de veneración a los narcos y sus carteles son parte de la vida cotidiana en Sinaloa. A partir del contexto anterior, nuestro grupo académico se centra en cómo este fenómeno de violencia impacta en el proceso de subjetivación en niños y niñas de edad escolar. De tal manera, nuestros objetivos son: Promover un espacio de expresión del sufrimiento infantil mediante grupos psicoanalíticamente orientados, e Intervenir en escuelas primarias públicas con grupos psicoanalíticamente orientados.
Nuestra hipótesis de trabajo es la siguiente:
Al brindar un espacio de expresión al sufrimiento infantil habrá mejores posibilidades de subjetivar lo real de la violencia y vulnerabilidad que niños y niñas viven cotidianamente, y que les permita pensar en un proyecto de vida a futuro.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 26

Las relaciones intersubjetivas en el Nivel Medio. El paro docente en la situación educativa: una aproximación a sus efectos.

Picca Romina

El presente trabajo se desprende del proyecto de investigación *"Las relaciones intersubjetivas en instituciones de nivel medio y su vinculación con la construcción del riesgo educativo",* (2010- 2013) perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue. El propósito de la investigación es comprender las condiciones de educabilidad generadas por la compleja trama de definiciones pedagógicas propias de la dinámica de la institución escolar. La preocupación por estudiar e indagar este objeto de estudio surge en torno a distintas preocupaciones que fueron emergiendo- de un proyecto anterior de investigación- donde principalmente se analizó el proceso de construcción de "riesgo educativo" que transitan algunos alumnos de la Escuela Media. Estudiar el "riesgo educativo" supone pensar en una categoría que forma parte de un proceso cultural y no en una propiedad del sujeto. No se considera que la situación de riesgo sea atribuida a desventajas socio-culturales, ni a deficiencias intelectuales tal como se señalara en los análisis tradicionales, sino de reconocer que no sólo fracasan los grupos sociales marginados, sino también que es una problemática que abarca a sectores medios y altos de la sociedad. En este sentido, se considera a la escuela como un espacio privilegiado para generar situaciones de educabilidad en función de la promoción del desarrollo del sujeto, y por el contrario, se vuelve necesario reflexionar acerca de la responsabilidad pedagógica que tiene la escuela para construir situaciones que generan riesgo educativo.- De allí, que la presente investigación profundiza la indagación del complejo entramado que contribuye a generar los altos índices de dificultades, repitencia, y desgranamiento que se registran en nuestro país y particularmente en la escuela media estatal de la Provincia de Neuquén.

El recorte particular y objeto del presente escrito, da cuenta del análisis interpretativo, de una de las dimensiones que confluyen en la construcción de nuestro objeto de estudio. En este sentido, nos proponemos interpelarnos acerca del impacto de la medida político sindical del paro al interior de la institución educativa, en virtud de que en la Provincia de Neuquén en los últimos diez años se registra una reiteración de la medida en el transcurso del ciclo lectivo. En este sentido y dado que en el desarrollo del proyecto de investigación en el cual se enmarca esta ponencia, dichas medidas fueron recurrentes, nos proponemos analizar a partir de las voces de los actores institucionales como se vive y conceptualiza esta medida sindical en el despliegue las relaciones intersubjetivas de los distintos actores institucionales.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 26

Lá fora... na rua é diferente!" – Adolescência, escola e sintoma.

Marcio Boaventura Junior
Universidade Federal de Minas Gerais

Tema de relevante interesse para as pesquisas de psicanálise e educação, a adolescência vem gozando de um status cada vez mais singular e impactante nas teorias produzidas contemporaneamente. A adolescência, cada dia mais, parece ser esse lugar que ao se mostrar "tão cheio de" teorias, apostas, pensamentos e ideais, reflete justamente o eterno vazio a ser preenchido que comporta. Mas, afinal de contas, quem é esse sujeito adolescente? O que ele diz e quais discursos produz sobre si frente ao lugar que ocupa, especialmente no que refere-se ao âmbito escolar. Através do enfoque metodológico da conversação fora,m realizadas 8 sessões de conversas com adolescentes da rede pública municipal de Belo Horizonte, cidade capital do estado brasileiro de Minas Gerais. Frente as falas coletadas podemos supor a configuração de uma cumplicidade - quase maternal - entre professor-aluno que pode estar aproximando a adolescência de um momento sintomático de recusa à diferença sexual. No caso em pauta, desconfiamos que a sala de aula configurou-se como um local no qual esses adolescentes puderam estender um pouco mais a permanência nessa posição na qual se vêm momentaneamente dispensados de lidar com as equações da castração. Puderam reconhecer outras formas de gozo. A sala de aula sob o olhar permissivo da professora, talvez tenha possibilitado uma outra forma de organização lógica do desejo desses sujeitos, sendo para eles mais confortável e com menos interditos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 25

Las medidas alternativas a la privación de la libertad.

Diez Carolina Teresa-Camiletti Jorgelina Alejandra- Benitez Cecilia Karina
Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

El trabajo con adolescentes que han infringido la ley, permite comprender que este fenómeno hunde sus raíces en la idiosincrasia de las sociedades signadas por políticas y economías del post capitalismo, mostrándonos con crudeza la disfuncionalidad de un sistema que se sostiene gracias a que no son combatidas sus falencias, sino quienes las evidencian.

Antes de la implementación de las leyes 13298 y 13634 en el año 2007, no existían, en la Provincia de Buenos Aires, dispositivos pensados para diseñar e implementar "medidas alternativas" a la privación de la libertad. Da cuenta de ello que las únicas respuestas que obtenían los adolescentes infractores a la ley penal era la institucionalización en diferentes dispositivos restrictivos y privativos de libertad.

En su gran mayoría, aquellos jóvenes que son captados por el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil, tienen algunos de sus derechos vulnerados. Son jóvenes que han sido expulsados del sistema, ocupando el "no lugar" dentro de él.

La idea de exclusión implica estar por fuera del orden social, en cambio el concepto de expulsión social implica ya no un estado: estar por fuera, sino de un resultado, de una operación social que lo produjo. Es decir, es el resultado de una serie de operaciones, de una ***forma de producir sujetos*** expulsados, ya no como una falla del sistema sino como una producción necesaria para que dicho sistema se sostenga, un ***modo constitutivo*** de lo social.

Estos jóvenes pierden visibilidad de los escenarios públicos, nombre, palabra, porque han entrado en un universo de indiferencia, porque transitan por una sociedad que parece no esperar nada de ellos.

Singular, descentralizada y corresponsable, son algunos de los conceptos que caracterizan a los dispositivos diseñados como Política Publica Social, para abordar la cuestión de *las medidas alternativas a la privación de la libertad para los jóvenes infractores a la ley penal: Centros de Referencia,* los cuales plantean su apoyatura de trabajo en dos líneas de intervención:

- ✓ **la restitución de derechos**
- ✓ **la concepción del joven sujeto de ciudadanía.**

La ciudadanía no es un mero dato sino una construcción social que se funda en un conjunto de condiciones materiales e institucionales y en una cierta imagen del bien común y de las formas de alcanzarlo.

El sistema penal juvenil, entendido como instrumento de un esquema de control y reproducción de un determinado estado de situación, se expresa a través de instituciones y organizaciones sociales. Los debates en torno a la seguridad/inseguridad urbana, resultan centrales a la hora de la implementación de Políticas Publicas, pues inciden de manera directa en el presupuesto y en las instituciones directa o indirectamente vinculadas con el Sistema Penal por parte del Estado.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 25

Un oscuro dia de justicia. Los menores inimputables del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil internados en el Centro Cerrado de Pablo Nogues.

Muslera Eduardo
Universidad Nacional de Lomas de Zamora

La puesta en marcha en el año 2009 del Fuero Penal Juvenil en la Provincia de Buenos Aires no necesariamente, ni en todos los casos, ha mejorado la situación procesal de los menores en conflicto con la ley penal, en especial, la de los niños penalmente inimputables en razón de su edad.
La privación de la libertad como piedra angular del Modelo de la Situación Irregular se sostiene como una práctica normal y habitual, en la actualidad, para los inimputables bajo el formato de la Medida de Seguridad.
El conjunto de derechos y garantías consagrados en el sistema de Promoción y Protección que representan un salto de calidad significativo en materia de administración de justicia para los menores imputables, en cambio, para los inimputables solo representó "Un Oscuro día de Justicia" en razón de la prácticas judiciales.
En Junio de 2012 me sumé al Equipo Técnico, en calidad de Abogado, del Centro de Contención de Menores de Lanús integrado por una Psicóloga y una Trabajadora Social.
Desde ese mismo momento comenzamos a trabajar en la construcción de proyectos de vida individuales y a la medida de cada uno de los jóvenes allí alojados, en especial, con CG en razón de su condición de inimputable.
En efecto, en Febrero de 2011 el Juzgado de Garatías N°2 del Departamento Judicial de Morón le impuso a CG de 15 años una Medida de Seguridad que cumplió en el Centro Cerrado de Pablo Nogués hasta su traslado al Centro de Contención de Lanús en Abril del 2012.
Después de catorce meses de privación de la libertad el desafío como Equipo Técnico, sumando en este esfuerzo a la Dirección del Centro de Contención, era primero revincular a CG con su familia y después convencer a las autoridades judiciales sobre la necesidad de levantar la Medida de Seguridad que a esa altura de los acontecimientos ya era desproporcionada y en nada contribuía al trabajo de campo con la madre y los hermanos.
En el trabajo final presentaré en detalle las gestiones realizadas ante el Juzgado de Garantías y la Asesoría de Menores ambos del Departamento Judicial de Morón y las entrevistas realizadas con el grupo familiar y el avance en la construcción de un proyecto de vida para CG.
Las consecuencias de "Un Oscuro día de Justicia" de Febrero de 2011 todavía se proyectan sobre CG quien al día de hoy, y pese a todas las gestiones realizadas, todavía permanece privado de su libertad por fuerza de las prácticas judiciales.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 25

El lugar del niño en el trabajo de una Defensoría con competencia R.A.C

Rachid Verónica
Defensoría Civil No. 7. Departamento Judicial Mar del Plata.

El estatuto del niño como sujeto de Derecho, implica desde la nueva letra de la ley un cambio de paradigma que se plantea en antinomia discursiva con el viejo paradigma: el del niño objeto de tutela. Esta antinomia se constituye, en la práctica como una falsa opción, en especial si se tienen en cuenta los tiempos de constitución subjetiva. Tiempos de la infancia, de la pubertad y la adolescencia. Las repercusiones imaginarias que resultan de esa antinomia, no dejan de tener consecuencias simbólicas sobre la manera de abordar un problema en el que pueda estar implicado un niño.

¿Por qué escuchar al niño en una intervención que lo afecta? ¿No basta escuchar en el discurso de los padres qué lugar tiene ese niño? ¿Incluir al niño implicaría necesariamente un modo de hacer pesar sobre él una resolución?

La intervención en la Defensoría nº7 con competencia R.A.C, lejos de estandarizar o protocolizar la pertinencia de la intervención con un niño, la calcula en el caso a caso, asumiendo los riesgos que la complejidad del trabajo implica.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 24

O lugar do infantil na formação de professores e alunos das séries iniciais.

Almeida Inês Maria
Universidad de Brsilia

Esta proposta se justifica a partir da própria concepção e sentido do trabalho acadêmico desenvolvido na universidade que se inscreve na articulação: ensino, pesquisa e extensão, reconhecendo-se a possibilidade de interlocução, entre a disciplina Inconsciente e Educação e o Projeto 4 do curso de Pedagogia ofertadas pela professora coordenadora desta proposta envolvendo alunas de graduação e pós-graduação.

Este projeto significa oportunidade importante de formação e atualização docente para professores atuantes nas séries iniciais em escola da rede pública de ensino (Escola Classe 113 Norte - Brasília) em especial, pela compreensão do lugar do infantil na constituição do humano. Para Freud, o aparelho psíquico não é dado desde as origens, tempo e memória são elementos constitutivos da experiência subjetiva, daí a importância de se tomar a perspectiva histórica na compreensão da subjetividade docente e da própria teoria psicanalítica. Pretendeu-se assim aprofundar teoricamente o trabalho com a memória educativa e história de vida de professores atuantes e alunos, no sentido de reconhecer a importância das experiências subjetivas vividas pelo sujeito e seus laços com a constituição da identidade docente; reconhecer os desafios enfrentados nas complexas relações entre objetividade, subjetividade e o lugar do infantil na formação do professor, alunos e as possíveis implicações na prática pedagógica, utilizando-se, para tanto, de ferramentas conceituais advindas da teoria psicanalítica, assim como o compartilhamento da possível conexão Psicanálise e Educação, apontando-se também suas implicações no campo da arte, em especial, a cinematográfica e o desenho além da contação de histórias utilizadas nas atividades com os alunos. Para os professores após a reunião inicial foi apresentado o curso de extensão, ensino e pesquisa com a leitura do folder da proposta e de todo o conteúdo programático com uma grande adesão e participação nos 2 turnos. Com as crianças foram planejados 4 encontros com uma turma do 1º ano com 17alunos. Teve como foco principal a história de vida, os demais recursos utilizados foram a confecção da caixa da memória com fotos e brinquedos, não havia um critério de objetos, o importante era que fossem da escolha do aluno, contação de historias, elaboração de desenhos e conversas em roda. As análises de dados evidenciaram interessantes resultados do projeto em sua 2ª edição.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 24

Escolarização em hospital público na amazônia: Intervenção pedagógica e o desejo de saber junto a criança em tratamento oncológico.

Oneli de Fátima Teixeira Gonçalves

Esse artigo apresenta uma discussão à luz da psicanálise sobre a intervenção pedagógica através de atividades lúdicas desenvolvidas por estudantes de pedagogia, pedagogos e psicólogo, junto a crianças de 3 a 10 anos em tratamento oncológico que frequentam a classe hospitalar no Ophir Loyola (HOL) na cidade de Belém/Pará/ Brasil. O objetivo do trabalho é perceber como o *desejo de saber* da criança com diagnóstico de câncer se apresenta frente ao processo ensino aprendizagem e de que maneira a atividade lúdica favorecer o desenvolvimento da criança em tratamento oncológico. Para orientação do trabalho definimos como questões norteadoras: Por que mesmo em tratamento oncológico a criança parece manter o desejo de saber? Que estratégias o pedagogo adota para mobilizar esse desejo? Como a atividade lúdica contribui para o processo de aprendizagem no contexto hospitalar? Quais os impasses? O HOL é que referência no tratamento oncológico, desde 2002 através de O PROJETO PROSSEGUIR instituiu a sala de aula no espaço hospitalar. Hoje, o ensino é regular e acontece formalmente em todos os hospitais públicos de grande porte no estado e tem como finalidade garantir a continuidade da escolarização de crianças e adolescentes que necessitam de tratamento e hospitalização prolongada. Os níveis de escolarização atendidos são: a educação infantil, o ensino fundamental e o ensino médio. A intervenção pedagógica em estudo aconteceu no espaço da Clínica Pediátrica, na sala de Quimioterapia, na Brinquedoteca e no espaço do Hospital-dia[1]. Como prática pedagógica elegeu-se as atividades lúdicas por duas razões: primeiro, predominantemente, por serem alunos-pacientes que se enquadram no nível inicial de escolarização da educação infantil. Segundo, grande maioria das crianças internadas, é moradora de região de difícil acesso, em algumas localidades a escola fica distante da moradia do aluno, isso faz com que muitas crianças e adolescentes, se quer, frequentem a sala de aula, ou mesmo, permaneçam estudando por um ano letivo. O lúdico como atividade acontece no intuito de mobilizar na criança o *desejo de saber* e suas diferentes formas de reagir ao processo de aprendizagem durante o tratamento. *Desejo de saber* que estará intimamente ligada a posição que o professor ocupa, e que pode mobilizar na criança o desejo pelo conhecimento, mesmo numa condição de “morte iminente”.

[1] Espaço destinado à internação de crianças e adolescentes que aguardam procedimento cirúrgico ou sessão de quimioterapia.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 23

De preceptos a precepto (res).
Resignificando las prácticas docentes con jóvenes en la escuela secundaria actual.

Cadaveira Gabriela Carmen -Levín Marta I.
Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia (EDIA) Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.

El presente trabajo tiene como objetivo recrear experiencias interdisciplinarias en el abordaje de situaciones complejas del Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia (EDIA) de la ciudad de Mar del Plata, perteneciente al Distrito de Gral. Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires. Se reflexionará sobre las prácticas con preceptores de escuelas secundarias a partir de la implementación de un dispositivo de trabajo con ellos. Consideramos que los preceptores son referentes confiables de los jóvenes desde su función docente al tratarse de un actor clave que se desempeña diariamente y en forma cercana a ellos. Se implementaron talleres reflexivos que propiciaron nuevas miradas de acción ante las posibles situaciones complejas que irrumpen en la escuela, y que producen tensiones en las prácticas cotidianas. A partir de allí el dispositivo-taller se convierte en un espacio de revisión de los aspectos instituidos en relación a la construcción de legalidades en el ámbito escolar; en la posibilidad de poner en palabras el malestar institucional que obstruye la construcción de los vínculos educativos, como así también las representaciones sociales que los preceptores tienen de los jóvenes y que impactan directamente sobre ellos y sobre los otros actores institucionales. Metodológicamente se trata de la sistematización de la implementación del dispositivo realizado con un grupo de Escuelas Secundarias del Distrito de Gral. Pueyrredón en el período 2012-2013, durante tres meses.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
15:00 Hs. AULA 23

Filosofar con infancias y adolescencias en El Bolsón.

Bordoli María Cecilia

Esta propuesta se encuadra en una modalidad semi-presencial de capacitación docente y se orienta hacia la elaboración de un proyecto de investigación; está coordinado por un equipo interdisciplinario de profesores del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón y convoca a docentes de todos los niveles y estudiantes de profesorado.

Esta tarea se enmarca en la Convención Internacional de Derechos (CID) de la infancia y la adolescencia; en cuanto al respeto de dichos derechos, uno de los principales es el derecho a expresarse y la escuela debe ayudarle a aprender a hacerlo, creando espacios y oportunidades a lo largo de toda su escolaridad.

En El Bolsón, provincia de Río Negro, Argentina, venimos realizando experiencias de filosofar con niñas, niños y adolescentes desde 2007. En 2011, comenzamos a trabajar en los tres niveles del sistema educativo: inicial, primario y secundario. Los talleres se realizan en 23 escuelas (urbanas y rurales), dispersas en un área geográfica amplia. Luego se realizan reuniones conjuntas con la participación de todos los docentes que implementaron la experiencia en sus aulas para poder compartir y evaluar las experiencias de todos.

Los talleres de Filosofar con Infancias y Adolescencias consisten en un dispositivo de discusión filosófica en el que niños, niñas y jóvenes expresan sus pensamientos propios, argumentan sus ideas y las confrontan con sus pares. Lo cual implica una modificación sustancial de las prácticas y modos escolares: se constituyen en una instancia que ocurre EN la escuela y DURANTE el horario escolar, pero profundamente diferente de lo que normalmente allí ocurre. Así, fuimos tomando conciencia del carácter innovador que puede representar esta opción en los esfuerzos por otorgarle otro sentido a la escolaridad actual.

Con la experiencia acumulada, se han ido consolidando algunas reglas de los talleres:

Formación del círculo donde todos podemos mirarnos las caras para poder construir el pensamiento colectivo sobre la problemática que nos ocupa;

Respeto de la palabra del otro y escucha activa de lo que cada quien expresa, no permitiendo desvalorización de la palabra de otra/o;

Creación de un clima de confianza y respeto mutuo necesario como para aceptar y considerar cualquier aporte;

Sostener el foco de la discusión en el tema propuesto.

Y, quizás lo más importante, que los adultos aprendamos a no dar las respuestas a las preguntas del filosofar, sino sólo dar el espacio para que niñas y niños encuentren sus propias respuestas.

Entendemos que la filosofía con infancias es uno de los terrenos donde se juega el sentido que le daremos a la escuela en el futuro cercano, particularmente a través de la definición del lugar que tendrá el pensamiento propio, la indagación y la reflexión en la vida escolar de niñas y niños que desde su realidad actual deben afrontar mundos inciertos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 23

Adolescentes y temporalidad: Interrogantes sobre la transmisión y la configuración de futuro.

Bolis Nora

Se presenta como avance de investigación, el análisis de las entrevistas realizadas a adolescentes que asisten al Programa Joven de la Municipalidad de Rosario, para chicos de 13 a 18 años, que se encuentran fuera del sistema educativo. El objetivo de esta etapa exploratoria de la investigación es analizar las posibilidades y dificultades de los jóvenes en la configuración de la dimensión de futuro. Esta dimensión temporal se puede pesquisar en la construcción de proyectos, en el modo en que imaginan recorridos a realizar, en las fantasías y anhelos en relación a su vida como adultos jóvenes. La presencia de adultos referentes es un factor decisivo para la estructurar la dimensión de futuro, ya que permite proyectar trayectos posibles, a partir de procesos identificatorios. En la entrevista se pretende ubicar el modo en que cada uno "temporaliza" su experiencia, es decir historiza sus vivencias y produce algún tipo de apropiación, de registro singular. No se trata de lo vivido concreto, sino de cómo el sujeto puede articular eso vivido en sentidos que le pertenecen y le permiten reconocerse en una historia. Esta posibilidad de armar un sentido singular a lo vivido transformándolo en experiencia, es un proceso que es necesario propiciar, para configurar esa otra dimensión de la temporalidad que es el futuro.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 22

Recuperar el deseo para enseñar y aprender y aprender enseñando.

Caceres Chavez Daniel Angel

¿Qué sucede cuando la propia práctica docente se vuelve insegura, aburrida, tediosa y dudamos de nuestra capacidad para incentivar a nuestros alumnos? ¿Qué sucede cuando nuestro trabajo deja de ser gratificante y se vuelve una simple obligación rutinaria?

Para quien se deja interpelar por estos sentimientos llega entonces el momento de innovar, de buscar alternativas de trabajo, de reformular las propuestas, de motivar a nuestros estudiantes de maneras alternativas y así lograr que el aburrimiento y la apatía se transformen en ganas de trabajar. Es preciso recuperar el deseo incluso de asistir a clases motivados por lo que pueden aprender y que cuando terminen no se vayan completos sino que sientan la necesidad de volver la clase siguiente.

Gracias a estos pensamientos pude incorporar a mis clases de Educación Física una disciplina completamente distinta a la que la mayoría de los profesores estamos acostumbrados. Incluí acrobacias aéreas en tela, esto es una práctica circense del grupo de los deportes aéreos, un ejercicio físico muy completo y complejo que aborda una preparación sumamente comprometida del cuerpo y del alma, te propone desafíos en un camino infinito de autodescubrimiento y superación personal.

Tatiana, una acróbata de 17 años que pertenece a un circo de nuestra ciudad se incorporó a mis clases de educación física, me enseño lo básico y comenzamos este camino juntos de enseñanza aprendizaje, de nuevos desafíos y logros, intercambiamos los roles de docente a alumno bajo el pleno convencimiento de que nunca hay que enseñar lo que no se sabe hacer. Aprendí y aun hoy aprendo.

Esto resultó ser una experiencia nueva desde todo punto de vista, las clases se volvieron motivadoras, se incorporó el yoga, la música, las ganas de subir a la tela, la plena satisfacción de avanzar un paso cada día, la aceptación placentera de las altas exigencias físicas que debíamos trabajar en el suelo para poder dar un pequeño paso en esta disciplina.

Apoyo y respeto del cuerpo directivo, aceptación de los docentes de otras áreas y colegas, asombro de los propios compañeros por los logros alcanzados por sus pares, reconocimiento de la escuela a nivel local, presentación del taller en la Fiesta Anual de la Educación Física, la expresión corporal y puesta en escena de algunos alumnos que siempre se han mostrado sumisos y tímidos en otras espacios convencionales dentro del aula, la incorporación de la música como preparador del esfuerzo previo al mismo o posterior a la clase y restablecimiento de la calma, el acompañamiento de los padres y la manifestación de sentimientos de orgullo de los mismos al ver lo que sus hijos son capaces de hacer, son algunos de los logros alcanzados con esta disciplina que para bien, y para recuperar la satisfacción y el deseo, llegó a nuestra escuela sólo a través de mis problemas en la enseñanza y mis propios cuestionamientos frente a ella.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 22

Con una sonrisa me quiero quedar.

Becerra Saumet Alberto Mario

"Cosecho sueños, para Recoger Sonrisas."
En el año 2011 Un día del mes de marzo a las 6:00 de la tarde, llegue a una panadería... Donde me encontré a 2 niños; mas o menos de 8 años, y se encontraban muy desesperados. Note que les pasaba algo, fue cuando me le acerque y les pregunte. ¿Les pasa algo? Me comentaron que no habían comido, me sorprendió y fue entonces cuando me senté con ellos y les brinde algo de comer, al finalizar me agradecieron con una gran Sonrisa.
Parecía que todo quedaría ahí. Pero NO! Eso apenas era el comienzo de una larga historia.
En la noche en mis oraciones le preguntaba a Dios... ¿Cómo puedo a los 15 años de edad ayudar a muchos niños?
Se me ocurrió la idea de coger el dinero de mis ahorros para hacer postres y los vendí en mi familia. Al pasar los días una persona me comentaba que había 60 niños en un colegio público que por algunas razones no se le podía celebrar el día del niño.
Fue ahí cuando muy contento le he dicho que quería celebrar el día a esos 60 niños y me quería quedar a cambio con su sonrisa.
Después de haberlo logrado junto con algunos compañeros nos sentimos satisfechos y contentos porque lo que nos propusimos lo estábamos logrando. Eso hizo que mis compañeros se motivaran mas en seguir haciendo obras sociales.
Mi hermano muy feliz me dijo que teníamos que seguir sacando sonrisas, y fue cuando pensamos realizar la navidad a 350 niños de un barrio del municipio de plato magdalena. Que Gracias a Dios y a los amigos residente en la Ciudad logramos superar la meta. Fue en ese momento donde exprese:" La meta era Festejar la navidad a 350 niños, pero las Cosas cuando se hacen con AMOR y para agradar a DIOS, Gracias a Él, logramos recolectar 500 regalos y se pudieron sacar 500 sonrisas".
En el año 2012 la meta eran 1.000 regalos y logramos festejarles la navidad a 1.140 niños que viven en condiciones de vulnerabilidad.
En este presente año tenemos 2 grandes proyectos, por eso estamos trabajando para recolectar donaciones ya que tenemos la esperanza de donar un parque infantil, para aproximadamente 300 niños con el fin de que tengan una recreación sana y digna.
Como también tenemos como meta recolectar 1.500 regalos para Celebrar la navidad a 1.500 niños que verdaderamente lo necesitan.
En Todos los campos, el niño es siempre el futuro, y necesita, por lo mismo, de nuestra ayuda en todo los momentos.
Para terminar recuerda que Los niños son el futuro de la humanidad. Piensa que cada uno de los niños podría ser un hijo producto de tu amor.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 22

El afecto y su relación con la nutrición en lactantes entre 0 y 12 meses de edad.

Jiménez Angela María - Velasco Benítez Carlos Alberto
Arango Luz Stella - Collazos Cifuentes Daniela
Porras Angela Maria-Saavedra Yulian Mauricio

La presente investigación tiene como objetivo principal conocer las dinámicas alimentarias de 100 niños entre los 0 meses y los 12 meses de edad de estratos socioeconómicos 1 y 2 del Municipio de Palmira y Santiago de Cali, (Colombia) a partir de una encuesta construida por el equipo de trabajo de la Universidad del Valle y la Universidad Pontificia Bolivariana. Se estima que la mayor parte de los niños que presentan inadecuadas técnicas alimentarias y problemas digestivos funcionales anudados a estas en su primera infancia, presentan a posteriori manifestaciones más profundas dejando entrever aspectos anímicos que requieren ser identificados. Para comprender cómo opera la dinámica alimentaria desde un punto de vista psicológico, se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: **Hambre**: es la sensación fisiológica que tiene el cuerpo cuando necesita comida. **Apetito**: Se maneja en términos de lo que quiere el sujeto con relación a la comida. **Saciedad**: Esta está relacionada con la sensación de satisfacción que tiene la persona cuando se siente colmado por la comida. La importancia de tomar estos conceptos manejados en el ámbito nutricional entraña una relación fuerte con lo psicológico en tanto que, el hambre implica la necesidad biológica del alimento, el apetito se puede tomar como el "deseo" de comer que está atravesado o marcado por un impulso afectivo que puede llevar a rehusar o recibir un alimento -cualquiera que este sea- y por último, la saciedad que en términos psicológicos se podría plantear en términos de satisfacción en tanto aquello afectivo que colma representa una vinculación con el otro que puede verse obstruido o coartado.

Una de las razones por las cuales nos hemos ocupado de este período del desarrollo de los niños, es debido a que se han encontrado hallazgos (no concluyentes por el momento) de manifestaciones alimentarias patológicas en adolescentes que previamente en su infancia temprana habían presentado síntomas digestivos de carácter funcional, como por ejemplo, ECF, SII, restricciones alimentarias leves, mericismo (rumiación de la comida) y una inadecuada técnica alimentaria. Dichas observaciones posibilitaron el objetivo principal de este proyecto permitiendo establecer tres líneas que se desprenden de los conceptos nutricionales, estas son: **Necesidad, Deseo y Satisfacción.** Aludiendo a la metáfora biologista postulada por Freud y varios de sus seguidores respecto a la satisfacción y su relación con el alimento, se establece el puente entre Nutrición y Afecto para darle soporte a los objetivos de esta investigación. En ese orden de ideas, el lactante requiere algo más que el alimento que se traduce en afecto. Por ello, es posible suponer la fuerte implicación socio-afectiva de la lactancia materna en un momento privilegiado y fundante de relación que pasa a ser mudado a otros alimentos todo ello en un espacio de interacción con el otro.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 21

La incidencia de la dinámica familiar en el proceso de aprendizaje del niño.

Hauser Luciana -Prieto María Belén -Depetris Sofía
Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

El presente trabajo se realizó en el marco del proyecto de Investigación "El proceso de simbolización y vínculos familiares en los problemas de aprendizaje y conductas agresivas y/o violentas", llevado a cabo en la Universidad Nacional de San Luis.

A partir de una muestra intencional de niños entre 7 y 9 años de edad, exploramos como influye la dinámica familiar en la adquisición del aprendizaje. Esta selección es realizada a partir del criterio de la maestra quien designa a los niños participantes.

Desde esta perspectiva nos hemos propuesto analizar el caso de un niño de 8 años, al que llamaremos Marcos, quien muestra dificultades en la adquisición de la lecto – escritura, sin presentar déficit intelectual. El objetivo es analizar la incidencia de la dinámica familiar en el desarrollo adecuado de la simbolización y la capacidad de aprender del niño.

Bion propone que el desarrollo de la capacidad de pensar y, por ende, el desarrollo del proceso simbólico, es indisociable de la experiencia emocional. Y es en el vínculo, en la relación con el otro, ya sea en el mundo interno o en el mundo externo, donde ésta adquiere sentido.

Entendemos el desarrollo de la capacidad simbólica como un proceso interno que acontece desde los primeros instantes de la vida, siendo el resultado de la elaboración y metabolización de la experiencia emocional, en función de la relación madre-bebé y la incidencia de la dinámica familiar que sostiene esta simbiosis original.

Según este autor, la función pensante y metabolizadora de la madre es fundamental al momento de proveer significados y promover el crecimiento mental del bebé. Por lo tanto, las fallas que puedan aparecer en este proceso generarían la alteración de la función simbólica del niño, así como dificultades en la posibilidad de elaborar la experiencia emocional. Estas fallas podrán incidir en el modo en el que el niño se sitúe frente a los diferentes procesos de aprendizaje.

La obtención de los datos se realizó a partir del proceso psicodiagnóstico individual, en el cual se llevaron a cabo entrevistas con los padres y el niño. A su vez, se administró el Test del dibujo libre, Test de Bender, Wisc III, Test de Apercepción infantil CAT A y Horas de Juego Diagnóstica.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 21

"Chonguitas… en patas, desprolijas, rotosas, despeinadas, rabiosas, machonas, gruñonas, brujas, bocasueltas y libres…"

Algunas ideas en torno al hacer cuerpo en la infancia.

Celis María Eugenia
Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba

El presente escrito surge del proceso de trabajo que estamos realizando desde el área psicología evolutiva en el marco de investigación general que intenta un acercamiento al estudio de los procesos de formación en la carrera de Psicología y de la generación de conocimientos.

Para abordar este estudio histórico del desarrollo de la Psicología Evolutiva en la carrera de Psicología de la UNC, tomo como eje teórico central el texto de la reconocida investigadora inglesa Erica Burman "*La Deconstrucción de la Psicología Evolutiva*", dicho material viene siendo trabajado intensamente al interior del equipo, ya que consideramos que estamos ante el hallazgo de una nueva perspectiva.

En su texto Burman revisa y critica algunas discusiones del campo de la Psicología Evolutiva, a la vez que hace visible los discursos que lo han estructurado y aún continúan haciéndolo. El interés por este campo, parte de la idea de que la psicología evolutiva por un lado, tiene un poderoso impacto en la vida cotidiana y en los modos de pensar y hacer sobre uno mismo, quizás más que cualquier otro tipo de psicología; y por otro, es un eje vertebrador en la formación en psicología.

Desarrollo, normalidad, niño, en el imaginario están soldadas; son palabras que aparecen como referencia obligada en las representaciones populares de la psicología evolutiva, pero está claro que ésta es sólo una de las unidades posibles de investigación que tiene la psicología evolutiva, no la única. En este sentido plantea es también propio del ámbito de la psicología evolutiva el ocuparse de un proceso, un mecanismo y no exclusivamente del desarrollo de un individuo.

Desde esta perspectiva, el propósito del presente trabajo es realizar una aproximación al lugar asignado a la **noción de familia** en los programas de Psicología Evolutiva que se sostuvieron en la enseñanza de grado en la Escuela de Psicología en Córdoba durante el período 1960/2000 y ensayar un cruce con los aspectos sociales y políticos, contextuales de dicho período.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 21

Asignación Universal por hijo en la ciudad de Mar del Plata. Percepciones y opiniones de su implementación e impacto.

Vega María Carlota

Esta presentación propone aportar a los saberes y prácticas profesionales reflexionando a partir de los resultados alcanzados en una investigación comenzada hace dos años con el propósito de conocer y analizar el impacto y alcance de la implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en la ciudad de Mar del Plata.

Metodología:

Diseño no experimental, de tipo exploratorio, descriptivo, transversal. Enfoque cuali-cuantitativo. Muestra: familias/ hogares, con el objetivo de indagar acerca de representaciones, expectativas, prácticas en relación a la AUH. Integrantes de equipos de salud, educación.

Resultados:

Se caracteriza a los hogares de las personas entrevistadas que perciben la AUH y se identifican fortalezas, debilidades, obstáculos, contradicciones y potencialidades tanto en las familias como en los miembros de las instituciones educativas y de salud que conformaron el grupo de estudio, expresadas a través de sus percepciones y opiniones, las que se presentarán analizadas desde los siguientes ejes:

- Percepciones de los hogares en relación a la Asignación, su conocimiento, el derecho, sus requerimientos.
- Percepciones de los hogares en relación a los cambios en las condiciones materiales de vida.
- Opinión acerca de cambios en las condiciones materiales de vida y en los procesos de socialización.

En la ciudad de Mar del Plata se estiman 50.000 inscriptos con un promedio de dos hijos por familia. (Anses. 2011). Nuestra muestra, desarrollada en tres barrios de la ciudad, uno ubicado en zona Oeste de la ciudad, uno en el Sur y el último en zona Norte de Mar del Plata, arrojó una media un poco superior de 2,5 hijos por familia con un 74 % de hogares, en su mayoría nucleares, que tenía hasta 3 niños y pequeños, más del 80% con niños hasta 9 años.

El 71% de los hijos percibían la AUH y sólo un 14,5%, de los comprendidos en el decreto no lo hacía por diferentes dificultades.

Los hogares presentan diferencias importantes en la percepción del impacto de la asignación en los cambios en sus condiciones de vida materiales y bienestar donde se identifican cuatro grupos definidos:

.- El que manifiesta no registrar ningún cambio. (Un pequeño porcentaje que, asimismo, cuando describe la utilización del dinero percibido explicita adquirir elementos de primera necesidad.)

.- El que puede comenzar a cubrir necesidades básicas y el dinero de la asignación mensual contribuye a la subsistencia básica (compra de alimentos de canasta básica / elección de productos/ mejor calidad de los alimentos que compran)

.- Un tercer grupo donde la AUH además contribuye a la adquisición de vestimenta /útiles escolares / equipamiento del hogar / mejoras en la vivienda/ pago de servicios pudiendo incorporar otros gastos vinculados a mejorar la calidad de vida de la familia.

.- En un cuarto grupo la AUH es reconocida como un medio que contribuye a procesos de crianza y socialización (libros de cuentos /juguetes / festejo de cumpleaños / elección de jardín o escuela/ transporte escolar) Actividades sociales, recreativas, deportivas, la estimulación del desarrollo del niño por medios específicos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula Sala de Consejo

Conceptos claves y prácticas profesionales en el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de Buenos Aires. Contenidos asignados y usos cotidianos. Implicancias en los procesos de gestión institucional.

Velurtas Marcela -Weller Claudia
Enriquez Nora -Pastorino Ana -Sánchez Rosalía

La ponencia se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación "El proceso de gestión institucional en el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de Buenos Aires. Una lectura desde las Defensorías Zonales" acreditado en el marco del Programa de Reconocimiento Institucional de investigaciones, **de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA**, periodo 2013-2015**.**

En esta oportunidad nos interesa presentar algunos de los avances desarrollados en el marco de dicha investigación; relativos a la distinción y definición de algunos conceptos que consideramos centrales, que dieron inicio a un trabajo de carácter analítico, realizado por el equipo, en el que confluyeron inquietudes individuales y debates colectivos.

En esta ocasión presentamos el resultado de un primer acercamiento orientado a problematizar un grupo de conceptos que consideramos se han naturalizado en el uso cotidiano, en los procesos de gestión en el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de Buenos Aires, entre los que se destacan: *sistema de protección integral, vulneración de derechos, restitución de derechos, los niños como sujetos,* entre otros*.*

Estos conceptos que son de uso permanente, en los mencionados procesos de gestión, no siempre se corresponden con una definición univoca, sino que observamos que con frecuencia aluden a una diversidad de situaciones por las que atraviesan la población y las instituciones con las que los profesionales de las Defensorías se vinculan en su intervención profesional. Asimismo, y tal como expondremos en este trabajo, estos conceptos son utilizados también como una clave de registro institucional que en algunas ocasiones captura y, en otras, opaca una multiplicidad de situaciones y problemas. Por ello es que resulta para nosotros relevante poder dar cuenta de la diversidad de contenidos que los distintos sujetos asignan a este grupo de conceptos considerados claves.

El resultado de este relevamiento, de lecturas y debates nos ha facilitado la organización de este primer "marco teórico", que se configura como una estrategia que facilita nuestro propósito de adentrarnos en el estudio de las relaciones que se configuran en los procesos de gestión institucional del Consejo y, simultáneamente, nos permite distinguir ciertas dimensiones que atraviesan dichos procesos de gestión institucional.

Comprendemos que expresadas frecuentemente como cuestiones instrumentales, las practicas e intervenciones profesionales que se despliegan en las Defensorías Zonales se encuentran orientadas y traducen el contenido de estos conceptos claves. Consideramos que la distancia entre uniformidad y diversidad de contenidos asignados a los mismos tiene directas implicancias en los procesos de gestión en las Defensorias. En tal sentido, en esta presentación nos proponemos compartir el resultado de este primer acercamiento.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula Sala de Consejo
¡Juntos Por Chapa!
Malvica Romina- Mondani Ernestina

En el año 2012 un grupo de personas: miembros de instituciones de Est. Chapadmalal y vecinos nos empezamos a reunir en post de compartir diferentes ambiciones, unidos por la misma meta: LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES!!!
Estación Chapadmalal es un pueblo de 4000 habitantes aprox. En su mayoría oriundos del norte del país, Bolivia y Chile. Esta rodeados de hornos, quintas y canteras.
Asi fue que, comenzamos a reunirnos una vez por mes en post de concretar dichos objetivos.
Actualmente nos juntamos con frecuencia quincenal para trabajar en comisiones y de manera mensual todos.
A medida que pasaron los encuentros, nos íbamos conociendo, íbamos problematizando, y nos íbamos conformando como EQUIPO DE TRABAJO.
Se han logrado concretar muchas acciones, otras están en proceso y otras denegadas…. Esto es el trabajo; y el amor y compromiso por trabajar!
El propósito de presentarnos en este simposio es poder compartir una hermosa experiencia del trabajo en comunidad, poder transmitir nuestros aciertos y los desencuentros y que esto contribuya en los que creen que las ambiciones son posibles si unimos esfuerzos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula Sala de Consejo

Arte da Saúde: uma alternativa no campo da psicologia e da política pública.

Franco Raquel
Prefeitura Municipal de Belo Horizonte (Minas Gerais – Brasil)

O Arte da Saúde é um projeto com fins práticos que dá suporte a crianças e adolescentes em rota de exclusão social. A sensibilidade de uma psicóloga da rede de atenção à saúde fez surgir uma alternativa aos encaminhamentos constantes tanto das famílias quanto das escolas às chamadas "crianças-problema". A proposta era resgatar a capacidade expressiva das crianças, de modo a possibilitar o fortalecimento da auto-estima objetivando o assenhorear de sua condição de sujeito. A inspiração era que através da potencialização discursiva destes sujeitos um maior protagonismo poderia ser alcançado.
Neste sentido o Arte da Saúde aposta na prevenção de uma tendência mundial, qual seja a medicalização da infância trazendo o sujeito para o centro da discussão. Ao encontro da leitura psicanalítica, intenta-se com o Projeto buscar alternativas mais eficazes a tal tendência, buscando através da palavra, da arte e das aptidões de cada um, que os sujeitos possam resistir e existir com a na diferença. Além disso, o projeto busca também ser uma saída possível a rota de encaminhamento já há muito engessada: das escolas aos centros de saúde, e destes as escolas especiais.
O presente trabalho pretende apresentar o projeto Arte da Saúde que na cidade de Belo Horizonte, Minas Gerais, se transformou em política pública em 2008. Serão questionados seus avanços, suas rupturas, bem como discutiremos os meios de continuar fazendo com que o trabalho permaneça sendo referência na cidade, potencializando seus avanços no que se refere aos direitos de crianças e adolescentes em rota de exclusão.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 20

Programas alimentarios: practicas y representaciones alimentarias de hogares vulnerables incluidos en los mismos"

Santillan Ruben A

Este trabajo analiza la reconversión del Programa "Complemento Alimentario Familiar" de la Municipalidad de General Pueyrredón, a partir de la puesta en marcha de una tarjeta magnética recargable (Tarjeta Alimentaria Local), que reemplaza la anterior modalidad, consistente en la entrega directa de alimentos a las familias.
Dicho cambio se sustenta en que esta transformación facilita una mayor autonomía y mejor elección de alimentos nutritivos por parte de los usuarios, en contrapartida con la precedente, poco variada y de escasa calidad.
El objetivo del trabajo es analizar los propósitos del cambio de modalidad del Programa, como así mismo el rol del sector comercial y la tarjeta emisora en el territorio de los usuarios. Por otro lado, se realiza un avance en cuanto al análisis de las prácticas y representaciones alimentarias al interior de los hogares adheridos al programa.
Los resultados dan cuenta por un lado, de problemas en la ejecución, escasa cantidad de negocios adheridos, incumplimientos por parte del Estado y del nuevo actor emisor de la tarjeta magnética, falta de un adecuado monitoreo, y la reproducción de prácticas y representaciones alimentarias aún no revertidas a pesar de los cambios introducidos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
15:00 Hs. AULA 20

Hacia un modelo integrado para la agricultura, el medioambiente, la seguridad alimentaria y la nutrición en el NOA argentino: situación socioeducativa alimentaria de un grupo de adolescentes de la comunidad de Humahuaca.

Suárez Patricia Alejandra -Borrás Graciela
Auer Alejandra

El estudio se inicia con un panorama de la situación social, de escolarización y nutrición en adolescentes concurrentes a la Escuela Agrotécnica N° 3 de Humahuaca, Jujuy. El mismo surge a partir de un proyecto de investigación donde se estudia el principal sistema de producción del NOA basado en la papa andina, conjuntamente con un proyecto de extensión fundado en la capacitación y manejo de la agrobiodiversidad de las mismas. A partir de ello luego se profundiza, desde un abordaje cualitativo, en la situación educativa concreta de la comunidad, la situación sociocultural y la calidad nutricional a partir del análisis de los aportes de todos sus actores, las vivencias y testimonios de los adolescentes y docentes que brindan sus propias perspectivas sobre la experiencia escolar, su significado, sus aprendizajes y la valorización que hacen de ella.

El presente estudio no refleja la realidad de todas y cada una de las escuelas de la población de Humahuaca, la misma suele ser diversa y heterogénea. La mayor parte de los adolescentes que continúan el secundario debe mudarse a la ciudad porque mayoritariamente provienen de zonas rurales alejadas y ello implica, en algunos casos, el desarraigo de todo el grupo familiar. A veces viven con otros familiares, o lo hacen solos o en grupo reducidos y en lugares que no reúnen las condiciones mínimas de cuidado.

La escuela permanece abierta todo el día con un detallado proyecto curricular, basado en las materias obligatorias de escuelas agrotécnicas sumado a talleres en laboratorio de ciencias, en campo, en informática y en producción de alimentos, complementado con educación física. Posee muy buenas condiciones edilicias y de equipamiento, sala de informática con acceso a internet, laboratorio de ciencias, cámara frigorífica para almacenar alimentos o la cosecha de las hortalizas producidas. Los directivos de la escuela a las que asisten los adolescentes, muestran un conocimiento, contacto real e interés por sus alumnos y por su situación escolar, familiar y social. De las políticas socioeducativas, el comedor constituye un servicio considerado indispensable por los directivos, porque brinda la principal ingesta que los adolescentes realizan diariamente (desayuno, almuerzo y merienda) y durante la época de clases. La preparación de los menúes diarios se realiza en la cocina de la escuela con los granos, verduras y hortalizas producidos allí mismo. Las encuestas realizadas a los adolescentes y lo observado in situ muestran un consumo deficiente de lácteos y en los almuerzos un consumo mayoritario de hidratos de carbonos, harina de maíz y salsas; aunque prevalecen las sopas “caseras” con variadas verduras y la presencia de frutas como suplementos básicos. Se actúa en el campo de los sistemas de producción, para aumentar la disponibilidad de alimentos, y en la generación de ingresos para facilitar el acceso a los mismos. Este enfoque promueve la generación de innovaciones, como por ejemplo, alternativas para enfrentar el cambio climático, alimentos con mayor contenido nutricional, diversificación de las dietas, mejoras en el uso de semilla, revalorización de la agrobiodiversidad local, entre otras.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
AULA 20

El comedor escolar ¿oportunidad subjetivante?

Tarruella Nora Liliana
Abel Adriana Natalia
Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Departamento de Psicopedagogía

Esta ponencia da cuenta del proceso de análisis de narraciones de docentes integrantes de Escuelas de Jornada Extendida de la ciudad de Viedma, en el marco del Proyecto de Investigación: "La experiencia de implementación de nuevos proyectos educativos desde el discurso docente". Investigación que estamos llevando a cabo en el CURZA desde el año 2011 y cuya perspectiva teórica conjuga los aportes de la Pedagogía crítica y el Psicoanálisis. Proceso de análisis que se caracterizó por la incorporación de una pregunta: ¿Cómo leer esos relatos sin adjudicar un significado fijo de antemano sino, por el contrario, buscar nuevos sentidos? Interrogante que nos permitió reorientar nuestras hipótesis basadas en una representación sobre la escuela, el aprendizaje y la enseñanza. Al encontrarnos con la recurrencia de descripciones correspondientes al espacio del comedor escolar, una nueva lectura de lo dicho por los/las docentes y la búsqueda de argumentos teóricos en torno a la pregunta: ¿qué es comer? abrió nuevos significados. Al suprimir el carácter de necesidad de un organismo natural que se satisface con el alimento y sostener que "comer" es una escena regulada por la estructura del lenguaje, nos llevó a pensar "el comedor" como un espacio de cultura, con gran potencialidad para crear condiciones de posibilidad subjetivante.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS.
AULA 84

Uma Construção Coletiva do Conhecimento.

Rocha de Oliveira Beatriz Cristina -Delgatto Godoy Brysa
Castilho Pinto André

A Rede de Aproximação é uma ação do Programa Aproxima Ação/USP que reúne diversas instituições atuantes na Favela São Remo e faculdades da Universidade de São Paulo.

O Programa Aproxima - Ação, tomando por norte os Direitos Humanos, tem entre seus objetivos mais imediatos a promoção da cidadania e dos direitos de crianças e jovens socialmente vulneráveis das comunidades próximas ao Campus Butantã da USP, inventariando, articulando e dando suporte a atividades de formação e inclusão social por meio de ações nas áreas de educação, comunicação, arte, direito, saúde, profissionalização, entre outras.

O trabalho do Programa enquanto promotor da Rede de Aproximação, é assegurar a legitimidade deste espaço – físico e virtual - e possibilitar o encontro e comunicação entre as diversas áreas de atuação contempladas pelos Parceiros, além da abertura para qualquer interessado na discussão e proposição de caráter interventivo social.

Assim, o Programa pretende tornar-se um espaço privilegiado de interlocução entre ações e projetos de Extensão da Universidade e as demandas sociais comunitárias, inventariando, articulando e oferecendo suporte a atividades de formação e inclusão social por meio de ações dentro das diversas áreas do conhecimento.

Atualmente se tem discutido muito a formação das pessoas para viver em sociedade. Contudo, só recentemente se tem dado conta do potencial existente no espaço abrigado pelas universidades públicas para uma real e completa formação das pessoas, onde há participação direta de docentes e alunos não diretamente ligados ao tema de seu curso ou trabalho, mas dispostos para, com sua experiência, contribuir para um novo olhar.

Outra questão que sempre aparece nos debates e discussões sobre atividades de extensão universitária é a de se diferenciar uma ação dessa natureza realizada numa instituição universitária de uma outra semelhante, mas realizada por uma ONG. A diferença está em que na ação realizada numa universidade encontram-se presentes a busca pelo conhecimento novo e a preocupação com a formação de estudantes, a conexão entre as atividades de ensino e pesquisa do docente e as preocupações da comunidade.

As atividades de extensão universitária são necessariamente uma via de mão dupla, onde a comunidade recebe benefícios vindos do saber produzido e acumulado numa universidade por funcionários, docentes e alunos. Por outro lado, retribui alimentando a pesquisa e a formação de quadros que se dá dentro da universidade e passa a ser ator ativo de um processo e constrói a ação, enriquecendo a cooperação e com resultados muito mais fortes e permanentes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS.
AULA 84

De "el abogado me manda..."
a una demanda propia.

Doukler Nora Alicia
Magistranda en Universidad Kennedy. Maestría en Psicoanálisis.

Este trabajo consiste en la presentación de material clínico de un paciente que recibo en el marco de la tarea que llevamos a cabo un grupo de profesionales de distintas disciplinas, grupo Olmo. Nos convoca el interés en pensar la problemática de adolescentes y jóvenes, entre 11 y 18 años de edad, que presentan conductas sexuales violentas.

A partir del aporte de la clínica con éstos jóvenes se pone en cuestión prejuicios que abonan la idea tanto en profesionales de la salud como del derecho y la población en general. Prejuicios que estigmatizan al sujeto por su acto, haciendo un diagnóstico a partir del mismo de perversión. Diagnóstico desde el que se infiere que determina una estructura psíquica resistente a cualquier intervención posible.

Otra dificultad que se sostiene como imposible de saldar para el trabajo clínico con ellos es que éstos jóvenes no demandan tratamiento por lo que serían inabordables desde el psicoanálisis.

El presente trabajo pone en tensión tanto el diagnóstico predeterminado de alguna estructura psicopatológica como la imposibilidad de generar demanda a partir del encuentro con alguien que se preste a soportar la transferencia en estos casos.

Las hipótesis que sostienen el abordaje clínico con éstos jóvenes son:

a) el sujeto para el psicoanálisis es efecto de lenguaje e inconsciente y cultura. Amarrado a una historia que lo preexiste y lo determina.

b) Al ser adolescentes su subjetividad aún está en constitución por lo tanto no se puede hablar de estructura psíquica definitiva. La intervención particularizada y atenta sobre su devenir puede favorecer el proceso de subjetivación

c) el sujeto al hacerse responsable de su acto, a través de otorgarle significación y sentido podría posicionarse de otra manera frente a su historia. Se abre la posibilidad de separarse de lo que "lo destinaba" sin que él supiese.

El caso

Mario se encuentra procesado y cumpliendo condena por haber cometido un delito contra la integridad sexual de un menor en el ámbito intrafamiliar.

Es derivado por los Jueces y el Defensor de menores intervinientes. Es su carta de presentación "vengo porque el abogado me manda." A partir de puntuar su soledad y su miedo a crecer y de conducir a la pregunta por lo que le pasó a él con lo que fue viviendo puede formular una demanda propia. Demanda un lugar.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS.
AULA 84

Intersección entre bioética e investigación científica.

La Rocca Susana
Mainetti María Marta
Issel Juan Pablo

La reflexión bioética puede contribuir a perfeccionar las prácticas de investigación y/o transmisión de saberes en tanto permita incorporar miradas multidimensionales, pluralistas e interdisciplinares. Se parte de una presunción de trabajo, que considera que este posicionamiento posibilitará la formación de investigadores y profesionales comprometidos con la producción de conocimiento en todos sus aspectos.

Este trabajo analiza los Proyectos de investigación desarrollados en la Facultad de Psicología de la UNMdP con el objetivo de visualizar las cuestiones bioéticas que se han incorporado explícitamente en los últimos años. Desde el punto de vista metodológico se trata de un estudio de caso realizado en profundidad, que se incluye dentro de una investigación más amplia de tipo descriptivo centrada en el estudio de los valores éticos en la transmisión del conocimiento científico. Se ha partido del marco teórico de la ética de la liberación que desde el pensamiento latinoamericanista de Enrique Dussel (2007), aporta fructíferas categorías de análisis para pensar los procesos de adquisición de conocimientos, ellas son: totalidad*, exterioridad y alienación.*

La categoría de *totalidad* reduce las prácticas científicas a una hegemonía absoluta de teorías, que no considera aspectos históricos sociales y éticos entre otros. Estos suelen ser excluidos por la estandarización de ciertos protocolos de investigación.

La *exterioridad* permite intuir y reconocer la otredad que se constituye en la periferia de cada práctica, reconociendo la finitud e infinitud del saber disciplinar; es decir, su carácter limitado en un horizonte de posibilidades ilimitadas. En la temática que nos ocupa la otredad suele estar integrada por los pacientes de investigación que muchas veces sólo son considerados objetos de investigación. A veces no son informados o lo son de manera insuficiente, otras veces están protocolarizados y no pueden ejercer su autonomía y otras suelen se manipulados para lograr intereses que no son propios. La categoría de exterioridad permite no sólo reconocer la periferia, sino también la vulnerabilidad ejercida sobre los excluidos que muchas veces son jóvenes y niños.

Esa objetivación de los sujetos de investigación generan lo que Dussel llama la categoría de la *alienación,* en donde intersectan las otras dos categorías y provocan la extrañeza de ser otro de sí.

Las categorías dusselianas están pensadas interactuando en procesos dialécticos que permiten fenómenos de liberación. Los sujetos de investigación pueden y deben, dentro de este paradigma, ejercer su autonomía, reclamando beneficencia y justicia.

En relación al propósito del trabajo se confeccionó un instrumento de análisis, con el fin de visualizar aquellos aspectos pertinentes a la dimensión ética que se explicitan en la investigación desarrollada en la citada Unidad académica. Las variables agrupadas en tres categorías: 1) cuestiones metodológicas que posibilitan la relación entre ciencia y ética; 2) cuestiones éticas y bioéticas atinentes al proceso de investigación y 3) cuestiones relacionadas a la problemática Ciencia y Realidad Socio-Política, permitieron abordar desde la perspectiva bioética, los aportes y los límites de la interdisciplina y la transdisciplina en las prácticas de investigación.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS.
AULA 84

Representaciones sociales sobre el principio de corresponsabilidad.

Deniro Emiliano – Jara Martinez Carla – Visciarelli Gabriela

El presente trabajo se desarrolla en el marco del Grupo de Investigación GIPJURI de Psicología Jurídica, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El objetivo propuesto es conocer las representaciones sociales que tienen diversas instituciones que trabajan en relación a la niñez sobre el principio de corresponsabilidad, en la ciudad de Mar del Plata.

Las representaciones sociales, dirá Moscovici, son constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana, que le permiten al individuo interpretar y construir lo real, es decir, le proporcionan a los sujetos un entendimiento del sentido común respecto de sus experiencias en el mundo, pero esta construcción no se condensaría en una imagen o en una simple huella que la realidad imprimiría en el sujeto, sino que presupone un proceso de reconstrucción, recreación activa del objeto, entonces sería un conocimiento del sentido común activo, no un simple reflejo.

El marco normativo del que emana el principio de corresponsabilidad comienza con la ratificación en nuestro país de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1990 y luego con la promulgación de la ley nacional 26.061, logrando así la adecuación de la legislación local a los principios de la Convención.

En la Provincia de Buenos Aires fue sancionada la ley 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños que, junto a la ley 13.634 y sus decretos reglamentarios, enmarcan la nueva doctrina de Protección Integral desplazando a la doctrina de Situación Irregular, derogándose definitivamente el Patronato de Menores en la provincia en el año 2007.

La adecuación de la legislación a la CIDN se realizó a partir de ciertos ejes, entre los que se encuentra el de la corresponsabilidad del Estado, la Familia y la Sociedad en su conjunto para garantizar el desarrollo pleno de los niños.

El Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes promueve el compromiso comunitario, la corresponsabilidad entre todos los actores donde prime el interés superior del niño, lo que requiere un abordaje integral de la complejidad social, que pase de una concepción de las personas como beneficiarios pasivos a una de ciudadanos portadores de derechos.

La articulación, la generación de compromisos, la instauración de un nuevo paradigma, con sus nuevas instituciones, nuevos profesionales, supone dificultades en distintos niveles, es por esto que elegimos como línea de investigación el principio de corresponsabilidad, entre otros posibles, para conocer qué saben, qué creen y qué actitud (componentes de la representación social) adoptan sobre ello los agentes.

El estudio será de tipo descriptivo exploratorio, la técnica para recolección de datos es una escala tipo Likert diseñada por el grupo de investigación, administrada a quienes desempeñen su labor en algunas instituciones que trabajen temáticas relacionadas con niñez.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula 86
Sosteniendo trayectorias escolares.
Gutiérrez Sonia Isabel
Centro Educativo Tte. Gral. Eduardo Racedo

Los alumnos cursantes del primer ciclo (primero, segundo y tercer grados de la escuela primaria) que presentaban una sobreedad de tres años o más con respecto a la edad etaria del grupo de origen presentaban innumerables dificultades a la hora de avanzar en su trayectoria escolar: dificultades de convivencia con el grupo de origen pues representaban vivencias e intereses muy diferentes , algunos provenían de sucesivos abandonos y los había mantenido en situación de calle, otros transcurrían parte de sus vidas visitando a sus padres en la cárcel, presentaban una muy baja estima ya que se daban cuenta de la brecha de edad que presentaban con respecto al grupo de alumnos con los cuales estaban, algunos provenían de sucesivos fracasos; otros eran resultados de ingresos muy tardíos a la escolaridad.
Muchos de estos alumnos nunca asistieron a ninguna escuela o provienen de otras escuelas donde por sobreedad, o diferentes dificultades eran rechazados y no tenían posibilidad de asistencia a ninguna escuela.
Muchas instituciones del medio como Tribunal de Minoridad, Defensoría del Pueblo, Equipo de Protección Familiar de la provincia, Niñez y Adolescencia de la Municipalidad, escuelas especiales, profesionales particulares al conocer el proceso de inclusión que se desarrolla en esta escuela traen para incluir los niños que se recuperaron de situación de calle, abandono familiar, alumnos sin escolaridad.
Este tipo de trabajo permite a las docentes desarrollar una enseñanza casi individualizada, con un seguimiento muy riguroso de cada alumno.
Cabe destacar que dentro de este proyecto, también se lleva a cabo generalmente los días viernes, otro llamado “Libertad de Expresión” dado que en nuestras aulas (multigrado), se da un entretejido de vínculos personales entre sus miembros, que incide en la tarea diaria. Son niños a los que hay que propiciarles un clima de libertad de expresión, respetando la dispersión, la falta de concentración, la necesidad de variar de actividades y las dificultades que manifiestan con respecto a motricidad fina y coordinación óculo-manual. Es frecuente que la prensión y la fuerza manual no estén aún desarrolladas o no estén aún presentes por alguna patología. Ante estas situaciones, surge la necesidad de construir un proyecto de plástica y manualidades, a través del cual podemos organizar un placer de actividades, donde la manipulación de elementos y materiales apropiados, favorezca el logro de una correcta prensión y de la fuerza manual necesaria para la autogestión en este aspecto.
Está demostrado que este tipo de actividades, benefician y estimulan el movimiento prensor, a la vez que produce sensaciones de “poder” sobre el material utilizado y un placer infinito es el estrujar, desintegrar, recomponer y crear.
Por lo tanto, pretendemos, que nuestros alumnos desarrollen el optimismo, como un sentimiento que les permita transformar y superar esta realidad y nosotros queremos actuar generando esa actitud:

- Creando en el aula un clima de confianza y armonía.
- Estimulando la fe y la confianza en sus posibilidades.
- Rescatando siempre lo positivo y bueno de cada situación.
- Respetando sus intereses y tiempos particulares.
- Valorando el error como un elemento de aprendizaje.
- Llevando a cabo como lema, que el esfuerzo es un ingrediente imprescindible para crecer, aprender y tener éxito en las diferentes situaciones que se nos presentan y el optimismo es el condimento que nos permite vivir ese esfuerzo con entusiasmo y alegría.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula 86

Las trayectorias educativas integrales como recorridos subjetivos e institucionales y/o interinstitucionales.

Leonian Sergio Ricardo

El objetivo de este trabajo es socializar experiencias acerca de las trayectorias educativas integrales de niños, niñas, adolescentes con discapacidad o alguna restricción para el aprendizaje o la participación por el sistema educativo. Nos referimos al término **experiencia** en tanto transformación de sí, en palabras de Heiddegger, a eso que nos acaece, nos alcanza; que se apodera de nosotros, que nos tumba y nos transforma¨ (citado en Larrosa, 1996).

El recorrido por el sistema educativo formal de cualquier niño, niña, adolescente o joven se organiza en base a una serie de indicadores que organizan cohortes teóricas. Cualquier desviación de las mismas es indicio de algún tipo de falla, y que en todos los casos se significa como estigma de anormalidad o un fracaso del sujeto que aprende.

A su vez estos indicadores que se construyen en base a formatos escolares tradicionales se han naturalizado en las representaciones sociales acerca del tránsito posible para la infancia, la adolescencia y la juventud.

Las categorías de infancia, adolescencia y juventud, son una construcción conceptual que encierra procesos biológicos y psicológicos que están definidos por un contexto socio histórico e ideológico específico. Según el marco conceptual de la época, genera diferentes subjetividades que deberán ser interpretadas según los signos de cada tiempo social para poder comprender la relación entre diferentes generaciones.

Al decir de Terigi, ¨el sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, lo que llamamos trayectorias escolares teóricas. Las trayectorias teóricas expresan itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar¨ (Terigi, 2007).

Contrariamente, las trayectorias escolares reales expresan los modos en que gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización. Por cierto, mediante modos heterogéneos, variables y contingentes¨ (Terigi, 2007). Estos modos se asocian, según la autora con la relativa inflexibilidad del desarrollo de los saberes pedagógico – didácticos para dar respuestas eficaces frente a la diferencia.

Entendemos a las trayectorias educativas como aquellas experiencias escolares de los alumnos/estudiantes, ligadas a su recorrido de vida que, en tanto ¨acto de formación¨ y la pedagogía como ¨dispositivo que ofrece un lugar en el que se construye y se transforma la experiencia de sí¨ (Larrosa, 1996 y 1995), permita organizar **configuraciones de apoyo** que garanticen aprendizajes en distintos contextos institucionales y/o interinstitucionales. De esta forma estas trayectorias constituyen el recorrido singular que realiza los educandos por los diversos años, ciclos y niveles de la enseñanza a lo largo de su biografía escolar.

Un aspecto relevante de las **trayectorias educativas integrales** reside en su característica no lineal, implicando múltiples formas de transitar una experiencia educativa, para lo cual será necesario habilitar otros modos de pensar esas trayectorias desde un criterio de flexibilidad, superador de estereotipos establecidos y en el contexto de una construcción permanente como recorrido, como un itinerario en situación. Reposicionar la mirada en las trayectorias educativas como recorridos subjetivos e institucionales y/o interinstitucionales, lo que en un mismo movimiento hace un sujeto que aprende y a una o más de una institución; implica el intento de formularnos preguntas, abrir interrogantes a nuevas situaciones, construir respuestas alternativas político pedagógicas y en la articulación de nuevos discursos que sostengan la necesidad de igualdad de acceso a los saberes como un derecho real y efectivo de la totalidad de la población en el contexto de la **educación inclusiva**.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula 86

Enseñanza de la ciencia: aportes para la educación, el trabajo y la ciudadanía.

Echeverría Julieta
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

¿En qué piensa un docente al momento de dictar una materia de ciencias?, ¿qué piensan los estudiantes sobre ese curso de ciencias que deben tomar?, ¿qué desafíos representa para el docente enseñar ciencia y qué beneficios reporta para los estudiantes aprenderla?. Investigaciones científicas en diversos países se han abocado sistemáticamente al estudio de la enseñanza de la ciencia y su importancia en la formación de niños y jóvenes. Se plantea que enseñar ciencias no implica la sola transmisión de conocimientos o conceptos científicos propios de algún área de conocimiento -como biología, química, historia, psicología- sino también generar espacios que habiliten a los estudiantes a formar un modo de pensamiento propio de la actividad científica. Esto es, introducir y formar a los estudiantes en una lógica de pensamiento crítica, sostenida en preguntas, evidencias, argumentaciones y contra-argumentaciones, y en la búsqueda de comprensión. Asimismo, se enfatiza en la necesidad de educar para una alfabetización científica útil para el ejercicio de la ciudadanía en las actuales sociedades de conocimiento, en las cuales la ciencia y la tecnología ocupan un lugar predominante. En este marco, el objetivo de la presente ponencia es presentar y analizar algunos de los principales planteos de dichas investigaciones, especialmente en relación a los aportes que la enseñanza de la ciencia puede realizar a la formación para la educación continua y el aprendizaje profundo de los estudiantes en distintas áreas, así como los aportes que puede hacer a la formación ciudadana y la formación para el trabajo. En este sentido, repensar los modos de enseñanza y aprendizaje de la ciencia se vuelve no solo un desafío para las prácticas pedagógicas sino una responsabilidad ética en la formación de niños, adolescentes y jóvenes que transitan los distintos niveles del sistema educativo.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula 88

La función subjetivante del docente en contextos de desamparo.

Leoz Gladys

La posibilidad establecer y sostener un vinculo educativo crea condiciones para el desarrollo de la inteligencia de un niño habilitando la apropiación de conocimientos, pero **sobre todo** promueve la constitución de su subjetividad.

La fluidez y licuidad de la modernidad actual configura formas particulares de vida, de vínculos con los otros, de autopercepciones y de sufrimiento de los sujetos, diferentes a los que se configuraban en la modernidad. En este contexto el mal-estar en el escenario escolar puede observarse en algunos niños que no pueden centrar su atención en las actividades áulicas, o en otros que no pueden parar -de moverse, de hablar…- y en algunos que tienen dificultades para soportar la asimetría estructurante del vínculo educativo. Esto -con frecuencia- da lugar a la demanda del docente enunciada a quien la quiera-pueda oir (familia, escuela, pediatra, psicólogo, neurólogo, etc.) sobre la imperiosa necesidad de modificar la conducta del pequeño para que pueda habitar la escuela y aprender.

Pero esta descripción que opera como una fotografía de la escena educativa actual, nos muestra una visión simplificada, estática y bidimensional de un fenómeno que es complejo, dinámico y posee múltiples aristas, luces y sombras que nos convocan a la reflexión. Complejidad que será analizada a partir de puntuar el trabajo realizado con Ana, una docente segundo grado quien insistentemente exige un “informe psicológico escrito” para adjuntar al legajo escolar de Paco, aduciendo su preocupación por las características particulares de su comportamiento e inestable rendimiento áulico que le ha llevado a repetir 1° grado. Paco es un niño de 8 años que se encuentra en tratamiento por su encopresis, un síntoma que despliega en todos los ámbitos donde circula, excepto en la escuela.

Se toma una de las entrevistas con la docente como disparador para pensar cómo opera la transferencia direccionando la posición que Paco ocupa en el discurso escolar y en el vínculo educativo. El trabajo con Ana permitió revisar sus insistentes sugerencias de medicalización del menor, en función del supuesto diagnostico de ADD que ella había instaurado.

En este caso se pudo visualizar con claridad el modo en que el contexto actual potencia la rotulación y nominación de los niños en función de conductas disruptivas que despliegan y al mismo tiempo exige soluciones inmediatas que silencien el sufrimiento que estas acciones denuncian. Por otro lado muestra que esta fuerte tendencia a patologizar la infancia, exige una atención especial en la tarea diagnóstica ya que muchas veces se torna un desafío distinguir funcionamientos patológicos, de algunas modalidades que dan cuenta de novedosas conformaciones subjetivas acordes con los tiempos de fluidez.

Estas breves reflexiones acerca de Paco nos invitan a reflexionar sobre el modo en que las configuraciones subjetivas singulares complejizan la constitución del vínculo educativo, advirtiendo que éstas en ocasiones obturan no sólo las posibilidades de pensar y de aprender del niño sino también desdibujan la función subjetivante del docente.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula 88
A aplicação da psicanálise e suas implicações na educação.
Medeiros Cynthia

Quais as possibilidades e limites da aplicação da psicanálise ao campo da educação? Ao sustentar, a partir da psicanálise, uma articulação com outros campos de saber e prática, o que pode nos servir de bússola? Na perspectiva de discutir tais questões, este trabalho discute teoricamente a questão da aplicação da psicanálise em Freud e Lacan. O primeiro, ao distinguir a psicanálise de outras terapias, situa sua especificidade na abordagem ao inconsciente, apontando os limites da transmissão acadêmica na formação do analista. O segundo centra-se na questão da produção do analista e da ética daí decorrente, já que estes dois eixos definem o campo de aplicação da psicanálise. É na medida de sua submissão à causa do inconsciente que uma prática se revela analítica, o que só se testemunha no a posteriori. Assim, é somente recolhendo os testemunhos de atos que nascem da iniciativa dos analistas que podemos dizer das (im) possibilidades de aplicação da psicanálise. Nessa perspectiva, traremos um esforço de leitura de uma experiência de escuta, orientada pela psicanálise, aos professores de uma escola de Educação Infantil, em Natal/RN. Objetiva-se promover condições para o esclarecimento e superação das questões subjetivas que dificultam o trabalho, e a liberação da equipe para um exercício mais pleno de sua capacidade criativa. Os participantes do projeto apresentaram, singularmente, um progressivo alívio da angústia frente às dificuldades encontradas no cotidiano escolar, bem como a criação de novas saídas para os impasses que impediam o desenvolvimento do trabalho; por outro lado, foram relatados inúmeros avanços por parte de algumas crianças, tanto no sentido de uma maior inserção no grupo, como de uma participação mais efetiva e produtiva nas atividades. Pode-se dizer que a oferta de circulação da fala e da palavra, orientada pela psicanálise, constituiu para cada um dos participantes, de modo singular, um modo novo de fazer com a diferença produzida entre a renúncia pulsional envolvida em todo desenvolvimento cultural humano e o impossível dos seus ideais. Isto franqueou aos sujeitos a oportunidade de produções singulares e criativas de tratamento para o que, em qualquer relação humana, resta como impossível.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula 88

Malestar en el rol del preceptor en la vida institucional actual en el Superior de Comercio.

Castelli Nelda Mariana -Maio Alicia Roxana
Martini Claudia Rosa -Capillo Daniel Adolfo
Baella Bibiana Rosa -Frías Tomás
Universidad Nacional de Rosario - Escuela Superior de Comercio Libertador Gral. San Martín

La Escuela Superior de Comercio, como escuela pre universitaria de la Universidad Nacional de Rosario ha sido históricamente una escuela de las llamadas "piloto" que logró mantenerse a la vanguardia en cuanto a diseño curricular, con la conformación de un Consejo Asesor y Centro de Estudiantes o la existencia de tutorías: contando con un preceptor por curso, capaz de diagnosticar problemáticas, planificar, y evaluar sobre lo actuado y a su vez ser evaluado, siendo de esta manera, el referente del grupo áulico.

Desde el advenimiento de la democracia hasta la culminación en el año 2004 con el concurso de titularización de cargos existió una intensa capacitación docente que desemboca en la institucionalización del rol educativo del preceptor.

A partir de ese momento comienza un periodo de letargo en el que si bien no se niega el trabajo pedagógico del preceptor, tampoco se promueve.

Actualmente existe una flexibilización de lo reglamentario. Las normas se aplican según la voluntad de las autoridades. Lo permitido y lo prohibido es negociable sin la participación de los preceptores en tanto referentes grupales en el abordaje de las situaciones cotidianas. La arbitrariedad es una constante en la toma de decisiones. Con este marco, la función se ve afectada.

La sociedad actual, altamente judicializada, no deja a la escuela fuera de esto. Si a la dilución del lugar del referente grupal-preceptor, le sumamos el temor institucional a las contiendas judiciales, nos encontramos una marcada dimisión de la función.

Hoy el malestar se hace presente ante la carencia de promoción de actividades de formación profesional que jerarquicen el oficio, el desarrollo de un trabajo colectivo, y por niveles, la existencia de un espacio de encuentro para la reflexión y evaluación de la praxis. Se logra así una desubjetivación de la función, prevaleciendo el trabajo individual, descomprometido y librado a voluntarismos personales. Esto provoca naturalmente que se pierda la identidad del claustro de preceptores, que alguna vez existió. La falta de consenso se hace notar en nuestra labor diaria, afectando, muchas veces la coherencia en la toma de decisiones.

Como educadores debemos con la fuerza del ejemplo y el poder de la coherencia de nuestro discurso, aprender a saber estar, saber ser, saber proyectarse, como manifiesta Cullen.

Siendo nuestro lugar, neurálgico en la vida escolar de los adolescentes, este grupo de preceptores de la Escuela Superior de Comercio busca una resignificación del rol y la función, preguntándonos cuál es el camino, sabiendo que, en palabras de Freire, la educación es un campo de lucha constante.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula Magna
Encrucijadas del laberinto:
infancias, violencias y diversidades en la escena escolar actual.

Blestcher Facundo
Instituto de Capacitacion Y Perfeccionamiento Docente "Martha Zerbini" –
Amsafe La Capital (Asociación del Magisterio de Santa Fe- Delegación La Capital)

La praxis educativa en la actualidad se halla sometida a mutaciones vertiginosas que exigen nuevas respuestas y plantean desafíos inéditos. Las transformaciones del imaginario social instituido e instituyente obedecen a un proceso histórico-social complejo que aspira a recomponer las subjetividades y reconstruir las legalidades colectivas constituyentes del lazo social desmanteladas por el paradigma neoliberal y la lógica de mercado durante décadas pasadas.

Desde el **Instituto de Capacitación y Perfeccionamiento Docente "Martha Zerbini" de AMSAFE La Capital** viene desplegándose una tarea sostenida de reflexión colectiva con las y los docentes acerca de las presentes condiciones de la escena escolar y sus encrucijadas. Dentro de ese marco, el programa "La capacitación va a la escuela" configura uno de los dispositivos más fecundos de intercambio. A partir de encuentros de capacitación que se desarrollan en las escuelas mismas, se propicia la interpelación y el abordaje de las diversas problemáticas institucionales desde una perspectiva situada y crítica.

Un análisis sistemático -desde el año 2005 hasta hoy- nos permite señalar que las preocupaciones más acuciantes se centran en las violencias y los malestares subjetivos, sociales e institucionales que atraviesan la cotidianeidad de la dinámica escolar. Múltiples variables se entretejen en la causación de estos fenómenos heterogéneos (tanto determinaciones políticas y sociales, como factores subjetivos, familiares e institucionales). Las modalidades de expresión del conflicto intrapsíquico e intersubjetivo por la vía del acto se tornan cada vez más recurrentes, conduciendo a un sufrimiento creciente y a una exigencia de elaboración productiva.

Hemos podido advertir también una serie de obstáculos epistemológicos y prácticos que consideramos necesario deconstruir: la dificultad para reconocer las modificaciones en los procesos de producción subjetiva de las infancias contemporáneas, la persistencia de estereotipos y representaciones de los discursos dominantes acerca de los niños y las niñas en situación de vulnerabilidad social y sus trayectorias de aprendizaje, la resistencia a aceptar las diversidades desde una interpelación de los condicionamientos individuales e institucionales que obstaculizan la tramitación de la conflictividad irreductible del vínculo humano, la tendencia a una patologización de las diferencias en la apelación a diagnósticos y enfoques biopolíticos que proponen una medicalización de la niñez, entre otros.

La concepción que sostenemos de la función de los y las docentes incluye una doble perspectiva: por una parte, sus subjetividades, sus constelaciones deseantes, conflictos y determinaciones psíquicas que se juegan en su tarea; por otra, la dimensión política e intersubjetiva, es decir, su pertenencia a un conjunto de representaciones, ideales y significaciones que conforman la ideología que define su posición y la de la institución escolar.

En la presente comunicación nos proponemos ofrecer herramientas de comprensión y categorías conceptuales que apunten a una revisión de los saberes establecidos que naturalizan los discursos hegemónicos y a fortalecer el compromiso con la construcción de una educación realmente inclusiva.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula Magna
Cruzar el puente.
Lesquiuta María Cristina -Rossi Gloria Diana

Desde la Universidad Nacional de Rosario y a través de un Proyecto de Voluntariado, se creó un espacio de acompañamiento a jóvenes egresantes de la escuela secundaria/técnica que posibilite una elección sobre su futuro, facilitando la reflexión, descubriendo las posibilidades con que cuenta el sujeto y los recursos que deberá forjar.

Se trabaja a través de cuatro (4) talleres participativos, de un encuentro semanal, de una hora y media de duración, coordinado por estudiantes del último año de Psicología. El marco teórico de referencia es el psicoanálisis grupal. En cada encuentro se proponen diferentes técnicas que posibilitan el descubrimiento de gustos, mandatos, creencias, ideales que pueden determinar una elección profesional o laboral.

Los alumnos pertenecen a las escuelas secundarias y técnicas de la ciudad de Villa Gdor. Galvez. Señalamos como puente a atravesar a ese que une esta ciudad con Rosario, sede de la Universidad Nacional.

Atravesar el puente implica preguntarse por el deseo, modificar las representaciones que la comunidad tiene respecto del futuro, de la vocación, de las posibilidades. Implica construir un proyecto de vida desde lo propio.

Se trata en definitiva de acompañar a un sujeto que puede cambiar la sobredeterminación del lugar asignado, que puede dejar caer unas identificaciones para asumir otras, porque pone en duda e interroga ideales vigentes aunque los respeta y sabe de su existencia.

Los jóvenes destinatarios de esta propuesta pertenecen a sectores vulnerables, la transición escuela secundaria-estudios superiores está amenazada por las dificultades económicas, por lo tanto, en el transcurso de los talleres se los pone en conocimiento de algunos beneficios, tales como becas, medio boleto, atención de la salud, etc., que facilitan atravesar el puente.

A través de la interacción generada por varios proyectos en curso con las instituciones educativas, sus directivos, docentes y alumnos, se detectó el escaso número de alumnos que continúan sus estudios luego de concluida la escuela secundaria, a pesar de la cercanía con la ciudad de Rosario, ya que son ciudades limítrofes. El desconocimiento de las carreras que ofrece la universidad condiciona la posibilidad de elegir, recortando el horizonte de alternativas solo a la posibilidad de una inserción laboral en la misma localidad.

Es por esto que generamos visitas a las facultades y se organizan paneles con profesionales y estudiantes avanzados de las carreras universitarias a fin de que los jóvenes puedan preguntar sobre sus intereses e inquietudes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO I
Jueves 28 Noviembre 15 HS
Aula Magna

Vibrando juntos por la posibilidad.

Tassaroli Marilina - Cipolla Constanza Lucía
Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología.

En el marco del programa socio-cultural Almacenes Culturales, se desarrollan una gran diversidad de actividades y talleres, destinados a grupos de niños y adolescentes con los derechos básicos vulnerados. La finalidad de este programa es llegar a distintos barrios tanto en ámbitos educativos como salugénicos. Es así que durante las vacaciones de invierno fueron desarrolladas actividades en distintos centros de salud. En este ensayo será considerada una experiencia realizada por profesores artísticos en la sala CAPS MEYRELLES del Barrio Cerrito Sur, con el fin de registrar los efectos en la producción de subjetividad.

En la sala de espera, el malestar, la queja, el llanto de niños, los suspiros de sus padres y cuidadores, inundan el lugar. La imposibilidad de hacer algo se hace presente. La alienación a la espera adopta un tinte fatalista reproduciendo sensaciones de que "no queda nada por hacer", sólo esperar a ser atendido. Parece ser que el espacio solo está habilitado para la pasividad de la espera entre malestares y quejas.

El programa Almacenes Culturales busca a través del empleo de herramientas artístico culturales estar atentos a lo frágil, a lo que muchas veces aparenta ser invisible; desplegar un sujeto poético implica vivir poéticamente, ser sujeto activo, expresivo, creativo y realizador de un escenario que permita desarrollar el guión de la propia vida.

La intervención en la sala de espera se basó en el establecimiento de nuevas *ceremonias mínimas* que implicaron juegos rítmicos a través de la utilización de instrumentos musicales y el propio cuerpo como caja resonante, para continuar luego con escenificaciones al estilo clown. La propuesta musical y rítmica ganaría lugar al bullicio y movimiento de la sala para reunir a todos los niños en torno a un mismo fin: vibrar juntos. Poco a poco se producía una masa sonora que por momentos permitía desplegar la singularidad de cada uno con su propio estilo de percutir, y por momentos un sonido más compacto que denotaba unidad, grupo. Lo universal del lazo social y la singular forma de transitarlo se hacían presentes. En el momento de la puesta en escena de la artista clown que interactuaba continuamente con toda persona que transitaba por la sala, ésta logró con un repertorio de mímica y acciones variadas abrir campo a la imaginación y a la carcajada de chicos y grandes.

Estas actividades han sido propicias para la expansión y desarrollo de la subjetividad, para sonar y vibrar con el otro no sólo con la estructura y rítmica de las palabras sino también con el sonar del cuerpo, las miradas, las sonrisas, los abrazos que instituyen espacios de espera diferentes, que sacan al niño del lugar de enfermo y pasivo para ser activo y en movimiento. Expresión del sí mismo a través de los matices rítmicos y tímbricos; ¿o acaso nuestra subjetividad no tiene mixturas y matices? Son necesarios lo matices para vivir poéticamente, para ir más allá de lo que se ha cristalizado.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 28

Trastornos del aprendizaje. Mitos y realidades.

Nogueira Guillermo Javier

La experiencia clínica y la dirección de un grupo de investigación y otro de extensión pertenecientes al ámbito de la Neurología y la Neuropsicología me han llevado a plantearme reiteradamente que suele entenderse por trastornos, alteraciones, perturbaciones, fallas, discapacidades del o los aprendizajes.
El problema fue abordado en la investigación desde el punto de partida de la evolución de las funciones cerebrales superiores y por otro lado desde la extensión tomando como hipótesis las dificultades, falencias y carencias del ámbito educacional. La crisis de la educación en nuestro medio es objeto de debate y ya pertenece al dominio público. El modelo médico hegemónico parece ser el prevalente y esto crea una distorsión considerable y perjudicial para el correcto enfoque que considero debe ser interdisciplinar. Así surgen como problemas importantes algunos que no lo son al menos desde el punto de vista de su prevalencia. La confianza irrestricta en la ciencia y la tendencia sociocultural a desplazar responsabilidades generan algunos de los mitos que analizaré basado en una encuesta a un grupo docentes y miembros de gabinetes del sistema Municipal de Educación de la Ciudad de Mar del Plata. Tener bien caracterizado el problema es el paso inicial que posibilita su estudio, comprensión y eventual solución. A su vez desde el punto de vista del estado en sus diversos estamentos es la manera de guiar adecuadamente y en forma eficiente la administración de recursos que frecuentemente son insuficientes o mal empleados.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 28

Evaluación como lectura en el contexto de la inclusión escolar.

Streda Carina -Castrillón Gloria -Scherer Larissa Costa Beber

El presente trabajo aborda el tema de la evaluación como efecto de las posibilidades de lectura, realizadas por el profesor en su quehacer con estudiantes dichos de "inclusión escolar". Considerando las formas tradicionales de enseñar y aprender, tales sujetos desestabilizan la acción docente. Estudiantes ilegibles en función de sus comportamientos, palabras, silencios y gestos diferenciados. Con la intención de construir otra perspectiva y sustentar un quehacer posible, apostamos en la evaluación como un gesto de lectura, emergente de las narrativas y de las experiencias de los profesores. Esta iniciativa surge del diálogo entre psicoanálisis y educación especial, con autores tales como Walter Benjamin y Roland Barthes. Para desarrollar el argumento, traemos elementos de una acción de enseñanza, investigación y extensión realizada con 14 profesores de la Red Municipal de Porto Alegre y de la Secretaria de Educación del Estado de Rio Grande del Sur. Son profesores del Atendimiento Educacional Especializado y del salón de clases convencional que, en común poseen estudiantes con hipótesis diagnóstica de Trastornos Globales del Desarrollo (TGD). La propuesta involucra una invitación a la escritura por parte de los profesores sobre su estudiante, y la presencia de un lector acompañando este proceso en el espacio de las anotaciones al margen. Para reflexionar sobre la evaluación del aprendizaje de estos estudiantes, traeremos fragmentos de los escritos de los profesores que apunten a la construcción del profesor como lector de un estudiante que inicialmente se muestra ilegible. A partir del análisis de las narrativas, percibimos que para algunos docentes, la relación con los diagnósticos médicos potencializa el extrañamiento inicial. Se trata de una lectura cerrada que imposibilita nuevos descubrimientos. Se apuesta en la comprensión de la evaluación como un proceso no solo de descripción de resultados, sino principalmente, como un gesto de lectura que permite la invención de un estudiante, una práctica y una evaluación de la construcción de sus aprendizajes. Implica nuevas formas de pensar la formación de profesores que actúan en el contexto de inclusión escolar, a través de la escritura de experiencias de la relación pedagógica que permitan la autoría de un trabajo posible.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 28

¿Cuáles podrían ser los aportes de la literatura en la construcción de mundos posibles en estudiantes de educación media como una propuesta metodológica en la enseñanza de la literatura?

Yela Figueroa Gabriel - Perez Farcía Santiago -Torres Burbano Nela Constanza
Ramírez Arroyave Rubén Dario

El trabajo de investigación denominado: ¿Cuáles podrían ser los aportes de la literatura en la construcción de mundos posibles en estudiantes de educación media como una propuesta metodológica en la enseñanza de la literatura?, busca ante todo mostrar la realidad que acuña la enseñanza de la lengua castellana en la actualidad, donde la literatura anclada a esta disciplina, se vislumbra desde una perspectiva marginal; es decir de utilidad para la enseñanza con criterios de aplicaciones sintácticas, morfológicas, semánticas e incluso morales; dejando de lado la capacidad para ficcionar o crear mundos posibles objeto de nuestro rastreo investigativo.

Los mundos posibles aparecen en el discurso simbólico como una posibilidad para resignificar el mundo, lo que permite no solamente la creación artística o estética sino también la de constituir imaginarios que recreen la existencia del hombre en las tramas de su propia dimensión social.

El trabajo está estructurado bajo distintas perspectivas otorgadas por distintos teóricos, donde cabe mencionar a Bruner, Vygotsky, Marcuse, Gadamer entre otros; quienes nos dieron algunas pautas para hacer un rastreo investigativo serio, que nos permitiera tomar posición a propósito de lo que significa la literatura, su impacto y sus posibles relaciones con la pedagogía.

Considerando tales presupuestos teóricos nos dimos a la tarea de dividir el trabajo en categorías de análisis, a saber: Marginalidad de la literatura en los métodos de enseñanza, la estética y procesos de significación semántica, el mito y la génesis de la literatura y por supuesto la concepción de mundos posibles comprendido desde perspectivas literarias.

Dentro del trabajo se pueden apreciar algunas fichas donde se consigue evidenciar algunas maneras de aplicar los conceptos literarios en la enseñanza, con fines meramente instrumentales, gramaticales y moralistas y otras donde se logran apreciar fugas estéticas, que permiten evidenciar la capacidad de ficcionalizar y de crear mundos posibles en los estudiantes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 27

Criterios profesionales en la toma de medidas de abrigo. Cuando lo que debería permanecer oculto súbitamente se revela a través de la palabra o el suceso.

Montes Cintia
UNMDP – Facultad de Psicología

Cuando lo que debería permanecer oculto súbitamente se revela a través de la palabra o el suceso

El presente trabajo surge en el contexto del proyecto de investigación "Criterios que rigen las "medidas excepcionales", en el marco de la ley Nacional de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes, en el Partido de General Pueyrredón en el período 2010 – 2011". Inscripto en una línea de investigación abierta por el proyecto mayor denominado Infancia e Instituciones: Estudio y análisis crítico del Dispositivo de Protección Integral a la niñez y adolescencia (I) de la Facultad de Psicología, UNMDP.

A partir de una investigación preliminar basada en entrevistas a informantes clave que se desempeñan dentro del Sistema Jurídico-Institucional municipal y provincial, y en el análisis sistemático de informes y presentaciones en Simposios Internacionales dedicados a la infancia y adolescencia, se da cuenta de un problema contemporáneo de envergadura que amerita ser investigado. Dicho problema radica en que la relación entre la legislación y las prácticas profesionales, presentan dificultades y efectos paradojales en el cumplimiento efectivo de la promoción y protección de derechos de las nuevas generaciones. De manera específica, el proyecto de investigación se propuso tomar como eje de análisis a las medidas excepcionales de protección, las medidas de abrigo.

Desde el año 2005 y en el marco del denominado Sistema de Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, se entiende a las "medidas de abrigo" como aquellas de carácter excepcional y provisional que implican la permanencia temporal de un niño fuera del ámbito familiar.

Dada la amplitud en la definición dada por la ley sobre qué se entiende o cuándo corresponde la toma de una medida de protección excepcional, en todos los casos se requiere de la interpretación de los operadores profesionales y jurídico-institucionales. Así, al considerar las diferentes intervenciones se advierte que el quien, como y cuando intervenir no son sólo cuestiones procedimentales sino también de fondo, implicando criterios disímiles, posicionamientos conceptuales, ideológicos, jurídicos que requieren ser relevados, revisados y analizados respecto de las formas de resolución, es decir, qué efectos derivaron de la toma de dichas medidas.

El presente trabajo se propone la exposición de recurrencias y repeticiones en los criterios detectados hasta el momento, destacando las tensiones y paradojas que atraviesan a la temática como al Sistema de Protección Integral en si mismo. A los fines de poner de relieve la cuestión y contribuir al debate- desde distintos ámbitos desde el académico hasta el jurídico institucional- se propone el análisis y la reflexión respecto de la posibilidad - o no- de establecer criterios unificados en la toma de decisiones. Criterios que limiten los excesos de discrecionalidad y habiliten a poder diseñar acciones, programas y estrategias donde la sorpresa, la creatividad y la invención siempre sean posibles.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 27
La institucionalización, la encerrona.
Della Vedova Ileana

El trabajo reflexiona sobre la experiencia en un Hogar de la Secretaría de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la provincia de Buenos Aires. El Hogar actualmente aloja a niñas y adolescentes que no son admitidas en otros Hogares oficiales u ONGs de toda la provincia, debido generalmente a que presentan conductas disruptivas, situaciones violentas, incapacidad para "adaptarse". En el momento en que los Servicios Zonales solicitan la admisión, la institucionalización ya fue decidida en instancias anteriores, o se trata de niñas que ya se encontraban en el circuito internativo.

La ley provincial 13298, que viabiliza estas internaciones, expresa que se trata de una medida de excepción, fundamentada en el interés superior del niño. Se supone que el estado, municipal y provincial, deberían a partir de allí comenzar a concretar estrategias que permita a estas niñas regresar con sus familias, o a sus comunidades de origen. Sin embargo, comprobamos frecuentemente que este espacio de alojamiento se transforma, por lo menos para el mundo adulto, en el destino final. Se pone en evidencia la fragilidad de la ingeniería institucional para sostener el paradigma de promoción y protección de Derechos, y la institucionalización se constituye en un espacio "sin salida".

Las solicitudes de algunos organismos judiciales, o territoriales, de recibir informes periódicos de la situación de las niñas en el Hogar, evidencian cierta expectativa de que lo que tiene que modificarse es al interior del niño/niña. También esta lógica opera dentro mismo de la institución. Mientras, las circunstancias que culminaron en la separación de las familias, de las comunidades de origen o del Hogar que las alojaba desde sus primeros años de vida, persisten inmodificables, ya que se trata, en la mayoría de los casos, de situaciones complejas, estructuradas históricamente en torno al abandono, principalmente al abandono de las políticas del estado como garante de los derechos esenciales de las personas.

Este trabajo apuesta entonces a puntualizar sobre las múltiples inscripciones que operan, altamente productivas, en el dispositivo internativo. En todo grupo se producen permanentemente efectos de atravesamientos: histórico sociales, institucionales, políticos, deseantes, etc. En el caso de las instituciones "internativas" y de los procedimientos que conllevan, se hace evidente que no hay una única subjetividad en cada individuo, sino que hay una multiplicidad de subjetividades producidas justamente por esos procedimientos. Estos "efectos" se manifiestan en la cotidianeidad de la vida de los niños y niñas institucionalizados, y ya no bastan los diagnósticos de la psicología o la medicina para comprenderlos, ni para abordar adecuadamente este campo de problemáticas. Estos discursos expertos suelen, más bien, invisibilizar la multiplicidad de dimensiones involucradas, invisibilizando así al niño o niña excluído de su propia historia, depositado en el Hogar. Por fuera los diagnósticos clínicos, la *locura* se presenta en estos niños y niñas, y muchas veces, en los trabajadores de estos dispositivos.

Incluye viñetas clínicas y cuestiones referentes a la implicación profesional y a la cuestión de la ética profesional.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 27

De travesías sin alojamiento a la posibilidad de ir acompañando un recorrido singular.

Giacomodonato Luciana Rita -Zapata Luciana Paula
Ferraro Sandra Soledad -Palmieri Cristina

En el presente escrito daremos cuenta de diferentes momentos en el trabajo con una niña que implicaron diversas estrategias de abordaje, llevadas adelante desde el Equipo de Vinculación Permanente, dependiente de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Rosario. El trabajo de este equipo se da en aquellos casos en que, habiéndose dispuesto una medida excepcional de protección de derechos y, agotadas las estrategias de trabajo, se evalúa la imposibilidad de que un niño, niña o adolescente pueda retornar a convivir con su familia de origen, debiendo proponer las medidas definitivas que contemplen su interés superior. El equipo se encuentra conformado por tres abogadas y cuatro psicólogas.

Las intervenciones se produjeron en un contexto de transición legislativa que, con la sanción de la Ley N° 26.061, consagra el Paradigma de la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, reconociendo a éstos la calidad de sujetos de derechos. Debido a que la intervención comienza en un período de transición de un paradigma a otro, se produjo un itinerario institucional similar al Patronato ya que las concepciones, prácticas e instituciones del mismo, seguían vigentes. Comienza una errancia de inclusiones en instituciones y familias alternativas que no pudieron alojar a la niña ni a su conflictividad arrojándola a la repetición de experiencias de desamparo.

En relación a esto cabe situar dos momentos en la historización del trabajo con la niña a la que llamaremos Camila. En un comienzo la misma era objeto de rechazo en el discurso institucional y profesional lo cual provocaba la puesta en acto de dicho rechazo a través de acting e impulsiones, siendo la época de los derroteros y expulsiones.

Posteriormente comienza a transitar por experiencias subjetivantes, en donde puede poner en juego modos alternativos de hacer lazo con los adultos y pares. Pudiendo diferenciarse de los otros no por el rechazo, que la dejaba segregada, por fuera de todo circuito de intercambio social, sino siendo una más dentro de un grupo, con su singularidad.

Se configuró un dispositivo institucional que posibilitó dejar de escucharla como objeto de clasificación, para dar inicio a la escucha del lugar que ocupa en un discurso, incluyéndola en una lógica singular. Esta instancia fue habilitando la restitución del lazo con los otros que se hallaba severamente perturbado y la recuperación de las marcas singulares de su historia.

En un marco donde las políticas sociales (salud, niñez, educación), presentan falta de articulación entre las áreas generando grandes fisuras institucionales, muchas veces el trabajo con los niños o con la instituciones, quedan a cargo de los profesionales intervinientes, en el sostenimiento de un trabajo que instala la diferencia en el uno a uno.

Dimensionar esta realidad implica asumir una responsabilidad en la apuesta por *Políticas Públicas serias para la Infancia*, de la cual no es posible desentenderse, ya que resultará necesario pensar en nuevas transiciones y acompañamientos en los procesos que los niños deben transitar para favorecer su alojamiento y filiación a la cultura.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 26

Sistematización de experiencias participativas en niños y adolescentes, situación de vulnerabilidad social: "Crecemos mientras jugamos a la huerta"

Verónica Camino
Rattin Jorge E.
Hansson Alejandro
Carrozzi Liliana

Desde hace unos meses por iniciativa de un grupo de jóvenes del centro de Estudiantes se vienen desarrollando actividades recreativas y de huerta en un ámbito de albergue de niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad. Se generó un espacio de intersección entre la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) – Universidad Nacional de Mar del Palta, el Centro de Estudiantes de Ciencias Agrarias Balcarce (CECAB) y la Organización No Gubernamental Protección a la Infancia Balcarce (SPIB). Se realizaron experiencias de interacción entre docentes, estudiantes avanzados de la carrera de agronomía y niñas, niños y adolescentes, de forma interdisciplinaria (agronomía, sociología, psicología) y participativa (comunidad). La propuesta tiene como fin no solamente la aplicación de conocimientos técnicos adquiridos por los alumnos universitarios sino la puesta en práctica de actitudes solidarias y comprometidas que fomenten el desarrollo de una cultura de convivencia. Por medio de la actividad "Huerta" y otras subyacentes (actividades recreativas, folclóricas y deportivas) se buscó promover el desarrollo de habilidades pro-sociales como alternativas de estímulo e inclusión dentro del proceso de socialización. Como objetivo se pretende promover el desarrollo de conductas pro-sociales a través de la creación de una huerta comunitaria, orientar a estudiantes universitarios de agronomía en la implementación de prácticas comunitarias solidarias, generar espacios de encuentros (recreativos, culturales y productivos) para el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los integrantes de la comunidad de la SPIB y la FCA., fortalecer los espacios de experiencia/aprendizaje como motor de desarrollo personal y promover el desarrollo de conductas pro-sociales

La institución (SPIB) alberga niños en situación de vulneración de derechos los cuales conviven en el hogar o concurren a Centro de Día. La mayoría de estos niños presentan problemáticas de diversa índole (violencia familiar, abandono, negligencia, problemáticas económicas, habitacionales, socioculturales, etc), sumándose, en varios de estos casos, la ausencia de grupos familiares. Los niños se encuentran con carencias a nivel de vínculos que potencien su desarrollo, generen identificaciones positivas, de participación, creatividad y estímulo. Por lo tanto surge la creación de la "Huerta" como actividad que nuclee diferentes acciones (recreativas, lúdicas, culturales), que promoviendo el compromiso social de jóvenes estudiantes fomenten espacios de aprendizaje, estímulo, socialización en niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Considerándose la posibilidad de integrar a las familias de estos niños dentro del proyecto. La metodología utilizada en los talleres se basa en el enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP), la cual plantea un proceso cíclico de reflexión-acción-reflexión, en el que se reestructura la relación entre conocer y hacer, y entre sujeto y objeto.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 26

Una cuestión de mala prensa.
Estudiantes en organizaciones que ilusionan.

López Medina Rosario -Martinic Magan Malena Mariana -Marin María Laura
Cooperativa de trabajo de educadores San Simón. Colegio Secundario

Ante una escuela secundaria alejada de las culturas juveniles actuales, resulta necesario analizar el por qué de esos presos desilusionados.
La desilusión nos convierte en sujetos sujetados a lo estático, a lo aparentemente inevitable como es la muerte de la ilusión. Se incluyen estos términos complementarios y en tensión porque en virtud de esa complementariedad/tensión se plantea un posible transito al despertar. Ilusión permite avanzar en el camino elegido: deseo, afán, esperanza que algo que se anhela o se persigue tenga lugar.
Resulta indispensable desamarrar la desilusión de la escuela secundaria, amarrar la ilusión a las organizaciones estudiantiles y tramitar así la tensión entre la escuela tradicional y los jóvenes.
La desilusión abre un lugar del no deseo, de la falta de esperanza, de que algo suceda, algo transforme, algo se aprenda.
Se puntualizan, a lo largo del trabajo, cuatro factibles líneas de explicación consideradas como mutaciones culturales: la metamorfosis del conocimiento, los des-bordes entre lo público y lo privado, las variaciones en lo temporal y las turbulencias generacionales.
La variación del formato escolar requiere de la posibilidad de alterar su patrón organizacional. Se puede hablar de una heterogeneidad de sentidos en tensión al sentido universal instituido. Los jóvenes otorgan varios sentidos al estar en la escuela. Allí aparecen los colectivos, lo identitario que se da en un continuum de espacios en la escuela, en el afuera, en las redes.
Cuando pueden, los jóvenes participan. Movilizados por lo novedoso, lo inmediato, el respeto al individuo y en horizontalidad.
Lo joven es una clave para transformar aquello que se mantiene casi intacto, las variables duras de la escuela.
Esta clave, nada despreciable, vuelve a ilusionarse. La escuela secundaria siempre ha sido un territorio de desencuentros constitutivos, hoy agudizados, jaqueando la educación de los estudiantes (de algunos mas que de otros). Necesitamos adultos que acompañen, ofrezcan, enseñen, prohíban. Eduquen.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 25
Va a ser tan lindo hacer un puente.
Gutierrez Cecilia Lorena
CENTRO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS DE BATÁN.

El presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Extensión "Apoyo a las tareas preventivas de los CPDN municipales (Centros de protección de los derechos del niño)", perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Para dar cuenta del trabajo de extensionista-graduado-psicólogo se tomará un caso que denominaré "familia Ramírez", que ha sido asignado en el transcurso de mi función como "auxiliar de CPDN" durante el período de octubre de 2011 a diciembre de 2012. El mismo se encuentra radicado en el Centro de Protección de los Derechos de Niños de la ciudad de Batán, partido de Gral. Pueyrredon. A modo de breve presentación de la familia-caso, expondré que estaba compuesta por madre, padre y diez hijos, su legajo permitía ver cómo estaba siendo intervenida por diferentes instituciones desde hacía casi veinte años, previo mismo a la conformación de los Centros de Protección.

El objetivo de tomar como viñeta clínica a la familia Ramírez es poder dar cuenta por un lado, cómo opera la Ley 13.298 (De la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, sancionada en el año 2004), que regula a los Centros de Protección de Derechos de Niños y demás instituciones en las cuales transitan niños, fundamentalmente visibilizar el concepto de *corresponsabilidad* que atañe a todo profesional que atiende asuntos de niñez. Y por otro lado el objetivo es realizar, a partir de la práctica, una articulación teórica tomando términos tales como: dispositivo, ceremonias mínimas e interdisciplina, para de este modo poder pensar cuál es el rol del psicólogo dentro de los Centros de Protección y cómo interviene en casos en los cuales se entrecruzan discursos de otras disciplinas, como lo son las del derecho y trabajo social.

Por último, y como cierre de la exposición a partir de la presentación de la viñeta y posterior análisis teórico, se intentará reflexionar cómo ha sido el trabajo de extensionista-graduado-psicólogo dentro de un equipo técnico que se encontraba interviniendo con dicha familia con anterioridad a mi ingreso al Centro. Cómo ha sido poder construir estrategias conjuntas y criterios de trabajo dentro de la interdisciplina para abordar la problemática de la familia y observar además, cómo ha sido el circuito de las intervenciones que se implementaron a lo largo del tiempo por las diferentes instituciones por las cuales ha transitado dicha familia.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 25
Red Interinstitucional para el Abordaje de Niños y Adolescentes en Riesgo de San Javier.
Gervasoni Silvina Guadalupe

La Red Interinstitucional para el Abordaje de Niños y Adolescentes en Riesgo de San Javier, provincia de Santa Fe, Argentina es un espacio de trabajo interinstitucional e interdisciplinario conformado por profesionales que desempeñan cargos públicos, ONG y otros de participación voluntaria.

La problemática de los niñ@s y adolescentes en riesgo, es para nosotros una cuestión prioritaria, sabemos que no es una temática que pueda ser abordada desde una sola institución y que la no resolución de estas sentidas situaciones acarrea además de la situación de riesgo social y vulneración de los derechos de los niños, sentimientos de fracaso e impotencia en quienes ven como el Estado en cualquiera de sus niveles no da respuestas.

Una de las misiones fundamentales que nos propusimos en esta gestión es la de encontrar una resolución a esta dificultad, es así que se conformó la Red interinstitucional para el abordaje de niñ@s en riesgo de San Javier.

El objetivo primero es generar un espacio unificado de abordaje para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de situaciones problemáticas relacionadas con la vulneración de los derechos de los niñ@s y adolescentes de San Javier. Al momento de la creación se pensó en evitar superposición en el trabajo de las organizaciones logrando intervenciones interdisciplinarias, participativas, coordinadas y más efectivas.

Instituciones Integrantes: Municipalidad de San Javier - Secretaría de Acción Social, Promoción Comunitaria y Salud Pública. Delegación de la Defensoría del Pueblo San Javier. Hospital Dr. Guillermo Rawson. Educación. Grupo Comunitario de la Costa.

Instituciones y organizaciones vinculadas: Subsecretaría de la Niñez, Adolescencia y la Familia, Juzgado de Circuito Nº 26 de la ciudad de San Javier, Escuelas, Unidad Regional XIV - COV VFAS., Centro Integral de la niñez y la familia. Otras instituciones públicas (salud, justicia, ONG).

El lugar donde funciona es en la sede de la Secretaria de Acción Social, Promoción Comunitaria y Salud Pública del Municipio de San Javier, dentro del Centro Integrador Comunitario CIC San Javier, reuniéndonos todos los martes. Desde este espacio trabajamos con una perspectiva integral, interinstitucional e interdisciplinaria aunando esfuerzos para lograr los objetivos propuestos. Dentro de esta estructura trabajan los tres niveles de intervención estatal: Nacional, Provincial y Municipal, de esta manera podemos interactuar cotidianamente y acordar criterios de intervención que benefician ampliamente al sector social ya que encuentran en esta conjunción un espacio efectivo de resolución de situaciones que los afligen.

El mayor aprendizaje que esta experiencia nos dejó está relacionado con la necesidad de generar dentro de los escasos recursos instancias de **participación institucional solidaria** entre quienes tenemos responsabilidades y sobre todo compromiso social con los niños, niñas y adolescentes, los valores que pusimos a prueba son la horizontalidad, la solidaridad en nuestros saberes, el trabajo silencioso y respetuoso hacia quienes requieren de nuestro apoyo, la pluralidad de criterios, la necesidad de creer en el trabajo del otro, la necesidad de desterrar egoísmos y rivalidades entre trabajadores de diferentes ámbitos como municipio, provincia, nación, o diferentes ministerios, la necesidad de abordar y creer en la interdisciplina.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 25

Prácticas profesionales con adolescentes desafiliados afectados en su salud psíquica.

Floresta Diana
Institución: Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la Universidad

Este trabajo es el producto de una práctica profesional efectuada durante el 2010 y 2011, como psicóloga en un equipo interdisciplinario del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia de la Provincia de Entre Ríos, (COPNAF) institución estatal, que aborda la temática de restitución de derechos, instituidos por la La ley 26.061, concordante con la Ley Provincial 9.754.
Además de la citada Ley de Protección de la infancia, la nueva Ley de Salud Mental 26.657 , impone cambios, pero subsisten como restos de prácticas anteriores, jóvenes que por, carecer de un espacio familiar acogedor se cronifican en clínicas psiquiátricas, muchos bajo el diagnóstico de "trastornos de conducta" o de "debilidad mental", verdaderos pasaportes al infierno.
Las preguntas que intentaré responder a partir de viñetas clínicas, son: ¿Qué prácticas favorecen el desarrollo del adolescente, cuales lo habilitan a la vida, cuales los dejan detenidos, o propician sus "conductas disruptivas"? ¿Cómo se van adecuado las instituciones para no repetir los errores de su pasado positivista? ¿Bajo qué formas las prácticas actuales podrían propender la autonomía gradual e integración de los adolescentes, favoreciendo así su salud psíquica?
Sabemos que en las instituciones estatales, en las que nos movemos los psicólogos, conviven diferentes líneas discursivas. Algunas proponen continuar pensando en que el problema se resuelve con "disciplina y castigo", a partir de diagnósticos que dibujan un destino. Otras problematizan sus prácticas. A partir de interrogantes, compromiso y creatividad se van construyendo interdisciplinarmente dispositivos alternativos al encierro y al exceso de psicofármacos.
Las viñetas clínicas que se presentan intentan dar cuenta de intervenciones posibles relacionadas con jóvenes desafiliados afectados en su salud psíquica.
La Ley de Salud Mental, prevé la externación, pero lo cierto es que, estos chicos, no tienen a dónde ir.
En las situaciones de extrema vulnerabilidad social en las que dicho organismo trabaja, cuesta mucho encontrar familiares que puedan cumplir sus funciones parentales, y para procurar la adopción ya es tarde, porque estos jóvenes tienen entre 14 y 18 años, y están identificados a rótulos peyorativos, que han sabido cosechar de las desafortunadas intervenciones teñidas de reproche moral e intentos de control.
En algunas oportunidades, la labor del citado equipo, transcurre articulando con Instituciones que dan techo y comida, lugares estatales y privados de tránsito para niños y adolescentes que han sido víctimas de abuso, malos tratos o abandono, pero que en realidad es para muchos de ellos, la opción única y definitiva, a la calle.
No existen hoy políticas de viviendas para jóvenes en general y aún menos para estos. Los lugares asignados son en la mayoría de los casos, el del rechazo, el reproche o la indiferencia.
Ingresan en Residencia Socio Educativa, (RSE), por una medida de protección excepcional, cuando no hay un familiar en función. Históricamente aquellos que no lograron adaptarse fueron a parar a clínicas psiquiátricas, donde el régimen de represión y silenciamiento, es aún mayor. Hoy se trabaja para que esto cambie, y a pesar que el cambio es resistido, puede encontrarse alguna grita donde una nueva semilla germine.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 24
De la escuela para todos a una escuela para cada uno.
Kundt Irma Leonor

Jorge tiene actualmente 15 años; a los doce comenzó a saltar paredones *"sin conocer que la actividad era un arte"*. Inicialmente lo hacía a modo de juego, hasta que conoció a un grupo de chicos que en un barrio céntrico se reunían a practicar PARKOUR. Allí comenzó con ellos, o a solas en forma diaria, usando los paredones de su casa o la plaza. De a poco se sumaron otros amigos. Ante los riesgos de la actividad y los prejuicios sociales que la acechan sintió la inquietud de buscar un lugar seguro y cerrado y entonces preguntó en la escuela si le podían dar el espacio para practicarla y difundirla. Encontró aquello que esperaba. Desde el año 2012 se dedica a enseñar la disciplina en el SUM.

Cecilia es profesora de Matemáticas, tiene la inquietud de incentivar a alumnos que son muy buenos en la disciplina. Atenta a esta necesidad cree que esto sería muy bueno para ellos tanto como para otros chicos, pues podrían ayudarlos si compartieran el aula desde el espacio de enseñanza.

Desde el año 2012 el equipo de gestión ha conformado parejas pedagógicas en distintas disciplinas y años. En este marco, acogiendo la iniciativa de la docente considera posible incluir a dos estudiantes de la educación secundaria orientada como pareja pedagógica de Cecilia. La experiencia se concreta en la educación secundaria básica a modo de una experiencia de pasantía rentada.

Este ensayo relata estas dos experiencias innovadoras recuperando mediante entrevistas las voces de los protagonistas. Las habilita el equipo docente y directivo de una escuela secundaria pública de la ciudad de Comodoro Rivadavia, quienes se proponen inventar o albergar formas que reformen aspectos de la vieja escuela, pensando fuera de los modelos organizados e instituidos.

La escritura en primera persona presenta la perspectiva de quien escribe. Si bien comparte la mirada desde un rol directivo, este rol se encuentra siempre interpelado en el hacer con otros; entonces, más allá del estilo adoptado para narrar, recupera el protagonismo y la actitud de un equipo que idea y hace posible, con distintos grados de participación y niveles de responsabilidad, cada experiencia. Atentos a los nuevos escenarios sociales y a los aportes que la pedagogía puede brindarnos para el abordaje de las prácticas educativas y la emancipación de los sujetos, las experiencias emergen en situación para acoger la singularidad de cada adolescente y las iniciativas atinadas de cada profesor.

El equipo comparte la premisa de que todo ello es posible atreviéndose a romper la rigidez burocrática y normalizadora adscripta a un paradigma funcionalista que prescribe roles, funciones, atribuciones y prohibiciones, congelando muchas veces la capacidad de inventar.

Salir del repertorio de lo conocido pone a cada uno en el lugar activo de pensar con otros. Así es posible albergar ideas fuera de las trincheras y el despojo de las viejas formas, los estilos y las representaciones aprendidas.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 24

Musicalidad temprana y desarrollo Infantil.

Gonzalez Daniela Nora -Elias Maria de las Mercedes
Romanin Maria Belén

Dentro de los distintos tópicos indagados en infancia temprana, el estudio de la capacidad de comunicación ocupa un lugar central. En las últimas décadas se ha puesto de relieve que la capacidad comunicativa verbal del niño descansa en habilidades preverbales precedentes en el desarrollo, algunas de la cuales se manifiestan desde el inicio de la infancia temprana (Bruner, 1999).

Esta afirmación, nos invitó a indagar, poniendo en diálogo los saberes de la Psicología y la Musicoterapia, pensando como contribuir con quienes participan tempranamente de la escolarización, en potenciar el despliegue las capacidades cognitivas de los infantes desde los jardines maternales y escuelas infantiles.

La investigación que presentaremos propone la actualización teórica sobre la predisposición musical de los bebés y su incidencia en el despliegue de las relaciones intersubjetivas. Busca reabrir argumentos sobre la utilización pedagógica de la temprana competencia musical y posibilitar revisiones en las prácticas educativas orientadas a optimizar estrategias facilitadoras de un desarrollo integral y pleno de los infantes.

Algunos aportes pueden enriquecer los sustentos teóricos y proveer nuevas herramientas a las prácticas que se valen de la música como herramienta fundamental para el trabajo preventivo y terapéutico.

En el presente trabajo abordaremos algunos resultados provenientes de una investigación, de tipo exploratorio y descriptiva. La investigación exploratoria es el fundamento necesario para generar hipótesis razonables (Fivush y Hamond, 1996). Dado el estado de la cuestión y la naturaleza del tema que se aborda, la investigación requiere de un estudio exploratorio cualitativo que permita posteriormente la formulación de hipótesis precisas. Se trata de un estudio observacional longitudinal de caso único centrado en el análisis de la interacción adulto-niño y su evolución. Se trabaja con una díada madre-bebé, indagando la presencia de cambios en las interacciones protomusicales de la misma; buscando registrar la incidencia de estos en el desarrollo cognitivo del pequeño.

El marco conceptual de esta investigación es la teoría de la intersubjetividad formulada por Colwin Trevarthen (1982) y extendida a un amplio grupo de investigadores y pensadores sobre el desarrollo infantil, las ideas, conceptos o nociones, elaborados en el seno de la teoría de la intersubjetividad en relación con el ritmo, los conocimientos sobre el ritmo generado en la investigación psicológica básica en el dominio musical, la Psicología cognitiva y la Teoría de la mente.

Ellen Dissanayake (2000) apoya la visión de Trevarthen proponiendo que las características musicales de la interacción madre-bebé son de importancia crítica en la adquisición de capacidades de 'regulación social y unión emocional'. Hanus Papousek (1996) ve los comportamientos musicales de la infancia como formas constitutivas de juego que involucran procesos de alto nivel integrador que nutren la 'competencia exploratoria' del niño.

Ian Cross (1999; 2001) sugiere que las actividades proto-musicales proveen mecanismos para adquirir felixibilidad cognitiva y medios libres-de-consecuencias para explorar y adquirir habilidad en la interacción social. Los niños parecen tener habilidades desarrolladas tempranamente para discriminar las áreas de cognición y comportamiento, y los comportamientos proto-musicales ayudan en la integración de estas diferentes áreas.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 24

La literatura y el cine como discursos estéticos: Apertura para la subjetividad y la comprensión del mundo.

Peña Hernández Luis Carlos

OBJETIVOS

General:

- Propiciar espacios de formación donde el estudiante se acerque al goce estético literario y cinematográfico, ampliando su cosmovisión y configurando experiencias significativas.

Específicos:

- Abrir espacios de discusión donde el estudiante pueda (re)pensarse y (re)construirse a sí mismo a través de la interpretación de distintos lenguajes.
- Identificar cómo la literatura y el cine permiten una apertura relacional entre lo real y lo fantástico.

La idea de una propuesta sobre la literatura y el cine surgió al reflexionar sobre la importancia que deberían tener en la cultura contemporánea. Es importante enseñar todo el universo que se esconde en la literatura, lo que aporta para nuestra vida. Así mismo, el cine a trabajar en la escuela lo he visto como una oportunidad para que los estudiantes en este caso, adolescentes, se sientan identificados en muchos aspectos y tengan un acercamiento al buen cine, a aquellas creaciones cinematográficas que han quedado indelebles en la memoria de la humanidad, que como la literatura aportan maravillosas experiencias a la formación humana.

La literatura como manifestación del lenguaje, aparece en los Estándares Curriculares planteados por el MEN como una alternativa para enriquecer la dimensión humana de los estudiantes; es la posibilidad para descubrir mundos posibles a través de un universo simbólico que, siguiendo a Mélich podemos configurarnos sentidos que *provisionalmente* nos orienten en las travesías y trayectos de la vida cotidiana, y reduzcan el temor y la intranquilidad que nos provoca la contingencia.

Ahora, si la literatura es una alternativa para configurar lo anterior, que puedo ligarlo a la subjetividad, ello es fortalecido con la puesta en escena de prácticas cinematográficas, que brindan al espectador múltiples sensaciones, significaciones y experiencias que tocan las fibras de su alma. De ahí que esta sea una propuesta estética, de carácter simbólico, que ayude al sujeto a encontrarse consigo mismo y a partir de la obra de arte –los textos y los films- el sujeto reconozcan los discursos estéticos[2]que hay implícitos en ella.

De este modo, esta propuesta la cual ya he puesto en acción en el escenario educativo, ha propiciado un acercamiento hacia esa experiencia estética, fortaleciendo la subjetividad, posibilitando la comprensión de diversos fenómenos de la realidad del estudiante. En definitiva, he podido preguntarme ¿qué papel juega la literatura y el cine para la configuración de experiencias estéticas que abran la visión acerca del mundo, donde el sujeto pueda pensarse y reordenar su realidad?

El enfoque metodológico por el cual he encaminado esta propuesta es un enfoque cualitativo-etnográfico narrativo, ya que como se trata de una propuesta que está vinculada a una práctica pedagógica, más que hacer procesos cuantitativos o positivistas, tiene que ver con un trabajo guiado por las experiencias y procesos llevados a cabo en el aula y en otros espacios como las salas audiovisuales, para lo que es necesario una constante escritura de dichos aconteceres.

[2] Este concepto se ampliará en la escritura de la propuesta completa

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 23

La radio de Atad.

Goicochea Laura Susana
ATAD. (Asociación Tandilense de Ayuda al Discapacitado. Escuela de Educación Especial que atiende niños con Deficiencia Mental y Motora.)

SUBTÍTULO: Una experiencia de radio escolar realizada con niños y jóvenes discapacitados.

RESUMEN.
La formación de ciudadanos conlleva habilitar y enriquecer diversos medios y espacios donde aparezca la palabra, el debate, la conversación, para poder pensar lo que nos pasa de otro modo, la escucha abierta y a la vez crítica sobre lo que se nos comunica, la posibilidad cierta de expresar nuestra opinión y sentirnos parte de algo.
¿Cómo pensamos un espacio de comunicación con chicos que, paradójicamente, tienen escaso lenguaje oral? ¿Es posible que una radio escolar con niños con discapacidad se constituya en un espacio de ampliación de derechos desde lo cotidiano?
La experiencia que vamos a compartir es sobre la implementación del Proyecto La Radio en ATAD a partir del año 2011, intentando explicitar aspectos significativos de la vivencia de hacer radio, así como las limitaciones y desafíos que esto supone para todos los participantes (docentes, alumnos, familias, técnicos).
La radio nos permite a los docentes articular varios Proyectos de diversas áreas en los que se trabaja de manera conjunta con grupos de alumnos para ir creando entre todos programas breves, grabar situaciones de conversación, comunicar noticias, crear una red que nos vincule a los dos turnos escolares, convocar a la familia y a otros integrantes de nuestra comunidad, a participar en entrevistas, diálogos y foros de opinión.
En las distintas actividades que se realizan para poner en funcionamiento la radio, se multiplican las posibilidades de los niños y jóvenes para ejercer la posibilidad de elegir: qué decir, que música seleccionar, a quiénes invitar para hablar en nuestro espacio, que informaciones transmitir, que textos y lecturas realizar, etc.
Algunos de nuestros niños no tienen un lenguaje elocutivo que les permita hacer un uso explicito del "micrófono", pero si tienen inquietudes y deseos que nos comunican de diferentes maneras. Es por esto que en las actividades de programación, todos se sienten convocados y aportan activamente; aún cuando otros compañeros hagan circular la palabra, se trata cada vez de un participar cooperativo.
La posibilidad de hacer radio en vivo una vez al mes en cada turno y salir al aire por una radio pública de la ciudad de Tandil, que retransmite los programas con frecuencia semanal nos permite un contacto directo con la comunidad.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 23

"Somos atentados": um caso de conversação com jovens em uma escola pública brasileira.

Mesquita MÃrcia Regina -Assis Raquel Martins
Santiago Ana Lydia Bezerra
Faculdade de Educação da Universidade Federal de Minas Gerais
Mestrado em Educação: conhecimento e inclusão Social
Apoio: CNPq

A partir da minha prática enquanto psicóloga e pesquisadora apresentarei um extrato da pesquisa-intervenção realizada dentro do espaço escolar com adolescentes de treze e quatorze anos, nomeados de "alunos problema" – com problemas de aprendizagem e ou de "comportamento perturbador" como a agressividade. O que eles têm a dizer sobre a agressividade vivida dentro do ambiente escolar? A agressividade, na percepção deste grupo, estaria relacionada às nomeações ofertadas pela escola? Caso afirmativo, outros recursos são possíveis ao invés da agressividade já que esta, não se trata de uma saída bem sucedida para o adolescente, pois é causa de sofrimento para o mesmo?

Na concepção da escola, esses alunos são considerados "problemas", uma vez que para a instituição, os comportamentos agressivos, problemas de aprendizagem e conflitos familiares estão entrelaçados: "É teimosa, fofoqueira, a mãe é brava. Tem dificuldades de aprendizagem precisa de ajuda. Ela tem distúrbio" (Uma adolescente, 13 anos, 6º ano). No âmbito da pesquisa, realizamos cinco momentos de conversação com um grupo de oito adolescentes (cinco rapazes e três moças). Uma jovem nomeia a si e ao grupo de "atentados". Ela afirma: "estamos aqui porque somos atentados!" e, em seguida, um jovem interroga: "somos mais atentados?".

A conversação é uma metodologia de pesquisa-intervenção proposta por Ana Lydia Santiago em 2000 para a abordagem dos sintomas na escola. É uma metodologia de inspiração psicanalítica, feita a partir das elaborações de Miller para os encontros clínicos do Campo Freudiano. A Conversação intervém sobre as diversas formas de mal-estar, neste trabalho, no campo da educação. Aqui, a operação analítica se produz para além do enquadramento clínico e permite a oferta da palavra que, perde seu espaço, quando se desconsidera a diferença, a singularidade e as respostas particulares que cada sujeito inventa para estar no mundo. Oferta-se um espaço de palavra para os adolescentes e eles podem dizer de seus impasses. Essa prática da palavra visa descolar as identificações indesejáveis e mobilizar a forma cristalizada de ação, permitindo um novo posicionamento do sujeito. Durante o processo da conversação, de uma certeza e dúvida de que "estamos aqui porque somos atentados!" e "somos mais atentados?", esses adolescentes se autonomeiam "atentados". É importante percebermos o desdobramento da palavra atentados – muito levados, endiabrados, mas também, vigilantes, atentos ao que vem do Outro, ao que vem da "autoridade" – instituição escolar, professor / professores. Esse trabalho apresentará as contribuições dos adolescentes nos encontros de conversação no espaço escolar. Contribuições que nos ensinam os embaraços vividos e o emergir de um novo posicionamento diante dos impasses aqui privilegiados: nomeações frente às dificuldades de aprendizagem e comportamentos agressivos dentro do espaço escolar.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 23

¿Las computadoras borrarán los pizarrones?

Busani Marta
Camera Cecilia
INSTITUCIÓN: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (C.U.R.Z.A.) – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. VIEDMA – RIO NEGRO - R. ARGENTINA

Esta ponencia surge de la elaboración parcial del trabajo de campo que se está llevando a cabo actualmente desde el Proyecto de Investigación que integramos. El objetivo principal de nuestro proyecto es indagar las posiciones subjetivas docentes respecto de la implementación de este proyecto educativo que incluye el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's)

En esta oportunidad nos parece relevante reflexionar acerca de las posiciones que expresan los docentes para afrontar el desafío que significa incorporar al aula las herramientas tecnológicas actuales, junto con las nuevas formas de trabajo que implica el Proyecto de Jornada Extendida. En la actualidad las posibilidades de acceso a las tecnologías representan igualdad en el acceso a productos culturales, a la información y al conocimiento que impactan en la construcción de la subjetividad, los proyectos de vida futura y la participación ciudadana de las nuevas generaciones. Los docentes necesitan afrontar el desafío que implica acercarse a las nuevas culturas tecnológicas, repensar estrategias de enseñanza y diseñar propuestas didácticas de modo que sea posible acortar la brecha digital entre generaciones.

Trabajando con docentes en la etapa de recolección de datos pudimos rescatar, desde su propio discurso, un gran protagonismo para con la comunidad educativa y mucha responsabilidad para con su rol pedagógico, pero también pudimos observar una cierta reticencia en el manejo de las herramientas que las nuevas tecnologías ofrecen. Estos mismos docentes reconocen que deberían ser quienes guíen a sus alumnos en las formas de organizar y analizar críticamente la información que esos espacios virtuales contienen a discreción, para formar sujetos independientes y responsables de su uso.

Hasta aquí hemos trabajado con docentes, utilizando distintas técnicas pedagógicas, presenciales y virtuales, además hemos realizado entrevistas individuales, con la finalidad de promover el discurso de los maestros que deja traslucir sus posiciones frente a esta nueva propuesta educativa.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 22

Problemas en torno a la violencia y subjetividad.

Buzeki Mariana -Berruti Maria Belén

El presente trabajo explora el campo de estudio de las nuevas subjetividades, abordando la relación entre los conceptos de identidad y violencia, clave en el surgimiento de las mismas.
Se seleccionan algunas nociones provenientes de la teoría identitaria y de la teoría narrativa, especificamente los aportes de Michael Foucault acerca del poder y las luchas contemporaneas por el gobierno de la subjetividad, los de Ernesto Laclau acerca de las identidades dislocadas, el concepto de narrativas comunitarias de Alasdait MacIntyre y el de disrupciones narrativas de Robert Neimeyer.
Estas reflexiones apuntar a comprender el campo de las prácticas institucionales en el contexto contemporáneo.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 22

Violencia Filio-Parental: Intervenciones desde un Organismo Público.

Folco Maria -Cordoba Esteban Hernan
Facultad de Psicología- Universidad Abierta Interamericana/ Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer la problemática de la violencia filio-parental como fenómeno frecuente y en continuo crecimiento en muchos puntos geográficos de la Provincia de Buenos Aires.

Las publicaciones enfocadas en la violencia ejercida por parte de hijos a padres en nuestro país son por lo menos escasas; el fenómeno de los padres/madres víctimas de la brutalidad de sus hijos/as no se halla aún lo suficientemente documentado. La literatura revisada para este trabajo pertenece en su mayoría a países anglosajones: Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y Canadá cuentan con líneas de investigación consolidadas en este tema, así como con servicios de intervención especializados. En Europa, destacan los trabajos de varios equipos españoles y franceses.

La razón por la cual puede ser que este tipo de violencia no ha sido abordada en forma específica es que algunos autores argumentan que se trata de una forma de violencia menos peligrosa en el sentido en que las lesiones serias u hospitalizaciones no son frecuentes, mientras que otros autores sostienen que la tendencia es que esta forma de violencia desaparece de manera espontánea, sin necesidad de intervención.

Con el término violencia filio-parental nos referimos a aquellas conductas agresivas, acompañadas o no de amenazas verbales e insultos, realizadas de manera repetida hacia uno o ambos progenitores, o en su defecto a quienes funcionan como tales.

Aunque el abuso de alcohol y otras sustancias se han relacionado frecuentemente con el ejercicio de conductas violentas por parte de hijos/as a padres/madres, las reflexiones expuestas en este trabajo no harán foco en ello. Sin lugar a dudas la influencia del consumo de drogas resulta crucial, aunque desde nuestra perspectiva no como causa primaria de conductas abusivas por parte de estos jóvenes, sino como aspecto sintomático de disfunciones familiares más profundas.

En definitiva, nos referimos aquí a la Violencia Filio- Parental ejercida por niños, niñas o adolescentes cuyas agresiones no están relacionadas con patologías graves, abuso de tóxicos, o retraso mental grave. Se trata en definitiva de un tipo de violencia relacionada con los objetivos habituales en el resto de violencias intrafamiliares: el control y el poder (Pérez García, Pereira Tercero, 2006).

Se tomo una muestra de casos, que se presentaron en forma espontánea o fueron derivados por organismos oficiales, en la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Municipio de Tres de Febrero. Para la presentación de la temática se utilizó como metodología el estudio de casos. Se evaluaron mediante entrevistas en profundidad y cuestionarios confeccionados ad hoc para la presente investigación las características de los agresores y del sistema familiar circundante. Se encontró que muchas de las características halladas son similares a las descriptas por la bibliografía especializada pero que existen otras propias del contexto donde pertenecen los evaluados.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 22
Mal-(Tratados)

Vela Sandra Analia
Institución: Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia. Paraná. Entre Ríos.

Título: Mal-(tratados)

El presente ensayo es una producción realizada en base al trabajo de un equipo de atención en situaciones de maltrato hacia adolescentes en el período Febrero 2012-Junio 2013, donde se explicitaron los objetivos de la conformación del equipo (en base a la demanda que llegara al Programa Provincial de Prevención, Protección y Abordaje Integral de la Violencia Familiar del Copnaf), la delimitación de la atención, el análisis de lo que se demanda y la demarcación de los criterios profesionales para el abordaje. El trabajo da cuenta de la fundamentación teórica del abordaje técnico, a la vez que se plantea el análisis de los datos obtenidos en base a los indicadores planteados en 80 situaciones analizadas: a) Quien denuncia b) A quien se denuncia c) Carátula de la denuncia d) Medidas de Protección Adoptadas (Excepcionales y Cautelares) e) Antecedentes de intervención.

A partir de considerar a la adolescencia como un proceso de significación particular que se arma, con los aportes de lo social y de la cultura; como un período intermedio entre la niñez y la vida adulta. Pensada, como refiere Pujó (2001), como *un hecho de discurso*, alude a un proceso de significación, inscripción, transición que se vincula a la idea de un rito, un acto, un pasaje, que va desde lo infantil a lo adulto, y que implica una resignificación de lo vivenciado hasta el momento. El maltrato se presenta como la expresión de una relación asimétrica de poder, en la que un adulto responsable ejerce mediante el uso de la violencia física, psicológica, económica o social injerencia sobre un adolescente o joven que por su diferencia de edad, se encuentra en inferioridad de condiciones o coartado en su accionar autónomo.

El análisis permitió arribar a la conclusión de que el trabajo con adolescentes en situaciones de malos tratos, siempre involucra a “otros” familiares, referentes comunitarios, institucionales, barriales, porque se considera que los sujetos se encuentran transitando la “exogamia”, y el modo de ponerle coto a la violencia ejercida contra ellos –de modo autoritario y por sus familiares más cercanos y referentes- es abriendo la posibilidad a que el Otro intervenga, con propuestas que puedan mediatizar la violencia de la inmediatez, donde lo simbólico –que es cultura y lenguaje- no tiene lugar.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 21

El lugar de los adultos en la convivencia escolar: las intervenciones ante los conflictos en los grupos de adolescentes.

Bolis Nora – Kleinerman Nora

Se presenta una experiencia de intervenciones a partir del conflicto suscitado en un grupo de alumnas pertenecientes a un curso de 1º año, de una escuela secundaria. La demanda surge en el espacio de trabajo propuesto por profesionales del Departamento Pedagógico a las preceptoras de primer año. En reuniones quincenales en las que pueden establecer un intervalo en su tarea cotidiana las preceptoras recapitulan su hacer y pueden intercambiar entre ellas y con nosotras, las cuestiones que las preocupan, las demandas de alumnos, padres y profesores. Esta tarea tiene el objetivo de poner de relevancia la función tutorial del rol del preceptor, especialmente en relación a la convivencia en los grupos de curso. Para ello se elaboran estrategias de abordaje de las problemáticas planteadas y se intenta construir consensos entre los distintos actores. Se encuentra que hay una gran cantidad de pedidos referidos al malestar en los grupos, en la convivencia escolar. Los alumnos demandan la intervención del adulto como un tercero que posibilite ser escuchado y reconocido, y que permita reordenar los lugares.
La intervención involucra tanto a todo el grupo escolar, como a los adultos en la institución, especialmente preceptores y algunos profesores, y a los padres. Se reflexiona sobre el rol del adulto en la escuela, en relación a los conflictos en la convivencia escolar. El lugar del adulto se analiza desde las condiciones actuales de la transmisión intergeneracional.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 21

Relatar, representar y reír. Una forma de inclusión social en discapacidad mental.

Zingales Paula Andrea

El propósito del siguiente trabajo, es compartir una estrategia de intervención psicoeducativa, con el objetivo de lograr que adolescentes y jóvenes con discapacidad mental, puedan elaborar historias, representar cuentos clásicos infantiles, en un espacio de juego grupal.
Esta modalidad permite por un lado generar posibilidades de retención cognitiva por asimilación "significativa", y por otro lado, la risa, el disfrute de la actividad, tomando a Freud (1905), donde dice que en la risa están dadas las condiciones para experimentar libre descarga de una suma de energía psíquica, sostengo el beneficio de generar trabajos grupales en los jóvenes.
La experiencia la realizo, junto al equipo interdisciplinario , desde hace 8 años en el Centro de Día CHADIM de la ciudad de Mar del Plata, en la representación teatral los jóvenes están solos en escena, y la exponen en diferentes proyectos institucionales, Ej. Cena de hermanos y en teatros Nacionales (Teatro Cervantes, en la Feria de Artes y Ciencias de la Educación Especial) o Municipales (Teatro Colon).
Los resultados obtenidos durante estos años de trabajo, evidencian que los jóvenes adquieren más habilidades cognitivas, y cambios psíquicos con relación a lo emocional y vincular.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 21

Percepción de la Dimensión Ética en Adolescentes.

Corda Luis Alberto
Institución de referencia: Universidad Nacional de Mar del Plata

> El estudiante debe ser siempre conciente del hecho de que todo tipo de estudio puede producir resultados que pueden afectar a la vida de mucha gente, y debe tratar constantemente de prever y vigilar todo posible peligro o posible mal uso de sus resultados, incluso cuando no desee la aplicación de sus resultados.
> (K. Popper, El Mito del Marco Común, 1997, p. 156)

Atendemos a una época de múltiples discursos donde la difusión y generalización de los mismos oculta muchas veces a la par de cuestiones éticas históricas una multiplicidad de éticas coexistentes, multiplicidad que emerge de la lógica y dinámica posmoderna y la primacía del mercado como regulador de las subjetividades y las relaciones sociales (R. Jackall, 2009). En este contexto la relación entre ética y ciencia cobra una importancia fundamental en dos dimensiones: Los valores que deban regir la propia práctica científica basada en la dialógica crítica como sugiere Appel y al mismo tiempo la perspectiva de la ciencia como productora de conocimiento que avale los valores o los reemplace en una sociedad que deslice sus fundamentos morales de los valores al saber y la difusión de los conocimientos como cuestiona J. Bindé *(¿Adónde Van Los Valores?,* Coloquios del Siglo XXI, UNESCO, 2005). En tal sentido es de interés considerar la variedad axiológica con la que los adolescentes arriban, se les transmite, y acreditan durante su tránsito en la formación científica y universitaria. Si el sistema formal no articula pedagógicamente esta dimensión para dar respuestas adecuadas a las demandas morales de la sociedad, la enseñanza de la ciencia perderá la impronta de servir democráticamente a los seres humanos. Es por lo tanto, pertinente señalar la importancia del andamiaje en la formación de valores, lo que sostiene las dimensiones de la ciencia y la ética. Por ello, el objetivo principal de este trabajo es identificar la percepción de las cuestiones éticas en adolescentes ingresantes a la facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata respecto de los problemas éticos implícitos en los avances científico-tecnológicos.

La base de datos se ha adaptado de una encuesta elaborada por el grupo de investigación E.L.E. para administrarla a 56 alumnos (46 mujeres y 10 varones) de entre 17 y 20 años que cursan el ingreso a la Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades de la UNMDP. Se cotejarán los resultados obtenidos con el análisis de los datos ya existente en alumnos ingresantes a la carrera de Psicología (resultados publicados en La Rocca y otros, 2012).

Se espera que las conclusiones permitan inferir la representación social de los alumnos adolescentes ingresantes sobre la relación ciencia y ética, así como los posicionamientos epistemológicos implícitos en las respuestas de los estudiantes respecto de dichas cuestiones.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula Sala de Consejo
Globalización, Migración e Identidad.
Tarrio Silvia Elsa
Grupo de investigación "Psicología Social Para la Prevención en Salud". Proyecto: Identidad y Subjetividad. Debates contemporáneos. Facultad de Psicología de Mar del Plata.

La identidad es un proceso de construcción relacional y la identidad cultural es su nodo central, pues ofrece los marcos interpretativos de la realidad y las valoraciones de la identidad misma.
Los procesos institucionalizados por los que los Otros Significantes, transmiten al niño los significados de su "mundo de base" (Berger y Luckman, 1967), se quiebran al migrar. Los migrantes adultos, además del mundo de base, han internalizado otros sectores de la realidad institucionalizada interpretada desde los significados culturales compartidos por la comunidad de origen.
Este trabajo, desde la historia de vida de una migrante peruana en Mar del Plata, que si bien no nos permite generalizaciones, nos permite reflexionar en si sus dichos parecen la expresión novedosa de una cultura híbrida (Canclini, 2006), o una tercera identidad (Borström, 2013) que mantiene los códigos interpretativos de ambas culturas para usarlos según la situación, y explorar cómo la hablante produce sus interpretaciones, conecta las partes de su vida con los contextos de producción, reflexiona sobre sí misma, la/s comunidad /es que mantienen y producen su identidad.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula Sala de Consejo

GAYE13, una propuesta juvenil hacia la educación y la cultura ambiental.

Sucerquia Echeverri Gustavo Albeiro -García Marulanda John Alejandro
Ruíz Sánchez Yeison Arley -López Osorio Juan Fernando
Betancur López Sonia

GAYE13, una propuesta juvenil hacia la educación y la cultura ambiental.

Gaye 13 es un grupo juvenil liderado por el estudiante de educación Media Gustavo Sucerquia. Su fin principal es transformar la educación ambiental abriendo espacios de extensión del saber hacia la comunidad y sus integrantes más jóvenes. Su creación nace por el interés de los estudiantes de la Técnica en *Preservación de recursos naturales,* como una idea para mejorar las prácticas de recolección de basuras en la comunidad. Dicha población hace parte del barrio "Trece de Noviembre" de la Comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Lugar vulnerable que ha sido atacado por la violencia y el narcotráfico de pequeñas bandas al margen de la ley. Esta propuesta recibe el apoyo de la Secretaría de Educación de la ciudad y de la mano está el profesor Gustavo Adolfo Celis Villa, quien motiva y organiza al grupo de jóvenes en pro de actividades que mejoran la convivencia entre sus integrantes. Una de las partes fundamentales de esta propuesta es realizar grupos de estudio, conformados por jóvenes entre los 12 y 16 años de edad, los cuáles se involucran en procesos de investigación que estén en pro de la recuperación, preservación y conservación del cerro Pan de azúcar. Adicionalmente, pretenden contribuir al desarrollo local, fomentando la participación ciudadana, la convivencia comunitaria, la armonía familiar, la responsabilidad ambiental y las diferentes expresiones culturales, como la valoración por lo propio, el saber popular como una herramienta que permite ver con distancia lo que acontece de manera negativa y buscar la manera de afrontarlo con cultura, conocimiento e investigación. Otra parte importante de esta propuesta es que tiene la bondad de involucrar a jóvenes con interés en la investigación, en espacios extra clase que aporta a su formación del ser y del saber desde el gusto y como oportunidad de escapar de otros caminos no beneficiosos para sí mismo.

Adicionalmente, como forma de mejorar la convivencia social en el barrio y el entorno. En este sentido, el grupo ambiental GAYE 13, pretende formular una propuesta dirigida a la comunidad del barrio Trece de Noviembre, para conducir jornadas educativas ambientales dirigidas a la población del barrio, y así generar conciencia, y con ello contribuir a una Cultura Ambiental. También pretendemos Considerar el cerro Pan de Azúcar como un lugar de alto potencial tanto ecológico como histórico, e involucrar a los jóvenes del sector en un proceso de formación, concienciación, recuperación y promoción de uno de los cerros tutelares y patrimonio ecológico de la ciudad de Medellín. Hasta ahora se mantiene activo el Semillero de formación de jóvenes investigadores articulado al aula ambiental de la Institución Educativa Sol de Oriente. Este proyecto es la extensión de lo que podemos llegar a transformar en los espacios de barrio, de ciudad y de país. El proyecto lleva ejecutándose más de dos años; actualmente la propuesta es parte de la comunidad y ha recibido estímulos y ha participado en Ferias Zonales de la ciudad de Medellín.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula Sala de Consejo
A dimensão política da violência juvenil no laço social.
Campos Guerra Andréa Máris

Dados estatísticos no Brasil assinalam que, aos 12 anos, inicia-se um íngreme crescimento da violência homicida, principalmente negra, que se avoluma até os 21 anos de idade das vítimas (Waiselfisz, 2012, p. 26). Diferentes modelos buscam elucidar esses dados, com prevalência da leitura sociológica do crime. Introduzindo a psicanálise nessa seara, na tentativa de contribuir interdisciplinarmente nas perspectivas ética e metodológica de abordagem do jovem nas medidas socioeducativas, recorremos a Lacan (1950/1998), que estabelece o aforismo "nada mais humano que o crime", orientando concepção de crime em base social assentada em estrutura simbólica. Ele propõe que as sínteses do eu, advindas de crises na constituição do sujeito (desmame, intrusão, édipo, puberdade e adolescência), além de resolvidas dialeticamente, são sucedidas de períodos de latência, consolidando novas identificações. Donde nossa hipótese de que, no momento em que há o estancamento pelo Outro social da dialética que permitiria a extração de uma identificação resolutiva na adolescência, pode-se formular como resposta a construção de objeto criminogênico, assinalado um impasse sem superação no confronto com a angústia de castração na puberdade - somado ao fracasso da função paterna em transmitir uma forma de gozo e orientação ao desejo. Assim, fixa-se fórmula e lugar para o sujeito (Lacadée, 2011). É o que discutiremos com adolescentes em conflito com a lei, a partir das proposições: (1) O desaparecimento do Pai no plano político está para a Guerra, assim como o abandono do pai no plano edípico está para a guerrinha; (2) A *inversão* no valor social da regulação sustenta *nova lógica* de *operacionalidade racional,* através da qual os jovens marcam sua presença no laço social pelo crime, baseada no tripé "revolta-vingança-morte"; (3) As mortes reiteradas assinalam uma tentativa de inscrição simbólica e política na cidade que fracassa; (4) A posição no crime engendra um semblante de vida adulta que opera como efeito do curto-circuito da passagem adolescente para esses jovens. Nesse sentido, violência difere de agressividade. Enquanto a primeira implica a incidência real da pulsão de morte; a segunda, constitutiva, implica na cota necessária à separação do Outro que funda o campo do eu, desde então e desde sempre, disjunto do sujeito desejante. Assim, quanto mais frágil o eu, mais consistente o Outro, mais dele preciso me distanciar para afirmar o que sou, mais sobre ele se projeta meu pior, para que meu eu resguarde o que tenho de melhor. Assim se constroem os inimigos (Ramirez, 2012). Eles portam meu mal necessário, que preciso a todo custo extirpar quanto mais neles me reconheço (Feres, 2013). Freud chamou de "narcisismo das pequenas diferenças" (1921), a linha imaginária de semelhança que sustenta a equação simbólica que torna dois eus tão próximos que carecem aniquilar-se para diferenciarem-se na realidade. A quota excedente, que não deixa a equação sem resto, é o real, presente em toda forma de laço social (Lacan, 1969-70/1992), cernido como objeto *a* ou mais de gozo. Aspectos que visamos pensar no trato com adolescentes autores de ato infracional a partir da psicanálise.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 20

Cambio Cultural en Instituciones de Educación Temprana. Estudio de casos.

Gerstenhaber Claudia – Kalik Mariela

Se presenta una investigación realizada en el marco del Programación Científica 2012/13 de la UNTREF vinculada a la problemática de las instituciones educativas dedicadas a la atención de niños menores de 3 años.
Algunas investigaciones[3] basadas en enfoques institucionales, han arrojado evidencias acerca de las presiones a las que se ven sometidas las educadoras frente las demandas emocionales de los niños pequeños en un diseño de cuidados grupales y el modo en que estas tensiones se trasladan a una cultura en la cual el trabajo se organiza como una defensa contra la experiencia de intimidad entre adultos y niños.
La presente investigación, surge frente al supuesto de que existe una omisión en el campo de las instituciones que atienden niños de 0 a 3 años de teorías e investigaciones acerca de los modos de organización que previenen el sufrimiento psíquico de familias, niños y educadores. Esta omisión da lugar a discursos que sostienen los beneficios de una experiencia institucional temprana y promueven una organización de la tarea en torno a un modelo escolar que a menudo no logra adaptarse a la especificidad del niño pequeño y las familias.
Se seleccionaron experiencias de intervención que dieron cuenta de cambios producidos en alguno de los niveles de la organización realizadas en instituciones de nuestro país y del extranjero. En los casos seleccionados[4] se implementaron cambios en la relación con los niños y sus familias en la vida cotidiana: en la organización del tiempo y del espacio, en la modalidad de participación, incluyendo dispositivos de apoyo y sostén familiar. En ambos casos se logró una disminución de niveles de conflicto, mayor intimidad y continuidad de las relaciones.
Esta presentación procura analizar los factores que han producido un quiebre con los funcionamientos defensivos y las prácticas habituales, y que podrían identificarse como condiciones de posibilidad del cambio cultural.

[3] **Robertson, James** (1967- 1976) "Young Children in Brief Separation" Estudios fílmicos, Tavistock Institute of Human Relations, London. **Barnett, Lynn**, (975/1979) The Design of a Day Care System in a Nursery Setting for Children Under Five. **Bain & Barnett** (1980/1886) The application of the principles developed from the London work: A day Nursery in Devon becomes a Family Centre. Tavistock Institute of Human Relations, London. **Hopkins, Juliet** (1986) "Facilitating the development of intimacy between nurses and infants in day nurseries". Early Child Development and Care 1988, Vol 33 Gordon and Breach Science Publishers. Great Britain. **Fernández, Lidia y col**. (1992-1994) "Condiciones Institucionales para un Desarrollo Curricular Basado en el trabajo de los Actores Escolares. Estudio realizado con las Escuelas Infantiles de la Municipalidad de Buenos Aires. Dinámicas institucionales en condiciones críticas." IICE-UBA. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Programa Instituciones Educativas.

[4] El caso de una experiencia de innovación desarrollada en un Jardín Maternal de la Ciudad de Buenos Aires (2002-2011) y el caso de la transformación de un Centro de cuidados infantiles tradicional de una zona rural de Gran Bretaña un Centro de Familia a partir de un proceso de Investigación Acción (1986 -2008).

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 20

Los dispositivos de formación en lo lúdico en la Interfase Salud-Educación.

Zacañino Liliana -Garcia Labandal Livia

Intentaremos compartir reflexiones sobre experiencias de nuestras Prácticas Profesionales como Profesoras del campo de las Prácticas Docentes o Profesoras Tutoras de Institutos de Formación Docente Inicial, en las cuales debemos enseñar, asesorar y acompañar a los futuros docentes a iniciarse en su tarea de enseñar en instituciones educativas a "sujetos reales".

Nuestra intención será analizar y co-pensar sobre experiencias que nos sitúan en dilemas éticos en relación a los infantes escolarizados, que terminan siendo población cautiva sobre la que los docentes en formación inicial, realizan sus prácticas de enseñanza.

Pretendemos trabajar a partir de los recortes de diversas situaciones conflictivas cuya resolución generó más preguntas que respuestas. Entre ellas, pensar modos de intervenir cuando el "docente en formación inicial" en calidad de practicante o residente "denuncia" hechos cuestionables por parte del personal de la institución a la cual asiste. Problematizando los límites de los derechos de enseñar y aprender cuando el sujeto adulto que se está formando como docente no está en condiciones de ejercer dicha responsabilidad por razones de salud mental y no hay ninguna institución que se comprometa a realizar tal afirmación.

En las instituciones de educación Superior, la ética en la Formación Profesional Inicial, es un tema poco abordado. Durante la formación, los estudiantes pueden enfrentar también estas cuestiones, lo mismo que los profesores e investigadores, pero no siempre se encuentran en las instituciones campos específicos de conocimiento que les permitan trabajarlo.

Las reflexiones nos llevan a plantearnos desafíos y a analizar si las leyes amparan a la infancia tal como lo enuncian, a partir de hechos concretos que nos hacen pensar de un modo muy distinto. En tal sentido cabe considerar la tarea de los responsables públicos en las políticas sociales, que deben proveer y posibilitar a todos de un acceso igualitario a los derechos y responsabilidades.

Consideramos de interés e importancia el tema tratado, a pesar de ello no hemos encontrado estudios realizados al respecto, lo cual nos invita a continuar reflexionando en torno a su ausencia.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 20

Cómo transitar de las nuevas palabras a las nuevas miradas en la educación en la primera infancia.

Chaparro Alicia -Segura Adriana
Brullo Adriana -Martinez Sofia
Molina Ramona Elida
Coordinación de Jardines Maternales, Secretaría de Integración y Desarrollo Familiar, Municipalidad de Avellaneda.

Consideramos la llegada del nuevo Diseño Curricular para el primer ciclo del nivel inicial como una oportunidad para mirar al interior de las instituciones Jardines Maternales Municipales de nuestra ciudad; como suele serlo cualquier normativa o encuadre que intente regular la vida de las instituciones sociales.

Es necesario que todos los actores institucionales encuentren en esta etapa de construcción un lugar de escucha válida, por eso la presente propuesta intenta acordar, encuadrar y orientar la vida de las instituciones en una identidad propia que favorezca la inclusión de nuevas miradas. Éstas, posibilitarán nuevas estrategias, experiencias y metodologías tendientes a que el niño descubra que el mundo es confiable y acogedor y que vale la pena enfrentarse al descubrimiento de sus nuevas capacidades, de los otros y de los objetos, ya sea desde su individualidad, como desde una acción con el otro.

Y si consideramos el escenario social de las instituciones del nivel inicial, según lo que se está mostrando en los medios de comunicación y que genera una mirada externa desconfiada hacia el interior, nos parece más que apropiado que podamos opinar, escucharnos y re-significar las concepciones de enseñanza y aprendizaje. Pero no sólo para los pequeños, sino también para los adultos, desde un lugar de educación permanente y con la consigna de que en algunas oportunidades necesitaremos desaprender lo aprendido para crecer profesionalmente y promover el crecimiento sano de los niños a los que acompañamos con la misión de complementar a las familias.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 84

Juntos: relaciones de resignificación de la subjetividad y la experiencia narrativa en la formación escolar.

Usma Alvarez Julián Andrés -Martínez Cano Paula Andrea
López Gaviria Cecilia Inés -Montenegro Garcia Yexid

Este proyecto nace con la intención y la necesidad de darle valor, en términos de la evaluación integral educativa, al conocimiento, experiencia e interpretación de la vida que tienen los adolescentes estudiantes de la Institución Educativa Sol de Oriente y que no se ve reflejada en las aulas de clase, ya sea por las limitaciones del modelo educativo que en el fondo no deja de ser tradicional y/o por la escasa transformación generacional de la escuela, la perdida de pertenencia con la misma entidad, sus valores, principios, misión y visión, descontextualizados de los intereses de la juventud, sus anhelos y contextos; factores que en varios sentidos castran, limitan o ignoran las condiciones actuales del aprendizaje de los jóvenes, sus formas de ver el mundo y especialmente, su rol y función social.

Un porcentaje alto de la educación colombiana sigue trabajando en el modelo tradicional, independientemente de los cambios del nombre del modelo en los que se cambia someramente de forma y no de fondo, se espera que el estudiante aprenda español, lengua extranjera, matemáticas, tecnología y una cantidad de materias o áreas que pueden llegar alrededor de 15 o más; todo esto desde un proceso no integrado, ni articulado de áreas, con docentes que solo dan cuenta de sus materias y donde predomina la vieja escuela del “es así”, “así me enseñaron así enseño”, adicional al prejuicio generacional de “todo tiempo pasado fue mejor”, desconociendo y en muchos casos invisibilizando al mismo alumno, su capacidad y su entorno.

La idea fundamental, del proyecto, es centrar el proceso enseñanza – aprendizaje en el joven estudiante, partiendo de su experiencia de vida, su condición social y familiar, su contexto, su proyecto de vida (si lo tiene), dirigido y co-aprendido desde las áreas de ciencias naturales y humanidades; y el apoyo experiencial de otros pares académicos que de manera narrativa comparten su historia de vida como docentes y crean una superficie paradigmática en la cual ellos pueden entender y construir la subjetividad que los guie hacia la proposición de un futuro profesional y la seguridad de la transformación personal y familiar. El grupo de profesores aplican estrategias de valorización de la vida cotidiana como uno campo para la producción de saber y la producción de relaciones entre los sujetos (maestro-alumno) y cómo ellos le dan sentido a su mundo. Todo este campo relacional se ha convertido para la investigación en una conexión con el otro, con la cual se extraen una serie infinita de sentidos y significados. Al proponer una conexión, nuestro proyecto es una metáfora de puentes trazados que se da no solo como proceso de construcción sino también de coconstrucción. Esto abre espacios a una “nueva escuela”, a una transformación de la práctica docente y un especial desarrollo y resurgir de los adolescentes por apropiarse de su espacio, del conocimiento, de la experiencia del otro, de reconocerse como iguales y comunes, pero valiosos, importantes y significativos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 84

Cuando el maestro dimite al educar a los niños: ¿protección o desamparo?

Toro Ángel Gloria Luz
Universidad de Antioquia (Facultad de Educación)

Participé como coinvestigadora entre el año 2010 y 2012 en la investigación: *"Concepciones sobre castigo en maestros de educación preescolar y primero de primaria del Valle de Aburra"* adscrito al Codi –Comité para el desarrollo de la investigación. Universidad de Antioquia - . Investigación publicada por la Editorial de la Universidad de Antioquia en abril de 2013, bajo el título: Maestro y castigo escolar.

Al formular el proyecto, estábamos avisados de la Ley 1098 del 2006: Código de la Infancia y de la Adolescencia, en la que se prohíbe el castigo por considerarse maltrato y se propone la palabra sanción para enseñar el modo adecuado de proceder, al educar a los niños, niñas y adolescentes. Presentamos la palabra castigo y no sanción porque lo que nos interesó investigar no fue preguntarnos por los ideales, por cómo se cumplen y qué se hace para tal fin, sino por cómo hace presencia lo excesivo y lo indulgente en las concepciones que los maestros tienen sobre el castigo.

Encontramos maestros que corrigen a los niños sin pasar por el maltrato. Otros que castigan haciendo caso omiso de la Ley. Algunos que lo hacen pero se cuidan de no ser descubiertos por las directivas y unos más que no intervienen cuando los niños infringen las normas escolares. Este último vector: "los maestros que no intervienen frente a las transgresiones de los niños", es el que me interesa desarrollar en el IV Simpinfa 2013.

Abstenerse de ejercer la autoridad, a veces es un acto legítimo. Es legítima dicha abstención, toda vez que resulta de un cálculo del maestro para hacer emerger al sujeto de la responsabilidad. A veces esa abstención es ilegítima. Cuando el maestro renuncia a educar al niño, cuando hace como que no ve el goce del niño puesto sobre sí y sobre los otros.

Diríamos parafraseando a Lloyd de Mouse que los niños han sido excesivamente maltratados. Con lo jurídico, expresaríamos, que hay que garantizarles a los niños sus derechos, ya que parece no ser muy natural amarlos y protegerlos, en tanto hay que proclamar esto, como derechos. Con el psicoanálisis, podríamos decir que los niños, por su estado de indefensión, han sido elegidos por algunos adultos como el objeto de un impulso estructural de hacer daño y que por supuesto hay que poner límites a éstos impulsos. Pero también agregaríamos que dimitir en el sentido de negarle al niño la transmisión de un deseo anudado a la ley, lo deja por fuera de la cerca simbólica que custodia el orden social y lo protege de sí mismo y de los otros. El riesgo al que está expuesto el niño no pasa sólo por las violencias, los odios, las envidias, el matoneo; hay otro riesgo: que no cuente con un adulto que lo convoque a la responsabilidad.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
AULA 84
O adoecimento psíquico na prática e subjetividade docente.
Oliveira Paulino Bárbara

A Rede de Aproximação é uma ação do Programa Aproxima Ação/USP que reúne diversas instituições atuantes na Favela São Remo e faculdades da Universidade de São Paulo.
O Programa Aproxima - Ação, tomando por norte os Direitos Humanos, tem entre seus objetivos mais imediatos a promoção da cidadania e dos direitos de crianças e jovens socialmente vulneráveis das comunidades próximas ao Campus Butantã da USP, inventariando, articulando e dando suporte a atividades de formação e inclusão social por meio de ações nas áreas de educação, comunicação, arte, direito, saúde, profissionalização, entre outras.
O trabalho do Programa enquanto promotor da Rede de Aproximação, é assegurar a legitimidade deste espaço – físico e virtual - e possibilitar o encontro e comunicação entre as diversas áreas de atuação contempladas pelos Parceiros, além da abertura para qualquer interessado na discussão e proposição de caráter interventivo social.
Assim, o Programa pretende tornar-se um espaço privilegiado de interlocução entre ações e projetos de Extensão da Universidade e as demandas sociais comunitárias, inventariando, articulando e oferecendo suporte a atividades de formação e inclusão social por meio de ações dentro das diversas áreas do conhecimento.
Atualmente se tem discutido muito a formação das pessoas para viver em sociedade. Contudo, só recentemente se tem dado conta do potencial existente no espaço abrigado pelas universidades públicas para uma real e completa formação das pessoas, onde há participação direta de docentes e alunos não diretamente ligados ao tema de seu curso ou trabalho, mas dispostos para, com sua experiência, contribuir para um novo olhar.
Outra questão que sempre aparece nos debates e discussões sobre atividades de extensão universitária é a de se diferenciar uma ação dessa natureza realizada numa instituição universitária de uma outra semelhante, mas realizada por uma ONG. A diferença está em que na ação realizada numa universidade encontram-se presentes a busca pelo conhecimento novo e a preocupação com a formação de estudantes, a conexão entre as atividades de ensino e pesquisa do docente e as preocupações da comunidade.
As atividades de extensão universitária são necessariamente uma via de mão dupla, onde a comunidade recebe benefícios vindos do saber produzido e acumulado numa universidade por funcionários, docentes e alunos. Por outro lado, retribui alimentando a pesquisa e a formação de quadros que se dá dentro da universidade e passa a ser ator ativo de um processo e constrói a ação, enriquecendo a cooperação e com resultados muito mais fortes e permanentes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula 86
Como una piedrita tirada en un estanque.
Snaidman Marisa

Esta presentación se propone compartir las conclusiones de una evaluación realizada acerca de los efectos producidos a través del dispositivo de "La Juegoteca en la Sala de Espera" en la comunidad que asiste al Centro de Salud y Acción Comunitaria número catorce perteneciente al Área Programática del Hospital Piñero, GCBA

Desde el año 1999 en forma sostenida se desarrolla una actividad comunitaria de prevención y promoción en salud a la que denominamos "Juegoteca en Sala de Espera" coordinada por un equipo de profesionales interdisciplinario.

El Centro asistencial está ubicado en un barrio con población de escasos recursos socio económicos donde hay gran cantidad de inmigrantes de países limítrofes.

Esta propuesta de Jugar en La Sala de Espera, abierta a todo el que lo desee, sin tener que anotarse ni dar datos personales, facilita un intercambio basado en la participación, que favorece el desarrollo de las potencialidades, movilizando los aspectos mas creativos de las personas y creando lazos afectivos positivos entre ellos y hacia la institución. Es un dispositivo abierto y dinámico, no requiere tener turno ni compromiso de continuidad, los chicos asisten para jugar cuando pueden y quieren hacerlo, y toda persona que se encuentra en la sala de espera es invitada a jugar o disfrutar de algún libro, pudiendo decidir libremente su participación.

El encuentro se produce una vez por semana y los materiales son juegos reglados, juguetes y libros.

La Juegoteca es un espacio de mucha concurrencia, por el cual han pasado muchos niños que ahora ya están empezando a ser padres/madres.

El dispositivo inicial se expandió mediante el proyecto "Jugar en Casa" que presta juegos y libros a cada familia para llevar a los hogares, y por la implementación de "Las paredes invitan a jugar", con una oferta lúdica que está instalada en las paredes de la Sala de Espera en forma permanente. Cada niño que ingresa al Cesac encuentra una posibilidad de jugar y un claro mensaje que esto está dedicado a él y que es su derecho.

Desde el presente año se articula con el proyecto de Promoción y valoración del Nivel de Pensamiento en bebes, mediante la presencia de psicopedagogas especializados en el tema y el armado de un espacio con material lúdico especialmente seleccionado para bebes.

Desarrollamos y sostenemos este dispositivo dado que valoramos la dimensión cultural del ser humano como prioritaria y consideramos esta necesidad de desarrollo de la cultura y de la creatividad en el mismo nivel de importancia que otras necesidades básicas.

Objetivo: Promover la actividad lúdica y difundir su valor fundamental para el sano desarrollo del ser humano.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula 86

A experiência do cinema na adolescência: novas nuances, outros olhares.

Barros Jane -Gurski Rose

Psicanálise e cinema aproximam-se de diferentes formas: ambos são contemporâneos, trabalham com imagem e contribuem para a construção do olhar e do sujeito. O presente escrito pretende analisar a utilização da interface entre o cinema e a teoria psicanalítica como recurso metodológico para pesquisa e intervenção com adolescentes.

Este trabalho faz parte de um projeto de pesquisa e de extensão intitulado *"Cine na Escola: a arte de assinar o que se vê"* desenvolvido no Instituto de Psicologia (UFRGS). Na proposta de intervenção com adolescentes, pretende-se trabalhar através de narrativas fílmicas temas caros aos jovens, criando um espaço de escuta dos mesmos. Propõe-se pensar a inserção do cinema na escola como um Outro, um outro lugar de transmissão, um outro modo de experiência com a palavra. A intenção é possibilitar um momento com os jovens em que a dimensão da experiência possa estar mais pronunciada.

Walter Benjamin contrapõe ao conceito de experiência, *Erfahrung,* o conceito de vivência, *Erlebnis*, este último, segundo o filósofo, seria uma forma de experiência isolada que não faz laço e não carrega nenhum valor coletivo. Um acontecimento pode decantar em experiência exatamente ao ser narrado e transmitido, ou seja, a experiência acontece quando pode ser compartilhada.

Cabe enfatizar que a proposta da Psicanálise, enquanto método de investigação, destaca a escuta e a atenção flutuante e situa-se no campo da relação transferencial, no qual circula o sujeito, o inconsciente e o outro. O que se processa, nessa dinâmica, é a constituição de um campo no qual o sujeito possa falar e, ao falar, possa escutar a si próprio e apropriar-se de um "outro" modo de seu dizer. Trata-se de um lugar de pergunta, de abertura de espaços para a palavra do sujeito. A posição ética da pesquisa em Psicanálise associa-se neste trabalho aos efeitos ético-metodológicos dos escritos de Benjamin, especialmente tomando a posição do *flâneur*, como um modo de investigação – questão presente em seus textos sobre o tema da experiência.

Trabalhar com o cinema pode contribuir para esta metodologia na medida em que possibilita a convocação do outro, da profanação da palavra, do *novo*. Para além da ilustração e representação, a narrativa fílmica instiga a produção de um outro texto a partir de uma sequência de imagens. A irredutibilidade entre imagem e linguagem, entre o que se vê e o se diz, pode abrir espaços potentes de criação, ao invés de repetição e fechamento de sentidos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula 86

Inclusión: un entramado de estrategias alternativas.

Echalecu Claudia - Di Falco Silvia Andrea
Gómez- Tey Julia -Perez Lorena

La obligatoriedad de la escuela secundaria y el sostenimiento de las trayectorias escolares, expresan la ineludible necesidad de contemplar y considerar diversas cuestiones que atañen a la población que hoy transita por las aulas, necesita ingresar o ha quedado fuera de ellas. La normativa vigente que acompaña a la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, a través de las resoluciones del Consejo Federal de Educación, implican plantear la necesidad de rever y retrabajar los saberes, espacios, tiempos, roles y dinámicas institucionales.

Es necesario enfocar de este modo los postulados indicados en la Resolución del CFE Nº 79 en cuanto a que*: "Mejorar la calidad implica colocar la enseñanza en el centro de las preocupaciones y desafíos de la política educativa, a los efectos de garantizar el derecho de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a acceder a los conocimientos necesarios para la participación en la vida de manera crítica y transformadora. Esto supone desarrollar políticas que tengan como preocupación las propuestas que la escuela ofrece, no solo en términos de contenidos sino también respecto de los procesos de transmisión, las formas de organización así como las condiciones pedagógicas y materiales en que tiene lugar. Producir mejores condiciones para el cotidiano escolar tanto para alumnos/as como para docentes implica una preocupación por los modos en que es posible verificar la igualdad en el acceso a los conocimientos para todos los niños, jóvenes y adultos"*. Por tanto, en clave de inclusión, es preciso que para generar mejores condiciones institucionales de camino al proceso de la tan mencionada transformación de la escuela secundaria, se pongan en juego diversos mecanismos internos y externos potentes y consensuados, de manera de afrontar las dificultades actuales.

Transmitiremos entonces en este espacio la experiencia llevada a cabo en el marco del Equipo de Inclusión de Nivel Secundario de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación del GCABA, puesto que da cuenta de las posibilidades de implementación de prácticas educativas inclusivas que tienen en su eje en la valoración de la diversidad y el despliegue de políticas, prácticas y una cultura inclusiva.

Nuestra participación no se centra en el acompañamiento del alumno, sino que se dirige a trabajar en "la situación educativa". En ese ámbito acontece una dialéctica que, dada su complejidad, necesita una lectura más amplia y la creación de vínculos operativos con distintos actores (ASE, DOE, Escuelas de Recuperación, Supervisiones, Direcciones de Áreas, profesionales de salud, Defensorías, familia, otros). Se apunta a un trabajo colaborativo que se manifiesta en un proceso de co-construcción de saberes, estrategias y dispositivos a partir del trabajo en red y de las *configuraciones de apoyo* conformadas por los Equipos de Educación Secundaria y Educación Especial, en razón del desarrollo de los sistemas de apoyo específicos para cada institución. De modo tal que, lograr un trabajo en red por medio de *estrategias alternativas* innovadoras, adaptables y modificables, apunta a superar las *barreras del contexto* y a flexibilizar el dispositivo educativo común, transformando los "determinantes duros" (Trilla, 1985) que lo componen.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula 88

Genitalidade e Adolescênia.

Adriano Batista Fidelis Kaio
Instituição: Laboratório de Psicologia, Psicanálise e Educação/FaE/UFMG
Bolsa: FAPEMIG

Freud (1905) na terceira parte de seus *Três ensaios sobre a teoria da sexualidade*, dedica todos os seus esforços a descrever as transformações pubertárias e a reatualização de embates psíquicos infantis. Para o autor, enquanto a infância é marcada pelo caráter autoerótico da sexualidade, na puberdade as zonas erógenas que propiciavam a satisfação autoerótica, se submetem à soberania da zona genital e a pulsão vai de encontro a um objeto, externo ao corpo do púbere, que deve se posicionar na diferenciação sexual. Nesse processo pubertário, a separação das figuras parentais e a busca por novas identificações e novos ideais, se colocam para Freud (1914) como necessário à travessia adolescente.

Segundo Rassial – um dos percussores do estudo da adolescência no campo psicanalítico – o encontro com o objeto externo e, portanto, a submissão das outras zonas erógenas à genitalidade não passa de uma promessa. Ao renunciar o incesto e o parricídio, a criança renunciou também o gozo total, que acreditou ter desfrutado junto à mãe um dia. Mas nessa renúncia inclui-se a promessa que o reacesso a essa satisfação será alcançado no futuro. Ilusão. Ainda que creditado e autorizado na genitalidade, esse gozo será parcial, assim como nas zonas erógenas de seu próprio corpo. A atividade sexual, incompleta e inexistente, não afiança a completude a dois, atingida imaginariamente na relação com a mãe. (Rassial, 1999, p. 47).

Lacan, ao longo de seus ensinos raramente abordou a adolescência de forma direta, mas nos deixou pistas suficientes para serem recolhidas e analisadas juntamente às contribuições posteriores sobre o tema.

Em seu Seminário 4, *A relação de objeto*, Lacan (1995) define o objeto genital como possível a partir de um reencontro, a se saber o reencontro com o objeto que possibilitou as primeiras satisfações infantis, localizadas na amamentação. Lacan falava aqui desse excedente materno que persegue o sujeito e que sempre o acompanha na expectativa desse reencontro. Essa procura do objeto genital, inaugurada na adolescência, remonta a busca desse gozo atingido no passado. Ainda para Lacan, essa plenitude jamais será alcançada e o gozo genital se fixará em outro ponto diferente do que se procura. (Lacan, 1995, p. 13).

O saber fazer do sexo, difundido na internet, na TV, entre os colegas e de fácil acesso talvez tenha sido assimilado, mas o constrangimento e a falta de significação posterior desse ato pelos adolescentes talvez encontre explicação na afirmativa lacaniana de que o amor genital é construído a partir da conjunção do ato sexual, que se pode dizer instantâneo e da ternura pré-genital. Essa pretensa unidade seria a raiz da dificuldade da apropriação de significado desse ato. (Lacan, 1992, pp. 330-331).

Há assim alguma especificidade da genitalidade na adolescência? O infantil retorna no adolescente ou nunca abandona o sujeito? Ele remonta a satisfação plena junto à mãe na construção do objeto genital ou esteve sempre ali na formação do sintoma?

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula 88
Adolescente ¿transgresor?
Núñez Edith Yolanda -Burgos Palomo Nuria Beatriz

En la realidad de lo que sucede en la escuela cotidianamente, nos encontramos con algo que nos genera un cierto malestar y que no permite que todo esté bien durante la jornada diaria. Esto que no ayuda al bienestar, ya sea del lugar en el que está el profesor o que puede estar relacionado directamente con el alumno, es difícil de identificar a veces y transcurre algún tiempo hasta que logramos definir qué es o de qué se trata. Es decir: "Ya nos advierte Foucault que las palabras resultan inapropiadas para nombrar las cosas, ya que estas no están allí esperando que se las nombre"[5].

Educar es transmitir marcas simbólicas que posibiliten al niño conquistar para sí un lugar en una historia, más o menos familiar, y de esa forma, poder lanzarse a las empresas del deseo[6] ¿Pero cómo posibilitar esta transmisión si el alumno no quiere hacer nada? ¿Cómo hacer desear a un adolescente? ¿Qué puede hacer el docente desde la función que ejerce cuando en la institución hay normas y reglas con las que debe regirse? ¿Qué estrategias puede llevar adelante para revertir tal situación? ¿Qué puede hacer la escuela frente a este supuesto "desinterés"?

La adolescencia representa un enigma, tanto para el propio adolescente como para la sociedad, ahora bien, esta característica enigmática es tratada en cada época de manera diferente[7]. Durante la misma surgen cambios físicos y psíquicos, un fuerte deseo de libertad y de autonomía. Estos cambios son los que producen conflictos en los propios adolescentes y en las personas que los rodean, en especial con la familia. En la escuela suelen transgredir y/o acatar las normas, llegan a tener conductas desafiantes y autodestructivas o un sometimiento que les restaría capacidad de creación en su vida futura. ¿Cómo ve la escuela a éstos adolescentes? ¿Qué se espera de ellos? ¿Los docentes toman en cuenta estas características?

Se presenta aquí entonces un relato que se espera sirva de orientación o guía para poder lograr delimitar en la compleja tarea docente algunas líneas desde nuestra función como profesores y no profesionales.

[5] ZELMANOVICH, Perla "Cernir el malestar- Delinear lo posible- Hacer lugar al acto educativo" Clase 1
[6] DE LAJONQUIÈRE, Leandro "Psicoanálisis y Educación: Historia de una relación. Sus potencialidades actuales" Clase 2
[7] KORINFELD, Daniel "Adolescencias y juventudes: Los desconocidos de siempre. ¿Hacia otros modos de lazo intergeneracional?" Clase 16

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula 88

De objeto a ser gozado, a gozar del otro.

Perez Silvia Patricia

La escuela es el medio institucional que sanciona y regula el accionar de los niños, en este caso, como en muchos otros, la institución ubicó el comportamiento díscolo de un niño, hicieron la derivación a psicología y los padres cumplimentaron la exigencia con el propósito de sostener ese lugar escolar.
Cuando en la escena social un niño recibe las cargadas de su compañero, a él le retumban como repetición de la escena familiar, como confirmación de su posición de objeto a ser gozado, entonces puede responder orinando al compañero, pegándole, arrojando objetos punzantes. De objeto a ser gozado a gozar del otro, juego mediante se produce un movimiento: ahora puede contar con otro, su analista.
Me pide que le enseñe un juego del que su abuelo le contó, que le explique el chiste que no entiende, la diferencia, y puede contar con un adulto que cuando él ha intentado mostrar su cuerpo, establece una regulación. El analista representa un tercero que puede ayudar al niño a posicionarse de otro modo frente a su madre, ya que su madre ha dejado impotente a su padre en su accionar.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula Magna

Adolescentes em situação de analfabetismo Funcional: contribuições da Psicanálise.

Toledo Lucineia

O presente trabalho é parte de nossa investigação em nível de Doutorado, cujo problema de pesquisa se refere a adolescentes que se encontram em defasagem idade-ciclo, matriculados em um programa de aceleração de estudos para jovens entre 15 a 18 anos, na Rede Municipal de Educação de Belo Horizonte, Minas Gerais. Esses adolescentes, ao mesmo tempo em que vivenciam uma fase já em si muito crítica, do ponto de vista de seu desenvolvimento biopsicológico, apresentam também grandes dificuldades no que se refere às práticas de leitura e escrita, o que acaba por comprometer a aprendizagem dos conteúdos nas diferentes disciplinas. A Psicanálise nos sinaliza que algo da dinâmica do processo subjetivo para alguns adolescentes pode comprometer ou implicar em problemas mais significativos também no que diz respeito às condutas consideradas associais, detectadas com muita frequência no espaço escolar, além de também comprometer o seu desenvolvimento cognitivo.Considerando todas as dificuldades com que o jovem púbere se depara na passagem da adolescência nos tempos atuais, a falta de domínio da linguagem oral e escrita pode tornar-se um agravante. Com base nesta realidade, este estudo busca compreender melhor as implicações do fenômeno do analfabetismo funcional na passagem adolescente no mundo contemporâneo, a partir das contribuições de teóricos da psicanálise.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula Magna

La gestión de un viaje de estudio. Actividades previas, tareas durante, y la evaluación de la experiencia en el relato de estudiantes y docentes.

Lera Julia Viviana - Arratia Pamela Andrea

Las salidas escolares representan una herramienta o recurso positivo de la enseñanza para incentivar y lograr la motivación de los estudiantes. Les posibilita que puedan relacionarse de una forma diferente entre ellos y con sus profesores. La propuesta desestructura la enseñanza rutinaria y la mejora, no sólo porque obliga a la revisión de los contenidos y las formas de transmisión sino porque propicia e intensifica el vínculo educativo. Al mismo tiempo hace posible que los estudiantes vivan una experiencia rica no solo en conocimientos propiamente académicos sino también aquellos que obtienen de la convivencia con sus pares, el entorno y los adultos en contacto con la naturaleza.

Desde hace tres años el colegio realiza Viajes de estudios a la localidad de Lago Puelo. El viaje permite visitar y conocer las distintas situaciones y diferentes organizaciones socioeconómicas que caracterizan la Comarca Andina del Paralelo 42. La importancia del mismo es constituirse en una alternativa de aprendizaje que se construye mediante el trabajo previo, durante la salida misma y con la mirada posterior sobre la experiencia. Consolida un proceso profundo que trasciende las diferentes áreas del conocimiento curricular.

En los años 2011 y 2012 las gestiones relacionadas para conseguir el alojamiento, lugares a visitar, transporte y la programación de las actividades de recaudación de fondos, fueron realizadas por los docentes y directivos a cargo del viaje y del área de estudio. Este año se les propuso a los alumnos que ellos hagan las gestiones para concretarlo. La iniciativa fue aceptada por los chicos de 6to año de la modalidad de educación secundaria orientada (EGO). Hacerlo de este modo les permite integrar contenidos y disponerse al trabajo de campo, organizar las tareas, distribuir y asumir responsabilidades, evaluar costos, tomar decisiones desde un primer momento en la programación del mismo. Así, para definir los menús de la estadía se interiorizaron de los requisitos nutricionales adecuados para confeccionar una dieta diaria, teniendo en cuenta qué deben consumir diariamente y en qué horarios. Las experiencias anteriores los ayudaron a tener en cuenta la compra de viandas para poder concretar las actividades en un tiempo mejor organizado. Presentaron en una reunión de padres el presupuesto elaborado, explicando cada uno de los pasos mediante un power point.

Esta presentación comparte la experiencia. La escritura posibilita a los docentes la reflexión didáctica y constituye por lo mismo una herramienta de evaluación dispuesta a mejorar la propuesta, escuchar los problemas que se suscitan y documentar las vivencias y vicisitudes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO II
Jueves 28 Noviembre 17 HS
Aula Magna

La relación del sujeto con la Ley.

López Maisonnave María Cruz
Universidad Nacional de Mar del Plata – SCyT

La investigación denominada "La dimensión moral de la subjetividad" formó parte de la producción de un Grupo de investigación de la Facultad de Psicología - UNMdP, denominado "Psicología y moralidad". Se entiende a la moral como el conjunto de normas de comportamiento explícitas o tácitas consideradas válidas por un grupo humano en un tiempo socio-histórico particular. Centramos nuestra atención en *la relación* del sujeto con la moral, es decir que atendemos al posicionamiento ético del sujeto. Sostenemos que dicho posicionamiento puede descomponerse, con fines analíticos, en tres dimensiones vinculares: la relación que el sujeto mantiene con la autoridad -que siguiendo a Lacan llamamos Otro -; la relación que sostiene con sus semejantes, es decir los otros; y la relación que establece consigo mismo. En el presente trabajo nos centramos en la primera de las relaciones mencionadas, de manera que nos focalizamos en el análisis de los modos en que los sujetos se posicionan en relación con la Ley (discursos normativos), e indagamos si los modos en los que los sujetos se relacionan con la autoridad presenta diferencias en relación a los años de escolaridad que poseen. Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, se llevó adelante un tipo de estudio exploratorio descriptivo. Se trabajó con una muestra de 80 adultos de entre 25 y 60 años, divididos en dos grupos según el grado de educación formal que poseen. A cada uno de ellos se le administró dos pruebas de dilemas acompañados por una serie de preguntas pre-establecidas, y una entrevista semi-estructurada. Se realizó un análisis cuantitativo-cualitativo de los datos relevados, y se efectuó una interpretación de los mismos con herramientas provenientes del campo psicoanalítico.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
AULA 28

Una realidad, en el camino de los derechos.

Suquia Gladys Rosana
Lic y Prof. en Psicopedagogía

La escuela inclusiva[8] (UNESCO, 2009) es aquella que enseña a todos los niños y niñas según sus necesidades, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de una escuela que no exige requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Centra su preocupación educativa en el contexto y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Identifica y elimina barreras que entorpecen este proceso para que todos puedan aprender.

Pero ¿Cómo hacer visible una realidad cultural invisibilizada, perseguida y discriminada, por siglos, para el desarrollo de políticas públicas? ¿Cómo efectivizar el cumplimiento de derechos (identidad, obligatoriedad escolar, acceso a los servicios de salud, educación especial, etc) de niños-adolescentes indocumentados? ¿Cómo legalizar la inclusión y permanencia de alumnos NN en la escuela?

La situación que se relatará se nos presento a profesionales de la educación y salud de la ciudad de Santa Rosa, Bº Atuel. Se hicieron artilugios para superar las barreras burocráticas del sistema de salud público provincial, para dar acceso a los servicios a una niña de 9 años de edad, indocumentada.

La intención y desarrollo de las estrategias fueron óptimas, se logro la atención de la niña en diferentes servicios de salud pública, pero el resultado de las mismas, a mediano y largo plazo, dejo sinsabores en todos los profesionales involucrados.

[8] La UNESCO define la educación inclusiva como: "un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; por lo tanto, puede entenderse como una estrategia clave para alcanzar la Educación Para Todos. Como principio general, se deben orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria." (UNESCO 2009).

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
AULA 28

El Derecho del Niño al Juego un desafío ineludible.

Ridao Angela
Miralles Anabela
Uslenghi Ana Myrna
Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.
Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA

La ponencia tiene como fin exponer los avances que hemos realizado en el Proyecto de Investigación "*Instituciones, sujetos y políticas en la trama histórico educativa*" perteneciente al Programa "*Historia, política y educación*", radicado en el NEES (Núcleo de Estudios Educativos y Sociales), FCH (Facultad de Ciencias Humanas), UNCPBA (Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Bs. As.), SECyT(Secretaria de Ciencia y Técnica)

La investigación aborda como problema los DERECHOS del NIÑO al JUEGO, como una cuestión que ataña a la política, a la educación y a las instituciones. Durante décadas la preocupación de estos pilares fue mirar a la infancia, lo cual implico indagar, conocer, y reconocer sus necesidades, demandando una relación de respeto, de aprendizaje mutuo, de nuevas relaciones constituidas entre adultos-niños.

El objetivo del proyecto es indagarcómo se articulan las prácticas sociales y las políticas dando origen a un entramado sociocultural, observando el grado de coherencia entre la planificación de las políticas, su implementación y la participación de los diversos actores sociales: niños, familias, instituciones.

Como punto de partida tomamos la Convención de los Derechos del Niño –como tratado internacional- la cual viene bregando incansablemente para cumplir el objetivo principal: reconocer a los niños como **portadores de derechos**. No se trata de una infancia como periodo preparatorio para la edad adulta, se trata de un periodo particular y autónomo, de una infancia que tiene un presente, que es activa, curiosa, capaz, potente, protagonista de su desarrollo personal, social, emocional e intelectual, que goza de plena disposición para ello.

Se reconoce al contexto social y cultural como una dimensión esencial para el desarrollo infantil, los adultos tenemos un papel preponderante en la creación de condiciones necesarias para que ello suceda, así emergen posibilidades que permiten a los infantes descubrir, descubrirse y relacionarse, comprender y crecer.Los Derechos del Niños al Juego valoran y destacan al juego como un aspecto esencial de la infancia, como un mecanismo básico para mantener la supervivencia, creando un estado emocionalmente positivo. Los escenarios propicios son aquellos que fundan ambientes amigables con la infancia, en dónde los niños deben ser los principales actores de sus propios derechos; privilegiar el juego es favorecer la crianza amorosa y una niñez digna.

Metodológicamente la investigación abordada es cualitativa. Se sustenta en:el estudio bibliográfico, el rastreo de planes de acción que promueven la concreción de los derechos, entrevistas a sujetos que de manera directa o indirecta tienen injerencia en dicha promoción. Además se realizan observaciones de campo que permiten analizar escenarios lúdicos creados en la ciudad de Tandil y Necochea que podrían ser considerados como espacios promotores de los Derechos del Niño al Juego.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
AULA 28

¿Qué hacemos con este niño?

Rossi Jesica
Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia. Rosario

El presente trabajo representa algunos interrogantes construidos a partir de una práctica en una institución del Estado, destinada a la promoción de los derechos de la niñez, adolescencia y familia. Espacio interdisciplinario, político, público donde la pregunta por la infancia se re-actualiza, dando lugar a la tensión entre diferentes concepciones teóricas, historias institucionales, devenir de categorías que pretenden responder a dicha pregunta y la emergencia de un escenario particular , cambiante en el cual sea posible pensar en "un" niño/a.

Ese niño/a se define en el cruce de discursos, diferentes saberes que hablan sobre él. Entre ellos el jurídico, que toma forma visible en la ley 12967. Efecto de dicha enunciación es que sostengo preguntas respecto del lugar del adulto.

¿A qué niño referirse ahora? En términos de sujeto al lenguaje, el ser humano en sus comienzos Infans (in-fari: alguien incapaz de hablar) requiere ciertas operaciones para asumir la palabra y decir. Ser hablante e iniciar un camino para constituirse en sujeto de derechos. Ser sujeto de derechos requiere de la posibilidad de tomar la palabra y hacer uso de ella, entonces, ¿qué dice?, ¿a quién?, ¿cuál será el destino de sus palabras? ¿Qué alojamiento les donarán adultos e instituciones?

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 27

El deseo en la búsqueda de nuevos posibles.

Sabrina Zarza. UNMDP

El presente trabajo tiene su punto de partida en una experiencia llevada a cabo en una escuela primaria de la ciudad de Mar del Plata en el marco del "Programa Interdisciplinario de apoyo al sistema escolar del Distrito de General Pueyrredon", proyecto de extensión dependiente de la Facultad de Psicología de la UNMDP, del cual formo parte. Me propongo transitar por una serie de reflexiones que inspiraron la participación en el mencionado espacio.

La intervención a la que haré alusión corresponde al segundo encuentro con los directivos de la escuela, siendo este, a su vez, el primero con el equipo docente. El motivo de consulta manifiesto consistió en la dificultad por "contener a un alumno que entro a la escuela por orden judicial y que es un peligro para sus demás compañeros". El objetivo del encuentro consistió en promover una reflexión por parte del equipo docente sobre sus modos de pensar y abordar las situaciones complejas que se presentan en la cotidianeidad de la escuela.

Los primeros recorridos conducentes a pensar en lo acontecido en esa hora y media, me llevaron a pensar en las particularidades de ese momento de la infancia en la que se encuentran los alumnos, en las características de nuestra cultura, en la representación social del maestro y de la escuela en la actualidad, en un escenario de declive de las instituciones centrales de la modernidad con sus consiguientes efectos en las subjetividades de chicos y grandes.

Adentrándome en estas líneas de lectura y análisis, se me fue imponiendo la sensación de que estos caminos a transitar son necesarios pero no suficientes para arribar a la reflexión que me propongo. Era necesario abrir otras líneas de indagación y exploración.

De esta manera, realice una entrevista a una directora de una escuela primaria de la localidad de Villa Gesell, a la que asisten chicos de clase socio-económico baja.

El aporte de dicha entrevista, junto con los desarrollos de diversas propuestas teóricas revisadas, entre ellas y principalmente las de Duschatzky y Corea y A. M. Fernández, permitieron abrir otros modos de pensar la situación.

Se impone, entonces, un desafío. ¿De qué se trata este desafío? Se trata de habitar estos nuevos tiempos, estos nuevos territorios y subjetividades apostando a producir nuevos posibles en los bordes de la imposibilidad y de lo impensable, de creer que a través de la creatividad se pueden producir nuevas recursos para vivir las situaciones actuales. Se trata de tolerar la incertidumbre y su incomodidad, para poder arribar a formas otras de hacer y de pensar. Se trata de estar dispuestos a deconstruir discursos y concepciones, desnaturalizar modelos ideales y ponerse en camino, de hacer met-odhos en las palabras de A. M. Fernández, de habitar una posición de invención en los términos de Duschatzky y Corea. Pero sobre todo se trata del deseo de habitar un lugar, del deseo de ser un profesional promotor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes e ir hacia su encuentro.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 27

¿Qué es lo posible trabajar en una institución educativa?

Castillo María Cristina
Psicóloga - Equipo de Orientación Escolar (EOE 4) Dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La institución escolar solicita la intervención del EOE, a partir de dificultades con los chicos en un grado (primero).
Luego de la observación grupal, se observan que las dificultades aparecían no solo en los chicos, sino en la docente también .Se vivía un clima de hostilidad y gritos- naturalizados por los niños- con una marcada resistencia, de la docente en cuestión, para a trabajar en alguna otra posibilidad que no implique que los "niños problemas se vayan de la Escuela".
En la devolución, a uno de los miembros de conducción, aparecen enunciadas dificultades institucionales y un pedido de intervención, sobre las mismas.
Las preguntas que atraviesan este trabajo me permiten transitar la articulación entre "psicoanálisis y educación".
Es intención también reflexionar, sobre lo que implica la "transferencia al trabajo" como marco de las intervenciones posibles.
Pensar dentro de la lógica del "no todo", me permite habilitar, lo posible del trabajo, en los tiempos de cada uno de los que intervienen en la escena educativa.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 27

Vida escolar de adolescentes e suas configurações familiares: um caleidoscópio de situações.

André Soares da Cunha
UFMG/Brasil

Essa pesquisa investigou possíveis consequências na vida escolar de adolescentes a partir do modo das suas configurações familiares. A questão foi abordada pelo viés da psicanálise de orientação lacaniana, cuja origem localiza-se no cenário de mal-estar na educação, observado a partir da experiência do pesquisador como professor de História. Dentre as diversas situações, destacou-se o discurso usual neste ambiente que relaciona diretamente problemas vivenciados no ambiente educacional e o tipo de configuração familiar de alguns alunos adolescentes. Neste sentido, questionou-se: será mesmo que aqueles alunos provenientes das configurações familiares distintas do modelo pai, mãe e filho(s) biológico(s), por esse motivo, contribuem para o aumento dos problemas na escola? Os principais instrumentos de coleta de dados foram entrevistas do tipo semiestruturada com 14 adolescentes e pesquisa documental em relação aos alunos. Dentre as possíveis observações feitas a partir da análise dos dados, destaca-se a relação de duas adolescentes e suas mães, com a hipótese de que essas alunas apresentam uma relação arcaica com suas respectivas genitoras, em uma espécie de separação sempre adiada – o que parece influenciar na vida escolar de sucesso das alunas. Neste sentido, nota-se também que, de modo geral, as mães apresentam forte influência na vida escolar dos filhos, ao passo que os pais mostram-se parcial ou totalmente ausentes. Além disso, percebeu-se que os problemas vivenciados no ambiente escolar relacionam-se mais com a inadequação do sistema escolar do que com o tipo de configuração familiar no qual os adolescentes fazem parte.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 26

A infância, o escolar e a psicanálise- algumas considerações.

Rocha Jatobá Ferreira Carla Mercês
Universidade Federal de Ouro Preto
Centro de Educação Aberta e a Distância

O objetivo do trabalho é analisar aspectos relativos à infância, à escolaridade e ao infantil na psicanálise. Considera-se que a educação da infância é um tema que continua presente em diversos fóruns acadêmicos como também em publicações diversas. Observa-se através de trabalho com a formação de professores que o campo educativo para a infância lança desafios contínuos, tais como: a concepção da infância, as estratégias educativas concebidas, os espaços institucionais, a estética, a ludicidade como também o lugar e a perspectiva do educador. Busca-se discutir conceitos sobre a infância e sua singular experiência, os objetivos e fins da escolaridade destinada a esta como também conceitos psicanalíticos que interrogam ambos. Concebe-se que a educação para a infância, em sua função e desdobramentos nas instituições educativas, cada vez mais tem se distanciado dos seus pressupostos básicos. As crianças na atualidade chegam à escola ainda muito pequenas, ou melhor "infans", quando o processo de aquisição da linguagem ainda não se completou. O circuito pulsional em plena ação. As estratégias utilizadas pelo sujeito infantil para o entendimento do mundo são ignoradas nas instituições educativas. Estas funcionam comumente como espaços de confinamento e cerceamento ignorando possibilidades de favorecimento de ambientes convidativos à curiosidade e expressões lúdicas. A infância e sua singular experiência são ignoradas quando professores cerceiam movimentos e processos interativos que poderiam suscitar trocas e demais processos educativos. Considera-se a inadequação e os limites da educação ressaltados pela psicanálise, mas interroga-se a angústia docente diante do tempo escolar o qual "não deve ser livre" e sim previamente calculado e empregado em atividades cujo objetivo principal é ocupar as crianças, não existindo espaços para o inusitado. Finalmente, indaga-se pela função docente que através do dispositivo escolar poderia empenhar-se na responsabilidade em apresentar o mundo às crianças.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 26

La clase, un escenario en el que se advierten desencuentros. Algunas propuestas de intervención.

López Gilda Liliana
Olivarez María Silvina
Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad Nacional del Comahue

El aula es espacio privilegiado para el encuentro, donde es la subjetividad la que sostiene, promueve o limita la posibilidad del vínculo pedagógico y del proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello es que la enseñanza requiere de y descansa sobre -un proceso de comunicación. (Camillioni, 2007)

Por otro lado, la clase es el escenario donde las prácticas de la enseñanza se llevan a cabo, ya que son prácticas sociales que "presuponen una identificación ideológica que hace que los docentes estructuren ese campo de una manera particular y realicen un recorte disciplinario personal, fruto de sus historias, perspectivas y también limitaciones." Litwin (2001; 95).

El proyecto de investigación "Docencia y subjetividad en la enseñanza del Nivel Medio" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNCo en el que se enmarca este escrito, tiene como objetivo conocer relaciones entre formas de enseñar, aprendizaje y subjetividad, considerando a esta última como una instancia que se construye inevitablemente a través del otro con su discurso.

En el trabajo de campo se administraron encuestas a estudiantes de 4° y 5° año de escuelas medias de las ciudades de Neuquén y Cipolletti, para indagar las experiencias vividas por los estudiantes en el espacio escolar. El análisis realizado de las encuestas puso de manifiesto la necesidad de profundizar algunos aspectos entre los cuáles se pueden distinguir: los espacios habilitados en la escuela para tratar temas referentes a las problemáticas propias de la adolescencia y a los problemas que surgen en aula en relación al aprendizaje, para ello se realizaron entrevistas grupales en las que aparecen claramente indicios de desencuentros permanentes entre estudiantes y docentes.

En este escrito nos interesa centrarnos en los procesos de interacción que se producen en las clases entre profesores y estudiantes de escuelas medias para identificar y analizar los factores que pueden estar generando un espacio escolar que es percibido por los estudiantes como marcado por el desencuentro entre estudiantes y docentes, con vínculos pedagógicos sostenidos en la necesidad de acreditación por sobre el aprendizaje y con relaciones marcadas por la indiferencia.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 26

Mirar, escuchar y proteger a los niños/as y adolescentes en la escuela. Protocolo sobre maltrato y abuso sexual infanto–juvenil, como orientador de la intervención desde el ámbito educativo. Una construcción intersectorial.

Gil Maria Fernanda - Parnes Silvia Viviana - Dávila Gabriela Victoria
Equipo Interdisciplinario de Orientación Profesional a las Instituciones Educativas. Prov. del Neuquén.

El Equipo Interdisciplinario de Orientación Profesional a las Instituciones Educativas en el año 2005 es convocado por la *Red contra la violencia de Centenario*, localidad de la provincia del Neuquén, en el marco de una capacitación dictada por esa Red a docentes de nivel inicial y primario.
De dicha capacitación surge, como significativo, la diversidad de modos de intervención realizados por los diferentes actores escolares frente a situaciones de vulnerabilidad de derechos (niños que concurren a la escuela golpeados, niños que relatan experiencias vividas vinculadas al abuso sexual, maltratos.)
Este Equipo define como objetivo de trabajo unificar criterios de intervención ante situaciones de sospecha de maltrato infantil y/o abuso sexual infanto juvenil en el ámbito escolar de la provincia ya que no existía, hasta ese momento, ningún marco legal específico en el área educativa.
En febrero de 2006, contando con el aval político necesario, se convoca a las Organizaciones Gubernamentales que han abordado la temática, con el fin de capitalizar la experiencia profesional y recurso humano de las Instituciones que han trabajado en dicha problemática durante varios años. Esto incluyó las áreas de Salud, Desarrollo Social, Seguridad, Justicia, Educación. El objetivo fue consensuar una propuesta que oriente y unifique acciones.
El trabajo intersectorial se desarrolló con una frecuencia quincenal durante todo el año 2006. Al finalizar la propuesta es presentada conjuntamente ante el Cuerpo Colegiado del Consejo Provincial de Educación, quien aprueba por decisión unánime la Resolución Nº144/07 y su ampliatoria Res.N°611/07.
El Protocolo responde a una necesidad de respaldo legal del accionar docente, constituyéndose en instrumento para abordar distintas situaciones de maltrato en forma coordinada y articulada con organismos externos a la escuela.
Atendiendo a la complejidad que implica esta problemática fue necesario desarrollar instancias de capacitación que organizara la implementación del Protocolo, dando, de esta manera, cumplimiento al artículo Nº2 de la Resol. Nº144/07: *"Implementar progresivamente propuestas de capacitación destinadas a supervisores, directores, maestros y auxiliares de servicio sobre la temática del maltrato y abuso infantil, derechos del niño y del adolescente, que acompañe la implementación del presente protocolo".* Dicha propuesta de Capacitación se diseñó también en forma intersectorial durante el año 2009, acordando modelos de intervención, siempre focalizando el escenario escolar. Esto constituyó la base para las futuras capacitaciones en la Provincia, implementadas en los años 2010 y 2012. Además en el transcurso de los últimos cuatro años se realizaron distintas jornadas/ talleres con actores escolares en relación a la temática de Maltrato infantil y abuso sexual infanto juvenil. Esto se realizó *por demanda focalizada a nivel institucional.*
A modo de reflexión…
Si hablamos de participación, si hablamos de construcción conjunta, de de-construcción, de acuerdos y de desacuerdo. Si hablamos de trabajar con otros: actores escolares, profesionales de otras áreas, actores del ámbito político. Si nos convoca la infancia a ***pensar****, pero ante todo a* ***SENTIR,*** *podemos mirarla, escucharla, con un compromiso y una ética profesional para* ***actuar****, cada uno desde su rol, protegiendo sus derechos.*

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 25

Educação não é campeonato de futebol.

Passone Eric Ferdinando

A partir da indagação conceitual própria da psicanálise no campo da educação, este trabalho reflete sobre a outra cena da política de avaliação educacional no Brasil, isto é, o desejo que sustenta o imaginário social desse discurso hegemônico e que determina às práticas discursivas pedagógicas e avaliativas contemporâneas. As práticas discursivas articuladas em torno da avaliação externa da educação básica e da gestão do sistema público de ensino por resultados e incentivos geram os piores efeitos sobre o ato educativo, sobre o professor, sobre a criança e a própria gestão educacional, na medida em que reinscreve a educação a partir do discurso do capital no campo da educação, cuja marca é a produção em massa de capital humano de excelência, característico das sociedades globalizadas, e do discurso científico-universitário de análise da política educacional, no qual o sujeito passa a ser identificado e rotulado de acordo com os resultados e padrões normativos. Tal cenário demanda novas análises, bem como pesquisas para ampliar o quadro teórico sobre o estatuto do sujeito do desejo, o ato educativo e as possíveis posições que a criança assume junto à demanda do adulto, no contexto de políticas educacionais que vinculam avaliação da educação e mecanismos de incentivos por resultados.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 25

Desarrollo psicosocial y moral de niños, niñas y adolescentes en el ámbito deportivo. ¿Qué lugar ocupan los agentes de socialización?

Sirochinsky Agustina
Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología. Investigación

Los niños y niñas se desarrollan y constituyen a partir de la relación con aquellos que los rodean, los cuidan y los protegen; dando cuenta, en los primeros momentos, de la importancia de distintos agentes con los que los niños han de vincularse

En dicho proceso de desarrollo los niños transcurren por diversas instituciones que van predefiniendo lugares, caminos y posibilidades, que acotan al sujeto, pero que, a la vez, lo habilitan a constituirse como humano.

Los niños, niñas y adolescentes, siguiendo las normativas vigentes, han de ser entendidos, en este proceso de crecimiento, como sujetos de derechos y personas en desarrollo, considerando que han de ser formados para una vida independiente en sociedad y ser educados en el espíritu de ciertos ideales, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Dichos ideales se vinculan con la idea de moralidad, la cual también se construye a lo largo de un proceso, en el que se da una interacción del sujeto con los otros y con el mundo normativo.

Entendemos de una importancia primordial la necesidad de una educación moral de los sujetos en desarrollo, educación que pensamos, puede ser acompañada no sólo desde las instituciones primeras con las que el niño o niña se vincula, como ser el ámbito familiar y la institución educativa, sino también a través del deporte, en los distintos clubes de formación deportiva.

El deporte es un ámbito en donde el individuo puede internalizar una serie de valores básicos para su socialización; el entorno del deporte, tanto de juego colectivo como de juego individual, se constituye como significativo en este desarrollo psicosocial y moral de los sujetos.

Cada vez se encuentra más difundida la idea de que el deporte es un elemento neutro, que no es en sí mismo educativo, sino que esto depende de numerosos factores. Entre estos factores entendemos como significativo al entorno en el que la actividad deportiva tiene lugar y a los agentes que rodean al sujeto deportista. Es muy importante que el entorno deportivo se desarrolle de modo que propicie el valor pedagógico y la educación. Los diversos agentes participantes (entrenadores, árbitros, padres y dirigentes) pueden ejercer gran influencia sobre la forma en que la actividad deportiva se desarrolle; dichos agentes han de implicarse a fin de que dicho entorno se desarrolle de modo que propicie y favorezca la formación en valores y un posicionamiento ético de los sujetos implicados.

El presente trabajo se propone analizar el papel que juegan los mencionados agentes en el entorno deportivo de la ciudad de Mar del Plata, a la luz de la investigación que se encuentra en proceso, llevada a cabo en el marco de una Beca de Investigación, otorgada por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNMdP, Categoría Iniciación, enmarcada en el Grupo de Investigación “Psicología y Moralidad”.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 25

Significaciones de los niños acerca de los juegos virtuales. Un estudio en el ciber Cyberia.

Baccon Natalia- Universidad autónoma de Entre Ríos.

El presente trabajo intenta relatar la experiencia de una investigación de grado, en el marco de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. La investigación, se focalizó en conocer las significaciones acerca de los juegos virtuales que tienen los niñ@s de 10 años de edad que concurrieron al ciber Cyberia de la ciudad de Paraná, Entre Ríos durante el período julio-diciembre de 2012.

Es un trabajo que tiene un importante tinte psicoanalítico, sin dejar de lado teorías que hicieron aportes al mismo. Es una investigación realizada mediante el encuadre de la metodología cualitativa, utilizando como técnicas de recolección de datos: la observación participante y las entrevistas semi-dirigidas.

Mediante esta metodología, se logró entrevistar a ocho niños y niñas, obteniendo así los datos que más tarde, se analizaron con la técnica de análisis: frases significativas generando así un desarrollo teórico y novedoso; como el nexo entre la escuela y el ciber.

Se intenta dar a conocer primeramente el objetivo general de la tesina: "*conocer las significaciones de los niños acerca de los juegos virtuales*", para luego dilucidar los objetivos específicos: "*conocer cómo es la relación entre pares, en el contexto de los juegos virtuales y en el campo a investigar: el ciber*" y "*dilucidar cuáles son los juegos virtuales con los que se relacionan los niños de diez años de edad que concurren al ciber Cyberia*".

Preguntarnos por las significaciones que tienen los niños acerca de los juegos virtuales lleva a indagarnos qué entendemos por significaciones como así también poner en tensión concepciones de niño e infancia…

El lugar en el que los niños ubican al juego virtual en la época actual, inmersos en la cultura audiovisual lleva a pensar lo novedoso de esta investigación: la relaciones entre pares en el contexto del ciber y en el marco del juego virtual.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 24

La institución escolar en tiempos globales, de búsquedas e híper – placeres juveniles.

Bolaños Diego Fernando

El ensayo presentará una breve descripción de lo que son las tribus urbanas, la globalización, el neoliberalismo y la revolución tecnológica – cibernética al tiempo se plantearán interrogantes y delinearán reflexiones sobre la Educación y la juventud actual partiendo de la premisa de la existencia de asimetrías entre lo que se identifica como Institución Escolar y el momento histórico y cultural en el que ésta se inserta. Se hará énfasis en las relaciones de socialidad; la identificación y la constitución de subjetividad de los jóvenes a través de los marcos escolares y del accionar de los maestros.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 24

¿En qué posición nos ubican a los equipos de Orientación Escolar quienes nos demandan?
¿Estamos solo para las Urgencias?

Bonanno Adriana Teresa

El objetivo de este trabajo es analizar el nombre del malestar que se abordó para ser pensado en el marco de una clínica socio. Educativa.
Dicho análisis está basado en una situación problemática que incluye a JUAN como alumno de 1° grado de una Escuela Estatal de la Ciudad de Buenos Aires y sobre las dificultades que presentan los docentes para sostener a estos niños que requieren de una atención especial.
Se abrirán preguntas para matizar la base cargada de saberes de unos pocos para poder por el contrario distribuir dicho saber en juego a la lógica de interpretación para poner en suspenso LA URGENCIA "Saquenme a JUAN" y poder de esta manera cambiar la lógica y llevarla del lado del ADULTO (docente) para que pueda encontrar un saber pedagógico y no esperarlo solamente del lado de los profesionales del EOE.
Esta situación escolar fue presentada en el III Simpinfa 2011, pero a partir de haber cursado la Diplomatura Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio- Educativas Gohorte 6 (Aportes para abordar el Malestar educativo actual), se pudo profundizar el análisis de las estrategias utilizadas por los miembros del EOE en ese momento.
Se pudo seguir interrogando sobre las prácticas utilizadas y la línea de trabajo que se siguió trabajando después de la primera ponencia, lo que nos permitió dar respuesta y reconocer las dificultades que se presentaron al utilizar los distintos dispositivas teniendo en cuenta las misiones y funciones de los EOE.
Se reflexionó sobre el trabajo que se realiza como integrantes de un Equipo de Orientación Escolar frente a las Urgencias que demandan las diferentes instituciones escolares y las diferentes cuestiones que se presentan como obstáculo generando malestar dentro de la instituciones escolares porque el EOE no responde urgentemente a las demandas solicitadas por la mayoría de los actores institucionales.
Además se tomó en cuenta la dimensión de la transferencia de los diferentes actores institucionales, y entre los actores institucionales y miembros del EOE (Psicopedagoga).

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 24
Carrera de Asistente en Orientación Educativa.
Rossi Gloria Diana - Lesquiuta María Cristina
Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín". Universidad Nacional de Rosario

Esta Carrera de Asistente en Orientación Educativa, surge como respuesta a las demandas de formación sistemática de los Preceptores de las Escuelas Medias Preuniversitarias dependientes de la Universidad Nacional de Rosario y como iniciativa de la Secretaría Académica y de la Dirección de Escuelas Medias Preuniversitarias, de la Universidad Nacional de Rosario.
La misma apunta a generar respuestas institucionales, a través de la Formación de Postgrado, en el plano de los desafíos que generan, al interior de la Escuela Media, las nuevas Pubertades y Adolescencias y tiene un carácter de prueba piloto, en cuanto al impacto en las culturas institucionales, de la reconversión de la figura tradicional del Preceptor, como referente adulto de carácter institucional, para los alumnos adolescentes.

Resultados finales que se espera alcanzar con la implementación del Plan de Estudios

- Que pueda reconocer y analizar las manifestaciones culturales dirigidas a los Adolescentes y la consecuente elaboración de propuestas de actividades que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo de púberes y adolescentes.
- Que esté en condiciones de elaborar estrategias de intervención, detección y derivación a los Equipos Técnicos Profesionales de cada institución, de las problemáticas y dificultades que los alumnos manifiestan en el ámbito escolar.
- Que conozca los aportes de las teorías de la Psicología Evolutiva en sus diferentes versiones y del Psicoanálisis, sobre la constitución de los procesos de subjetivación de las nuevas Pubertades y Adolescencias, que le otorgue a los Asistentes de Orientación Educativa una información sólida en los diferentes saberes y perspectivas psicológicas sobre los púberes y adolescentes.
- Que pueda pensar crítica y analíticamente acerca del proceso de constitución de las nuevas subjetividades adolescentes, en el contexto macroestructural de la Postmodernidad.
- Que esté en condiciones de cooperar en el diseño de un Plan de Actividades, que favorezca la apertura y la comunicación entre las familias y la escuela.
- Que pueda afianzar el nuevo vínculo de acompañamiento institucional entre el Asistente en Orientación Educativa y la comunidad educativa de la institución para abordar la problemática de la convivencia.

Cada asignatura tiene una carga horaria de 160 Hs. y tiene una duración de tres meses y las clases tienen una frecuencia semanal con una carga horaria de 13,30 Hs por semana, que se dictan los días viernes y sábado. La Carrera está integrada por nueve Asignaturas Específicas y una Asignatura de Integración de carácter Transversal, la cual tiene como finalidad recuperar los saberes específicos abordados en las otras nueve asignaturas y propiciar la elaboración del Trabajo Final de la Carrera de Asistente en orientación Educativa. La Carrera tiene una carga horaria de 1.600 Hs. en diez asignaturas que están organizadas sobre cuatro ejes: 1) Lo Institucional, 2) Adolescencia, 3) Convivencia y 4) Dimensión Pedagógica.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 23

As intervenções pedagógicas na educação infantil e a subjetividade docente.

Jesus Sousa Maria Cristina

Este trabalho pretende abordar teoricamente como se tem dado nos últimos anos as intervenções pedagógicas no caso de se educar uma criança quando esta não cumpre os "combinados" feitos na sala de aula. Neste mesmo sentido, buscar nas literaturas psicanalíticas como os conceitos caros a esta ciência freudiana pode-nos esclarecer sobre a prática de educadoras.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 23

El papel de los vínculos educativos en intervenciones psicopedagógicas y sociales con niña/os y jóvenes.

Pereyra Sonia

El objetivo de esta comunicación es compartir algunas ideas que interpelan las prácticas de un grupo de docentes de la Universidad Nacional de San Luis en las intervenciones profesionales que realizamos como actividades de extensión universitaria. Las experiencias a las que aludimos son dos, una refiere a la atención psicopedagógica y social, y talleres socioculturales con el grupo de niño/as y jóvenes que asisten a un comedor comunitario (V. Mercedes, S.L.) y la otra, al desarrollo de talleres de orientación vocacional y de prácticas de aprendizaje y estudio con el grupo de jóvenes de una escuela secundaria (J. Daract, S.L.).

Las intervenciones mencionadas nos incitan a pensar en el modo en que se constituyen y manifiestan los vínculos educativos y las implicancias de los mismos en la transmisión lograda o frustrada. Consideramos con Zelmanovich (2011) que el vínculo de filiación es una producción y una condición para que un acto educativo tenga lugar, en tanto produce una transformación en un sujeto gracias a una transmisión lograda.

Las relaciones de poder-saber que se manifiestan entre adultos/docentes y niños-jóvenes/estudiantes no son netamente asimétricas como antes[9], y la figura de autoridad pedagógica es interpelada, dado que el adulto ya no constituye un legítimo y exclusivo referente del saber. Cuando el docente no tiene garantizada la escucha y el reconocimiento de los jóvenes, muchas veces reacciona desde la negación y/o resistencia, soslayando la tarea central, la enseñanza, como transmisión cultural. También el adulto desde las expectativas respecto de las capacidades de los alumnos, puede definir pronósticos acerca de los logros o fracasos en los aprendizajes (Southwell, 2006; Baquero, 2007) y determinar los efectos previstos.

No obstante, la autoridad pedagógica, constituye una condición necesaria para la acción educativa, actualmente el docente como adulto, requiere construir su propia legitimidad entre los niño/as y jóvenes. Creemos que esta construcción puede realizarse desde el reconocimiento de las capacidades de la/os niña/os y jóvenes, fundada en la concepción de que la capacidad del sujeto es el resultado de la relación pedagógica. *Corneu (2011) sostiene que transmitir un saber, es reconocer en otro sujeto la capacidad de saber ese saber, de desearlo, de entenderlo, es instituirlo como sujeto del conocer. Se instaura así, la confianza hacia los alumnos, la cual no funciona con las jerarquías previamente establecidas sino con las diferencias construidas en torno a un proyecto compartido y en el respeto. Consideramos que la educación, más que co-presencia, es encuentro y relación en la apuesta de transmisión (Rattero, 2011) y frente al planteo de la insistencia de las pedagogías en preguntar sobre quién es el alumno y quién es el docente10, se propone pensar, no tanto en qué le pasa a cada uno, sino en qué pasa entre nosotros. El desafío es construir un espacio común que invite a transitar lo desconocido para que algo pase entre nosotros, como puede ser la conversación pedagógica, que implica una atención y un cuidado para con cada quién. Es allí donde el vínculo educativo cobra importancia.*

9 Nóbile, afirma que "En el formato escolar tradicional, el vínculo entre docentes y alumnos se constituye en un plano desigual que requiere de esta asimetría, donde cada uno ocupa una posición designada por el rol y detenta cuotas diferenciales de poder. Asimetría que se fundamenta tanto en la edad como en los saberes" (pág. 182-183.

10 La autora se refiere al planteo de Carlos Skliar en su conferencia "Infancia y diversidad" Paraná, 2009.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 23

Las relaciones intersubjetivas desde la percepción de los alumnos. Un estudio en una escuela de nivel medio de la ciudad de Neuquén.

Castilla Graciela Inés
Steimbreger Lautaro
Gallosi Lorena María
Universidad Nacional del Comahue.
Facultad de Ciencias de la Educación.

El presente escrito tiene como propósito comunicar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación "Las relaciones intersubjetivas en instituciones de nivel medio y su vinculación con la construcción del riesgo educativo" (2010-2013), perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue. El objetivo de este proyecto es comprender las condiciones de educabilidad que se generan en la compleja trama que caracteriza la dinámica de la institución escolar. Más específicamente, el foco esta puesto en cómo se configuran y cómo se perciben las relaciones intersubjetivas dentro del establecimiento. La categoría de intersubjetividad es tomado de la teoría socio-histórica de Lev Vigotsky, y en el marco del proceso de investigación fue ampliado y redefinido para poder dar cuenta de la complejidad del objeto de estudio. De esta manera, se conceptualizó la "intersubjetividad pedagógica", como el "encuentro entre sujetos involucrados en un proceso de construcción conjunta de la subjetividad, situados en un espacio y tiempo escolar determinado" (Castilla, 2013). En este sentido, la intersubjetividad pedagógica favorece a la edificación de condiciones de educabilidad, que permitan afrontar situaciones de riesgo educativo. Cabe aclarar que el riesgo educativo se concibe como un fenómeno que forma parte de un proceso cultural y no en una propiedad del sujeto. El recorte que aquí se presenta comprende los resultados arrojados por el análisis e interpretación de datos que se obtuvieron a partir de la realización de entrevistas a alumnos informantes clave y la toma de la Pareja Educativa en dos cursos del cuarto año de una escuela de nivel medio de la ciudad de Neuquén. En este recorrido se pudo observar que los alumnos, en su tránsito por la escolaridad en sus distintos niveles (al menos 12 años), han construido una representación del vínculo enseñante-aprendiente centrado en una relación asimétrica. Una asimetría que se expresa en dos dimensiones: una espacial o pedagógica (diferentes posiciones) y otra temporal o generacional (diferentes edades). Por otro lado, se evidenció reiterativo y connotado positivamente el uso del verbo "ayudar" para caracterizar la labor docente. Según los datos obtenidos los "buenos docentes", ayudan a los alumnos con los obstáculos y dificultades que suscita el proceso de aprendizaje. En este sentido, se reconoce en la figura del docente una gran responsabilidad en la generación de condiciones cognitivas y afectivas que promuevan y/o faciliten el proceso de aprendizaje del alumno. En relación a esto, el aprendizaje es posible a partir de dos tipos de *entre* en relación de inherencia: entre el saber y el no-saber, y entre el alumno y el docente. Lo que se distinguió, sólo a los fines de su análisis, como un *entre* cognitivo y un *entre* afectivo o vincular, uno en la relación *sujeto-objeto* y otro en la relación *sujeto-sujeto*, uno que implica el *qué* se enseña y otro que implica el *cómo* se enseña. Autoridad pedagógica es un concepto que se comienza a vislumbrar a la luz de estos resultados.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 22
Una intervención posible.
Bleta Eva

El presente trabajo rescata la importancia de desentrañar las posibilidades de un niño de 9 años que cursa el 3er grado en una institución educativa de la Secretaría de Educación del Gobierno de la ciudad de Bs. As., efectuando un trabajo in situ en la escuela primaria que solicita la derivación, a fin de posibilitar una lectura de las variables del contexto escolar y las relaciones vinculares.
La petición docente a un espacio de diagnóstico, con el mensaje implícito de derivación a educación especial, sostenía que el niño, al que llamaremos Rubén presentaba serias dificultades de aprendizaje y problemas de conducta, traducidos en agresiones físicas y verbales.
La historia familiar y personal del niño remite a padecimientos graves, que sin duda dejaron marcas en su psiquismo, pero tiene posibilidades de aprender si es que las condiciones del contexto le son favorables.
Se considera que para despejar la consulta, no es sólo a Rubén, como sujeto de aprendizaje al que hay que abordar, sino procurar desentrañar las interacciones sujeto-grupo-institución educativa y cuáles son las redes discursivas implicadas, para poder conceptualizar la práctica y operar en consecuencia.
Mi mirada y mi escucha se iban a centrar en observar al niño en situación de aprendizaje, en analizar la dinámica institucional a través de entrevistas con docentes y directivos, a fin de responder a la demanda de diagnóstico.
Modifiqué mi hipótesis de trabajo al efectuar la primera observación en la escuela, el material que ofrece el conjunto, me lleva a considerar dos líneas de trabajo, la conformación, la dinámica grupal y el contexto institucional.
Se estableció un encuadre, dada la época del año, mes de noviembre, con sólo cinco encuentros en el grupo clase, con técnicas de taller, ya que este dispositivo posibilitaría un ejercicio reflexivo y creativo del pensamiento en un espacio histórico social como es la clase y entrevistas con directivos y docentes
El análisis incluye las variables que atraviesan el proceso de aprendizaje en el ámbito escolar, estableciendo una articulación teórica desde el psicoanálisis y la teoría de desvalimiento de David Maldavsky.
La presentación procura frente a un paradigma reduccionista que deposita en el niño la dificultad, considerar no solo a Rubén “en dificultad de aprendizaje”, sino también al marco socio-educativo en el que se encuentra., ya que es allí donde se construye el aprendizaje escolar.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 22

El diagnóstico de problemas de aprendizaje: dispositivo desde el paradigma de la complejidad.

Salerno Gabriela verónica

El presente trabajo da cuenta de un modelo que defiende la hipótesis que un problema de aprendizaje es el resultado de una serie compleja de diversos factores que comienzan con la constitución psíquica del niño, atraviesan su historia y se entretejen en un entramado social que da lugar a la circulación de la palabra.

El diagnóstico comienza con un registro de indicadores significativos rastreando los factores no sólo individuales sino los múltiples caminos trazados por las transmisiones parentales, los aspectos proyectivos del discurso, el desempeño del niño tanto dentro como fuera de la escuela y el contexto histórico temporal en relación a la escena escolar

Aunar criterios en relación a las expectativas de cada uno de los actores intervinientes posibilita atenuar el sufrimiento implicado en el proceso.

Un equipo competente, comprometido y responsable, atravesado por la interdisciplinariedad abre la posibilidad de organizar el malestar y pone claridad a aquello que se encuentra oculto analizando las significaciones que tiñen la historia de ese sujeto sufriente.

La inauguración de un lugar diferenciado para el niño, privilegiando la oportunidad, abrirá el espacio para salir del margen-marginalidad al que está sometido propiciando la singularidad característica que, sin lugar a dudas, contiene no sólo posicionamientos adversos sino también facilitadores de los progresos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 22

Diagnóstico, medicalización y efectos sobre la subjetividad de los niños o ¿desubjetivación?

Bamonde María José
Centro de Salud Primaria de Necochea, Bs.As

En este trabajo se intenta problematizar una situación que muchas veces aparece naturalizada: la medicalización de la infancia, para luego, intentar reflexionar acerca de sus efectos sobre la subjetividad o desubjetivación de la misma. Se intenta pensar los diferentes discursos que pueden girar en torno a un niño con sus respectivos ideales y cómo un diagnóstico con sus prescripciones, pueden cristalizarse y cristalizar la historia de un sujeto. Para ello se parte del recorte de una viñeta clínica producto del trabajo profesional en el marco de un Centro de Salud de la ciudad de Necochea, que se encuentra al sur de Bs As.

Cada uno de los discursos que atraviesan a un niño, tienen un ideal acerca de ese niño, que toma cuerpo en cada institución de acuerdo a sus valores, normas, etc.; como así también, va a ser portado de una manera singular por cada una de las personas que formen parte de la institución; produciendo efectos de inscripción subjetiva.

A su vez, esos ideales no se corresponden necesariamente con cómo se puede comportar un niño. Sabemos que los niños pequeños se mueven y que para poder controlar sus impulsos es necesario haber conquistado el armado del proceso secundario por medio del cual pueden frenar la acción inmediata frente al impulso.

Como guías directrices surgen, entonces algunas preguntas que motivaron el desarrollo del texto:

¿Cómo es posible que existan tantos niños medicalizados y cada vez, a más corta edad? ¿En base a qué parámetros se hace un diagnóstico en la infancia y se la medica? ¿Cuáles son los efectos de determinados diagnósticos en la infancia?

Podríamos decir que cuando los diagnósticos son dados como única verdad posible se transforman en un sello que se imprimen en los niños sujetos en devenir como se marca el ganado al rojo vivo y sin posibilidades de cambios, dejando una marca en la subjetividad.

Es así, que se plantea cómo interrogar o interrogarnos acerca de las prácticas profesionales y sus efectos sobre las subjetividades de los niños, subjetividades en vías de constitución; sin que esa pregunta no caiga en el vacío en una situación que aparece como algo dado, naturalizado. Ya que, esta situación (ciclo: diagnóstico-medicalización) es funcional a los diferentes actores que intervienen; no debemos olvidar que un diagnóstico tranquiliza y apacigua lo que aparece, en muchos casos, como insoportable para el adulto; y la medicación, cuando se transforma en medicalización, podría decirse que está en función de acallar eso que aparece como insoportable y en función de los intereses del mercado.

Concluyendo, es indispensable que todos y cada uno de los profesionales que trabajamos con niños, podamos reflexionar acerca de la condición de niño, ya que no se trata de estructuras cerradas ya consolidadas donde no existe la posibilidad de cambio; sino que son sujetos en proceso de constitución, donde nada esta dicho sino todo por hacer, donde cada puerta puede abrir un juego diferente.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 21

Niños y violencia de género: Victimas invisibles…Infancias Robadas.

Zacañino Liliana
Garcia Labandal Livia
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología

En la actualidad frente a situaciones de violencia de género es clara la visibilización que se realiza de las víctimas, sin embargo pocas veces son considerados así los hijos de padres que atraviesan situaciones de violencia de género. Su dolor, su silencio, su sufrimiento, sus miedos son marcas subjetivas que nos claman/reclaman por una verdadera sensibilización y visibilización en este tema.

El maltrato ejercido contra sus madres tiene un impacto devastador en los niños y las niñas. Un niño que crece en un hogar con violencia de género es un niño maltratado, crece con miedo, acurrucado en su cama mientras escucha los gritos detrás de la puerta, o asimilando patrones de relaciones afectivas equivocados y peligrosos

¿Es que se ha minimizado lo que viven los niños a diario en hogares donde alguno de los padres ejerce violencia sobre el otro? ¿Sólo se los considera testigos por lo que se les niega la existencia de daños que la violencia de género les causa? ¿Es que no podemos ver que crecen en un ámbito de desigualdad de poder y sometimiento de la mujer a la conducta violenta de un hombre? ¿Es una forma de abuso el ver, escuchar conocer situaciones de violencia de género?

Esta presentación tiene por objetivo compartir experiencias de vida cotidiana que relatan niños y niñas en prácticas profesionales en instituciones de Salud y Educacion. En estos espacios, en la intersubjetividad que se teje, se hace posible compartir vivencias, relatos, historias que irrumpen y llevan a revisar nuestras prácticas.

Es necesario visualizar a estos hijos como victimas directa. Nombrarlos y concebirlos así es reconocerlos como sujetos de derecho. Es “mirar” los daños que han sufrido, “escucharlos” y ser destinatarios de espacios donde puedan

La violencia que experimentan los hijos en el contexto de violencia de género tiene serias consecuencias para salud y desarrollo. Las investigaciones llevadas a cabo hasta la actualidad sobre los hijos de estos hogares violentos, muestran la necesidad de una intervención específica sobre las repercusiones que conlleva para ellos la exposición a una situación altamente traumática y desestabilizadora.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 21

El Derecho del Niño al Juego un desafío ineludible.

Ridao Angela- Miralles Anabela- Uslenghi Ana Myrna
Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA

La ponencia tiene como fin exponer los avances que hemos realizado en el Proyecto de Investigación "*Instituciones, sujetos y políticas en la trama histórico educativa*" perteneciente al Programa "*Historia, política y educación*", radicado en el NEES (Núcleo de Estudios Educativos y Sociales), FCH (Facultad de Ciencias Humanas), UNCPBA (Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Bs. As.), SECyT(Secretaria de Ciencia y Técnica)

La investigación aborda como problema los DERECHOS del NIÑO al JUEGO, como una cuestión que ataña a la política, a la educación y a las instituciones. Durante décadas la preocupación de estos pilares fue mirar a la infancia, lo cual implico indagar, conocer, y reconocer sus necesidades, demandando una relación de respeto, de aprendizaje mutuo, de nuevas relaciones constituidas entre adultos-niños.

El objetivo del proyecto es indagarcómo se articulan las prácticas sociales y las políticas dando origen a un entramado sociocultural, observando el grado de coherencia entre la planificación de las políticas, su implementación y la participación de los diversos actores sociales: niños, familias, instituciones.

Como punto de partida tomamos la Convención de los Derechos del Niño –como tratado internacional- la cual viene bregando incansablemente para cumplir el objetivo principal: reconocer a los niños como **portadores de derechos**. No se trata de una infancia como periodo preparatorio para la edad adulta, se trata de un periodo particular y autónomo, de una infancia que tiene un presente, que es activa, curiosa, capaz, potente, protagonista de su desarrollo personal, social, emocional e intelectual, que goza de plena disposición para ello.

Se reconoce al contexto social y cultural como una dimensión esencial para el desarrollo infantil, los adultos tenemos un papel preponderante en la creación de condiciones necesarias para que ello suceda, así emergen posibilidades que permiten a los infantes descubrir, descubrirse y relacionarse, comprender y crecer.Los Derechos del Niños al Juego valoran y destacan al juego como un aspecto esencial de la infancia, como un mecanismo básico para mantener la supervivencia, creando un estado emocionalmente positivo. Los escenarios propicios son aquellos que fundan ambientes amigables con la infancia, en dónde los niños deben ser los principales actores de sus propios derechos; privilegiar el juego es favorecer la crianza amorosa y una niñez digna.

Metodológicamente la investigación abordada es cualitativa. Se sustenta en: el estudio bibliográfico, el rastreo de planes de acción que promueven la concreción de los derechos, entrevistas a sujetos que de manera directa o indirecta tienen injerencia en dicha promoción. Además se realizan observaciones de campo que permiten analizar escenarios lúdicos creados en la ciudad de Tandil y Necochea que podrían ser considerados como espacios promotores de los Derechos del Niño al Juego.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 21

Comer en la escuela: análisis de las prácticas y las representaciones sociales en relación al comedor escolar de una comunidad educativa.

Medina Sofía
Martínez María Belén
Borrás Graciela

Desde los años 30`, las escuelas vienen actuando como efectoras de políticas nutricionales, para atenuar las carencias alimentarias de los niños en edad escolar. A partir del año 1972, el "Programa de Comedores Escolares" (que ofrece desayunos, almuerzos y meriendas a niños en edad preescolar y escolar), se generaliza a nivel nacional -, como una herramienta para aumentar y garantizar la matrícula escolar y mejorar el rendimiento de los alumnos con déficit en su alimentación.

Este trabajo analiza las prácticas alimentarias y la representación social que poseen los diferentes actores que intervienen en la comunidad educativa, en relación al comedor escolar. Se busca caracterizar qué tipo de espacio representa para los que participan del mismo y qué cosas se ponen en juego.

Para ello se realizó una investigación de tipo descriptiva cuali-cuantitativa, y se utilizaron diferentes técnicas para la recolección de los datos -como la observación, encuestas y entrevistas semi-estructuradas-, dirigidas a directivos, cocineros, estudiantes y docentes.

Por un lado, se estudiaron los menús que se preparan -los alimentos que predominan, cómo se combinan, sus cualidades organolépticas, la manera en que se ofrecen-, y se indagó sobre las preferencias alimentarias y gustos de los estudiantes. Además se analizaron las representaciones sociales acerca del comedor escolar de los docentes, directivos y cocineros, y los conflictos que se generan en su realización.

A partir de los hallazgos de esta investigación, pudimos comprobar que el comedor escolar se perfila como espacio de reproducción de las desigualdades sociales, dado que los menús escolares no ofrecen otras opciones posibles, que sean complementarias a las deficiencias alimentarias que poseen en general las poblaciones vulnerables, ya que repiten las mismas pautas de la comida rendidora de los sectores populares: monótonas, abundantes en hidratos de carbono y grasas, en donde las verduras -tanto crudas como cocidas- y las frutas, son escasas, poco variadas o están ausentes.

En general, tampoco los docentes reconocen el momento de la comida en la escuela como un lugar de aprendizaje, ya que consideran que no es tarea propia de la institución, ocuparse de estas cuestiones. En consecuencia, los actores implicados no alcanzan a visualizar otras opciones posibles de cómo repensar la cuestión alimentaria y sus derivaciones en la salud de la población.

Develar lo que sucede en los comedores significa empezar a discutir acerca del cambio necesario y del papel que le compete al Estado y también a los docentes y profesionales involucrados, en la prevención y promoción de la salud, donde los niños y adolescentes tengan no solo acceso a una alimentación saludable, sino que la escuela les provea - además de la información y el conocimiento acerca de los alimentos-, la posibilidad de ampliar sus universos gustativos, generando prácticas alimentarias saludables, en un clima de convivialidad donde se comparta no solo la comida, sino la posibilidad de ser incluidos socialmente a través del "simple acto de comer".

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula: Sala de consejo

El mito del retorno de la infancia en la madurescencia.
(Una elucidación crítica sobre su anclajeen la experiencia del cuidado humano)

Laura Irene Golpe - Diego Ignacio Avale
Grupo de Investigación Estudios de Comunidad - Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata

A través de siete años de investigación etnográfica sobre el cuidar en diferentes comunidades de la República Argentina, nos interesa presentar una elucidación crítica sobre el *mito del retorno de la infancia en la madurescencia.*Este trabajo se realizaráen base al anudamiento entre los saberes de las Ciencias Humanas, con su anclaje testimonial en la experiencia del cuidado de envejecientes. Memoria, oralidad y tradición, son las tres condiciones de supervivencia del mito; de tal modo, enunciar que *envejecer es volver ala infancia*, implica una manera eufemizada de favorecer la discriminación edaísta entre generaciones.Dado que los sujetos imaginan su existencia social, sobre las concepciones colectivas que posibilitan prácticas comunes y sentimientos compartidos de legitimidad; propiciar la *insignificancia metafórica de la infancia*,*en desmedro de la vejez*, equivale a denegarla capacidad instituyente de creación subjetiva y legitimidad social que poseen ambas etapas; para reducirlas a un espacio de sujeción instituida de ideación colonial del patronazgo. La significación imaginaria*del mito devolver a la infancia en la madurescencia*, alude tanto a una pérdida de reconocimientocultural del sujeto epocal, como a una desmentida colectiva de la proximidad cronobiológica con la muerte. Por ende, este vaciamiento del poder simbólico del paso del tiempo calendario, conlleva, no sólo, la incursión del olvido identitarioentrelas generaciones avanzadas e incipientes; sino que, ubica a ambosgrupos etarios frente a laajenidad de una memoria de arlequín con maneras indiferenciadas de cuidara unos y a otros. En síntesis, se trasunta que existe una doble discriminaciónedaísta, pues al *negar la autonomía de la vejez*y su condición de dignificación humana bajo un *anclaje infantilista*, se afectatanto a envejecientes, como a infantes, ya que se les obstaculiza la posibilidad de ser *sujetos hacedores de cultura*, para convertirse en *entidadessubalternas dehechura*.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula: Sala de consejo

Natalia: La (im) postura Dark como producción sintomática subjetiva.

Rossi Gloria Diana
Institución: Departamento de Pedagogía. Instituto Politécnico "Gral. San Martín". Universidad Nacional de Rosario.

El trabajo es un ensayo teórico – práctico a partir del recorte de un episodio, a los efectos de su narración y análisis, que se generó en una escuela media de gestión pública, protagonizado por una alumna a quien llamaremos Natalia, que se encontraba cursando el 8vo. Año de la E. G. B. y tenía 13 años.

La adolescente presentaba diferentes manifestaciones verbales y conductuales que generaban preocupación en el grupo de pares y en el cuerpo docente.

Se desplegaron diferentes intervenciones desde el equipo técnico – profesional, sin mayores efectos, hasta que finalmente, y a partir de una redacción de un tenor preocupante, que ella escribe y lee, y que da cuenta de unos extraordinarios recursos simbólicos y sublimatorios en ella, se convoca a los padres de Natalia, quienes finalmente acceden a la reiterada solicitud de la menor de concurrir a una consulta con un profesional Psicólogo, demanda que era desoída por los mismos.

Consideramos que la lógica del don y la lógica contractual atraviesan las situaciones problemáticas, las formaciones sintomáticas y los episodios que se suscitan al interior de la institución educativa, de allí la necesidad de llevar a cabo intervenciones profesionales, desde el campo Psi, que posibiliten poder descifrar, aquello que está cifrado en los enunciados y discursos de los protagonistas, de modo tal de poder arribar a la multiplicidad de sentidos en juego desde los posicionamientos subjetivos y las implicaciones institucionales que los actores implicados en las mismas.

Pensamos que sostener, las funciones en el campo de la escena educativa, en sus aspectos técnicos, y éticos, implica poder hacer una lectura de las complejidades en juego, desde una posición de escucha, que funcione como terceridad, de manera que las quejas, malestares y cuestiones sintomáticas, se puedan desplazar a la posibilidad de simbolizar.

Lo cual habilitaría la posibilidad de pensar(se) a los docentes en la dificultad de sostener sus funciones en el contexto actual que funcione como una terceridad y que posibilite la escucha de aquello que está sobredeterminando la causalidad de los episodios escolares que posibilitaría la tramitación de las tensiones en juego y de aquello que funciona como un malentendido y que interpelen la lógica circular, propiciando posiciones subjetivas que puedan asumir las diferentes responsabilidades institucionales y subjetivas en juego.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula: Sala de Consejo

Entre los derechos de los niños y las obligaciones de los adultos: los nietos del sistema.

La Vecchia Marina - Szumsky Vanesa
Universidad Nacional del Comahue- CURZA. PI V074 "Los padecimientos actuales en el terreno educativo y de la salud: lo que a la educación y a la cura resiste".

El presente trabajo se encuentra enmarcado en el proyecto de Investigación V074 "Los padecimientos actuales en el terreno educativo y de la salud: lo que a la educación y a la cura resiste" director externo Dr. Rolando Karothy, co-directora Dra. Patricia Weigandt, y el espacio interinstitucional El Hormiguero de la Universidad Nacional del Comahue- CURZA. Desde los cuáles comenzamos a interrogarnos sobre los denominados "problemas de los niños/ adolescentes", que en nuestra época y fundamentalmente desde los discursos institucionales se propagan como "niños y adolescentes problema", marcando un destino y ubicando el problema por fuera de las obligaciones de los "adultos". Nuestras leyes enuncian una gran variedad de aspectos a cubrir, que dicen cómo atender, contemplar, asistir a nuestros niños y adolescentes. Los derechos aparecen y a continuación surge el vacío de qué hacer, cómo actuar, cómo aplicarlas o, mejor aún, quién debería hacer algo con ellos. Entre los derechos de los niños y las obligaciones del mundo adulto aparece un abismo de contradicciones, y es justamente en ese abismo que se pierden mucho más que estadísticas, se pierden proyectos, utopías y parte de nuestro futuro como sociedad. Nuestra historia da cuenta de diferentes momentos, desde un discurso político que encerraba a los niños al no saber qué hacer con ellos, hasta las formas más crueles de abandono que actualmente producen los adultos y las instituciones. Hitos de esa historia que han ido y vuelto una y mil veces abriendo y cerrando estados de la infancia. En el año 1779 se crea la Casa de Niños Expósitos para recoger y educar a los niños abandonados. En 1913 se creó el "Departamento de Menores Abandonados y Encausados" con el fin de proveer una instalación para menores encausados y abandonados que se alojaban en condiciones perjudiciales para su salud en el departamento de Policía. En 1918 el Departamento fue suprimido y los menores fueron enviados al Instituto Tutelar de Menores, éste estaba dividido en dos sectores- por un lado, el legal para menores encausados, y por el otro lado, tutelar. Los menores bajo tutela eran los abandonados por sus padres.1919 Ley de Patronato de la Infancia, aparece la pregunta: "¿qué hacer con estos pilluelos"?1946 se sanciona la primera ley de adopción, cuyo debate central era qué hacer con los niños abandonados sin filiación.1971 se modifica la ley de adopción.1994 incorporación en la reforma constitucional sobre los Derechos del niño.

Podemos pensar que lo que hoy se presenta como inabarcable, insostenible, desbordante... ¿es casualidad o producto de una repetición histórica? Entre los derechos de los niños y las obligaciones del mundo adulto aparece un abismo de contradicciones: Los nietos del sistema

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 20
¿Y ahora qué hacemos?
Vassolo María Alejandrina

En este trabajo presentaré interrogantes que surgen en la práctica profesional psicológica en el servicio de atención psicológica de varios CAPS Municipales de la Ciudad de Necochea, observamos que son numerosas las consultas por dificultad en reconocer límites, profundas inhibiciones, enuresis. Coincide en estos casos que son niños que duermen con sus padres. Esta práctica del co-lecho se ha naturalizado, con las consecuencias que eso conlleva, (problemas de estructuración psíquica, dificultades en establecer juego, profunda desatención, comportamientos autolesivos).

¿Qué pasa con las pautas de crianza actualmente? ¿En qué lugar quedan ubicados estos niños?. Se ha naturalizado una situación, que puede ser pensada como un analizador (se expande la medicalización de la infancia, "desresponsabilizando" a los adultos que se ocupan de estos niños, "hoy se confunde la ley con la norma estadística". Cada vez aumentan los dispositivos de atención, cantidad de profesionales ocupándose de cuestiones de la infancia y se pierden pautas que antes eran de sentido común. Se desdibujan los roles, se pierde la diferencia niño-adulto.

Tal como plantea Minnicelli; hoy en día pareciera que se "desconoce que las nuevas generaciones requieren de adultos que asuman la responsabilidad de su crianza." (Minnicelli, 2004, p. 142)

También de Lajonquière plantea "No hay ley operando donde hay indiferenciación; hoy en día la familia como sostén, referencia y transmisora de valores está desdibujada. Las figuras parentales no se constituyen como representantes de la ley ni son portadoras de autoridad simbólica. Esa renuncia a investirse en lugar instituyente de infancia, y renuncia a otorgar al niño el lugar de tal, lleva a que los niños queden ocupando un lugar sacrificial (…). Niños inundados de realidad, que no pueden pensar y cuyas acciones son puro acto (de Lajonquière, 2006, pp. 8-9-10-11).

Volviendo a la pregunta inicial "¿Y ahora qué hacemos?"; por un lado sería la pregunta que intentaremos puedan formularse los padres actuales, y por otro lado; se la puede tomar como la pregunta que lleva a pensar ¿qué dispositivo generar para poder operar en estas formas actuales de crianza, y producir algún efecto?

La idea sería aplicar un dispositivo "taller de puesta de límites" estilo "Escuela para padres", que de hecho ya lo hemos aplicado en distintos jardines de infantes de nuestro distrito. Se lo podría pensar como una posible "ceremonia mínima"; una manera de ir generando escritura de ley, para producir una pequeña transformación en lo social, empezar a visibilizar el problema, en este dispositivo se puede plantear este tema del co-lecho; entre otros, como preocupante, intentando pensar en conjunto con los padres ¿cómo son nuestros actuales dispositivos de crianza?; en donde se permita conversar entre todos ¿qué educación queremos para nuestros niños? Y ¿Qué estrategias utiliza cada uno?. ¿Por qué la modalidad de taller? porque el que los padres puedan intercambiar con otros padres "recetas" de crianza, y rememorar ¿cómo fueron criados ellos por sus propios padres?, posibilita la reconstrucción de una parte de tejido social, permite historizar, favorece el intercambio y redunda en una crianza un poco más conciente de los hijos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 20

Entre lo fundante y lo nuevo… Función paterna: declinación/ transformaciones.

Filgueira Emeric Magdalena- Nin Corina- Asociación Psicoanalítica del Uruguay.

Proponemos un texto que partiendo de dos viñetas clínicas aborde la función paterna en la cultura actual. La madre de Pascual llama, solicita un espacio para *"hablar de su hijo que ya tiene casi dos años, me mandaron del jardín porque Pascual no aprende a caminar… es que yo no se lo sé enseñar… no puedo porque no sé si tengo que agarrarle las manos, pararlo primero, o esperar a que él se pare, está todo el día gateando, como hace él… de costado"*

Pascual viene siempre a upa, sentado en la cadera, andando calzado en las "ancas" de su madre, con un chupete en la boca, otro en una mano y un trapito en la mano restante. Pascual me mira, se sonríe con picardía, se saca el chupete de la boca, me lo ofrece, me muestra su trapito, se lo pasa por la nariz, por los ojos, que se entornan, por su rostro. Le digo que es el trapo del que mamá está hablando, el *trapito* tan querido, tan lindo para él. Lo ha traído a varias sesiones su padre, quien de entrada le ofrece a Pascual mayor iniciativa, por lo que el niño baja de sus brazos, ingresando de la mano de él a la sala de juegos; le brinda libertad en su despliegue motriz aunque por momentos parece desentenderse afectivamente de lo que Pascual está haciendo, quien hacecomo ruidos del motor. Usa alguna vez herramientas de su caja de juego para "arreglarlos" cuando simula vuelcos o choques.

Guillermo tenía ocho años y medio cuando llegó a la sesión con un descubrimiento, era la primera vez que lo formulaba después de llevar más de un año de tratamiento. Dice "*Hoy vino el ratón Pérez porque ayer se olvidó de dejarme la plata, me dejó una cartita: "Sr. Guillermo le dejamos plata a cambio de su diente"… para mí que son los padres porque la letra era parecida a la de mamá".* Es un excelente deportista, logra concentrarse y juega muy bien a los video-juegos. Maneja la computadora sin dificultades, quiere tener facebook porque, según argumenta "todos los niños tienen". No presenta dificultades en otras áreas escolares ni en lo social, pero hace agua en las que mencionábamos. Muy rápido para algunas y en otras detenido.

Sus padres nos transmiten en entrevistas su propia imposibilidad de sostener un lugar diferenciado entre su hijo y ellos, lo que lleva a que, por ejemplo, Guillermo pueda golpear a sus padres, interrumpir e intervenir en sus conversaciones y decisiones familiares, dormir algunas veces con ellos, o intentar tocar el cuerpo de su madre, por ejemplo.

ALGUNOS PUNTOS TEORICOS PARA REFLEXIONAR

Gestos iniciales e iniciáticos entre Pascual y su madre que parecen haberse congelado en una mímica algo rígida, escenas en las cuales las "ceremonias mínimas" (Mercedes Minnicelli) de presencia-ausencia se detienen quedando sólo su inercia. Los rituales del encuentro-desencuentro, aquellos que buscan simbolizar la pérdida, quedan suspendidos en su valor de movimientos potenciales de estructuración psíquica, para transformarse en movimientos inerciales.

Hemos observado desde la clínica, con la marca única e irrepetible que cada caso posee, y desde observatorios institucionales, niños que logran desempeños extraordinarios en ciertas funciones del sujeto y una notable detención en otras. Montajes y desmontajes pulsionales (Lacan) en la peripecia de cada sujeto inevitablemente inserto en las coordenadas de la cultura de su tiempo.

Cómo pensar a los niños ante los deseos paternos, pero también sociales? "Doble vía de circulación singular y colectiva siempre en tensión y sujetas" (Minnicelli).

Si pensamos a la "Infancia, en tanto significante siempre en falta de significación, no admite ser capturado en un campo de sentido unívoco alguno, sino que requiere continuar representando el intercambio en la línea de las generaciones y ligando la continuidad y discontinuidad de cada uno con su propio antepasado, así como las continuidades y discontinuidades que renuevan el juego diacrónico y sincrónico de la historia humana…La diferencia es de posición, y no de superioridad de uno sobre otro… Ello implica una doble vía de circulación singular y colectiva siempre en tensión y sujetas. Por un lado, a las vicisitudes y accidentes biográficos singulares, implicando para cada nuevo cachorro humano, en tanto objeto a en el fantasma del Otro, ir constituyendo su fantasma". Minnicelli, M. (2008)

La articulación entre lo fundante y lo nuevo, lo repetido y lo resignificado, desde un lugar de *diferencia* y no de superioridad o sometimiento, pensamos que hará posible que se potencie la constitución de la singularidad fantasmática que como psicoanalistas no podemos perder, en particular cuando el discurso parece apocalítico: fin de la historia, fin de los relatos y la modernidad, ¿fin del psicoanálisis?

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 20
Jóvenes con conductas sexuales abusivas.
Capacete Laura Adriana

En tanto la temática de los jóvenes que presentan conductas sexualmente abusivas ha sido poco explorada, decidimos conformar un grupo interdisciplinario, al que denominamos OLMO, para repensar y proponer posibles intervenciones con ésta población.
La casuística relevada con jóvenes varones menores de 18 años, en Pcia de Bs. As. , Argentina, nos permitió inferir que quienes cometen dichos actos requieren de la intervención articulada de distintas instancias: jurídicas, institucionales y clínicas. Desde cada instancia se debiera propiciar la posibilidad de interrogar el acto, en función de darle alguna significación al mismo y lograr responsabilizarse, evitando así la coacción a la repetición como posible destino. A su vez es recomendable diseñar una estrategia que contemple la singularidad de cada caso, dada la gran disimilitud encontrada al interior de los mismos.
La intervención jurídica, a través de la ritualidad de los procedimientos posibilita poner en palabras el acto, y ofrecer una sanción que no sea puro acto de castigo y de venganza. Dicha sanción, según plantea el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil de la Pcia de Bs.As., permite que los jóvenes que atraviesan el proceso penal cuenten con las mismas garantías que los adultos, posibilitando además gozar de un plus de derechos, entre los que se encuentran alternativas a las penas privativas de la libertad.
Los espacios institucionales pueden ofrecer, tanto posibilidades de apuntalamiento como la definición de un marco desde el cual operar, según lo conceptualizado por Balier. Dicho ofrecimiento abonaría la posibilidad de una construcción subjetiva, en casos altamente vulnerables y a su vez propiciaría vínculos instersubjetivos que contemplen la categoría de semejante. Cabe destacar que las instituciones intervinientes con esta población, están atravesando un cambio de paradigma: del modelo represivo al de restitución de derechos. La tensión entre los paradigmas descriptos debiera ser interrogada, y repensada con los trabajadores de dichos espacios, en tanto suelen mencionar que no cuentan con herramientas teóricas para trabajar con ésta población, mencionan que en algunos casos les producen temor o rechazo. Es decir, se trata de revisar posicionamientos que estigmaticen y rotulen.
Por último es imprescindible ofrecer un espacio clínico, para trabajar sobre el acto de desmesura, que suele estar ligado a problemáticas de la impulsión, a acting o pasajes al acto. Es decir, no suelen aparecer como actos planificados. A su vez, dicho espacio garantiza la confidencialidad necesaria, dado que en este tipo de delitos, los jóvenes suelen ser destinatarios de conductas vengativas de sus pares, aspecto que los trabajadores refieren como un obstáculo central.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84
Aplicación de los principios rectores.
Adela Alejandra Germinario
Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires

Históricamente se asocia a los Principios del Sistema con facultades paternalistas de quien toma la decisión de hacerlo según sus propias preferencias o ideología. Aún hoy es posible invocarlo en el lenguaje de derechos para decidir arbitrariamente.
El problema reside en cómo identificar los criterios que habrán de seguirse para evaluar las opciones alternativas que se le ofrecen a la persona que toma la decisión cuando pretende actuar en el marco del Sistema. Frente un panorama supuestamente abierto e indeterminado se ha formulado diferentes planteos metodológicos para su identificación. Nos preguntamos si la aplicación o no de los principios tal como lo establece la ley provincial, guías de procedimientos y protocolos de intervención reduce los márgenes de arbitrariedad, discrecionalidad y el error en la toma de decisiones.
En el marco de un sistema jurídico basado en el reconocimiento de derechos, los Principios son derechos que permiten ejercer otros derechos y resolver conflictos entre derechos igualmente reconocidos. Tienen una dimensión de peso relativo en la situación concreta y son vinculantes.
La injerencia estatal debe estar dirigida a obtener que el ejercicio de la responsabilidad parental sea respetuoso y garante de los derechos de los niños y sólo en el supuesto que ello resulte imposible, brindar tal garantía por otros medios alternativos que resultan, por tanto, excepcionales.
La excepcionalidad conlleva a la intervención judicial del Fuero de Filia quien ejerce el control de legalidad de la medida adoptada. El mismo se encuentra limitado a asegurar el debido cumplimiento de las reglas establecidas por la ley sin analizar el mérito, oportunidad o conveniencia decididos por el Poder Ejecutivo.
La doctrina califica a las facultades del órgano administrativo como regladas y discrecionales, aún en las discrecionales donde la decisión de mérito queda reservada a la administración y cualquiera sea la conducta que adopte en principio es legítima , es deber del operador aplicar los principios .
Existe una discrecionalidad técnica (Ej. Integridad física, psíquica y social) que se ejerce cuando se ejecuta la competencia siendo necesario el consenso entre los operadores del sistema en relación al contenido previa aplicación de todos los principios, del significado que en el caso concreto se le asigna.
Un ejemplo de ello son los pedidos de internación para evaluación por casos de adicciones donde el joven no quiere hacer tratamiento, o padres con padecimiento psíquico que requieren una intervención para posibilitar el ejercicio del rol parental. ¿Se ha agotado las intervenciones de los operadores?; ¿Han supervisado las mismas? En el supuesto afirmativo, el equipo interdisciplinario que ha utilizado los instrumentos puede fundamentar una intervención Paternalista Justificada?
En estos supuestos donde la discrecionalidad se pone de manifiesto entre los equipos, debe ser más rigurosa la fundamentación sobre la aplicación de todos los principios y la evaluación de las exigencias de incompetencia básica y adecuación necesaria para mejorar la autonomía e igualdad del sujeto.
Ha contribuido a ello la redacción y aplicación de los instrumentos de trabajo confeccionados por efectores.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84

Enseñanza de lenguaje de señas y producción de audilibro. La potencia de dos experiencias de sensibilización y aprendizaje dignas de ser contadas

Irma Kundt
Silvina Natalia Escalante

"Tus manos son mi voz" es un proyecto llevado a cabo en un colegio público de la ciudad de Comodoro Rivadavia a cargo de la Profesora Mirta Ponzio, quien se desempeña como Profesora de orientación y tutoría (POT).

La misma docente concreta hace tres años una experiencia por la cual los estudiantes producen material auditivo para personas ciegas. Han provisto de libros a la biblioteca de la escuela especial de la ciudad, trabajando en articulación con la radio de la Universidad (UNPSJB).

El objetivo de difundir estas experiencias se debe a lo movilizador de sus implicancias. Nos resulta esperanzador conocerlas, por ello, para contagiar esperanza las damos a conocer. Destacamos en esta presentación la posición pedagógica de la docente, algunos de los logros de los estudiantes a lo largo de este tiempo en el que la protagonizan y el nuevo lugar que ocupan desde entonces.

Si bien hace dos años egresó un estudiante ciego y una alumna con disminución visual, y en 2013 hay otra estudiante cursando quinto año en el colegio con apoyo a la integración, la posición afectiva de Mirta no está condicionada o limitada a sus presencias sino que va más allá de ellas. Por lo mismo no sorprenderá saber que la escuela no ha tenido ni tiene por el momento alumnos hipoacúsicos ni sordo mudos integrados. Precisamente esto no es menor, sino por el contrario, para quienes educamos en valores la experiencia es de gran impacto si lo tenemos en cuenta, porque formar ciudadanos sensibles que se preparan para recibir y acoger amablemente a posibles compañeros de ruta a lo largo de la vida y que desde la escolaridad aprenden a reconocer la necesidad de múltiples formas de acceso a la participación plena en la vida social y las necesidades y derechos a la inclusión de todas las personas es inusual. Esperamos que algún día deje de serlo.

Y es lo que ennoblece a Mirta y hace de su propuesta una experiencia digna de ser contada. No se trata de aprender el lenguaje de señas sino de aprender a ponerse en el lugar del otro y prepararse para un encuentro.

Por ello los directivos debemos acompañar este proceso incentivando a los jóvenes a participar en este tipo de iniciativas, cuyos contenidos no forman específicamente parte del currículum prescripto, y al mismo tiempo alentar la iniciativa de la profesora no sólo permitiendo que la concrete sino dándole su merecida trascendencia.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84

Principio de Interés Superior de los niños frente a la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana.

Laura Vanessa Pérez Valle
Universidad Libre de Colombia seccional Barranquilla. Facultad de Derecho

El presente artículo es un avance del Proyecto de Investigación propuesto por el Grupo D.I.A., Derecho, Infancia y Adolescencia, y hace referencia al avance jurisprudencial logrado en Colombia por la Corte Constitucional acerca del Principio del Interés Superior, profiriendo fallos que reconocen más efectivamente los derechos de cada uno de los niños y las niñas; así como los deberes de los adultos, funcionarios, legisladores y operadores de la justicia en cuanto a la garantía de sus derechos.

Este proyecto funda su metodología en un enfoque de investigación jurídica para la búsqueda analítica, descriptiva y cualitativa, de la jurisprudencia constitucional colombiana, frente al Principio Universal del Interés Superior. Para la realización de este trabajo se pretende revisar los avances jurisprudenciales del Principio del Interés Superior de los niños y niñas en los fallos de la Corte Constitucional colombiana. Apoyaremos entonces lo anterior utilizando el método deductivo, analizando de manera general la jurisprudencia constitucional de Colombia.

Con el concurso del Semillero de Investigación del Grupo D.I.A., se viene realizando una búsqueda exhaustiva al interior de las jurisprudencias, contando hasta la fecha con 120 sentencias que se sustentan en este principio y que este estudio los ofrece como un banco para la construcción y análisis de una línea jurisprudencial, que permita a estudiantes, profesionales e interesados en el tema disponer de una herramienta constitucional para la aplicación de este principio.

Es una realidad la consagración normativa y jurisprudencial en el derecho colombiano del principio del Interés Superior de los Niños y las Niñas, Sin embargo, el reconocimiento de la prevalencia de la Legislación de Infancia, está en construcción, toda vez que, muy a pesar de que los avances legales se dan a nivel universal a partir de 1989, en Colombia sólo a partir del 2006 con la expedición de la Ley de Infancia se consagra los principios para la aplicación de la misma.

Con lo adelantado en el presente proyecto de investigación se observa que la jurisprudencia constitucional ha trazado una clara línea jurisprudencial, al establecer que las medidas que tengan que ver con separar a un menor de edad de su familia solamente procederán cuando las circunstancias de cada caso indiquen que ésta no es apta para cumplir sus funciones básicas con relación del interés superior del niño o niña y que siempre se atenderá a las circunstancias particulares de cada caso.

Sólo podremos superar índices de calidad de vida y sus consecuencias económicas, sociales y familiares, en la medida que respaldemos adecuada y oportunamente a la infancia. Es por ello que, conscientes de que educación superior de calidad es aquella que forma mejores seres humanos y ciudadanos con valores éticos, buscamos formar abogados más humanos, investigadores, sensibles y respetuosos de la infancia colombiana, como aporte social comprometido con el avance social del país y del mundo.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84

El contexto de transmisión y los valores bioéticos.

La Rocca Susana
Mainetti María Marta
Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre la transmisión de los valores bioéticos en las ciencias de la salud a través de su presencia en los planes de trabajo docente de la carrera de Psicología de la UNMdP. Dicha investigación forma parte de un Proyecto más amplio denominado: "*Valores, ética y práctica científica". (2008-2013)*

El marco teórico elegido rescata los aportes de la ética discursiva (Apel, 1994, Habermas, 1985), que considera que, dada una pluralidad de visiones los problemas se deben resolver mediante el diálogo. La ética es aquí un procedimiento que privilegia el diálogo y que promueve la autonomía de la persona. Se tiene en cuenta además, el pensamiento de Emmnuel Lèvinas (1977) y las contribuciones de la ética de la liberación (Enrique Dussel - 2007), quienes dan cuenta de la importancia de la incorporación del "otro" que está excluido del diálogo o que tiene una autonomía vulnerada. ¿Es posible encontrar estos valores bioéticos (Olivé 2000) -diálogo, autonomía, inclusión- en la transmisión del conocimiento científico? Esta cuestión motiva el siguiente trabajo.

En una primera etapa, se analizaron, a través de una encuesta, las percepciones de los estudiantes ingresantes y avanzados de la Facultad de Psicología de la UNMdP respecto a la relación entre ciencia y ética. (La Rocca 2011; La Rocca Naveira 2012) Los resultados muestran la prevalencia de una imagen positiva y acrítica de la cienciacon mínimas valoraciones asociadas a las consecuencias negativas de los avances científicos y tecnológicos, tema bioético por excelencia.

Este análisis obligó a revisar el contexto de transmisión. (Echeverría 1995; 2001) Es por eso que se examinaron cualitativamente todos los planes de trabajo docente de la carrera. (PTD) Se elaboraron categorías que permitieron analizar la relación ciencia y ética en general y de los valores bioéticos en particular: a) Ciencia y ética y Relación interhumana b) Ciencia y Realidad Socio-Política b): Desarrollo de Valores y Capacidades del Perfil Profesional. En este trabajo se examinarán sólo los resultados que dan cuenta de las variables correspondientes a la primera categoría, los principios éticos que se pueden inferir del vínculo profesor-alumno, las normas éticas que se atribuyen a la relación psicólogo-consultante y/o paciente y la percepción existente sobre la concepción de pluralismo, respeto a la diversidad de pensamiento, a la libertad, a la justicia social, a las diferencias culturales, étnicas, religiosas, entre otras.

Los PTD de las diferentes asignaturas se consideraron en el ámbito de las áreas de la carrera de Psicología de la UNMdP en tanto unidades educativas funcionales, constituidas sobre la base de campos afines del conocimiento

Es importante destacar que sólo se ha considerado como elemento de análisis, lo expresado explícitamente en el texto escrito de los programas de enseñanza, acerca de las cuestiones éticas y bioéticas, lo que de hecho no agota el tratamiento del contexto de transmisión. No obstante debería reflexionarse y ponderarse acerca de la obligatoriedad de su inclusión, puesto que forman parte irrenunciable del contrato que asumen y se obligan a cumplir los diferentes actores.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84

La Familia (in)dispensable en la enseñanza de la Psicología Evolutiva.

Celis María Eugenia
Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba

El presente escrito surge del proceso de trabajo que estamos realizando desde el área psicología evolutiva en el marco de investigación general que intenta un acercamiento al estudio de los procesos de formación en la carrera de Psicología y de la generación de conocimientos.

Para abordar este estudio histórico del desarrollo de la Psicología Evolutiva en la carrera de Psicología de la UNC, tomo como eje teórico central el texto de la reconocida investigadora inglesa Erica Burman "*La Deconstrucción de la Psicología Evolutiva*", dicho material viene siendo trabajado intensamente al interior del equipo, ya que consideramos que estamos ante el hallazgo de una nueva perspectiva.

En su texto Burman revisa y critica algunas discusiones del campo de la Psicología Evolutiva, a la vez que hace visible los discursos que lo han estructurado y aún continúan haciéndolo. El interés por este campo, parte de la idea de que la psicología evolutiva por un lado, tiene un poderoso impacto en la vida cotidiana y en los modos de pensar y hacer sobre uno mismo, quizás más que cualquier otro tipo de psicología; y por otro, es un eje vertebrador en la formación en psicología.

Desarrollo, normalidad, niño, en el imaginario están soldadas; son palabras que aparecen como referencia obligada en las representaciones populares de la psicología evolutiva, pero está claro que ésta es sólo una de las unidades posibles de investigación que tiene la psicología evolutiva, no la única. En este sentido plantea es también propio del ámbito de la psicología evolutiva el ocuparse de un proceso, un mecanismo y no exclusivamente del desarrollo de un individuo.

Desde esta perspectiva, el propósito del presente trabajo es realizar una aproximación al lugar asignado a la **noción de familia** en los programas de Psicología Evolutiva que se sostuvieron en la enseñanza de grado en la Escuela de Psicología en Córdoba durante el período 1960/2000 y ensayar un cruce con los aspectos sociales y políticos, contextuales de dicho período.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 86
La Discapacidad en la Escuela: cuerpos visibles, invisibles, ausentes, cuerpos que hablan.
Corso Silvana Mabel
Institución: E.E.M. N°2 D.E.17 "Rumania"

Este trabajo se desarrolla íntegramente basado en mi experiencia como Directora de una Escuela del Nivel Medio dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
La E.E.M. N°2 – D.E.17 fue fundada en 1990, en el marco de un proyecto de creación de escuelas medias que dio cabida a los alumnos excluidos del sistema escolar, ya fuera por fracaso o por falta de oferta educativa en la zona.
Nuestra escuela está ubicada en un barrio de clase media, pero su cercanía a la provincia de Buenos Aires, principalmente con el Barrio Ejército de los Andes, más conocido como Fuerte Apache, hace que sea elegida como una alternativa a las escuelas provinciales. Muchos de nuestros alumnos son de familias migrantes de origen interno y de países limítrofes.
Desde su fundación se define como una escuela inclusiva, entendiendo que es ésta la que se adapta a las necesidades de su población escolar.
En los últimos años creció la demanda de un espacio por parte de familias con hijos con algún tipo de discapacidad, en nuestro caso principalmente con trastornos neurológicos y dificultades motoras.
Así comenzamos a dar nuestros primeros pasos y entendimos que debíamos definir con claridad nuestra postura en el Proyecto Escuela, asumimos este desafío: el problema de hacer real en las aulas la formación integral del ser humano, entendido éste como sujeto de derecho y a la educación como un bien personal y social. Así, intentamos diseñar, implementar y evaluar sistemáticamente propuestas áulicas que contemplen la atención a la diversidad.
Ahora bien, este trabajo no recorre la implementación del Proyecto, sino que se trata de una serie de viñetas que me permiten desarrollar algunos aspectos de la "representación social de la discapacidad". Desde el impacto en la población docente, no por la presencia en el aula de un alumno en silla de ruedas, sino de la patología del que era "portador". Por ejemplo: el término parálisis cerebral parece tener otra significación en el imaginario social, "un cerebro paralizado" ¿puede aprender? Cuerpos visibles, cuerpos que hablan…
Por otro lado la presencia de alumnos con otro tipo de patologías, como TEA, la "invisibilidad" de la discapacidad, ¿invisible? Y la poca empatía o interés por comprender sus dificultades y posibilidades. Cuerpos invisibles, cuerpos que hablan…
Por último, aquellos que se ven tan impedidos que están internados en domicilio, las carencias del sistema para dar respuesta, la necesidad de "presencia" como única forma para establecer un vínculo, enseñar y aprender, la falta de flexibilidad. Cuerpos ausentes, cuerpos que hablan…
En síntesis, se trata de un análisis de los problemas que debemos enfrentar a la hora de definir un proyecto inclusivo.
No solo expongo la relación con docentes, sino con la comunidad toda. Cuerpos que hablan…

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 86

Ustedes sí, nosotros no: ¿La educación en la escuela de enseñanza media agrotécnica está en crisis?

Morón Alcain Paula
Alexenicer Marcelo Pablo
Testoni Nestor Fabian

Somos un grupo de preceptores de la Escuela Agrotécnica Libertador General San Martín dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, ubicada en la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe. Estamos cursando el último año de la carrera: Asistente en Orientación Educativa, dictada por la mencionada Universidad. A lo largo de las clases hemos estudiado desde diferentes aristas la crisis en educación. Esto genera varios interrogantes, por ejemplo, cómo nuestra Escuela está atravesada por la tan mentada crisis, lo que nos lleva a interesarnos en presentar un trabajo sobre la temática en este IV Simposio Internacional.

Mucho se ha dicho sobre la crisis de las instituciones, en especial de la Escuela, por esto nos planteamos este interrogante a partir de nuestras experiencias cotidianas y lo abordaremos en primer lugar desde el enfoque epocal planteando las diferencias en hábitos, consumos, disposición del tiempo libre, costumbres, intereses, proyectos, etc., tanto de los alumnos como de los educadores.

Nuestra institución tiene la particularidad de que las actividades prácticas ocupan un lugar preponderante y los saberes que se transmiten son característicos de una institución de este tipo. Los saberes agropecuarios son significativos solo cuando se los lleva a la práctica. Uno puede ofrecer a los alumnos bibliografía acerca de manejo y cuidado de animales, uso de maquinarias y cultivos pero los conocimientos se construyen básicamente a partir de la práctica. Esta transmisión de saberes responde todavía al contrato fundacional de la Escuela. Hace más de cien años que se producen y re-producen estas actividades ahora tecnificadas, gracias a lo cual se ha logrado un alto grado de eficiencia. Esto nos lleva a pensar: ¿la crisis en educación está presente en esta escuela? ¿En qué cuestiones se hacen visibles cotidianamente?

Desplegaremos qué Ceremonias Mínimas (Minnicelli, 2010:242) contribuyen y abonan posibilidades de hacer de la experiencia educativa de las jóvenes generaciones una habilitación para la vida y el trabajo en el ámbito rural.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 86
La mirada de la no mirada.
Monlezun Mónica Diana- Institución: E.M.E. "C.I. Alito" D. 3706

INTRODUCCIÓN. Todo comienza siempre con la entrevista inicial, con una escucha atenta, silenciosa por momentos y en otros con acotaciones, que la vehemencia de mi tarea, hace que no pueda dejar de expresarlas.
Generalmente hay dos construcciones de familias: **A** - las que recién comienzan el recorrido con su hijo/a "diferente" y **B** - aquellas otras que, después de varios años, llegan con su hijo/a, ya adolescente y/o joven, buscando una propuesta alternativa de la que hasta hoy, le han proporcionado a los mismos.
El primer interrogante que me surge es…***tendremos como escuela, una oferta educacional, acorde a las necesidades que la familia plantea…*** Y así comienzo a escucharlos…
DESARROLLO. …¿"Y si otro, no estuviera ahí"?... –C. Skliar- , pero SÍ está, y desde mi mirada construyo su subjetividad, a través del discurso de su familia. Y aquí comienzo escuchar, el desarrollo de "La mirada, de la no mirada"…
El inicio de cada entrevista, le da significado al transcurso de la misma. Como así también, la presencia de ambos padres, o la sola concurrencia de uno de ellos.
Siempre son los "otros", los que nos devuelven la imagen y contenido, de quienes somos, resignificados, pero…desde su mirada…
PRÁCTICAS. Ejemplos para construir y reflexionar, sobre lo establecido como "correcto" acerca de la "mirada del otro" y la relación, con el mundo en el que vivimos.
Muchas veces, durante la Primera Infancia. "La mirada de la no mirada", está atravesada por la Profesionalidad de la Medicina que desde su "Campo de saber, absoluto", también "recetan", sobre la práctica en el "ámbito educativo", desconociendo el "Campo profesional" de éste, el cual a hoy es muy complejo y está atravesado por multiplicidad de variables humanas y teóricas.
Es aquí, donde los puntos de "vista "que atraviesan a ésta niño/a –familia, profesionales, educadores- transmiten su mirada de este sujeto en construcción, dejando traslucir la…" Mirada de la no mirada", del no respeto por las capacidades, necesidades y diferencias, constitutivas de cada sujeto
Sería importante, que Salud y Educación, pudieran juntos, trabajar con los que…"nunca son lo que debieran ser, pues siempre están siendo para los demás, aquello que nunca debería ser, y bien sabemos que uno es, en la medida del deseo de los demás" Nuria Pérez de Lara.
CONCLUSIONES.
Hace un tiempo escuche que, el ser humano nunca podrá ser "objetivo", porque NO es un objeto, por lo tanto su pensamiento y expresiones serán siempre, subjetivas.
Como Profesional Docente deseo que, las futuras generaciones de pares, puedan ver y saber lo que su MIRADA, y PALABRA hacen al "otro" sujeto en construcción, sus alumnos.
…"Lo que un niño/a necesita
No son grandes respuestas
Sino un corazón que lo ame,
Un oído que lo escuche, y alguien
Que lo anime a seguir…
ANÓNIMO.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 88

Infancia deprivada: Una experiencia concreta. Un camino posible.

Cornejo Dario Alejandro
Montes Cintia
Cavallo Paula Jimena
UNMdP- Facultad de Psicología

Como miembros del grupo de investigación *"Infancia e Institución(es): estudio y análisis crítico del dispositivo integral de la niñez y adolescencia (II)"* de la Facultad de Psicología de la UNMdP, y a partir de las prácticas profesionales que cada uno de nosotros realiza en distintos escenarios socio institucionales y socio comunitarios, abordaremos la pregunta sobre las formas de dar tratamiento a los problemas de niños, niñas y adolescentes, que por sus características psíquicas y su condición socio-familiar podrían ser conceptualizados como *niños deprivados*, en un todo de acuerdo con los desarrollos teóricos del psicoanalista ingles D. Winnicott. Conjugando la condición de niños deprivados con la posición que M. Minnicelli plantea como *infancias en estado de excepción*, presentaremos el relato y análisis de una experiencia de intervención profesional concreta en un escenario socio institucional, para luego someterla a su articulación teórico-práctica a la luz de los aportes del psicoanálisis en extensión. Considerando las posibilidades y los límites que los escenarios socio-institucionales propician, dadas sus particularidades normativas por un lado, y las prácticas profesionales interdisciplinarias que en ellas se despliegan, por el otro, nuestro eje de análisis y reflexión atenderá principalmente, en la experiencia presentada, al accionar del profesional psicólogo. Es objetivo de esta presentación reflexionar sobre las condiciones de posibilidad que los escenarios institucionales actuales permiten generar para promover efectos terapéuticos sobre las poblaciones infantiles a las que otorgan protección y amparo. Finalmente, a partir del desarrollo realizado y retomando algunos de los aportes que nuestro grupo de investigación produjo respecto de los cambios legislativos actuales, presentaremos un conjunto de preguntas, reflexiones y propuestas que permitan continuar vías de investigación e intervención sobre los modos de dar tratamiento a las nuevas generaciones que día a día encuentran negadas la promoción, protección y concreción de sus derechos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 88
Atención Integral para niños, niñas, jóvenes y familias en situación de calle.
Martínez Mariana

En Argentina en el año 2005 fue sancionada la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes, reemplazando la Ley 10.903 ("Ley Agote"), adecuando así la legislación nacional a los principios de la CIDN e inaugurando el paradigma de la Protección Integral.
En la Provincia de Buenos Aires se sancionó la ley 13.298 y su decreto reglamentario 300/2005, para aplicar los principios de la nueva ley en el territorio, en el art. 15º de dicho decreto surgen los Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño como "órganos esenciales" del Sistema de Protección Integral, promoviendo su organización en todos los municipios de la provincia y teniendo como misión "…*la elaboración del Plan de Acción para la protección integral de los derechos de los niños a nivel territorial que refleje la concertación de acciones y la optimización de recursos lograda en el nivel central…, a la que deberán sumarse las acciones de actores públicos y privados locales".*
Podrán ser conformados por representantes gubernamentales y representantes de las diversas organizaciones de la sociedad civil que desarrollen actividades vinculadas a los derechos de los niños.
En el Partido de General Pueyrredón se crea el Consejo Local en el año ---, marco en el que se elabora el proyecto "Atención Integral para niños, niñas, jóvenes y familias en situación de calle", cuyos objetivos serían atender la urgencia social que representan los niños en situación de calle a través de un proyecto específico que realice el abordaje desde una perspectiva integral y ofrecer espacios de contención que faciliten el proceso de salida de la situación de calle y su re-vinculación familiar o comunitaria.
La atención integral se realizaría a partir de dos componentes:
▪ un abordaje activo y permanente en las calles a través de equipos interdisciplinarios, cuyas tareas serían la realización de un diagnóstico para detectar la cantidad de la población infanto -juvenil en situación de calle, y promover la superación de dicha situación, teniendo como prioridad la re-vinculación con algún referente familiar, y lograr la generación de un proyecto de vida alternativo a la calle.
▪ la atención en parador, cuya meta principal sería propiciar el desarrollo integral del niño, restituyendo sus derechos vulnerados. Sería un Centro abierto que funcionaría como lugar de descanso y atención integral, brindando un ámbito seguro que resguarde la integridad física y emocional, y que atendiese sus necesidades inmediatas. Se promoverían actividades recreativas, culturales, deportivas, etc. Se favorecería la permanencia escolar o su reinserción en el sistema educativo, se realizarían acciones tendientes a garantizar la salud. Se adoptarían medidas para la contención del niño en su núcleo familiar o familia ampliada, facilitando alternativas para su re vinculación.
Esta propuesta entiende que entre la calle y la re- vinculación familiar o comunitaria, es necesaria la intervención de equipos especializados y políticas públicas, que reorganicen la estructura de ese niño que ha padecido un proceso de "desubjetivización", producto del deterioro que ha ocasionado la situación de calle, generando una estructura de oportunidades que les permita el mejoramiento de su calidad de vida y el de sus familias.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO III
Viernes 29 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 88

Relato de una experiencia de trabajo familia-escuela.

Ferreyra Ana Carolina
Moyano Carolina María
Escuela Antonio Berni

"La familia es transmisora de ideales, identificaciones y también de algo del orden de la prohibición (la prohibición del incesto). Para Freud la familia nace entre prohibición y satisfacción. Los lazos culturales —la exogamia— surgen en la medida en que el amor —amor/odio— que supone los lazos familiares sea prohibido, reprimido."[11] (Velizan I.; 2012)

En este sentido, la escuela representa para las familias la primer salida exogámica de los hijos, y por ello mismo, el encuentro entre ambas instituciones no puede no ser conflictivo.

Históricamente era bien visto e incuestionable todo lo que de moral y buenas costumbres quisiera transmitirse desde la escuela. En la actualidad esa autoridad moral está más bien cuestionada o "en pie de guerra" por niños/as y padres, a lo que la escuela muchas veces responde defensivamente: categorizando, etiquetando, cuestionando, quejándose de las familias… Actores que se relacionan entre sí casi a modo de competencia.

Los puentes claros y los espacios de debate entre unos y otros parecerían inexistentes.

Desde esta perspectiva consideramos necesario que, además de cuestionar, y criticar, pudiera hacerse algo al respecto, reflexionando acerca de los roles de unos y otros, de los diferentes espacios de responsabilidad o participación, generando un verdadero intercambio en donde se construya un "acuerdo de partes" en función de lo que como sociedad y como individuos haremos en relación con la educación de esos niños/as.

A partir de que el niño es llevado a la escuela, algo de la desfamiliarización debería poder ponerse en juego y cabe esperar que ello no sea tarea sencilla.

Por lo antedicho, el siguiente trabajo intentará relatar una experiencia llevada a cabo en segundo grado de una escuela primaria de Gral. Pacheco, distrito de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, intentando dar cuenta de los modos en que –desde la escuela- se ofrecieron herramientas para transitar y tramitar este proceso.

[11] Velizan, Ivana (2012) Introducción a la Clase 9 del Diploma Superior en Psicoanálisis y prácticas socio-educativas – Flacso virtual - Argentina

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 20
MESA I
PANEL: Infancia e institución(es) I
Infancias… Lo público, lo privado, lo íntimo.

Educar a niños pequeños y el cuidado de sus derechos

Mariana Arruabarrena
Fundación Arcor

Volver la mirada sobre los primeros años de vida trae a colación un término simple y complejo el de cuidar. Puede entenderse como simple atendiendo a lo cotidiano que condensa en sí mismo; ¿quién no se ha constituido en cuidador?, ¿quién no ha sido objeto de cuidado? Todos requerimos cuidados personales, y la gran mayoría nos hemos constituido en cuidadores en algún momento de la vida.
Pero como lo planteamos más arriba; la contracara de la simplicidad del término parece ser la complejidad. Decimos esto por varios motivos; por un lado nadie puede sobrevivir sin ser cuidado, lo cual convierte al cuidado en una dimensión central; también por la multiplicidad de actores, instituciones y sectores que participan del proceso y, por último, por la variedad de modos en donde el cuidado se hace efectivo: alimentar, proteger, vestir, educar, entre otra gran multiplicidad de actividades que implican *"prestar atención, proteger y/o vigilar algo o alguien proporcionándole aquello que resulta necesario*".
Este número de **Por Escrito** se apoya en la idea de que los primeros años de vida están transversalizados por la categoría del cuidado, en tanto su extrema dependencia y necesidad de otros para sobrevivir, crecer y desarrollarse y por las fuertes huellas que implican sobre los niños/as, aquellas zonas o intersticios en donde el cuidado se encuentra ausente.
Dentro de este marco elegimos centrar la mirada y reflexión en la perspectiva educativa, entendiendo que está inscripta en una práctica de cuidado del tramo etareo de 0 a 3 años. Es decir, en las particularidades que asume la educación en los bebés y niños pequeños.
A su vez, este enfoque pone de relieve la importancia radical de pensar los primeros años de vida en relación con ese complejo entramado de cuidadores y los actores intervinientes en esta etapa. Cuidadoras remuneradas, instituciones cuidadoras, intervenciones públicas con foco en el cuidado, el espacio doméstico como recinto por excelencia del cuidado, son entre otras las figuras que se desprenden de la pregunta ¿de dónde proviene la provisión de cuidado? Y que, por ende, abren puertas a diversas problemáticas y situaciones.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 20
MESA I
PANEL: Infancia e institución(es) I
Infancias… Lo público, lo privado, lo íntimo
La intimidad y las prácticas institucionales: límite del sujeto y del Otro

Hugo Martínez Alvarez
Psicología, UNMDP

Entendemos lo íntimo como una marca singular de todo sujeto.
Las variaciones históricas han demarcado distintas zonas sobre las cuales ha recaído esta denominación, y los mass medias y el estado actual de la cultura ha producido una mutación sobre estas zonas clásicas. La prevalencia de lo visual ha hecho cuestionar la salvaguarda de una zona sobre la cual los demás no puedan acceder, ya que la forma actual de comunicación justamente propone la exposición de todos los aspectos de la vida de los sujetos como motor del vínculo con los demás. Vínculo privilegiadamente virtual, habría que aclarar. A pesar de estos cambios, creemos que es importante resaltar el trabajo sobre la intimidad, enprincipio porque es indispensable como espacio para la constitución de los sujetos. Algo del sujeto no solo es opaco para él, sino que es opaco para el Otro. El Otro también tiene su limitación. Que es otra forma de plantear que el sujeto no está a merced del Otro. La intimidad se plantea como un espacio de resistencia a la injerencia del Otro y por lo tanto a su goce. Y como decíamos al inicio, la intimidad se trata de las marcas diferenciales de todo sujeto, y no de un aspecto que el sujeto concientemente quiera preservar o no frente a la mirada de los demás. Lo íntimo es aquello de lo el sujeto está constituido, más allá del reconocimiento que tenga de eso. Lo íntimo, en este sentido, denuncia la forma en que se constituye el sujeto humano: más allá de sus pretensiones.
E inclusive introduce un aspecto esencial en la constitución: la contingencia. Que es otro de los nombres de la pérdida de dominio, tanto por parte de los que ofician de padres, como de los mismos sujetos.
Por otro lado, a nivel mucho más práctico, la preservación de un ámbito denominado intimidad, permite indagar tanto las prácticas institucionales como los aspectos que se piensan constitutivos de los sujetos.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 20
MESA I
PANEL: Infancia e institución(es) I
Infancias… Lo público, lo privado, lo íntimo

Encrucijadas en el trabajo con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil

Bettina Calvi & Natalia Amatiello & Julia Mantica
Seminario ASI – Psicología UNR

El presente trabajo muestra, a través de experiencias clínicas (viñetas), los avatares propios de la tarea del analista con niños y niñas víctimas de abuso sexual. Se intentará mostrar en el recorrido del mismo los indicadores, específicos e inespecíficos, y sus implicancias en el abordaje clínico, tanto en la etapa de la denuncia como en la posterior validación y asistencia.
Asimismo se interrogan las articulaciones posibles con distintos sistemas:

- El sistema judicial, entendido como un complejo entramado simbólico con el que debe interactuar el sujeto que demanda protección y el profesional que lo acompaña.
- El sistema de salud, con los agentes propios del mismo.
- El sistema educacional, donde muchas veces el niño no logra desempeñarse dentro de lo esperable, expresando sintomáticamente su problemática.

Pensar la interdisciplina institucional e interinstitucional evitando la revictimización y sin perder el eje de la protección de los derechos de niños y niñas.
Podrá verse en un mismo caso como se interrogan todos los sistemas y sus dinámicas, dejando en evidencia como los mitos y prejuicios de sus integrantes pueden provocar la desprotección de un niño.
El desafío del analista es no perder en el recorrido la prioridad ética de acompañar a un niño víctima de abuso sexual en la construcción, reconstrucción y metabolización de su historia luego del trauma sufrido.
Se trata de una problemática que interroga permanentemente la teoría psicoanalítica en general: conceptos tales como seducción, traumatismo, realidad, secreto y memoria entre otros están a prueba.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula magna Cc. Económicas
MESA II.

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) II
La escucha analítica en ámbitos sociales, comunitarios, escolares…
Proyecto de Formación de Graduados en Clínica Psicoanalítica: dispositivos en escuelas públicas de la ciudad de Mar del Plata

Analía Cacciari
Psicología, UNMDP

Se tratará acerca del relato de una experiencia que venimos realizando un conjunto de colegas psicoanalistas, docentes de la carrera de Psicología de la Universidad de Mar del Plata, desde hace más de 10 años en el marco del Proyecto de Formación de Graduados en Clínica Psicoanalítica.
Nuestro trabajo articula la formación en psicoanálisis para graduados recientes que están iniciándose o por comenzar en la clínica junto al trabajo que le brindamos a la comunidad, a través de dispositivos que funcionan en instituciones educativas de la ciudad, a quienes a partir de la demanda por ellos generada les proporcionamos atención clínica a sus respectivas poblaciones y trabajo clínico – institucional a todo el personal.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula magna Cc. Económicas
MESA II.

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) II
La escucha analítica en ámbitos sociales, comunitarios, escolares…
Entre los bordes y la empuñadura: trabajo en instituciones (con niños y adolescentes) Lo comunitario como posicionamiento (im) posible

Patricia Weigandt - Cielo Van Cauwenberghe
CURZA-Viedma, UNCo

El presente trabajo se encuentra enmarcado en el Proyecto de Investigación V074 "Los denominados padecimientos actuales en el terreno educativo y de la salud: lo que a la educación y a la cura resiste" (Director externo: Dr. Rolando Karothy. Co – Directora: Dra. Patricia Weigandt) y en el espacio interinstitucional e interdisciplinario "El hormiguero" que fuera conformado durante el año 2011, a partir de la convocatoria efectuada por los Proyectos de Extensión 503 (el cual ha finalizado) y el Proyecto de Investigación antes mencionado, ambos pertenecientes a la Universidad Nacional del Comahue.

En esta oportunidad presentaremos una arista de lo que resiste que se agrega a las ya consideradas en nuestra investigación y de la cual el espacio "El hormiguero" nos da testimonio, dado que en el mismo confluyen miembros de distintas instituciones (Educación, Familia, Salud, Universidad, entre otras) y el cual tiene como objetivo principal el cuidado de las nuevas generaciones de niños/as y adolescentes, y también el cuidado y sostén de las nuevas generaciones de profesionales y trabajadores de las instituciones. Nos abocaremos a considerar lo que resiste en los abordajes, considerando a algunos trabajadores y sus posicionamientos. Reflexionaremos en esta oportunidad acerca de los (im) posibles de los abonados al psicoanálisis que trabajan en instituciones y que dan cuenta de prácticas que habilitan otros modos de intervención ante los denominados padecimientos actuales. Entendemos que el marco teórico/metodológico psicoanalítico nos permite interrogar las prácticas, involucrarnos en ellas, abriendo una vertiente de posibilidad.

Sin perder el horizonte de que las instituciones a través de sus actores son productoras de subjetividad, en tanto donadoras de marcas subjetivas, que podrán alojar o expulsar a nuestros niños/as y adolescentes, es que realizaremos un recorrido respecto de lo que resiste donde la concepción de tiempo, los rasgo de época, los ideales, las definiciones de autoridad impiden o posibilitan el tránsito por los bordes (Galende 1990) que el psicoanálisis lacaniano rescata, no sólo para el trabajo institucional sino también para abordar aquello que impide lo que Lacan nombraba como "jugarse hasta la empuñadura" (Hartmann 1997) haciendo referencia a aquel quehacer singular, trabajo arte-sanal, comprometido hasta los más profundo con la dimensión del sujeto.

Propondremos el "trabajo comunitario" como alternativa a lo que resiste. Definiendo a este como un posicionamiento, más allá de una especificidad de ámbito (en la que habitualmente se cristaliza en definiciones del imaginario social/ profesional/ técnico). "Lo comunitario" como aquel posicionamiento que puede salir al encuentro del "armado" del malestar social e institucional en nuestra época y en nuestra sociedad, constituido en una "idea hecha sobre algo". Encuentro que marcado por la imposibilidad nos llevará desde la pregunta por lo que no anda, a la pregunta respecto de qué hay de peculiar en los posicionamientos de esos trabajadores cuando la cosa sí anda… La deriva y el vacío de la invención propios de la denominada sublimación (Weigandt 2012) las nociones de autorización y de autoridad, cobrarán valor en este recorrido que se tornará entonces de tenor ético-político.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula magna Cc. Económicas
MESA II.

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) II
La escucha analítica en ámbitos sociales, comunitarios, escolares…
Siempre hay que dialogar con los estudiantes
A propósito de la investigación "Concepciones de diálogo en maestros y maestras del Valle del Aburrá"

Marlon Cortes
Universidad de Antioquila – Colombia

El texto que se presentará es un avance de una investigación de un grupo de investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, "Conversaciones entre la pedagogía y el psicoanálisis". El nombre de la investigación: "Concepciones de diálogo en maestros y maestras del Valle del Aburrá". Llevamos un año trabajando desde el montaje del proyecto, pasando por los jurados internos y externos a la Universidad, y seis meses haciendo y analizando entrevistas. El trabajo hasta ahora ha sido el dominio riguroso de la lectura intratextual, como método de análisis de las entrevistas. Como hallazgos iniciales, los siguientes:

- En relación con su definición:
    - Es claro que no hay una noción homogénea de lo que es el diálogo.
    - Hay una tendencia muy marcada relacionada con el hecho de que el maestro "interrogue" al estudiante sobre alguna situación.
    - Pocas veces aparece un reconocimiento de la voz del estudiante como alguien que tiene algo por decir.

- En relación con lo que justifica dialogar con los estudiantes:
    - Los maestros tienen como ideal la utilización del diálogo en el aula de clases, y fuera de ella.
    - En los profesores de preescolar y primaria, la tendencia es la siguiente: "hay que saber de los niños, su contexto familiar, su contexto barrial, etc".
    - Muchas veces el diálogo se utiliza con el objetivo de "ayudar a los estudiantes en sus dificultades personales".
    - Algunas maestras tienen una cierta satisfacción por saber de la vida íntima de sus estudiantes.

- En relación con el ámbito en el que se usa:
    - De manera más repetida se usa por fuera del ámbito académico; lo que llaman los maestros "lo personal".
    - El diálogo utilizado dentro del ámbito académico a veces ayuda a que el estudiante construya una cierta curiosidad que lo lleva a acercarse a los temas tratados.

Paralelo a los hallazgos que van emergiendo en el análisis de las entrevistas, se va haciendo un diálogo con los autores que ya han pensado este asunto, con el objetivo de que emerja algo novedoso, por pequeño que sea. Entre ellos: Jacques Alain Miller, Phillippe Meirieu, Estanislao Antelo, Ana Abramowski, Graciela Frigerio, etc.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 23
MESA III.

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) III
Apuesta a otras escenas en las prácticas docentes, profesionales, institucionales, políticas…
La formación de operadores del sistema de Promoción y Protección de Derechos…

Alejandra Germinario - Daniel Grugnala
Secretaría de Niñez. Pcia. de Bs. As

En el periodo del patronato la administración del Estado en materia de Niñez fue la Subsecretaria de Minoridad, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano/Social Con una acción ejecutora de las indicaciones Judiciales. Luego de la sanción de la ley 13298 el Ejecutivo se posiciona como autoridad de aplicación en la construcción del sistema adecuando las misiones y funciones de la Subsecretaria de Niñez y Adolescencia que nos asignó la nueva ley, constituyéndonos posteriormente en SECRETARIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA en el año 2011 por el Dec. 11/2011, desconcentrando acciones y transfiriendo recursos y competencias de promoción y protección de derechos a nivel local municipal. Ello implica además de un crecimiento, una legitimación sustancial y relacional sobre nuestro rol y sobre el lugar que ocupa la infancia para el gobierno de la provincia. Así con la finalidad de dar cuenta de las nuevas prácticas de intervención también a nivel interno se dictaron resoluciones, instrumentos de trabajo y documentos que en lo cotidiano regula nuevas prácticas para los operadores, conformado una modalidad de intervención adecuada a los nuevos marcos y facilitar la tarea.

Queremos desarrollar los avances que internamente desde el Sistema de Promoción y Protección, y las decisiones de gestión, dan cuenta de la construcción de una nueva institucionalidad que profundiza el modelo de intervención respetuoso de derechos y garantias de los Niños y Adolescentes y para los operadores del sistema. Impulsando un marco de la corresponsabilidad y participación al resto de los efectores y de la sociedad civil.

Consideramos a este proceso de institucionalidad como no lineal, ni sencillo. El cambio normativo no solo debe estar acompañado de un cambio en las prácticas, sino también sostenido en readecuación valorativas social y cultural.

Las adecuaciones propusieron áreas especificas de Educación y Capacitación, con la nueva estructura desde el ejecutivo, fortaleciendo a los niños y jóvenes en la materia y a los operadores del sistema, profundizando los espacios a la comunidad, con la creación de áreas especificas de Formación e Investigación permanente, con el objetivo de constituir relatos propios en materia de Niñez y Adolescencia, conformando un espacio plural con actores de distintas disciplinas y sectores constituyendo con distintas Universidades acciones conjuntas de investigación y capacitación, implementar acciones de fortalecimiento y formación permanente abierta y dirigida a profesionales, técnicos y empleados del estado provincial y de los municipios y áreas relacionadas con niñez, generar espacios de desarrollo y discusión científico técnica de interés en el campo de la niñez entre varias competencias.

La nueva institucionalidad pretende transferir y recuperar saberes de transformación de prácticas institucionales, experiencia adquirida conjuntamente con otro efector del ámbito universitario resignificando el rol en el ámbito académico como institución comprometida con las necesidades de la niñez.

Conformamos espacios de jornadas, especializaciones y seminarios en materia de Niñez, en distintas Universidades Nacionales conveniadas, desde las Secretarias de Extensión, destinado a todos los operadores del Sistema, a fin de fortalecer y repensar las nuevas prácticas.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 23
MESA III.

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) III
Apuesta a otras escenas en las prácticas docentes, profesionales, institucionales, políticas…

"Acá mando yo". Cómo instituir lo prohibido como un discurso que sobrepasa a todo sujeto.

Silvia Lampugnani
Psicología, UNR

Este trabajo se propone articular, a partir de la reconstrucción de escenas institucionales; los conceptos de filiación, Infancia legalidad y ley como institución humanizante.
En el marco de la escritura de la tesis *Infancia e Instituciones: El problema de la filiación en niños y niñas privados de cuidados parentales. Análisis de pasajes de historias personales y trayectorias institucionales,* este trabajo constituye un recorte que intenta ubicar la articulación institucional de la función de filiación relevadas en algunos pasajes de la vida de un niño hoy adolescente.
Se hará hincapié en la posibilidad de que lo prohibido se constituya como "un discurso que sobrepasa a todo sujeto" (Legendre; 1994:109) La relación entre la ley social (legalidades) y la ley simbólica es relevante para nosotros en el abordaje de este tema. Considerar a la filiación en relación a la prohibición del incesto es poner en juego esta ley primordial de goce interdicto
Las funciones materna y paterna son funciones simbólicas constituyentes de la vida psíquica y no son solo roles sociales para la supervivencia, para la satisfacción de las necesidades. Permiten que se instale la legalidad simbólica, diferencia de sexos y de generaciones, que marcan los lugares simbólicos permitiendo el sistema identificatorio, sostén de la subjetividad, y marcando entonces los circuitos de intercambio posibles. Esto es: permiten la filiación. En ese largo proceso de intercambios el infans se transforma en ser humano sexualizado y atravesado por la cultura. Mediatizado, si se puede decir, por las representaciones e intervenciones, ofertas y dones que otro le alcanza, le hace llegar, o le restringe. En este proceso de diferenciaciones los posicionamientos del sujeto se juegan en una doble intersección, respecto de sus mociones pulsionales, de aquello que lo empuja en búsqueda de la satisfacción; y respecto de su semejante. Por eso subrayaremos en lo posible esta doble dimensión que hace a la economía de estos intercambios: la del placer diferido, y la del goce que se agota en el objeto mismo, inmediato y actual. En esta tensión el sujeto se humaniza. Y es por cierta renuncia al goce inmediato que puede crecer, pensar y actuar responsablemente (Los cortes de las adquisiciones reguladas por el otro: el destete, el control de esfínteres son renuncias para el crecimiento y a la vez son renuncias por amor al otro.).Las funciones parentales son un entrecruce de estos dos aspectos, el de protección y vivencia de satisfacción, y el de vehiculización de las regulaciones, de las renuncias, las operatorias subjetivas de inscripción de la ley (que es nada más y nada menos que la renuncia del adulto de hacer del niño objeto de su goce). Muchas veces no son los progenitores los adultos que cumplen esta función ¿cuál es la articulación institucional de esta función?, proponemos algunas imposibilidades.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 23
MESA III.

PANEL:Infancia, legalidad e institución(es) III
Apuesta a otras escenas en las prácticas docentes, profesionales, institucionales, políticas…

Sobre las posiciones de los profesionales técnicos al momento de intervenir y su contribución a la transmisión de la cultura en el espacio escolar.

Porto Maria Del Carmen
Sanchez Maria Daniela
Psicopedagogía, CURZA-Viedma, UNCO

Este trabajo tiene como principal protagonista a los relatos de práctica de los profesionales técnicos que trabajan en el campo educativo.
En la provincia de Río Negro, conforme a la normativa vigente (Resolución N°3748) del año 2004, estos profesionales tienen el encargo institucional y social -bajo la figura de equipo técnico de apoyo pedagógico ETAP- de "asesorar, acompañar y orientar a los adultos en la elaboración y enriquecimiento de sus propias estrategias de acción, priorizando la intervención en el nivel institucional y/o grupal e implementando estrategias de intervención de tipo preventiva y asistencial. Propicia, también, la conformación de redes mediante un abordaje interinstitucional".
Partiendo de ese marco, en diferentes localidades de la provincia fuimos compartiendo con éstos profesionales, *los encuentros de palabra:* una herramienta de trabajo que se pensó e implementó desde un proyecto de investigación universitario (PIV061) denominado: *Intervenciones institucionales en el espacio escolar actual y transmisión de la cultura. Técnicos profesionales del sistema educativo rionegrino,* que venimos llevando adelante desde el año 2010. A través de esos encuentros, buscamos habilitar la palabra de los participantes y recuperar, en ese hablar, el saber hacer que cada equipo pone en juego para cumplir con este encargo de acompañar a los adultos educadores en el trabajo de transmisión de la cultura propio del espacio escolar.
Sin perder de vista, que esta intervención se lleva adelante en un escenario poblado de situaciones altamente complejas que desafían sus *abordajes* y los llevan, muchas veces, a poner lo fallido de la intervención en el 'afuera', cerrando así toda posibilidad de pensar tanto lo *irreductible* de esa situación que enfrentan como la *posición* desde donde están operando.
Desde aquí, y porque entendemos que *la posición del agente* forma parte del problema del cual se ocupa, en la medida que el profesional con su aparato conceptual contribuye a configurarlo y esto define el tratamiento a seguir, la intención de esta presentación es compartir algunas consideraciones sobre esas posiciones que adoptan estos equipos a la hora de intervenir y la posibilidad de virar de ellas para ensayar, por la vía de las invenciones, *otras* que permitan con-mover lo cristalizado o naturalizado de su saber hacer.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 84

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) IV
Debates sobre la necesaria articulación interinstitucional del Estado y otras organizaciones sociales para una efectiva protección de derechos.

Protocolo Interdisciplinario e Interinstitucional del Consejo Local de Promoción y Protección de los Derechos Del Niño del Partido de General Pueyrredón

María de los Ángeles Lorenzo - Patricia Jaime
Consejo Local de Promoción y Protección de
Derechos de niños, niñas y adolescentes
General Pueyrredón

Una de las tareas asumidas por el Consejo durante el año 2011 y hasta la fecha, desde la Comisión de maltrato y abuso ha sido la instrumentación de un protocolo de actuación que sirva como herramienta común, a las instituciones que abordan la problemática de violencia hacia los niños/as y adolescentes.
Hemos advertido que la falta de esta herramienta común, genera conflictos perjudiciales para los niños/as multiplicando el sufrimiento al que han sido sometidos. Comprobamos que en aquellos sectores por los que necesariamente transitan, ya sea en función de su educación, atención de salud, reclamo o vulneración de derechos o conflicto con las leyes y frente a diferentes jurisdicciones territoriales (nación provincia, municipio), se han establecido por el Estado, reglamentaciones, a través de leyes, decretos, resoluciones, que indican puntualmente los pasos a seguir por todos los operadores de cada sistema, pero sin pensar en una respuesta con la articulación adecuada para el niño con su derecho vulnerado. Coincidimos con Norberto Liwski cuando expresa "…Trabajar sobre la invisibilidad es un doble esfuerzo que merece el mayor nivel de coordinación y de revisión de prácticas institucionales".

OBJETIVO: Contribuir al mejoramiento de la práctica institucional fortaleciendo el principio de corresponsabilidad con las siguientes tareas
1) Difundir el Protocolo tentativo en cada una de las instituciones que entendemos comprendidas en las intervenciones concretas
2) Adecuar el Protocolo de acuerdo a las recomendaciones recogidas en las instituciones
3) Consensuar con las instituciones un Protocolo definitivo de uso común

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 84

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) IV
Debates sobre la necesaria articulación interinstitucional del Estado y otras organizaciones sociales para una efectiva protección de derechos

Experiencia. A la altura de los chicos (Rosario)
Paola Cocconi - Andrea Martínez Dorr - Silvina Fernández
Municipalidad de Rosario

El proyecto A la altura de los chicos, desarrollado por la Municipalidad de Rosario y cofinanciado por la Unión Europea tuvo por objetivo fortalecer las capacidades locales para el desarrollo de acciones que faciliten y garanticen a los niños/as y adolescentes del Distrito Oeste de la ciudad el acceso a los derechos de los cuales son titulares. El mismo tuvo como socios para su ejecución a la ONG Aldeas Infantiles y a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia. Su desarrolló contó con tres etapas en 2011 y 2012.

Durante la primera etapa se desarrolló un Programa de Formación y Aula de Ideas y Estrategias que contó con la participación de 148 instituciones estatales y no estatales relativas a temáticas de infancia, sumando un total de 536 participantes.

La ejecución de la segunda etapa, el Diagnóstico Participativo se realizó en conjunto con la ONG Aldeas Infantiles. Se desarrollaron dos talleres participativos donde estuvieron representadas 52 instituciones, que ya habían participado en la primera etapa, obteniéndose de esta forma información clave para llegar al diagnóstico acerca de la situación de las infancias y familias del Distrito Oeste de la ciudad de Rosario.

A partir de una evaluación de las dos etapas anteriores y del trabajo conjunto entre el equipo de profesionales a cargo del proyecto A la altura de los chicos y la UNR, se diseñó el plan de trabajo para la tercera etapa. El objetivo general propuesto consistió en elaborar acuerdos entre los actores del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe, tendientes a favorecer una dinámica de trabajo que apunte a hacer efectivo el ejercicio de los derechos consagrados en la Ley Provincial N° 12967.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 10.30 HS.
Aula 84

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) IV
Debates sobre la necesaria articulación interinstitucional del Estado y otras organizaciones sociales para una efectiva protección de derechos

La situación de la primera infancia en la Argentina. A dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Javier Rodríguez
Mariana del Pilar Tomassino
Fundación Arcor

Tomando como punto de partida que el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y los niños requiere poner a la niñez como responsabilidad de todos y prioridad política, desde F. Arcor hemos promovido el desarrollo del presente informe. El mismo intenta dar cuenta de algunos aspectos de la situación de la primera infancia y, con ese fin, reconstruye los principales hechos ocurridos en la Argentina desde la sanción de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1989, hasta la actualidad.
Entre las políticas que han delineado un contexto más favorable y justo para la infancia, hay que mencionar –a nivel internacional- a la Convención sobre los Derechos del Niño (1990), y en el plano nacional la sanción de la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Argentina (2005), y la Asignación Universal por Hijo (2009), el programa de transferencia directa de recursos para la protección de la niñez.
En el primer capítulo el texto repasa los principales hechos que han ido moldeando la relación entre el Estado y la infancia en la historia reciente de la Argentina. Desde esta perspectiva, la Convención se concibe como un punto de inflexión en esta relación y el resultado de un largo proceso social.
El segundo capítulo pone el foco en la situación de las niñas y los niños pequeños y sus familias. Su propósito es identificar los principales cambios ocurridos durante el período bajo estudio en la situación social de la primera infancia desde la perspectiva del cumplimiento de sus derechos fundamentales. Es así que se destacan las posibilidades que ofrecen las tendencias demográficas recientes para nuestro país, que evidencian una gradual reducción de la dimensión del grupo de edad que conforma a la primera infancia como consecuencia de la reducción de las tasas de fecundidad y mortalidad.
En el tercer capítulo, la mirada está puesta en el proceso de adecuación normativa e institucional desarrollado en la Argentina a partir de la sanción, en 1989, de la Convención sobre los Derechos del Niño: la adhesión de nuestro país en 1990, la incorporación en la Constitución Nacional de 1994, la aprobación de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Asignación Universal por Hijo y el programa "Primeros Años" entre otras importantes políticas nacionales y provinciales que promueven el bienestar de la primera infancia.
Finalmente, se recuperan los principales puntos que diversos expertos en primera infancia señalan como los aspectos centrales que deben estar presentes en una agenda de acciones orientada a profundizar los logros de estos últimos veinte años.
Instalar a la primera infancia como prioridad implica convocar a los adultos a promover, fortalecer y mejorar los innumerables puntos de encuentro que los vinculan con los niños y niñas pequeños y a través de los cuales se abre insesantemente la posibilidad de generar y proteger sus oportunidades de vivir una vida mejor. Por esta razón, sostenemos que el ejercicio de los derechos de los niños es una obligación del Estado y una responsabilidad de todos.
Este trabajo –promovido por Fundación Arcor- fue realizado por el equipo de SIPI–SITEAL (IIPE–OEI), y conto con la colaboración de referentes en temas de infancia que fueron entrevistados durante la producción de este informe.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 23

PANEL: Infancia, Educación e Institución(es) V

Programa Jóvenes y Memoria. Escuela secundaria del Barrio Belgrano, Mar del Plata.

Vera María Gloria y equipo docente. Escuela No. 51. Mar del Plata.

Docentes participantes:

Alonso Graciela Artística 2° año; Bernardelli Luciana Pf. Prácticas del Lenguaje 3° año; Dumnrauf Alberto Horacio; Bazán Claudia Licenciada en Bibliotecología a cargo del proyecto de extensión de la UNMDP "Práctica de Lectura y Escritura en adolescentes"; Ciappina Alicia Pf. Prácticas del Lenguaje 2° año; Pérez Verónica PF Actuación 4° año; Pirez Susana Pf. Practicas del Lenguaje 1° año; Rojas Renaldo Antonio Preceptor; Simón Alejandra PF Físico química-Construcción de Ciudadanía; Vega Mariano Preceptor; Vera María Gloria Directora.

La Escuela Secundaria N° 51se encuentra ubicada en un barrio periférico de la ciudad de Mar del Plata.
Los jóvenes consideraban al Establecimiento como un lugar alejado de su realidad. Mostraban su descontento con violencia hacia el nuevo edificio, peleas entre compañeros / as fuera de la Institución, falta de respeto a los docentes, imposibilidad de permanecer en los salones eran situaciones cotidiana y generalizadas, provocando gran desorden en la dinámica diaria. A pesar de esto un grupo de docentes comprometidos trabajaba en proyectos que se desdibujaban dentro de la situación descripta. En el año 2011 comenzamos a pensar cómo modificar y mejorar la relaciones vinculares:

- Se organizó nuevamente el proyecto de La radio en la escuela y se inicia la redacción de una revista barrial.
- Logramos incorporar un proyecto de Extensión Universitaria"Prácticas de Lectura y Escritura en los adolescentes" .Los alumnos se acercaron a la lectura de cuentos y novelas a través de los talleres realizados por la coordinadora.
- Aprovechando el doble estímulo de las horas de artística se propuso una Muestra de Arte al finalizar el ciclo lectivo, desarrollando la misma en un teatro de la Ciudad. Cada curso mostró su trabajo en los distintos lenguajes del Área de Artística.Los jóvenes disfrutaron respetuosamente de las distintas producciones.

Se propone a los alumnos participar en el proyecto Jóvenes y Memoria.Se inscriben más de 50 alumnos de los distintos cursos. Setrabaja en la investigación sobre los hechos ocurridos durante la dictadura en el barrio de la escuela.Seeligió para la presentación la realización de un video. Esto demandó horas extra curriculares de los alumnos y docentes. Durante la organización un alumno comenta que con sus hermanos tienen un grupo de Rap. Los docentes lo invitan a escribir un tema sobre la investigación que venían desarrollando. Compone "El rap de la Memoria"e integra a la banda formada con sus hermanos a sus compañeros. Desde esa presentación el grupo viene siendo convocado para participar de distintos eventos barriales, municipales, integrando el año pasado la grilla de Teatro por la Identidad.

- Ese mismo año inscribimos a los chicos en el torneo copa Coca-cola. El equipo llego a cuartos de final obteniendo el premio ferplay.. En el año 2012 participaron en los torneos intercolegiales de la Municipalidad obteniendo el primer puesto

Todos estos trabajos re- significaron el sentido de la escuela para los jóvenes, encontrando en la Institución su lugar. La escuela dejó de ser violentada, el trato para con los docentes cambio significativamente, se comenzó a escuchar gracias, por favor, permiso. Notoriamente disminuyó la cantidad de alumnos que salen de los salones. Se mejoró el rendimiento académico. Días que se retiran temprano eligen quedarse en la escuela escuchando música, rapeando o trabajando para los proyectos. Los alumnos pueden compartir con los docentes y sus pares logros a través del trabajo en equipo. El participar en encuentros con jóvenes de otras realidades mejoró la autoestima de cada uno de ellos, aumentando su auto valía personal y social. **En palabras de un alumno "Aprendí que puedo hacer lo que me proponga"**

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 23

PANEL: Infancia, Educación e Institución(es) V

Intervenciones tendientes a potenciar el trabajo con la primera infancia en el ámbito comunitario y no escolarizado en el marco de un programa del ministerio de Educación del CABA.

Josefina Albornoz
Martina Campagnoni
Susana Gaggero
María Laura Galli
Verónica Kaufmann
Programa del Ministerio de Educación del CABA

Nos hemos convocado como equipo de trabajo para repensar algunas líneas de análisis y reflexión colectiva respecto de la incidencia que generan las políticas educativas que rigen actualmente en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires en general y en particular, en el contexto del Programa Primera Infancia, Dirección de Estrategias para la Educabilidad, Ministerio de Educación, GCBA.

El Programa Primera Infancia se conforma como tal en el año 2009, reuniendo a diversos proyectos iniciados a partir del año 2001 en diferentes dependencias del Ministerio de Educación, CABA y que se incluyen como "modalidades", a saber: Salas de Juego, Extensiones Educativas, Jardines Infantiles Comunitarios, Jardines Maternales de Gestión Asociada.

Estos proyectos se fueron consolidando en términos de propuestas educativas destinadas a niños y niñas con edades comprendidas entre los 45 días y 4 años, en el ámbito de organizaciones civiles y comunitarias y también en articulación con otros programas vinculados con otras instancias ministeriales.

Más allá de constituirse una alternativa educativa para niños y niñas pequeños/as que no obtenían su vacante en el sistema educativo formal, el propósito de estos proyectos fue explorar modelos alternativos a la estructura escolar, el fortalecimiento de iniciativas comunitarias vinculadas a la atención de los mismos, la resignificación de las concepciones de la infancia y la niñez en el marco de la diversidad cultural y la defensa de sus derechos.

Estos propósitos se transcribieron en ejes de trabajo que orientaron la tarea en cada uno de los espacios educativos que se vinculan con el programa primera Infancia. Reconociendo las diferencias y a partir de ellas, cada espacio fue transitando a su ritmo y pulso un proceso colectivo de construcción de prácticas educativas no escolarizadas. Un saber que se fue consolidando desde la práctica, motivando la revisión y el análisis crítico. Flexibilidad en los modos de organización y funcionamiento institucional, en la distribución de los tiempos y aprovechamiento de los espacios. El papel central del juego en la organización de propuestas, considerando su relevancia en la primera infancia y dando lugar a diversas modalidades.

Estos ejes procuraron sostenerse a lo largo de todos estos años. En contextos favorables y en otros poco alentadores, sobrellevando dificultades, sorteando obstáculos, superando y evidenciando contradicciones propias de las mismas gestiones de gobierno. Este es el ánimo que inspira este trabajo y encontramos en el ejercicio de la escritura y en la socialización horizontal de la experiencia una estrategia más para nutrir el sentido crítico e interpelativo para volver a pensar sobre las prácticas escolares consolidadas y naturalizadas, potenciando de este modo, los procesos de análisis y reflexión para la reconstrucción crítica de éstas prácticas en el contexto específico de las organizaciones comunitarias.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 23

PANEL: Infancia, Educación e Institución(es) V

Al final, ¿te das cuenta?, nuestro trabajo se corta en la cadena de derivación: una lectura de los puntos ciegos de las derivaciones del sector educativo al sector salud

Mariana Altieri - Cecilia Balbi & otros.
FLACSO-Educación

La línea de investigación: "Los puntos ciegos de la inclusión educativa y sus derivaciones al sector salud, a partir de un estudio de la posición de los profesionales", se desarrolla en el espacio de investigación del Programa de Psicoanálisis y Prácticas Socio-educativas de FLACSO Argentina. En ese marco se presentarán los resultados de un estudio exploratorio llevado a cabo en un Centro de Salud y Acción Comunitaria (CESAC) perteneciente al Área Programática de un hospital emplazado en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires. El CESAC se enmarca en la filosofía de la Atención Primaria en Salud, que representa el primer nivel de contacto entre la sociedad y el sistema de salud. Se desarrollan diversos programas de atención primaria entre los cuales se encuentra el Programa de Salud del Escolar. El equipo de salud mental trabaja en forma conjunta con los diversos equipos del CESAC y en articulación con el sector de Educación del GCABA. Recibe pacientes por diversos canales de derivación: interna de los distintos equipos que trabajan con niños (pediatría, psicopedagogía, fonoaudiología, etc.) la demanda espontánea de aquellos vecinos del barrio y zonas aledañas y de los Equipos de Orientación de dos distritos escolares de Flores y Floresta, siendo "efectores de Salud" de 20 escuelas entre ambos distritos. Nos concentraremos en el estudio de esta última fuente de derivaciones. Un deterioro de la inversión pública en materia de recursos humanos dificulta la admisión de nuevos pacientes. En este contexto, quien coordina el equipo de salud recibe la llamada telefónica de una psicopedagoga de un Equipo de Orientación Escolar, quien se comunica para solicitar un turno de admisión para un niño de una de las escuelas que ha solicitado su intervención. Ante la respuesta relativa a las dificultades actuales del equipo para admitir nuevos pacientes se produce la siguiente respuesta: "Al final, ¿te das cuenta?, nuestro trabajo se corta en la cadena de derivación". A partir del análisis de este pedido, se buscará responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el trabajo que se corta? ¿Cómo transformar el reproche en una modalidad de trabajo que no suponga responder a la demanda de tratamiento? ¿Cómo recuperar lo trabajado dentro de la escuela por los profesionales de los equipos de orientación, retomando sus lecturas para pensar diversas estrategias de intervención? ¿Se podrá pensar está interrupción en las derivaciones como la apertura de un campo de trabajo conjunto? El caso seleccionado será considerado por su carácter paradigmático.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 84

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VI

Los cambios sociales, la organización familiar / laboral y la proyección en la conducta de niñas /niños y adolescentes

Blanca Rosa Maria Bollati - Silvia Noemí Bacci - Liliana Ida Marta Baumann
Leonor Elena Rodríguez & Alicia Gonzalez Saibene

OBJETIVO GENERAL:
*Analizar los cambios en las relaciones familiares a partir de las nuevas formas de organización laboral y su consecuencia en la conducta de los niños, niñas y adolescentes, en la población que solicita atención en los consultorios externos del Servicio de Psiquiatría Niños de la Fac. de Ciencias Médicas de la UNR.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:
*Caracterizar el modo en que los varones han modificado su función paterna en relación a la nueva organización familiar laboral.
*Analizar como la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo influye en la dinámica familiar y en la conducta de los hijos/hijas.
*Investigar la relación entre estos cambios y la aparición de síntomas en los hijos e hijas.
La familia es una organización social que se transforma evolutivamente para adaptarse a los cambios sociales. En cada época aparecen nuevas formas de vida familiar.
En la Cátedra de Psiquiatría Niños, se implementan programas de promoción y prevención de Salud Mental (a partir de esta investigación), acorde a las nuevas formas del sufrimiento psíquico.
RESULTADOS:
Del total de 215 familias, se destaca que un importante número de ellas (142) han tenido algún movimiento con respecto a su actividad laboral. En esta categoría se incluye: pérdida del empleo del padre o la madre, disminución de los ingresos, salida laboral de la madre, salida laboral temprana de los hijos. Del total de familias encuestadas se atendieron 117 varones y 98 mujeres. En los hijos varones entre los 5 y los 14 años, son mas frecuentes los trastornos de conducta y agresividad, en las hijas mujeres se da entre 14 y 18 años.
CONCLUSIONES:
Aumento de la demanda de familias que carecen de Obra Social y cambios de motivos de consultas. Aumento en la desocupación de los varones mientras las mujeres logran conseguir un trabajo informal. Esto trae aparejado una menor permanencia de la madre en el hogar. Se redistribuyen ciertas tareas, produciendo una modificación en la organización familiar.
Los resultados permiten dividir las familias en Grupo I (cambios en su organización laboral), Diagnósticos predominantes, Trastorno Disocial, Trastorno de Ansiedad, Violencia Familiar, Disfunciones Familiares. Grupo II (familias que no sufrieron cambios) Los trastornos por los que consultan son mas leves.
METODOLOGÍA:
Estrategia de investigación de caráter cualitativo, articulando entre las nuevas formas de organización laboral, los cambios en la interacción familiar y su consecuencia en la conducta de los niños/niñas y adolescentes que solicitaron atención al Servicio.
Asimismo se utilizó la perspectiva cuantitativa descriptiva con la finalidad de analizar los datos recabados para contextualizar la realidad social de los sujetos.
Los consentimientos informados se presentaron a la Comisión de Bioética de la Fac. Ciencias Médicas UNR.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 84

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VI

Acceso a justicia de niños, niñas y adolescentes. El abogado del niño: una deuda pendiente

Marina de Mendiguren
Defensoría Oficial No. 7
Departamento Judicial Mar del Plata

La mora del derecho vernáculo en el reconocimiento de los derechos que asisten a los niños, niñas y adolescentes resulta ya casi una lamentable tradición. No podemos dejar de tener en cuenta que desde que se aprobara por la ley 23894 la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990 hasta el dictado de la ley de "Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes "en septiembre de 2005, el Estado Nacional, pese a los esfuerzos realizados desde el Congreso de la Nación, se tomo un plazo de 15 años para sancional el ordenamiento interno pertinente.

Si 15 años llevó a los efectores del Estado plasmar la normativa, imaginémonos lo que llevará a los operadores de la misma hacerla eficaz, ejercerla, garantizarla, consagrarla en fallos... la praxis nos dice que estamos transitando un camino ríspido.

Muchas veces cuando no accedemos a los derechos nos quejamos de que no tenemos la herramienta para ejercerlos , pero en la actualidad las leyes están , pero en las practicas el acceso a justicia de niños , niñas y adolescentes todavia es retaceado , cercenado , silenciado , violando derechos garantizados por todos los órdenes normativos existentes (desde lo mas alto de la pirámide jurídica (tratados internaciones) hasta la decision mas simple del caso concreto en la base de la misma (normativa reglamentaria y dispósiciones administrativas)

El derecho a ser oido consagrado el art. 12 de la CDN y art. 27 inc a de la ley 26061 se desprende la garantia para el niño de su participación personal en los procesos que lo afecten y en que se debaten cuestiones que le atañen: La ley 20061 en su art. 27 inc C; d y e regula su participación procesal en los mismos, y la actuación de un abogado que lo represente.

Si bien no se discute mayormente acerca de la pertinencia de que el niño sea oido, en cambio si se observa una resistencia a su participación activa en el procedimiento. Ello nos impone como imperativo concientizar la normativa vigente y como pensamos al niño sujeto de derecho.

Si bien proclamamos el fin de la era pseudo-tutelar, vemos en las practicas y el discurso una resistente acción tendiente a restrigir las expresiones de los niños, niñas y adolescentes que llevan a denegar su "acceso a justicia".

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 84

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VI

Las prácticas judiciales, administrativas y legislativas bajo la lupa de la Ley Fundamental: historias de desavenencias, puntos de encuentro y definición de roles

Mirta Guarino
Jueza de Garantías del Joven
Moreno, Gral. Rodríguez

La puesta en marcha en todo el país de nuevas legislaciones para la infancia (adolescentes y jóvenes) ha traído –inevitablemente- una complicada tarea de adecuación de la letra legal a la vida. El primer paso de este trabajo será la puesta en palabras del panorama legislativo e institucional vigente.
En segundo lugar, veremos que los intérpretes de los nuevos textos legales son todos los operadores del sistema juvenil, debiendo el juez asumir un rol –no de último intérprete de la ley-, sino la de coordinar los aportes para el mejor abordaje del conflicto. La decisión judicial debe abandonar su tradicional lugar hegemónico derivado de su propio origen a través de las instituciones. Las instituciones administrativas (nacionales, provinciales y municipales) deben ser invitadas a abandonar los discursos cerrados e ideologizados por su inutilidad para el fin propuesto. Generar un nuevo espacio en los poderes públicos, es el desafío de una adecuación realista, valiente afincada definitivamente en la tierra de la infancia.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula Magna Cs. Económicas

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VII

La participación de adolescentes en política pública: "un derecho social sin status de derecho"

Diego Bolaños
UFMG / UNMDP

Desde un caso: Skates; se presentarán algunas reflexiones y análisis sobre observaciones y entrevistas realizadas en las ciudades de Cali y Mar del Plata. Así mismos se llevará a cabo revisión de Políticas Públicas sobre niñez, adolescencia y juventud de las ciudades al igual que de la legislación Argentina y Colombiana. Los propósitos son: 1. Destacar de los jóvenes Skates sus búsquedas de satisfacción y visibilización ciudadana. 2. Determinar orientaciones democráticas y de participación existentes en las medidas, programas y en el marco normativo para la población juvenil de las ciudades y de los países en mención.

Lo observado e indagado muestra, en MdP, a Skates practicando en las pistas especiales (Colon y la costa) pero también se les halla en diversos espacios de la ciudad. En Cali, los practicantes deben ingeniárselas y construir escenarios en lugares como las instituciones escolares (Universidades y Colegios); parques y hasta en las calles. En ambas ciudades la práctica conocida como *Skatestreet* parece ser la más llevada a cabo. En la primera tal vez por búsquedas particulares o por no sentirse identificados con los escenarios especiales y en la segunda por necesidad ya que la ciudad adolece de escenarios específicos para ellos a pesar de haberlos solicitado hace casi 10 años.

Entonces, con estás dos realidades Skates, se generan preguntas como ¿Por qué en MdP no se integran a los lugares dispuestos y realizan su práctica en diversos escenarios? Y ¿por qué en Cali, donde el número de practicantes se calcula en más de diez mil, no hay respuesta efectiva a sus peticiones? Como elementos de contexto ciudadanos se halla que Mar del Plata, con menos de un millón de habitantes, se asume como la capital turística de los argentinos y en el último año se ubicó entre los primeros 20 destinos turísticos en Sur América con esto, para la situación Skites se presenta un nudo interesante de desatar. Mientras que Cali tiene más de dos millones y medio de habitantes y carga con un imaginario de "ciudad deportiva de América", por la realización en 1971 de los Juegos Panamericanos y reforzada con la realización de eventos mundiales de diversas disciplinas deportivas incluyendo los *Word Games* en el mes de Julio de este año, situación de la cual se ufanan los gobernantes y dirigentes pero con la cual en el caso Skites no están siendo consecuentes.

El análisis de este caso nos ubica en la siguiente realidad: si bien los acuerdos internacionales y las legislaciones de los dos países "otorgan" derechos a los adolescentes y jóvenes, entre ellos el de participar para que sean "protagonistas" de su propia construcción social, lo que se presenta en la práctica es que las administraciones municipales no generan los espacios para que esto se cumpla con ello es posible afirmar que hay una negación del derecho a participar de parte de las administraciones hacia los jóvenes practicantes skites.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula Magna Cs. Económicas

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VII

Dispositivos de intervención clínica-social en las escuelas, una posibilidad para subjetivar la violencia. México

Verónica Hernández Jacobo - Pilar Del Carmen Santoyo Pereda - Carlos Varela Nájera

Contexto de la cultura del narco:
El trabajo de intervención que aquí presentamos es producto del Cuerpo Académico Psicología y gestión educativa-grupo de profesores e investigadores universitarios- cuya prioridad ha sido implementar proyectos de intervención psicológica con niños y niñas de escuelas primarias públicas de Culiacán, Sinaloa, México. La entidad federativa de Sinaloa, está ubicada al noroeste de México su riqueza se concentra principalmente en la agriculturatanto para la siembra de frutas, verduras y granos, como para la siembra de amapola y marihuana. Motivo por el cual según cifras de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) en el 2010 Sinaloa ocupa el segundo lugar de homicidios dolosos con un total de 2252 reportados tan solo en ese año, y según cifras de la Secretaría de Seguridad Publica del Gobierno Federal (SSP) la cifra negra en el 2010 ascendería a 9004 casos de homicidios dolosos, es decir, por cada caso reportado hay 9 que se ocultan. Aunado a lo anterior, Sinaloa esta avasallada por la cultura del narcotráfico, hay una valoración del poder que tiene un sicario –autos, lujos y mujeres- narcocorridos de veneración a los narcos y sus carteles son parte de la vida cotidiana en Sinaloa. A partir del contexto anterior, nuestro grupo académico se centra en cómo este fenómeno de violencia impacta en el proceso de subjetivación en niños y niñas de edad escolar. De tal manera, nuestros objetivos son: Promover un espacio de expresión del sufrimiento infantil mediante grupos psicoanalíticamente orientados, e Intervenir en escuelas primarias públicas con grupos psicoanalíticamente orientados.
Nuestra hipótesis de trabajo es la siguiente:
Al brindar un espacio de expresión al sufrimiento infantil habrá mejores posibilidades de subjetivar lo real de la violencia y vulnerabilidad que niños y niñas viven cotidianamente, y que les permita pensar en un proyecto de vida a futuro.
Intervención
Etapa 1) Identificación de alumnos desde el punto de vista del profesor presentan problemáticas. **Etapa 2)** Intervención grupal, 2 psicólogos trabajan en cada grupo con técnicas psicoanalíticamente orientadas. **Etapa 3)** Implementación de cursos para profesores. **Etapa 4)** Curso-taller para padres, madres y/o jefes de familia.
Hallazgos
El malestar que los alumnos generan en sus profesores gira en torno a:“No tienen reglas, golpean a sus compañeros, están desatados, no hacen tarea, están muy adelantados sexualmente, traen arma blanca, se pelean, están muy callados, no participan, es muy nervioso, no entra a clases, no pone atención, agrede a todos, se sale del salón, no la atienden en su casa, no desayuna, no tiene mamá, mataron a su papá…
Los profesores perciben lo siguiente como las principales problemáticas en sus alumnos: Hiperactividad, muy activos, problemas de conducta, atención dispersa. Retraídos. Violencia, agresión. Angustia. Problemas de aprendizaje, baja retención. Baja autoestima, inseguridad, fobia, inestabilidad emocional, irrespetuosos, morboso, grosero, contestones.
Se analizará un caso para ilustrar nuestro dispositivo de intervención.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.

Aula Magna Cs. Económicas

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VII

Jóvenes en voces disidentes.

Laura Golpe - Mónica Zunino
Psicología, UNMDP

Este trabajo denominado *Voces Disidentes*, es el resultado de un estudio de comunidad en la ciudad de Tres Arroyos, que realizamos durante abril a junio de 2009, conjuntamente con la colaboración de dos estudiantes, en la Cátedra de Psicología Institucional y Comunitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en base a métodos cualitativos con grupos de adolescentes[1], con el objetivo de indagar los *imaginarios juveniles sobre el cuidado de sí en la sociedad contemporánea,* en base a los modos de decir/representar y hacer/sentir que manifiestan según su identidad de género, su pertenencia a grupos de edad y su inscripción en el espacio social. En tal sentido, nuestros hallazgos incluyen: a) una trama de configuraciones ontológicas del cuidar; b) un recorrido narrativo por el conjunto de significaciones convencionales y disidentes sobre el *cuidado de sí* en relación con *la sexualidad, las adicciones, los vínculos afectivos, y la violencia social*; y c) una serie de enunciaciones propositivas para abordar el cuidado comunitario de adolescentes según la visión innovadora de los jóvenes. Con este aporte, deseamos abrir una agenda de debate sobre las resonancias juveniles con voces disidentes sobre el cuidar/descuidar, a fin de elucidar los matices vivenciales que acontecen para comprender los mitos generacionales de la transgresión y los rituales iniciáticos condicionados por la libido social de un contexto acelerado e intenso, en el cual se vuelve efímera la estructura de demora y banal la experiencia del mundo adulto

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 20

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VIII

Jóvenes, educación y sociedad.
Sentidos y Genealogía de la experiencia educativa en jóvenes de Uruguay

Esther Angeriz
Magdalena Filgueira
Facultad de Psicología.
UdelaR

El presente trabajo dará cuenta de los avances del proyecto de investigación desarrollado desde el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, perteneciente a la Facultad de Psicología --con financiamiento de la Comisión Sectorial de Investigación de la Universidad de la República--, tendiente a conocer los procesos de desvinculación del sistema educativo formal de jóvenes de Uruguay. El proyecto se está desarrollando con estudiantes de tres liceos de Montevideo de contextos vulnerables y con jóvenes pertenecientes al Jóvenes en Red del Ministerio de Desarrollo Social.

El proyecto se propone producir conocimiento sobre las diversas dimensiones que coadyuvan a la desvinculación de los/las adolescentes y jóvenes del sistema educativo formal y al malestar que la precede, teniendo en cuenta la complejidad del escenario educativo, sus instituciones, los contextos sociales en situación de precariedad, afectos generados y sentidos construidos por los sujetos en relación a la experiencia educativa.

Las circunstancias vividas en los distintos trayectos e itinerarios de la escolarización y las significaciones que se construyen van dando cuenta de genealogías sociales de la experiencia educativa, cuyo estudio permite ahondar en las huellas formativas, relacionales e institucionales que las atraviesan a través de los sentidos que los adolescentes y jóvenes construyen respecto de las experiencias educativas. Se entiende esta construcción de sentidos como un proceso social que se desarrolla dentro de un contexto cultural e histórico que proporciona un marco de referencia para interpretar las experiencias congruentemente con las demandas de la cultura a través del lenguaje: metáforas, explicaciones, categorías, formas de interpretar los sucesos y polisemias de sentido constituyen este universo simbólico de la cultura.

La singularización en los sujetos-actores a partir de estas construcciones colectivas de sentido alude a tiempos de constitución. Son sentidos que determinan identidades, que establecen lo validado y lo no legitimado, aquello sobre lo cual está permitido construirse y lo que constituye una transgresión. Los jóvenes han nacido en un mundo de relaciones establecidas, de sentidos asignados, de identificaciones promisorias, las cuales retendrán o se desharán en el transcurso de sus vidas para construirse en un proceso de identificación y de historización. De esta manera, en el proceso de autoconstrucción se irán apropiando de algunas significaciones, irán desechando otras, en un proceso donde el deseo marca el ritmo y el movimiento de búsqueda incesante.

Pero la experiencia puede dejar al sujeto en el mutismo, en la ausencia de sentido/s, en un errar por el vacío, oponiéndose a la capacidad de inscribir la experiencia. La posibilidad de los sujetos de la educación de encontrarse, intercambiando experiencias, puede así desvanecerse.

En el presente trabajo se dará cuenta de algunas de estas construcciones de sentido recogidas a partir de los primeros relevamientos realizados a través de entrevistas abiertas y talleres en los que se plantea el trabajo a partir de imágenes tomadas por los propios jóvenes.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 20

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VIII
Jóvenes, educación y sociedad.

Identidad, prostitución y trata desde la perspectiva de jóvenes universitarios

María Cristina de los Reyes - Mariana Buzeki
Facultad de Psicología, UNMDP

Prostitución y trata se encuentran estrechamente relacionadas, y al mismo tiempo invisibilizada la relación desigual de poder que instaura el patriarcado, base del pensamiento dominante analizable tanto en el discurso social como en el jurídico. Las identidades sexuadas hombre y mujer – construídas a partir de la lógica dualista de oposiciones binarias -, suministran bases esencialistas al poder patriarcal, conduciendo a la creencia en la estructura "natural" o inevitable de sus instituciones. Entre ellas la prostitución, sus valores y sus modos de representación.

En el análisis de las narrativas de estudiantes universitarios entrevistados, la factible relación entre la situación de las mujeres con quienes mediara un pago para mantener relaciones sexuales y la explotación sexual es negada. Asocian la motivación para el intercambio de dinero por sexo de las prostitutas en general, al carácter "libre" de la actividad de las prostitutas frecuentadas por ellos mismos o por conocidos. Al mismo tiempo caracterizan al cliente de la prostitución como a un ser humano con necesidades biológicas, afectivas, psicosociales y relacionales que explican y justifican el pago por sexo. El análisis nos permite descubrir la naturalización de la prostitución, la desresponsabilización del cliente, y la invisibilización de la trata de personas con fines de explotación sexual. Se niega de esta forma el derecho de las mujeres en situación de prostitución a la libertad, la dignidad y a la construcción de identidades valiosas.

En coincidencia con la perspectiva feminista, del psicoanálisis y la psicología social construccionista, partimos de ubicar la trata con fines de explotación sexual como una vulneración a los derechos humanos fundamentales. En tanto la posibilidad de "consentimiento" considerada por la Ley de Trata vigente entre mayores de 18 años niega la relación de dominación en la que se inscribe el ejercicio del comercio sexual, sostenemos que existe en el discurso social la misma ausencia que en el discurso jurídico.

MESAS DE DEBATE EN INFANCIA Y SUS INSTITUCIONES - EXPERIENCIAS TESTIGO -
Viernes 29 de Noviembre 12.05 HS.
Aula 20

PANEL: Infancia, legalidad e institución(es) VIII
Jóvenes, educación y sociedad.

Pisando Calle. Taller de teatro/Espacio cultural. Una obstinada experiencia de intervención en un Centro Cerrado de menores en conflicto con la ley penal.

Esteban Fresco
Centro Cerrado de jóvenes en conflicto con la ley penal "Malvinas Argentinas"

Obstinarse. Mantenerse en el campo institucional contra los obstáculos y amonestaciones "razonables". Perseverar en el ser como decía Spinoza. ¿Cuál es ese lugar desde el que intervenir y en el cuál sostenerse? Trabajamos en un Centro cerrado de menores en conflicto con la ley penal, y desde las buenas y malas intenciones del Derecho y sus reveses estamos convocados a una labor de transformación. Verbo incómodo, ambiguo, transformar no se lleva bien con pérdida de libertad. Es una tarea devaluada en nuestro hacer cotidiano. Ni convicción, ni pasión, cumplimos la liturgia de un ritual sin sentido. Vacío en la medida en que nos vacía de lo mejor de nuestras energías. Este divorcio entre cárcel y transformación, entre pérdida de libertad y deseo, no es entonces plataforma de mejores intervenciones. Es alimento que engorda las quejas de la mayoría de los que trabajan el marco del proceso judicial con jóvenes. ¿Qué queremos? El ámbito carcelario es un territorio dónde se administran derechos restringidos por definición, donde se promueven subjetividades "degradadas". ¿Hay algún modo de sostenernos en un rol de transformación, tolerando sus lagunas y sus ambigüedades en un territorio como el nuestro? ¿Hay modo de sostenernos como profesionales y técnicos sin sentir a nuestras propias capacidades y saberes degradados, limitados al extremo, instrumentalizados administrativamente? Obstinados en un si como respuesta, buscamos en la teoría, metemos la nariz y revolvemos en ella buscando mapas que nos orienten en el camino de la salud mental y social. Y encontramos que no puede pensarse en un sujeto de derecho que no sea sujeto de enunciación, reconocido en su capacidad de tener palabra propia, de formarse ideas, de opinar, de expresar y sostener esas opiniones ante otros, de desear. Desde ahí, desde ese reconocimiento que nos involucra a todos, nos abrimos obstinadamente el camino, transitando el vínculo entre teoría y práctica como una forma de creación y producción de nuevos territorios.

El Taller de teatro/Espacio cultural "Pisando Calle" es la forma exterior y visible de este recorrido de encuentro entre jóvenes y profesionales en el Centro Cerrado. Un espacio de "adentro" atravesado por el "afuera". Que busca desde las propuestas que le son propias interferir en los órdenes carcelarios, en los códigos tumberos, haciendo una marca en el tiempo muerto, una inscripción que desafíe lo que se presenta con fuerza de destino. Y sabemos hoy, jugando alegremente, que estas convencidas palabras serán llamadas a su debida modestia. Pero decidimos no ser mezquinos avergonzando a nuestro deseo. Compartimos el trayecto de construcción de esta experiencia como un modo de reencontrar la fuerza que tienen los elementos y recomendaciones teóricas para crear y sostener mejores intervenciones en la práctica.

PANEL CENTRAL –
Viernes 29 de Noviembre 15.30 a 17.30 HS
AULA MAGNA.

PANEL:
Lo indecible (sexo), lo impensable (muerte), lo posible con infancias en banda.

El abuso sexual en la infancia: la deconstrucción del sujeto ético.

Bettina Calvi
(UNR-Psicología)

Partiendo de la idea - que propusiera Silvia Bleichmar- acerca de que El sujeto ético se constituye ya en los orígenes, en los tiempos en los cuales se empiezan a producir las renuncias al goce como una forma de ceder lo autoerótico en función del amor al otro, intentaremos mostrar como, el abuso sexual en la infancia, como síntoma social, muestra justamente la deconstrucción de ese armado.Quiebre extremo que deja al sujeto y a los otros en la más descarnada y salvaje deshumanización. Se trata de la irrupción de" lo siniestro".
Es una implosión, que arrasa la posibilidad misma, de trasmisión de los lazos necesarios para la constitución de lo humano.

PANEL CENTRAL
Viernes 29 de Noviembre 15.30 a 17.30 HS
AULA MAGNA.

PANEL:
Lo indecible (sexo), lo impensable (muerte), lo posible con infancias en banda.

Educación sexual: del malestar al control biopolitico

Mariana Scrinzi
(UADER-UNR)

El tema de este trabajo está relacionado con mi Tesis de Doctorado en Psicología (UNR) y con el Trabajo Final de la Especialización en Currículum (FLACSO). El inicio de la Diplomatura con mención en Curriculum fue motivada por la búsqueda de herramientas conceptuales que ayuden a dar una vuelta a la reflexión sobre el currículum y la inclusión obligatoria de la Educación Sexual Integral (ESI) en el Sistema Educativo Formal (Ley Nº 26.150). ¿Es la E.S.I una estrategia de control biopolítico del Estado? ¿Qué supuestos de educación y de sexualidad se juegan en esta práctica sancionada como obligatoria? En este sentido, un referente del psicoanálisis nos dice *daría la impresión de que sería conveniente desalentar a las personas que muestran una inclinación a enseñar cuestiones sexuales a los niños* (D. Winnicott, 1949). En la década del 70, en el contexto de la implementación de la educación sexual en Francia, Scherer describe en *La pedagogía pervertida,* que esa es una época abundaba en tomas de posición, en estudios, en testimonios, en encuestas, acerca de la escuela y el sexo: La educación sexual está de moda…los maestros se dividen en dos clanes, y algunos, que siguen teniendo el poder, usan y abusan de este, mientras otros hacen todavía el papel de perseguidos y de precursores. Y otros, el papel de francotiradores que van a reconvertirse en otra parte después de haberse quemado en el contacto con los niños y, sobre todo, con sus tutores oficiales. En el prólogo del citado libro Germán García se pregunta: ¿Cómo hablar de las relaciones entre sexualidad y educación? Y a continuación afirma que lo que Scherer muestra es que la sexualidad no puede ser una materia, no puede introducirse en un programa. La hipótesis es, si la educación sexual obligatoria en la escuela, es una respuesta, en nombre de los intereses de la domesticación de los cuerpos y de lo que escapa al control de las instituciones de nuestra época.

PANEL CENTRAL
Viernes 29 de Noviembre 15.30 a 17.30 HS
AULA MAGNA.

PANEL:
Lo indecible (sexo), lo impensable (muerte), lo posible con infancias en banda.

La clínica de la urgencia de la juventud desamparada.

Marcelo Pereira
(UFMG)

Juventud Desamparada o *Juventud Descarriada*, conforme la traducción, es un libro del pedagogo y psicoanalista August Aichhorn que describe su trabajo con adolescentes infractores en reformatorios de Viena del primer cuarto del siglo XX. Aichhorn interviene donde la educación fracasa. Freud, entusiasmado con este trabajo, le escribe un prefacio que se hizo definitivo y que es muy estudiado desde entonces. Pero todo el libro es demasiado precioso porque aborda de manera muy actual la cuestión del psicoanálisis aplicado a la socio-educación. ¿Qué más puede aportar la lectura de un clásico como este para ir más allá de un mero interés histórico? El libro apunta cuidadosamente para intervenciones posibles a fin de rescatar la subjetividad del adolescente atrapado en su acto trasgresor, agresivo o delictivo. Por medio de la palabra, sin ceder a las presiones de las familias y de las instituciones, el autor permite que comprendamos como es posible hacer frente a las lógicas segregativas del discurso dominante con su tendencia a la judicialización que borra la dimensión subjetiva y produce cada vez más pasajes al acto. Sin embargo, preguntamos: Sí la "situación analítica" requiere el desarrollo de determinadas estructuras, como la presencia de un síntoma, y una actitud particular hacia el analista, como la transferencia, ¿cómo realizar una intervención psicoanalíticamente orientada sin que los jóvenes, en la mayoría de las veces, no presentan ni una cosa ni otra que justificarían el análisis en su intención? En lo que podríamos llamar "clínica de la urgencia", ¿cómo hacerla sin que un síntoma sea formalizado y sea direccionado a un supuesto saber como ocurre en la clínica convencional?

PANEL CENTRAL
Viernes 29 de Noviembre 18.00 a 20.00 HS.
Aula MAGNA

PANEL:
Infancia, mitos y leyendas en educación, literatura y filosofía.

Lecturas de infancia: ¿Se acabaron los niños buenos?

Elena Stapich
(UNMDP-Humanidades)

Este trabajo realiza un recorrido por las representaciones de infancia que sustentan ciertos textos, en tanto discursos de adultos dirigidos a los niños, que dan cuenta del carácter histórico y, por lo tanto, mutable de dichas representaciones.
En el borde que divide el siglo XIX del XX, Mark Twain y Saki (H. H. Munro) eligieron el humor para burlarse de los niños y niñas "buenos" que los libros para la infancia proponían como modelo a sus lectores. En nuestro país, niños "buenos" o "abuenizados" por la fuerza poblaron la literatura infantil, los libros de lectura y las revistas infantiles. Hubo que esperar hasta los transgresores años 60 para que Laura Devetach o María Elena Walsh deconstruyeran el mandato que identificaba a la literatura para niños con lo didáctico - moralizante. A partir del retorno de la democracia, surge también la problematización del vínculo adulto/niño (Montes, Rivera). Con la crisis del 2001 hace su aparición en los textos una infancia al margen de la sociedad y, sobre todo, del consumo (Ramos, Andruetto, Schujer). Ya bien entrados en el siglo XXI, la obra de Isol (Marisol Misenta) hace explotar los estereotipos y las idealizaciones que atraviesan a la relación madre/hija.
Se podría hipotetizar, entonces, que lentamente se corren algunos velos a través de los cuales los adultos pensamos a los niños y al vínculo que nos une a ellos.

PANEL CENTRAL
Viernes 29 de Noviembre 18.00 a 20.00 HS.
Aula MAGNA

PANEL:
Infancia, mitos y leyendas en educación, literatura y filosofía.

Niños y jóvenes, entre raíces y alas.

Susana La Rocca
UNMDP-Psicología

Mi niñez se inclina a mi lado.
Demasiado lejos para que yo apoye una mano en ella por una vez ligeramente.
James Joyce

La caracterización de niños y jóvenes responde a un proceso constante en el que cada sujeto va configurando, desde la dinámica del sistema relacional del que forma parte, los rasgos que hacen de él un individuo único e irrepetible expresado en la irrevocable condición de ser persona. Aunque el proceso es continuo está ligado a permanentes rupturas que implican cambios de orden, en el que las relaciones configuradas hasta ese momento comienzan a perder sentido. Freud llama a esta ruptura *desasimiento parental,* y en ella involucra tanto a los niños y adolescentes como a los padres contando con que ellos expresan la figura de la autoridad. Es importante pensar en estos procesos, como la experiencia de la conquista de las diferencias que presupone también raíces comunes. Estas, que posibilitan y determinan el desasimiento necesario y doloroso pueden hacerlo menos errático y violento. Dejar partir no es arrojar a alguien al vacío o al sin sentido, sino posibilitar la liberación de una historia para generar otras, circunstancia que no siempre sucede

El mito de Narciso permite pensar aquellas experiencias en que las que las raíces solidifican la sincronía e impiden el paso a la diacronía que sólo se conquista a través de las alas. La pasión de Narciso viene con él y muere con él, instalando un rito/ mito en el que el espejo expropia la experiencia con los otros. Se anulan las diferencias y el amor a la propia imagen se convierte en muerte simbólica y por lo tanto real.

Si bien todas las sociedades producen distancias diferenciales entre diacronía y sincronía, cuando el péndulo se inclina hacia la sincronía, los niños jóvenes narcisos acrecientan notablemente su vulnerabilidad.

La estructura sincrónica originada en las raíces, que necesariamente sujeta a niños y jóvenes debe ser transformada contrariando la profecía que Tiresias, el ciego vidente, anunció a Narciso**:** Vivirá, *si no se conoce.* El juego diacrónico relacional de vivir rompe la sincronía del espejo y revierte el vaticinio: Morirá, si no se conoce en los otros.

PANEL CENTRAL
Viernes 29 de Noviembre 18.00 a 20.00 HS.
Aula MAGNA

PANEL:
Infancia, mitos y leyendas en educación, literatura y filosofía.

A miséria ética na educação inclusiva.

Rinaldo Voltolini
(LEPSI/FEUSP)

Em meio à intensidade do movimento antipsiquiátrico, nos anos de seu ápice, coube a um grupo de psicanalistas, liderados pela figura relevante de Maud Mannoni, fundar uma instituição, com uma montagem bem particular, quase uma anti-instituição, por ela denominada de *instituição explodida*.
Criada para acolher crianças e jovens que ninguém queria, ou seja, os excluídos por definição, buscava oferecer-lhes, sobretudo, um *lugar para viver*, assim designado por oposição a um lugar de tratamento. Inspirada na luta antimanicomial e implicada na psicanálise, na medida em que essa apresentava em sua teorização uma construção ímpar capaz de recuperar, para o louco, sua palavra que havia sido seqüestrada pelo poder psiquiátrico, a *Escola experimental de Bonneuil* apresentava características muito peculiares:

a) fundada na marginalidade em relação a administração pública da saúde mental;
b) organizada segundo o princípio da abertura dos portões, com ampla valorização dos espaços externos à instituição, representando seus muros como servindo a acolher e não a segregar;
c) pautada no princípio da relativização dos papéis institucionais, visando distinguir bem a fronteira entre o poder administrativo e os saberes implicados no tratamento;
d) marcada por um recuo calculado em relação a racionalidade técnica, típica do especialista, que objetiva o outro em função do objeto da especialidade.

Assim estabelecida, Bonneuil representava uma concepção e uma resposta particulares a pergunta: O que é e como incluir?
Nos dias de hoje nos deparamos, para a mesma pergunta, com uma resposta bastante diferente, na verdade quase que integralmente oposta. O movimento conhecido com o nome de educação inclusiva, para além das variações regionais, regidas segundo o entendimento e a disposição que cada país ou região tem dos princípios gerais desenvolvidos principalmente pela Declaração de Salamanca (reunião mundial com a adesão de vários países, na qual se escreveu um documento de princípios para a inclusão das crianças com deficiência) apresenta-se com características bem particulares.
O objeto central deste trabalho é do de *interpelar eticamente os fundamentos centrais do discurso inclusivo dos dias de hoje*. A responsabilização do Estado para o processo inclusivo através de leis e regulamentações; a busca do desenvolvimento de instituições fortes, como a escola regular, tendendo, portanto a reforçar os espaços internos da instituição; o aumento cada vez maior do poder dos especialistas e dos vários tratamentos que tais especialidades colocam a disposição retomando a perspectiva medicalizante; o reforço também cada vez maior do espírito administrativo da inclusão, são as características, como se nota, opostas ao projeto de Bonneuil, que nos importa interpelar.
Nossa hipótese principal é que *a vontade de incluir* atual é partidária do espírito pós-moderno e da ideologia liberal, basicamente embasados na crença da vida administrada e na crença na capacidade do Direito de realizar a justiça.
É a psicanálise que está fadada, no momento oportuno, a estabelecer um problema político. (Mannoni, Educação impossível)

PANEL CENTRAL
Viernes 29 de Noviembre 18.00 a 20.00 HS.
Aula MAGNA

PANEL:
Infancia, mitos y leyendas en educación, literatura y filosofía.

Una eternidad sin consuelo…
Carina Rattero.

"Entre quien da y quien recibe hay una eternidad sin consuelo". Las palabras del poeta alientan a mirar ese intervalo donde tienen lugar las transmisiones… la experiencia y el mundo, de un tiempo a otro tiempo.

Porque educar es un doble juego de recibir y responder. Una ética de las existencias se juega más allá de la insistencia por unos contenidos. Educar es en cierto modo, iniciar una conversación inédita con alguien desconocido. Sin embargo, las prácticas escolares están demasiado cargadas de pretensiones, proximidades y sospechas… ¿hasta dónde es posible aun conversar, hablar y hablarnos?.

Es desde este lugar que invito a seguir la huella de algunos sentidos paradojales, demorarnos apenas en algunas cuestiones que marcan nuestra relación con niños y jóvenes. ¿Qué hacemos ante lo desconocido? ¿Cómo regulamos la incertidumbre en el encuentro pedagógico? ¿Cómo miramos lo que resulta extraño?.

Se trata de pensar en común. Porque el pensar supone cierto desplazamiento, permite abrir cierta oscuridad en lo que parece claro… habilitando quizás, una nueva posibilidad al mirarnos a los ojos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre – 8.30 Hs.
Aula 28

Motivación académica y sentidos de la educación y el trabajo de jóvenes de circuitos educativos diferenciados. Interrogantes para las prácticas docentes.

Echeverría Julieta
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

¿Qué motiva a los alumnos?, ¿qué los desmotiva?, ¿cómo generar condiciones que aumenten la motivación de los estudiantes por aprender?. La motivación académica es un tema ampliamente abordado por investigaciones en el área de psicología y educación y constituye una de las principales preocupaciones de los docentes comprometidos en desarrollar buenas prácticas de enseñanza. Diversos estudios plantean que la motivación es un aspecto fundamental en cualquier proceso de aprendizaje y algunos autores señalan la importancia de los sentidos que los estudiantes asignan a aquello que están haciendo como uno de los factores centrales del proceso de motivación. En este marco, es interesante preguntarse por un tema poco estudiado a nivel local que refiere a cuáles son los sentidos que los jóvenes asignan a la educación como una variable a considerar en el análisis de su motivación académica. Por otra parte, tanto las investigaciones como la práctica en las aulas evidencian una tendencia en aumento de jóvenes que trabajan. Esto implica que desarrollan algún tipo de actividad laboral mientras cursan sus estudios secundarios o superiores. Los sentidos que los jóvenes asignan al trabajo han sido investigados desde diversos enfoques. Sin embargo, son escasas las investigaciones que lo han hecho en relación a la motivación académica. En este marco, el presente trabajo tiene por objetivo analizar algunas consideraciones respecto de la motivación académica y cómo los sentidos que los jóvenes construyen sobre el estudio y el trabajo es un aspecto importante a tener en cuenta. Asimismo, otro aspecto que es interesante incluir en el análisis refiere a la pertenencia de los jóvenes a circuitos educativos diferenciados; que como señalan distintas investigaciones, es una de las características del sistema educativo argentino. ¿Cómo motivar a jóvenes que no son solo estudiantes sino también trabajadores?, ¿varían los sentidos que construyen los jóvenes acerca de la educación y el trabajo en función de si trabajan o no?, ¿varían en función al tipo de escuela a la que asisten?, ¿la motivación académica presenta diferencias en unos y otros?, ¿cómo motivar para aprender atendiendo a las características particulares que presentan las actuales subjetividades juveniles? Estas y otras preguntas comienzan a interpelar la práctica docente cotidiana que está atenta a reflexionar sobre cómo generar las mejores condiciones de educabilidad para todos, que redunde en una cada vez más genuina inclusión educativa.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 28

La elección académica subjetiva. Una (a) puesta al futuro como significante vacío. La interpelación del mundo adulto en la función de transmisión y sus efectos en las estrategias de los adolescentes en relación a sus elecciones académicas.

Rossi Gloria Diana- Facultad de Psicología. Consejo de Investigaciones. Universidad Nacional de Rosario

El presente trabajo, expresa los avances del proyecto de Investigación en curso, dentro de la misma línea de investigación, en el cual ponemos el énfasis en la elucidación en la compleja trama de relación singular - colectivo, de la incidencia que la crisis de la función de transmisión intergeneracional posee en el lazo social entre adultos y adolescentes, y su incidencia en las representaciones sobre los horizontes de futuro, que sobredeterminan las elecciones académicas en los adolescentes, de las diferentes clases sociales.

Nos interesa problematizar esa articulación de la percepción subjetiva de los adolescentes respecto de los horizontes de futuro, y los puntos de tensión, por un lado de las demandas de la sociedad de consumo, hacia los adolescentes, que como imperativo categórico imponen al sujeto que la satisfacción debe ser inmediata, frente por otro lado, al trabajo de sublimación que se pone en juego en el caso de la producción de proyectos identificatorios con respecto a una elección académica.

Lo cual entra en conflicto con el trabajo de transmisión cuyos efectos subjetivos son siempre après – coup, dado que los saberes que se transmiten en el campo de la lo social, la cultura, la educación y lo familiar, y la satisfacción que la oferta educativa genera, tiene la particularidad de ser diferida, lo cual instala una diferencia temporal con respecto a la satisfacción y el modo en cómo podemos pensar esto en relación a una elección académica a futuro que siempre es del orden de la anticipación, y de la cual la satisfacción se va a (re)encontrar el sujeto après - coup.

Objetivos Generales.

- Abordar en el orden de determinación directa e indirecta de la elección la incidencia en los adolescentes, en su percepción de horizonte de futuro, de estos nuevos escenarios sociales que en el campo de lo político, apuntan a una recuperación política de la memoria.
- Abordar en el orden de determinación histórico singular de la elección académica, el modo en a través del cual se tramitan en el plano de la producción de subjetividad en los adolescentes, las proyecciones y anticipaciones subjetivas en la construcción de un proyecto identificatorio, en los nuevos escenarios políticos y sociales de la Argentina.
- Analizar en el orden de determinación socioeconómica directa e indirecta de la elección académica, la inscripción del futuro como significante vacío y su incidencia en la producción de estrategias para afrontar la generación de proyectos académicos y/ o laborales en los adolescentes de las clase media - alta; media - media y media - baja.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre – 8.30 Hs.
Aula 28

Alfabetizar en la universidad: Recapitular, conceptualizar y construir prácticas discursivas en los estudiantes de primeros semestres de la Universidad de Antioquia, Seccional Bajo Cauca.

Luna Cáliz Gina Margarita

Con el ánimo de fortalecer las prácticas discursivas en los estudiantes de primeros semestres de la universidad de Antioquia, Seccional Bajo Cauca, se plantea una propuesta en aras a la situación de la población con respecto al nivel de adquisición y apropiación de los procesos llevados a cabo en la formación del programa de pregrado, capaz de suplir en gran medida esta problemática y vincular al sujeto con el valor de la autonomía en su saber. Ello, a partir de la creación de estrategias plasmadas en una unidad didáctica, a realizar en un período determinado a fin de interpretar, reflexionar y transformar el hacer, el saber y el saber pedagógico a través de la experiencia de la práctica. Así, ante la dificultad de que dichos estudiantes de primeros semestres enfrenten la educación superior sin las bases necesarias que debieron ser implantadas en la educación básica y media, los procesos orales de lectura y escritura deben convertirse para el estudiante universitario en la expresión de su propio pensamiento, para favorecer la construcción de procesos cognitivos objetivos y subjetivos que le permitan ser parte de la colectividad de una manera autónoma y crítica. En palabras de Carlino, este desarrollo y construcción que se conoce como Alfabetización académica, -impostergable en los primeros semestres-, le permite al individuo incorporarse a una "práctica social" (Carlino, Paula, 2005, p.163) en la que se consolidan las bases de dicho sujeto activo y partícipe, gracias a la adquisición de su proceso discursivo.

Con el objetivo de desarrollar uniformemente esta propuesta y dar muestra de los resultados esperados, es necesario declarar que no se puede pretender implantar en los estudiantes un método o dispositivo para desarrollar los procesos de lectura, escritura, habla y escucha, pero si, por el contrario, se busca inicialmente, que en el proceso de enseñanza, revisión y corrección de los textos orales y escritos, se logren conceptualizar en el individuo, herramientas de corte pragmáticas que le posibilitarán en su período de estudio, reforzar y construir sus propios criterios en el arte de la expresión, esto es, proveerlo de herramientas de corte funcional que le permitan desenvolverse en las habilidades comprensiva, inferencial, argumentativa y productiva; y consecuente con ello, que la propuesta consienta en la población objeto, la sostenibilidad y facilidad de adaptación a los procesos exigidos en la academia, de tal manera que los resultados den fe de un sujeto en vía de formación y edificación cultural.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 27

La incompletud del orden simbólico como condición de la ética.

Issel Juan Pablo - La Rocca Susana
Universidad Nacional de Mar del Plata – Grupo ELE – Facultad de Psicología- Red INFEIES

Si imagináramos, siguiendo a Agamben, a un hombre que naciera ya provisto de lenguaje, para ese hombre sin infancia, el lenguaje no sería algo preexistente de lo que debe apropiarse. De este hombre sin historia, unido desde siempre a su naturaleza no podría postularse ninguna ética.
La sujeción al lenguaje ubica al ser humano más allá del orden de lo natural y torna necesario, en el dominio de las ciencias humanas, un abordaje que tome al hombre en su propio nivel, con su comportamiento complejo, en la conciencia en que se reconoce y en la historia personal que lo constituye.
Sin embargo la ciencia tenderá a desconocer la incompletud del orden simbólico puesto que, el hecho de que haya una in-fancia, excluye la posibilidad que el lenguaje pueda presentarse a sí mismo como totalidad y verdad. Desde ámbitos como la psicología y la lógica operará para suturar la falta del sujeto escindido que ella misma produce.
El psicoanálisis, respuesta racional para un tipo particular de malestar en la cultura, opera con el sujeto efecto de la expropiación de la verdad que caracteriza a la ciencia moderna e intenta restituir la forclusión de la verdad subjetiva
La indecibilidad que acompaña todo discurso se abre a una dimensión ética que intenta tejer una red de contención para no caer en el vacío, en el escepticismo o en el relativismo nihilista.
La experiencia analítica propende a que se hable de lo que no se puede decir partiendo del presupuesto que las palabras no son suficientes para decirlo todo. El reconocimiento de esta falta que el lenguaje expresa es, el campo en el que la ética se inicia

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 27

Sujetos del aprendizaje y sujetos de prácticas de enseñanza: dilemas éticos.

Gonzalez Daniela Nora - Garcia Labandal Livia

Intentaremos compartir reflexiones sobre experiencias de nuestras Prácticas Profesionales como Profesoras del campo de las Prácticas Docentes o Profesoras Tutoras de Institutos de Formación Docente Inicial, en las cuales debemos enseñar, asesorar y acompañar a los futuros docentes a iniciarse en su tarea de enseñar en instituciones educativas a "sujetos reales".
Nuestra intención será analizar y co-pensar sobre experiencias que nos sitúan en dilemas éticos en relación a los infantes escolarizados, que terminan siendo población cautiva sobre la que los docentes en formación inicial, realizan sus prácticas de enseñanza.
Pretendemos trabajar a partir de los recortes de diversas situaciones conflictivas cuya resolución generó más preguntas que respuestas. Entre ellas, pensar modos de intervenir cuando el "docente en formación inicial" en calidad de practicante o residente "denuncia" hechos cuestionables por parte del personal de la institución a la cual asiste. Problematizando los límites de los derechos de enseñar y aprender cuando el sujeto adulto que se está formando como docente no está en condiciones de ejercer dicha responsabilidad por razones de salud mental y no hay ninguna institución que se comprometa a realizar tal afirmación.
En las instituciones de educación Superior, la ética en la Formación Profesional Inicial, es un tema poco abordado. Durante la formación, los estudiantes pueden enfrentar también estas cuestiones, lo mismo que los profesores e investigadores, pero no siempre se encuentran en las instituciones campos específicos de conocimiento que les permitan trabajarlo.
Las reflexiones nos llevan a plantearnos desafíos y a analizar si las leyes amparan a la infancia tal como lo enuncian, a partir de hechos concretos que nos hacen pensar de un modo muy distinto. En tal sentido cabe considerar la tarea de los responsables públicos en las políticas sociales, que deben proveer y posibilitar a todos de un acceso igualitario a los derechos y responsabilidades.
Consideramos de interés e importancia el tema tratado, a pesar de ello no hemos encontrado estudios realizados al respecto, lo cual nos invita a continuar reflexionando en torno a su ausencia.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 27

Ética del cuidado y derecho del niño/a: modalidades de internación y medio ambiente en neonatología.

Mendizabal Javier Alejandro.
UNMDP. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social.

Introducción El cuidado centrado en la familia y la humanización de la atención constituyen un cambio paradigmático. Las investigaciones sobre su materialización son un terreno que permite abonar estrategias para garantizar la calidad de atención centrada en la ética del cuidado. En este sentido, las modalidades de internación restrictivas contradicen estos presupuestos: la imposibilidad de un trabajo interdisciplinario integral, la comunicación y las acciones con las familias (afrontamiento familiar) y las ideologías de los profesionales vulneran los derechos de niñas y niños en tanto sujetos y pacientes.
Objetivos *A*nalizar la influencia de las Cymat en las modalidades de internación cerradas vs. abiertas en Neonatología, sobre los trabajadores de enfermería y sobre los padres del niño a partir de un diagnóstico enfermero (taxonomía de la North American Nursing Diagnosis Association "Afrontamiento familiar").
Población Padres de niños ingresados Neonatología modalidades abiertas y cerradas, del subsector privado de Mar del Plata. Julio-diciembre 2008. Enfermeros/as que ejercen en estas.
Materiales y Métodos Observación mediante guía de valoración de afrontamiento familiar durante la internación de un hijo o hija y su relación con los cuidados y la humanización de la atención. Entrevistas a padres y enfermeros. Estudio analítico cuali-cuantitativo de corte transversal. Análisis de los tipos de afrontamiento en ambas modalidades. Entrevista a enfermeros en Neonatología, identificando las Cymat, el contexto y los cuidados centrados en la familia.
Resultados El análisis de guías de observación, y entrevistas a 100 núcleos familiares y a enfermeros que los asistieron se identificaron mayores dificultades para el afrontamiento en modalidades cerradas. Las entrevistas a enfermeros/as han mostrado un escenario de insatisfacción laboral y que obstaculiza brindar cuidados centrados en la familia en las modalidades cerradas. La ideología del modelo médico hegemónico es reforzada en este tipo de modalidad que es naturalizada por adherentes pero moviliza a cuestionamientos éticos en quienes reconocen la responsabilidad deontológica en brindar cuidados centrados en la familia como derecho del usuario. El *afrontamiento familiar* no puede ser abordado eficazmente por la barrera ambiental. La sala de espera donde se efectiviza la relación y comunicación, causan insatisfacción para ambos. Se infirió mediante el análisis de los tipos de violencia en la relación, el aspecto laboral y ambiental en respuesta a la impotencia en la modalidad cerrada, agravada por horarios reducidos y la angustia paterna.
Conclusiones El estudio permite inferir el valor de las modalidades abiertas en los beneficios comprobados en el cuidado sobre las familias garantizando los derechos del niño en coherencia con la ética de la atención humanizada y en las Cymat para los profesionales enfermeros/as, lo que repercute positivamente en su satisfacción y motivación en el ejercicio profesional e interdisciplinario.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 26

Una mano especial.... un niño especial.... un nombre especial.... una comunicación especial.... una educación especial.

Lichtenstein Frenquel Adriana Rut
Institución: TEMPLANZA Espacio Educativo de Apoyo Pedagógico

En el ámbito en el que me desempeño a nivel privado, los niños llegan a través de derivaciones de profesionales del área de la salud. Son pequeños que requieren de una atención personalizada extraescolar por padecer problemas emocionales que afectan su proceso de aprendizaje en tiempo y forma.
Ahora bien…..por qué a mí.....?????????? Pregunta permanente, constante de un niño sin poder encontrar respuesta a su abandono, a su dolor, a su ser.....que se encuentra judicializado y que no logra terminar de comprender lo que le sucede.
Una mano especial..... y es muy especial ya que es la reconstrucción incompleta de la misma. Digo incompleta pues más allá de las numerosas intervenciones quirúrgicas por las que pasó no pudo recuperar los cinco dedos que conforman la anatomía de una mano. Y esto es consecuencia de que se la amputó cuando la puso en una bicicleta fija por venganza a su historia de vida... Un niño especial...., porque fue separado de su familia a causa de haber sufrido reiteradamente abusos por parte de ambos progenitores... Un nombre especial..., Salomón, nombre bíblico, aunque si bien es de fantasía para preservar su identidad, su nombre real también lo es..... Una comunicación especial... porque le costó mucho establecer un buen vínculo con adultos y pares del lugar en el que reside y de su escuela de base. Se infiere que tiene, y es lógico, como bronca a la vida.... un permamente preguntarse sin encontrar respuesta...."por qué a mí"… "por qué a mí me pasaron estas cosas cuando recién tengo 8 años". Una comunicación especial....., de personalidad muy introvertida, con rasgos faciales hermosos, dulces, angelicales..... realmente bonitos..... Una educación especial...., ya que además de ir a su escuela debe recibir apoyo pedagógico dos veces por semana en contraturno.
Salomón no siente que tenga escolaridad. Permanentemente dice: **"esta no es mi escuela....."**
Para el niño **su escuela es donde junto con otros pares comparte las actividades como todo niño. Aunque no tiene buena relación con ellos** .Ese es su mundo, su idioma.....
Continuando con la misma clase, valió como vuelta de tuerca, la lectura del profesor Daniel Link. Emplear el uso de la informática como recurso didáctico dio sus buenos resultados. Al comienzo fue a través de juegos de pasatiempos como el juego del ahorcado, rompecabezas con diferente complejidad, el juego de las diferencias. Esta ejercitación le permitió adquirir, e ir aumentando paulatinamente, confianza en el manejo de la mano y en el uso de la computadora como recurso didáctico. Ya que este **recurso didáctico** permitió realizar una **verdadera adaptación curricular**. Su mano representa su mundo lastimado por la historia de vida que va pisando. Adaptándose a que la escuela va a su domicilio y no él al domicilio de la escuela.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 26

Producir una inscripción: una escuela para Julián.

Diva Alejandra - Manicardi Marisel
INSTITUCIÓN: Escuela Primaria Nº57 "Independencia". Distrito General Pueyrredón.

Este trabajo surge ante la preocupación por el fracaso en los aprendizajes escolares de niños que transitan por instituciones de nivel primario y del interés por dar cuenta de las intervenciones realizadas por el Equipo de Orientación Escolar de una Escuela Primaria Provincial de la ciudad de Mar del Plata.
A partir de la demanda explícita de inscripción, de un alumno de 8 años de edad, con historia de fracaso escolar, por parte del equipo técnico de una Escuela de Educación Especial a nuestra institución, con el fin de intentar revertir su situación para evitar el pase a sede de Escuela Especial, ya que así lo determinaba la trayectoria escolar desde el nivel inicial y la escuela primaria de origen, se generan una serie de preocupaciones, conflictos e interrogantes a nivel institucional: ¿Podremos desde la escuela primaria ofrecer las estrategias necesarias que generen en el niño la posibilidad de desplegar otra escena, dando lugar a su deseo de aprender?
Desde el Equipo de Orientación Escolar se analizaron las posibles intervenciones en función de las prácticas, los espacios, los discursos, las representaciones institucionales, la trayectoria escolar del niño y la mirada de la familia.
El objetivo inicial fue lograr el compromiso de los actores educativos, asumiendo cada uno su rol dentro del marco de la corresponsabilidad, permitiendo pensar a la escuela como un verdadero espacio de participación, para promover todo aquello que pudiera revertir la situación del alumno, apostando al despliegue de otra escena, a partir de una mirada diferente de sus dificultades, su posición pedagógica, subjetiva y social., en el ámbito escolar-institucional.
Preguntarse por el sentido de las prácticas cotidianas y por las concepciones que subyacen en las mismas, es un proceso que debe sostener cada institución educativa con el sentido de propiciar en los alumnos otro futuro posible.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 26

Desinstitucionalización de las personas con Discapacidad. Políticas de Transición. Políticas Públicas inclusivas interministeriales. La práctica con los NNA.

Barrios María Teresa - Basualdo Maria de los Angeles

Así como se ha instaurado la "desmanicomialización" hoy estamos convencidas que debe empezar a hablarse también de la "descentralización" -Centros Educativos Terapéuticos, Centros de Día, etc - pensados desde su origen para personas con ciertos síntomas específicos, los que impiden la integración transformándose en segregativos por diagnósticos según patologías.
Para este cambio, que está inserto dentro de un paradigma de des-institucionalización en general, es imprescindible comenzar a pensar y rediseñar leyes y políticas de transición. En el caso específico de los niños con discapacidad, éstos deben contar con un doble plus de protección en tanto niños y en tanto personas con discapacidad.
Consideramos que estas políticas de transición deben alojarlos simplemente por ser niños sujetos de derecho y no desde su condición de salud, lo que obliga a no discriminar y segregar socialmente por un etiquetamiento que en muchos casos es además psicopatologizante de la infancia.
La discapacidad fue considerada tradicionalmente como una cuestión inherente específica a la salud, con un abordaje único desde el modelo médico clínico, que ha instalado en nuestra sociedad la costumbre de legislar y generar políticas públicas en base a diagnósticos médicos. Hoy esta concepción de la discapacidad debe cambiar. Creemos que para todos los niños o adolescentes y en particular para niños o adolescentes con discapacidad, las políticas públicas deben ser transversales y diseñadas interministerialmente.
Compartimos la ideología de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad que se edifica sobre el *modelo social* de la discapacidad, lo cual propone una transformación, ya que entiende a la discapacidad como una construcción social, que demanda del Estado el reconocimiento de la diversidad humana y la planificación de una estructura social pensada en tal sentido.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 25

Proceso de implementación del dispositivo Punto de Encuentro Familiar en Mar del Plata.

Simón Joaquín Manuel

El presente trabajo pretende analizar la pertinencia de la implementación del dispositivo Punto de Encuentro Familiar (PEF) en la ciudad de Mar del Plata mediante el trabajo interdisciplinario y la articulación interinstitucional de parte de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata conjuntamente con el Juzgado de Familia Número 1 del Departamento Judicial Mar del Plata a partir de la un programa de Extensión Universitaria.
Los acontecimientos familiares pasibles de tramitación judicial son numerosas: divorcio, separación, tenencia, régimen de visitas, alimentos, violencia familiar, reintegro del hijo, reconocimiento de filiación, entre otras. Cada una de las mencionadas exige una tarea de articulación e imbricación de los diferentes discursos y modos de abordar la problemática familiar asimismo la necesidad de un diálogo interdisciplinario coherente, exigiendo la creación de alternativas que brinden respuesta a tal desafío.
El PEF es un recurso social constituido por un espacio neutral en el que se lleva a cabo temporariamente el contacto entre familiares no convivientes con la asistencia de profesionales idóneos. Mediante los PEF se agregaría una instancia necesaria enriqueciendo mecanismos de contención y solución de conflictos actualmente en funcionamiento, tanto por descongestión de los mismos, como -a su vez- por la fluencia de saberes y prácticas mayor entre a) los jueces y las familias, que permite una adecuación dinámica de las medidas adoptadas a la luz de las características singulares que dicho grupo familiar ostenta; b) la formación especializada interdisciplinaria y los juzgados de Familia en clave de Protección Integral de Derechos; c) instancias de investigación, docencia y producción de nuevos conocimientos que parten de las situaciones concretas y producen saberes en consonancia con ellas a fin de hallar nuevas respuestas ante viejos problemas.
El proceso de establecimiento del PEF adquiere singularidad al constituirse desde el inicio mediante la articulación conjunta de saberes y prácticas, transformando al dispositivo en una instancia de fortalecimiento de relaciones interinstitucionales entre Justicia y Universidad, irreductible a una mera transferencia de conocimientos, así como tampoco a una simple prestación de servicios. El proyecto considera necesaria la elaboración conjunta de la herramienta PEF, la construcción de mecanismos de comunicación específicos, surgiendo de este intercambio surgiendo la forma definitiva del mismo como resultado de una retroalimentación permanente.
El presente trabajo atiende a su vez la presentación del marco teórico sobre el que se fundamenta la propuesta, recogiendo para ello aspectos básicos de la teoría psicoanalítica. Se intenta de esta manera resaltar la importancia que los avatares ligados a los vínculos paterno-filiales, poseen particularmente para infantes, niños y adolescentes, quienes atraviesan períodos sensibles de su vida respecto a su conformación subjetiva.
Mediante el presente trabajo se pretende justificar no solo la pertinencia, sino también la importancia del establecimiento del dispositivo PEF a partir de la descripción de un área de vacancia a la cual este viene a enmendar.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 25

El Interés Superior de los niños y niñas en Colombia con padres discapacitados.

Angie Jhohana Castellon Pineda

El presente artículo corresponde a un informe parcial del proyecto de investigación **"EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN COLOMBIA CON PADRES DISCAPACITADOS"; una mirada a la realidad social de los niños y niñas que conviven en una familia de padres con algún tipo de discapacidad, a partir de casos concretos, donde se busca sensibilizar y promocionar los derechos de las personas discapacitadas, sobretodo de aquellas que tienen hijos menores, buscando por la jurisprudencia nacional crear una política compacta y general donde se proteja a las personas discapacitadas física, emocional o mentalmente donde no se vulneren los derechos de estas y prevalezca el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.**

Actualmente el fenómeno de los padres con algún tipo de discapacidad que tienen a su cargo niños y niñas debe ser analizado a profundidad desde la jurisprudencia para que se permita orientar las acciones necesarias para la protección y preservación de los derechos de los niños.

Los niños y niñas son sujetos de protección constitucional reforzada y son sujetos que necesitan especiales cuidados, tanto físicos como afectivos y psicológicos, en cabeza del estado y sus instituciones así como también de los padres, tal como lo define la sentencia T-979 de 2001 (M.P. Jaime Córdoba Triviño) "*…el reconocimiento de la prevalencia de los derechos fundamentales del niño… propende por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en consideración al grado de vulnerabilidad del menor y a las condiciones especiales requeridas para su crecimiento y formación, y tiene el propósito de garantizar el desarrollo de su personalidad al máximo grado"*.

Lo que se busca es la preservación de los derechos de los niños y niñas con el fin de que tanto el estado como los padres sean garantes de su adecuado desarrollo, se debe llevar a todas las instancias a velar por la protección y cuidado de los niños y niñas y sobre todo de aquellos que pertenecen a familias en niveles de vulnerabilidad tal que no cuenten con las condiciones adecuadas para vivir, a causa de una discapacidad física, mental o emocional que les impida cumplir adecuadamente con sus deberes y obligaciones ya sea porque no quieran o no puedan.

Basado en los argumentos anteriores se puede concluir que en Colombia desde la normatividad es posible proteger y velar por la preservación de los derechos de los niños y niñas que pertenezcan a familias en condición de discapacidad, ya que estas no cuentan muchas veces con las condiciones emocionales, físicas o mentales para atenderlos debidamente, y ante esta situación se plantea indagar el manejo que históricamente se le ha dado a estos casos y el proceso que desde la norma estaría orientado a ejercer la obligación de mantener la relevancia del **interés superior de los niños y niñas, hijos de padres discapacitados en Colombia,** teniendo en cuenta la complejidad y pluralidad de la realidad estudiada.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 25

Intervenciones Institucionales. El devenir de la vida de niñas y jóvenes.

Malacalza Karina Susana
Trabajadora Social en el Equipo Técnico de un Hogar Materno Infantil, dependiente de la Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

"Para educar un niño se necesita una tribu".
Ana María Fernández

El trabajo consiste en el análisis de una situación de internación en un Hogar Materno Infantil de una joven junto a su bebé, Medida de Protección implementada por un Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos, en función de que ambos se encuentran viviendo en situación de calle. A partir de esta situación de internación se abre un juego de interacciones, intervenciones profesionales, institucionales, interinstitucionales, en busca de la restitución de los derechos vulnerados.
La población asistida en el Hogar es de niñas y adolescentes, desde los 12 a los 18 años, embarazadas o que tengan hijos. La condición de género, la maternidad adolescente, la situación de pobreza, constituyen atributos que despiertan aún mayores interrogantes. Desde la experiencia profesional en esta institución, como Trabajadora Social del Equipo Técnico, es que propongo como objetivo de este trabajo el problematizar y preguntarnos acerca de dichas instancias de intervención, no sólo a nivel de las prácticas concretas, sino analizándolas en relación a su condiciones de producción.
Considero que es necesario para ello, comprender la adscripción de estas prácticas con, por lo menos, tres grandes cuestiones interrelacionadas y centrales al desarrollo de este trabajo: el actual ordenamiento social, en relación a los nuevos lazos sociales y la relación entre individuo y sociedad; las instituciones y su materialización en el Hogar como organización; y la construcción de subjetividad. No existe el hombre sino en sociedad, y las relaciones sociales son producidas por él, y a su vez lo producen, por lo cual cualquier conducta o fenómeno debe ser leído en el contexto del momento histórico-político-social.
Si consideramos la transmisión de valores de una sociedad en la producción de sus sujetos, podríamos preguntarnos por qué los abordajes institucionales se realizan desde la mirada sobre "lo individual", no entendido como singular, perdiéndose así la dimensión histórico-social.
Si entendemos que la institución es una compleja articulación entre componentes funcionales, simbólicos e imaginarios, y que su imposición se realiza por consenso social, es necesario profundizar en los cambios que la misma ha sufrido en los últimos tiempos, para poder comprender diversos fenómenos. El Hogar, como organización, opera como un todo, desde los distintos espacios y distintos actores, sobre la vida y el devenir de las jóvenes. Las instituciones construyen subjetividad. "Lo social" altera "lo institucional", y viceversa.
Es en esta trama donde se generan las intervenciones institucionales, frente a las situaciones de soledad, abandono, abulia, violencia, adicciones, que presentan hoy las niñas y adolescentes que son alojadas en el Hogar. De allí la importancia de poner en movimiento dichos conceptos y dichos fenómenos, evaluando la dimensión de las consecuencias en la intervención con niñas y adolescentes, el impacto en sus subjetividades.
Debemos visibilizar las dimensiones socio-históricas de la subjetividad, para diseñar abordajes que nos exijan preguntarnos cuánto debemos recorrer desde lo personal, lo profesional, lo interdisciplinario, lo ético, lo político, antes de "meternos" en la vida de niñas y jóvenes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 24

"Su nombre es Amalia"

Seoanes Cotes Katerine

Este trabajo es un avance del proyecto de investigación propuesto por el Grupo D.I.A. (Derecho, Infancia y Adolescencia) en co-autoría con estudiantes del semillero, adscritos al centro de investigaciones jurídicas y sociojurídicas de la Universidad Libre Seccional Barranquilla.
Se presenta el caso de la niña que fue extraída del campo para llevarla a la ciudad en donde fue esclavizada, torturada, abusada sexualmente, forzada a trabajar como empleada doméstica sin remuneración, despojada de su identidad y de su infancia; hechos que sucedieron entre sus 6 años, aproximadamente, hasta la edad de 15 años. Después de huir, le tomó 40 años denunciar las atrocidades que padeció en manos del cruel círculo familiar causante de su martirio, y el asombrar a un país con su historia. En el desarrollo de este trabajo verán ampliamente los hechos y como Amalia fue víctima no solo una, sino dos veces, pero ahora por cortesía de la justicia colombiana.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 24

Análisis de las relaciones familiares utilizando cuestionarios. Estudio preliminar en la ciudad de la plata.

Ferioli Víctor
Prof. Facultad de Psicología UNLP
Prof. Metodología de la Investigación

Este trabajo de investigación corresponde al proyecto acreditado 197/13 de la Universidad Católica de La Plata (UCALP) perteneciente a la carrera de Licenciatura en Psicología. Se intentan obtener indicadores estructurales y funcionales de los vínculos familiares utilizando cuestionarios, para disponer luego en un momento posterior criterios de diagnóstico de funcionamiento nuclear y con esto generar modos variados de intervención según la disfunción familiar.
Se utilizará una muestra intencional de 50 familias de la ciudad de La Plata. Definiremos en esta investigación a la familia nuclear como la que está constituida por un hombre y una mujer casados en el ámbito legal, convivientes en la misma casa y con uno dos o tres hijos de los mismos padres.
Quedará para una investigación posterior incorporar otros modos posibles de parejas y de familias.
Se presentan las características psicométricas de la Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (ERI) especificando la población a la que está dirigida, dimensiones, confiabilidad, validez, antecedentes de la construcción de la escala e investigaciones en las que se ha utilizado. Se incluyen las tres versiones del instrumento: la larga de 56 reactivos, la intermedia de 37 y la corta de 12. Aunque la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares se desarrolló originalmente para población adolescente, actualmente es utilizada con algunas adaptaciones con adultos y con niños. Cuenta con tres dimensiones: unión y apoyo, expresión y dificultades.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 24

Una intervención posible.

Torres Nancy María - Berardo Bibiana

El presente trabajo tiene como finalidad mostrar los resultados y el impacto de un proyecto de inclusión social denominado "Ida y Vuelta", en un grupo societario de niñ@s, y adolescentes de una de las comunidades Qom de la ciudad de Rosario. El mismo se desarrolla en un ámbito público (Centro de Acción Familiar N°2), con recursos humanos y materiales privados; aportados por la Asociación Civil sin fines de lucro, Estar Feliz Kumelen.

La coordinación del Proyecto junto a los profesionales intervinientes desarrolla una propuesta desde el respeto por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, integrando su cultura e idiosincrasia, desde una perspectiva de la inclusión social, el acceso a la educación, a la salud, y al juego y el esparcimiento.

Este proyecto cuenta con el aval del Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Santa Fe, y comienza como una co gestión interinstitucional (Ministerio y ONG). Este trabajo en conjunto nos permite aunar y esperar mayores resultados de los esperados que si lo desarrolláramos por separado. La suma de estas acciones es mayor a las acciones por separado (SINERGIA).

Desde este marco el impacto de una intervención privado desde lo público constituye un aporte reflexivo para incrementar el grado de conocimiento del proyecto en cuanto al desarrollo de prácticas profesionales calificantes, que buscan dar respuesta a la problemática que atraviesan en particular niñ@s y adolescentes de esta particular comunidad, y que no los aparte de la inclusión social.

La eficacia en la implementación de planes y programas dirigidos a niñ@s y adolescentes se cuestionan debido a los resultados, cuando en realidad no son solamente una transferencia de conocimientos y servicios, sino una propuesta sometida a reformulacion, cuya implementación eficaz y exitosa depende de un consenso, de un acuerdo entres distintos actores, con intereses y racionalidad también diferentes.

Nuestros niñ@s y adolescentes tienen sus derechos vulnerados, y son invisibles para la mayoría de la población, en especial para aquellos responsables de las políticas públicas. Si bien hay derechos, estos no se cumplen, no se efectivizan en programas, planes, espacios destinados a ellos.

Consideramos que es el Estado es quien debe estar presente en las políticas públicas referidas a niñez, adolescencia. También sabemos que donde este no puede llegar, la sociedad civil, a través de sus organizaciones, en la construcción de programas y/o servicios, debe llegar, para poner en agenda las problemáticas que no están en la misma.-

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 23

La dimensión ética en la práctica profesional del psicólogo.

Di Leo Silvia Monica - Peña Daniela

El proyecto de investigación denominado "Valores, ética y práctica científica", de la Facultad de psicología de la U.N.M.P. que tuvo como objetivo analizar la percepción de los estudiantes de psicología respecto a la relación entre ciencia y ética, y que arrojó como resultado la prevalencia de una imagen positiva y acrítica de la misma, nos interpeló a profundizar el análisis poniendo ahora el acento en el contexto de transmisión.

Entendemos que el trayecto de formación del psicólogo debe comprender de manera explícita en toda la currícula propósitos de formación, contenidos y estrategias que apunten al desarrollo de aspectos éticos, ya que "Toda iniciación profesional debe requerir, junto con el entrenamiento en el conocimiento teórico y técnico, una instrucción explícita en las presuposiciones morales del compromiso profesional –posiblemente extendida a una iniciación sistemática en las teorías deónticas de uso habitual" (Carr 1999)

En este contexto se analizaron cualitativamente todos los planes de trabajo docente de la carrera, para lo cual se elaboraron y fundamentaron teóricamente diversas categorías que constituyen indicadores de la presencia de estos valores en el ámbito de formación del psicólogo

En el marco de este trabajo se propone la consideración de los contenidos referidos a la dimensión ética que implícita o explícitamente impregna el contexto de transmisión del conocimiento y se expresan en los programas de las asignaturas de la Carrera de Psicología, considerando la **correspondencia entre los valores éticos- explicitados en los programas- y los principios éticos declarados en el Código de Ética Profesional de los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.**

La relación psicólogo paciente/consultante, supone el **respeto a la dignidad de las personas**, el **cuidado responsable** en tanto preocupación por el bienestar del otro, la **integridad en las relaciones**. La **responsabilidad profesional, científica** y **responsabilidad social.**

Se analizan en este caso dos de los principios del código de ética profesional**:**

"responsabilidad profesional y científica del psicólogo", y "respeto por los derechos y dignidad de las personas", observando su presencia/ausencia en los PTD a partir de las variables: **normas éticas que se atribuyen a la relación psicólogo-consultante y/o paciente, valores que se identifican en la formación del profesional psicólogo y manifestaciones que enfatizan la integración teoría-práctica.**

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 23

Efectos traumáticos de las violencias en el psiquismo infantil. Impactos sobre el analista.

Amatiello Natalia -Berti María Sol -Flores Veronica -Palma Natalia Daniela
Pérez Gianguzzo Carla
Seminario "Abuso Sexual en la Infancia" - Facultad de Psicología – UNR

El presente trabajo persigue los siguientes objetivos: 1.analizar los efectos traumáticos de distintos tipos de violencias mediante un recorrido por casos paradigmáticos de la clínica psicoanalítica con niños; 2. abordar la articulación entre la ley de niñez, la ética profesional y el sistema judicial en la clínica; 3. problematizar el impacto que este tipo de casuística provoca en el analista.

Se considera violencia a todas aquellas acciones extremas o cotidianas que arrasan la subjetividad infantil, generando efectos traumáticos. Es posible pensar lo traumático, en forma general, como la irrupción de algo inmetabolizable en el psiquismo del niño que produce un fracaso en la elaboración por vías habituales y trastornos duraderos para la economía energética. Se aborda esta problemática partiendo del supuesto de que en la clínica infantil los analistas se encuentran diariamente con una multiplicidad de situaciones divergentes que pueden calificarse como violentas, en tanto repercuten perjudicialmente en la organización psíquica de los niños. Determinados casos presentan una modalidad de violencia explícita y extrema, que comprometen al analista a llevar a cabo una denuncia o a acompañar al paciente y a los adultos responsables del mismo en un recorrido donde lo clínico se entrelaza con lo legal y lo jurídico. La violencia ejercida sobre el sujeto infantil, en otros casos, aparece con una modalidad más discreta, cotidiana y naturalizada. En todas estas situaciones, los efectos producidos sobre la subjetividad de los niños son nefastos, y esto es con lo que los analistas se ven compelidos a trabajar.

En el trabajo se presentan experiencias tomadas de diversas prácticas como posibles analizadores de las variables antes mencionadas. En ellas se trata de visualizar cómo se articulan en un mismo caso cuestiones referentes a la práctica clínica y el ámbito judicial, generando la necesidad de una experiencia interdisciplinaria compleja.

Finalmente, se problematiza sobre el impacto que este tipo de casuística provoca en el psicólogo, considerando que la ética implica, además de la abstinencia, un compromiso con el sufrimiento del otro.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 23

La salud mental y los derechos de niñas, niños y adolescentes. Dificultades y tensiones en la práctica cotidiana.

Marx Graciela -Kelly Belen -Garcia, Leonor -Rodriguez Marisa -Casals Cristina.
Centros de Protección de Derechos de la Niñez, dependientes de la Dirección de Niñez y Juventud, Secretaría de Desarrollo Social, Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

La intención del presente trabajo, será exponer desde nuestra experiencia interdisciplinar en la práctica cotidiana en los Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos, del Partido de Gral. Pueyrredón, las dificultades que encontramos al momento de la aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, en los casos de internaciones involuntarias de niños, niñas y adolescentes, como así también en el abordaje terapéutico de los adultos con padecimientos mentales responsables de estos.
Desarrollaremos brevemente la evolución normativa en materia de salud mental, adentrándonos luego en el régimen de internaciones involuntarias de personas menores de edad. Describiremos los obstáculos que surgen en algunos casos paradigmáticos donde se han encontrado dificultades al momento de la armonización de la Ley de Salud Mental, y las Leyes de Infancia (Nacional y Pcia de Bs.As.). Analizaremos estos aspectos desde la implicancia como profesionales del derecho, desde la experiencia y desde la labor interdisciplinaria, institucional e interinstitucional que desarrollamos en el trabajo en el Servicio Local.Uno de los aspectos que abarcaremos en el trabajo, será desde el precepto legal que establece que por motivos de especificidad las internaciones de NNyA deberán llevarse a cabo en establecimientos de salud mental adecuados a su edad. En este sentido, señalaremos las dificultades que se presentan al momento de gestionar el dispositivo más acorde para la internación de NNyA, ya que las instituciones existentes presentan un modelo de intervención sujeto al viejo paradigma. Nos surgirán interrogantes, en cuanto a la aplicación de la nueva ley. Podemos decir que existe una deuda pendiente en cuanto al cambio de prácticas, no solo por parte de los efectores de salud tanto del ámbito público como privado, sino también de todos los efectores del Sistema, incluso la comunidad, puedan o no, estar trabajando con problemáticas donde directa o indirectamente esté implicada la salud mental de NNyA.
Creemos que los cambios de paradigmas traen aparejados largos procesos, avances y retrocesos, hasta que se insertan en el corazón mismo de una sociedad y, aun así, no sin contradicciones y posturas encontradas. Este mismo trayecto y recorrido se ha dado en la aplicación de las leyes de infancia.
Es nuestra hipótesis, que el reconocimiento de los derechos humanos lograra un “cambio cultural", abandonar la practica tutelar por una concepción de reconocimiento, exigibilidad y goce de derechos, de respeto a las individualidades, y protección a la injerencia arbitraria del estado en la intimidad de una familia. Nuestra propuesta se basará en la necesidad de revisar de qué manera podemos cumplir con esta premisa, apoyando a quien se somete a la jurisdicción y evitando que el Sistema desconozca a la persona como sujeto de derechos. Haciéndonos eco de esto y considerando que esta reflexión nos convoca a todos los operadores del derecho, que de algún modo u otro incidimos en la vida de las personas padecimiento mental, a asumir esta responsabilidad. Esto, para que el derecho efectivamente cumpla su cometido máximo: reparar la desigualdad y la injusticia que los propios seres humanos generamos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 22

De la puesta de límites a la construcción de legalidades en el marco de la extensión universitaria.

Calo, Orlando -Martínez Álvarez Hugo- López Maisonnave María Cruz – Castagnaro Ana Clara - Sirochinsky, Agustina

El presente trabajo tiene por finalidad transmitir las actividades que se vienen realizando en el marco del proyecto de extensión de la Facultad de Psicología, de la UNMdP denominado "De la puesta de límites a la construcción de legalidades". La propuesta apunta a generar un espacio en el que padres y familiares puedan reflexionar críticamente sobre los efectos que las medidas formativas y/o disciplinarias del marco doméstico tienen sobre los modos en que los niños y adolescentes se posicionan frente a las normas; así como propiciar modalidades democráticas de resolución de conflicto. En este marco, en ocasiones, resulta necesario informar sobre los procesos de subjetivación. Asimismo, trabajamos con el fin de promover el reconocimiento de la importancia que tiene, para la construcción moral, la influencia formativa del medio familiar, el contexto social y los medios masivos de comunicación. Nos interesa estimular la reflexión crítica sobre los modelos incorporados en las propias experiencias infantiles, reconociendo la nocividad de las prácticas abusivas de crianza; y manifestar la importancia de la transmisión de valores, tanto de manera voluntaria como involuntaria. Buscamos promover la participación para lograr una afectación del sujeto que permita desarrollar la responsabilidad y el compromiso, como herramientas de producción de relaciones familiares saludables. Para cumplimentar los mencionados objetivos, en esta oportunidad, las actividades se realizan en los Centros de Desarrollo infantil (CDI) de los barrios Belgrano y Newbery, dependientes de la Dirección de Promoción Social y Comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. Se llevan a cabo, por un lado, encuentros en los jardines y escuelas de dichos barrios a fin de informar sobre las actividades a realizarse y recibir algunas demandas que merecen intervenciones específicas y por otro, se realizan encuentros con padres y familiares, trabajando con la modalidad de grupo operativo. Entendemos que el trabajo que realizamos y las actividades llevadas a cabo, las cuales se profundizarán en el presente trabajo, tienden a sostener las funciones paternas ya que la concurrencia por parte de los padres a este tipo de actividades muestra en sí misma una demanda de otro/agente que intervenga sobre las situaciones que se les presentan como conflictivas.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 22

El rol institucional asignado al preceptor versus el rol anhelado como preceptor asistente en orientación educativa.

Santillán José Eloy -Paz Gerardo - Pringles María Victoria - Quintero Constanza - Solero Valeria

En el Instituto Secundario técnico dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, se espera que el Preceptor encuentre su anclaje identitario en los aspectos burocráticos del cargo, en detrimento de su función pedagógica. Se prescribe que se actúe como agentes controladores. De este modo se priorizan la funciones de control de asistencia, tardanzas, retiro de los estudiantes, control del espacio y el tiempo en horas de clases y recreos, control de la puerta de acceso al instituto, control de la horas libres como actividad disciplinaria sin interés real por parte de lo instituido para que estas sean aprovechadas con el fin de proyectar y ejecutar actividades que beneficien la convivencia en el aula y otros espacios del establecimiento. Además no se nos convoca como cuerpo de preceptores, excepto por una falta de disciplina grave, para resolver situaciones institucionales. El mayor malestar se percibe al leer en el documento, que circula en nuestra institución, que el perfil del preceptor requerido para quien se postule al cargo, debe tener …"Responsabilidad. Deberá ser capaz de hacerse cargo de sus deberes y funciones, así como de trabajar en forma comprometida, a favor de metas establecidas"
Dentro del compromiso institucional que se pretende del preceptor estipula: …"Deberá asumir un verdadero compromiso con la institución, desarrollando su sentido de pertenencia a través de la ejecución responsable de su tarea para lograr los objetivos y propósitos institucionales". Cuando leímos las funciones de la totalidad de los docentes, vimos que sólo a los preceptores se les requerían los mencionados aspectos personales y compromiso con la institución. Entonces, pensamos que el imaginario institucional del preceptor, hace referencia a una persona no instruida y sin intenciones de hacerlo, irresponsable, no comprometida con la institución y por qué no, holgazana. Quienes cursamos la carrera de Asistente en Orientación Educativa tenemos una visión diferente en nuestro rol/lugar institucional. Ante todo nos posicionamos en una dimensión ética de la práctica docente, reivindicando los principios de equidad y solidaridad para acompañar a los estudiantes en la resolución democrática de los conflictos que se generan al interior del grupo y de los conflictos entre ellos y los demás actores de la comunidad educativa. La herramienta que nos parece más apropiada para llevar adelante esta tarea, es la práctica argumentativa, la discusión pública de los conflictos, mediante el debate auténtico.
Como condiciones iniciales para poder asumir este rol, partimos del "saber estar" (Cullen, C. 2004), entendido como la presencia del adulto para enfrentar el problema; el saber hacer, que antes era inducido por la propia práctica, pero que ahora tiene herramientas teóricas que lo fundamentan y desde allí donar un saber proyectarse a través del desarrollo de la autonomía de los jóvenes. El diálogo auténtico, sin dudas, facilita la convivencia, otro de los ejes centrales en los que se centrará la propuesta para la construcción del rol del preceptor como educador. Este clima de convivencia mediante el diálogo argumentativo, creado desde la relación franca, pero asimétrica entre el adulto y los jóvenes, legitima nuestra autoridad, que no está dada por el rol institucional asignado. Aprender a convivir pensando en la capacidad para vivir con otros, no es un saber natural. Es enseñado/transmitido por aquellos que tienen el poder de regular socialmente la convivencia, en este caso el Preceptor/referente grupal.
Al insistir una y otra vez en el debate auténtico, estamos enseñando convivencia justa, sin imposiciones autoritarias y sin descalificaciones iluministas. También sostenemos que esta apuesta sólo es posible si hay adultos esperanzados, en que esta práctica educativa plural, abierta pero encuadrada, logra ciudadanos que aprehendan sueños y utopías para crear una sociedad más justa…

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 22

Dame la tierra que yo soy semilla: La Técnica, una propuesta de formación humana, investigativa y técnica en los estudiantes del nivel de enseñanza media de la Institución Educativa Sol de Oriente.

Martínez Cano Paula Andrea - Celis Villa Gustavo Adolfo –
García Marulanda John Alejandro - López Osorio Juan Fernando -
Ruíz Sánchez Yeison Arley

Nombre de la experiencia: "La Técnica, una propuesta de formación humana, investigativa y técnica en los estudiantes del nivel de enseñanza media de la Institución Educativa Sol de Oriente".
Área de conocimiento en la que se inscribe la experiencia: todas las áreas. La experiencia se concentra precisamente en la articulación de áreas para la formación técnica en el nivel de enseñanza media.
Tiempo de desarrollo de la experiencia: hace más de diez años viene desarrollándose la propuesta de vincular la Institución a procesos de formación técnica; dichos procesos han avanzado positivamente y han sido un importante impacto en la comunidad, desde hace más de tres años, se ha mejorado la propuesta con la consolidación de un equipo docente articulador de procesos de formación para el desarrollo de habilidades técnicas y construcción de conocimiento científico. En esta oportunidad, queremos mostrar el proceso de investigación de un grupo de estudiantes que han transformado su vida académica, social y personal a través de la creación del proceso de "Propagación in-vitro de fique para la construcción de barreras rompe fuegos en el Centro Pan de Azúcar en la ciudad de Medellín", esta investigación fue premiada durante este año en la Feria Zonal de Ciencia y Tecnología liderado por Proantioquia, como una manera de creer en la formación investigativa de los niños y jóvenes de nuestra ciudad y del departamento como una manera estratégica de reducir los altos índices de violencia y deserción en la Institución Educativa. El grupo de jóvenes líderes en investigación hacen impacto en la comunidad, crean ciencia y prepararan una formación técnica para su futuro.
Responsables:
El coordinador y ya reconocido líder Gustavo Celis Villa, Biólogo y estudiante de Maestría en Enseñanza de las ciencias exactas y naturales; ha sido el responsable y acompañante de este proceso de consolidación de La Técnica, junto a él son igualmente responsables los profesores o llamado equipo docente que forma parte fundamental de la propuesta, en su representación está Paula Martínez Cano, líder en procesos de asesoría investigativa para la estructuración de proyectos.
Actores que participan de la experiencia: los actores protagonistas de esta propuesta son todos los estudiantes del nivel de enseñanza media, adicionalmente, participan activamente un grupo de estudiantes egresados, los cuales han conformado un semillero de investigación que coordina proyectos que se extienden a la comunidad con el apoyo y asesoría de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín. Los estudiantes líderes de la formación investigativa para la comunidad y el progreso social, cultural y económico de este territorio son: Sonia Mileidy Betancourt L., Jhon Alejandro García Marulanda, Juan Fernando López Osorio, Yeison Arley Ruíz Sánchez.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 21

Hacia una interpretación semiótica de la literatura española en la enseñanza Media (Grado 10c) de la Institución Educativa Santa Teresita (Caucasia –Antioquia)

Pérez Herrera Cesar Camilo
Mendoza Urango Dina Luz
Hernández Durango Edier Daniel
Izquierdo Bula Bir Yenny
Osorio Muñoz Ricardo Eugenio
Luna Cáliz Gina Margarita

Al ingresar al aula de clase, el 19 de Febrero de 2013, a realizar mi práctica profesional, pensé en las múltiples e insólitas sensaciones que un poeta recibe, bien sea de un recuerdo o de un paisaje nunca antes visto o transitado; sensaciones de este tipo empezaría a recibir de este espacio y junto a estos sujetos con los cuales empezaría un viaje. Lo que fuera posible construir a partir de este viaje y de esas innumerables sensaciones, le daría el nombre de experiencias. El grado 10-3 de la institución educativa Santa Teresita está constituido por 37 alumnos, cada uno de ellos proviene de familias originarias del área urbana de Caucasia, sus edades están entre los 14 y 17 años. Todos ellos tienen un ritmo y tono de habla que deja ver el aspecto cálido y enérgico que es propio de las habitantes ubicados en regiones cercanas al nivel del mar. No sé si sea imprudente al afirmar que ese ritmo veleidoso de su dialecto (el costeño) también tenga una relación con el tipo de vida sensual y ligera propia del habitante de Caucasia (Antioquia), pues lo que ha sido notorio en los último años, es que en este municipio el ritmo de vida adquiere celeridades que influencian la formación de los jóvenes habitantes de tal localidad.
Ellos en muchas ocasiones querían apoderarse y llevar el ritmo de la clase, querían terminar ligero sus actividades sin calidad alguna. Una de las formas de contrarrestar este aspecto estuvo relacionada con la coherencia y la rigurosidad con las que preparaban y dictaba las clases. Ante la premura y ritmo de vida veleidoso, inherente a la vitalidad de los alumnos, fui vislumbrando un problema que también involucraba y afectaba la lectura de los textos. Fui descubriendo, entones, que esa celeridad vital también tenía lugar al momento de leer determinados textos y por eso iba a crear la necesidad de reducir la premura y empezar a construir un aprendizaje que diera importancia a la observación, y sobre todo, a la mirada detenida y atenta de los signos y símbolos que constituyen los textos de la literatura española. De ahí surgió la necesidad de volver sobre los símbolos y los signos del texto, para lo cual se necesitaba una mirada con calma y paciencia, aspectos que son precarios en el ritmo de vida galopante imprescindible en la vida moderna y contemporánea. Era preciso, pues, recuperar la metáfora del lector rumiante, como diría Nietzsche. Si el héroe griego partió hacia Troya acompañado de sus homónimos guerreros, su regreso pondrá a prueba esa imaginación y todos los aprendizajes conseguidos frente a los cíclopes sirenas y hechiceras. Si entendemos el maestro como un habitante y a cada alumno como un viajero, soltar al viajero resulta necesario y esto no indica que él no seguirá sintiendo las resonancias del maestro habitante. Hubo dos actividades en las que yo asesoraba y acompañaba a los alumnos, pero considero que fueron los momentos donde empezó la búsqueda de sentido en los textos y la búsqueda de sí mismo, desprendida de mi figura como maestro en formación. Las actividades de las que hablo son las siguientes: primero, un trabajo individual sobre unos extractos de 56 páginas de Don Quijote, que preguntaba por la significación de símbolos como el de Los molinos (la máquina) Vs. El hombre, similitudes y diferencias entre Don Quijote y Sancho, el arquetipo del anciano sabio y de la mujer (el Alma), entre otros. Algunos no presentaron el trabajo aún siendo alumnos con un rendimiento sobresaliente en las clases. Fueron muy pocos los alumnos que leyeron los extractos del Quijote tendiendo en sus respuestas a interpretar la personalidad de Don Quijote y Sancho, los símbolos y los motivos universales de la obra literaria.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 21

Cable a tierra.

De Brum Gabriela - Ronconi Gabriela -Santa Coloma Analía -Taboada Julieta Tedesco Andrea Eleonora -Diaz Nadia -Fuentes Maria Laura -Francisconi Analia

Adolescencia, *tiempo crítico* en la vida en el que se produce, por un lado, una metamorfosis corporal que converge con una renovada fuerza pulsional, la pérdida de los objetos de amor primarios, un cuestionamiento al narcisismo infantil y concomitantemente a esto, las elaboraciones psíquicas necesarias, tanto desde el erotismo como de las identificaciones.
Asimismo, desde el punto de vista de la cultura actual, el lazo social, arrasado por las violencias, sobrevino masificación alienante y tanática y consecuentemente, se perdieron los referentes mas preciados para acompañar este proceso de desarrollo, aniquilándose los proyectos e ideales de la población adolescente que deviene por tanto, vulnerable ante estas distintas realidades.
Estas influencias socioculturales se manifiestan como dificultades en relación a la autoestima, en el manejo de límites, tanto corporales como simbólicos, en la pretendida independencia, en los rasgos de personalidad, en la comunicación entre padres e hijos, contribuyendo en muchos casos a la aparición de agresiones en el ámbito familiar, al abuso sexual, al consumo de drogas, a los embarazos precoces, a los intentos de suicidio, entre otros.
Es así que, ante los avatares del periodo adolescente, nace el proyecto "Red Cable a tierra", dirigido a la población de entre 12 y 24 años de edad en situación de vulnerabilidad. El mismo consiste en la Promoción y Prevención de la Salud Mental en Adolescentes (objetivo general), mediante la instalación de una línea de atención telefónica y un sitio virtual (chat) gratuito y confidencial, orientado a recepcionar consultas y demandas sobre las distintas problemáticas que puede presentar esta cohorte mencionada. Estas tareas estarán a cargo de operadores (estudiantes avanzados de carreras afines a la temática y tarea) capacitados sobre comunicación e intervención en crisis, contando con la posibilidad de derivar algunos llamados a instituciones y áreas correspondientes, realizando así un trabajo interdisciplinario e interinstitucional en el abordaje de las problemáticas presentadas.
Además del objetivo general planteado anteriormente, este Proyecto tiene por objetivos específicos, brindar un espacio de escucha y contención a las necesidades de los adolescentes, las cuales son diferentes a las de los adultos y los niños; fomentar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario en el marco de las problemáticas sociales, es decir, trabajar en Red; brindar una posibilidad de experiencia de aprendizaje a los alumnos avanzados de la carrera de psicología, implementando un sistema de Pasantías como operadores; investigar como modalidad de aprendizaje permanente y enriquecimiento de las prácticas, en pos de generar datos estadísticos sobre esta cohorte generacional, tanto en el Partido de La Costa como en el Partido de Tordillo.
Las intervenciones se realizarán en el contexto de la “Convención Internacional de los Derechos del Niño", la “Ley Nacional 26061" de Protección Integral del Niño, y la “Ley 26657” sobre el Derecho a la Protección de la Salud Mental.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula: sala de consejo

Un cuento asombroso Pilcic Nadine.

Escuela de Especial N° 513

A partir del relato de un cuento de una niña que asiste a una escuela de la modalidad especial se intentará analizar y realizar un abordaje integral de la niñez a partir de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley 26061 de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes y las leyes de Educación tanto Nacional como Provincial. (26206 Ley de Educación Nacional y 13688 Ley de Educación de la Pcia. de Buenos Aires)
Se pretende pensar las leyes y normativas a la luz de la realidad actual en las escuelas, familias y todos los organismos que participan para garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez en la República Argentina.
Todas las leyes acerca de la discapacidad, niñez y adolescencia se plantean como objetivo determinar los derechos y arbitrar los medios garantizarlos, sin embargo, en la realidad se observa que hay un quiebre entre la "letra" reglamentada y la "realidad" vivida en las escuelas y las familias.
No sólo se trabajará, en este artículo, sobre la articulación teórica respecto a la legislación vigente, sino que, también se pretende realizar una articulación con un caso casi fantástico, es decir realizar un ensayo teórico - práctico.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula: sala de consejo

De la literatura a la vida: formas de construir subjetividad en los estudiantes a partir de relaciones hermenéuticas del texto literario.

Martínez Cano Paula Andrea -Vásquez Pérez Nora Liliana -Bettín Hoyos Juan David- Cogollo Diaz Einer de Jesús - Reyes Troncoso Yuliet Paola

> En silencio, me siento confrontada por un niño; en este preciso instante nace un espacio para la interrogación. (…) ¿cómo puedo convertir las relaciones personales en un terreno fértil para la educación? (Durán, p. 4, 2013)

La formación de maestros es pensada con el fin de conducir a los estudiantes de la Licenciatura a la reflexión y resignificación de la lectura pedagógica y a la construcción de una conciencia crítica, que les permita pensar la educación como posibilidad de transformación de los seres humanos. Además, problematizar un objeto de estudio articulado a un espacio pedagógico -institución cerrada y tradicional y espacios de la cultura pedagógica- y ver posible la creación de un campo de relaciones conceptuales con el saber, la experiencia y los lenguajes artísticos o mínimamente lenguajes corporales y simbólicos, logrando que su formación humanista lo guíe a nuevas prácticas, experiencias y sensaciones. Su cuerpo es convertido en lugar para dar sentido. Sus relaciones lo conducen a mirar de otro modo el mundo, pero también a sí mismo. Sus futuros alumnos serán respetados con la consigna: derecho a aprender lo complejo con disciplina y exigencia, derecho a un conocimiento digno de las innovaciones y la ciencia, derecho a ver el mundo con los ojos de la ficción y transformarlos en una verdad ineludible, derecho a hacer, creer e inventar nuevas formas de estar y relacionarse, derecho a la esperanza de la profesionalización. Este maestro en formación será un profesional que hace extensible su vocacionalidad en una propuesta de intervención que transforme su formación universitaria en una realidad para el cambio social, de alumnos en estado de vulnerabilidad. Un maestro de la reflexión y la problematización constante que es consciente de su compromiso con la escuela y la sociedad.

Problematizar es estar atento a un acontecimiento que alumbre la capacidad de crear, de proponer; es mirar de otra forma, es escuchar, es estar en silencio y también en quietud de pensamiento de reflexión para que se puedan formar en esta discusión interna los objetos de estudio y se puedan visibilizar sus posibilidades de transformación. La experiencia de formar maestros en Municipios alejados de la ciudad y que han vivido una serie de eventos de violencia y restricción de la ley apunta a nombrar como lo llama Skliar una apertura entre literatura y pedagogía, no tanto encontrar su relación, y menos un lugar común entre ellas, sino más bien una apertura como posibilidades de interpretación y de creación de símbolos, y a la vez de conducirnos a sendas perdidas o lugares no recorridos, como lo cita el mismo autor, “una suerte de conversación que aún no ha comenzado (…) apertura hacia la literatura y la pedagogía que es, inclusive, aquello que hace un llamado al silencio, (…) que no se ha querido ni se ha podido contradecir (…) que pueda parecerse al preanuncio de modos de leer y modos de escribir para ir dibujando caminos que no sabemos a dónde conducen.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 20

Psicoanálisis en extensión.
Una experiencia grupal, una apuesta a la singularidad…

Cavallo Paula Jimena
Institución de referencia: UNMdP- Facultad de Psicología- Área Extensión Universitaria

El presente trabajo consiste en el relato de una experiencia socio institucional enmarcada en un proyecto de extensión de la Facultad de Psicología de la UNMDP, llevado adelante por un equipo de psicólogos y estudiantes avanzados de la misma carrera. El proyecto se desarrollaba todos los días martes en un barrio alejado de la ciudad y tenía como principal objetivo la promoción de procesos de subjetivación en los niños y niñas que asistían a un centro comunitario de la zona.
El análisis que guía el trabajo que aquí se presenta tiene como punto de partida una intervención realizada que podemos incluir bajo la denominación de "*ceremonias mínimas"*, según el planteo de la Dra. Mercedes Minnicelli. La pregunta que funciona como hilo conductor es: "¿Es posible pensar e intervenir desde el psicoanálisis en ámbitos por fuera del consultorio clínico, con poblaciones infantiles en situaciones de alta vulnerabilidad psicosocial?" A lo largo de la exposición desarrollaremos cómo a noción de ceremonias mínimas será la que nos permita responder afirmativamente.
La intervención a la que referimos, en pocas palabras, consiste en que cada niño y cada niña escriba su nombre antes de comenzar con el dispositivo y tiene como característica desarrollarse en un contexto grupal a la vez que pretende efectos en la singularidad de cada uno de ellos. Analizaremos este recorte a la luz del modelo psicoanalítico que nos permite pensar sobre la importancia del nombre propio en el proceso de constitución psíquica.
En este informe, intentaremos dar cuenta de la posibilidad de intervenir en ámbitos socio-comunitarios desde una perspectiva psicoanalítica, en tanto desde ella se pueden (re) pensar las situaciones que en dicho contexto emergen y a partir de allí intervenir en pos de promover la emergencia de un sujeto deseante. Narraremos entonces una experiencia con niños y niñas que atraviesan situaciones de alta vulnerabilidad psicosocial y escases de recursos, pensada desde el paradigma psicoanalítico.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 20

"Manos a la obra", una experiencia junto a un equipo comunitario de niñas.

Aragone Florencia

El presente trabajo surge del intento de sistematizar la experiencia que transité como psicóloga comunitaria coordinando un equipo comunitario de catorce niñas de entre 10 y 13 años del Barrio Ceferino Velarde de la Ciudad de Salta. Dicho proceso de intervención se llevó a cabo entre abril del 2011 y julio de 2013 en el marco del Programa de la Residencia de Psicología Comunitaria, respetando los postulados teóricos y éticos de la Psicología Comunitaria Latinoamericana que propone como objetivo el cambio social. Así, a partir de la realización de un diagnóstico comunitario el equipo ha trabajado en la concientización de la problemática de la venta y el consumo de sustancias psicoactivas ilegales, en la promoción del cuidado del medio ambiente y de los derechos del niño, y la sensibilización acerca de la desigualdad de género. Entiendo los "equipos comunitarios como al grupo de personas implicadas en el proceso de intervención comunitaria, en un ámbito de confianza y re-conocimiento de los otros (…) con una tarea en común". (Ulivarri, 2009, p.4). Así, los proyectos comunitarios encarados, tuvieron que ver con la presentación de dos obras de teatro escritas y representadas por ellas, como un modo de construir una metáfora de la vida cotidiana tomando como punto de partida una lectura común de la realidad circunante. Las dos obras de teatro, no pretenden crear sentidos arbitrarios (que tengan que ver con un mundo ideal), sino reinterpretar su propia realidad para crear nuevos sentidos incorporando elementos artísticos, lúdicos y mágicos. Se trata de un proyecto grupal que les permite como niñas participar en la vida social de acuerdo a sus posibilidades. Proyecto que solo pudo ser recorrido en un intercambio permanente con otros saberes (profesores de teatro, comunicadores sociales). Así, lo que me propongo en este trabajo es reflejar los interrogantes que se plantean en nuestra labor cotidiana sobre el modo de que las niñas puedan ser agentes de cambio sin ocupar lugares adultos, las particularidad del rol del psicólogo comunitario que trabaja con esta etapa etaria (y lo que genera a nivel personal y profesional), y las dificultades y posibilitadores que implica el intercambio con el mundo artístico.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 20

Diagnóstico esperanza.

Pérez Sandra Aurora
Escuela de Comercio N° 34 "Monseñor de Andrea"

En este trabajo presentamos un cuestionamiento sobre la función del psicólogo en la escuela: ¿Qué se invisibiliza detrás de un pedido de diagnóstico del alumno?
Desde el año 2012 me encuentro trabajando en una escuela pública de enseñanza media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cargo ha sido de creación, por lo cual en el establecimiento hasta ese momento no se trabajaba con el Departamento de Orientación Educativa (D.O.E.).
Debido a esto, la forma de funcionamiento comenzó siendo desde un profesor o un preceptor que se acercaba a mí, diciendo: "quiero que veas a este alumno". Y desde ese lugar resultaba bastante complejo poder construir una demanda para analizar y trabajarla juntos. Especialmente por la resistencia propia de no ceder a la avidez clasificatoria de lo escolar y poder rescatar la singularidad de ese alumno, llevando a cabo un proceso que diste de ser una solución mágica o algo del orden de una receta.
En ese marco surgió como desafío poder empezar a trabajar desde lo transdisciplinario, como un dispositivo posible, el "entre varios". Y para eso tomé una escena de una derivación y todas sus complejidades.
Dicha escena tiene como protagonista a una alumna, a la que llamaremos Juana. Tiene 14 años e ingresa al establecimiento en primer año, en el turno tarde, una semana después de comenzadas las clases, dado que es "repetidora". Y llega a mí por la derivación de la preceptora, que se entera de que es una alumna con "problemas psiquiátricos".
El relato habla de mi propia resistencia para trabajar con ella, para conocer a "la loca", sostenida también en el miedo de no poder salvarla de la inquisición, de que otra vez fracasara su escolaridad y fuera condenada a la hoguera del abandono o la repitencia.
Y habla también de un proceso en el cual nunca conocí certeramente su diagnóstico, pero sí estoy aprendiendo sobre Juana. Con su mamá, con su papá, con su hermana, con su psicóloga, con su psiquiatra. Y me hizo analizar un posible diagnóstico institucional, a través de cómo funciona un consejo de convivencia. De cómo poner en funcionamiento la Ley 26.061 de protección integral de los derechos del niño, la niña y el adolescente. Retomando las lecturas del posgrado de psicoanálisis y prácticas socio-educativas.
Pusimos así en marcha un dispositivo que sostenemos "entre varios": preceptores, profesores, directivos, sus padres. No es una guerra ganada, pero sí una batalla: Juana aprobó las materias del primer trimestre, cambió a un curso del turno mañana donde tiene más compañeros y sigue…
No podemos evitar que algunos actores institucionales sigan pidiendo un diagnóstico, y de allí la necesidad de escribir, de compartir con otros, de debatir la validez de los rótulos que estigmatizan y no dejan lugar a los interrogantes: ¿Podemos poner como diagnóstico "esperanza" para permitir que surja un sujeto, allí donde lo único que se visibiliza es un objeto clasificable y agrupable?

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84

Se hace camino al jugar: semana del juego y la salud.

Snaidman Marisa
Zacañino Liliana
Tasat Viviana Miriam

El PROGRAMA JUEGOTECAS EN SALUD, del Ministerio de Salud del GCABA, surge como una propuesta que impulsa acciones que permitan el acceso al juego, que difundan su valor, que se comprometan con su promoción.
Tradicionalmente cuando se nombra una institución de salud se la relaciona con la enfermedad. La apuesta es, entonces, a recuperar la dimensión subjetiva más allá de un cuerpo enfermo a ser sanado. Es concebir los espacios de juego como un espacio de salud: no es necesario estar "enfermo" para necesitar y querer jugar, y muy por el contrario, comienza a tomar cuerpo la idea de que quien no puede jugar enfermará irremediablemente.
Es en este marco que nace la propuesta de instalar en la agenda de las instituciones de salud la SEMANA DEL JUEGO Y LA SALUD. Se propone que cada institución realice diversas propuestas lúdicas, a lo largo de una semana, con su población de referencia y sus profesionales. Estas actividades implican aceptar la consigna de instalar la posibilidad de jugar en cada uno de los efectores de salud: detener durante un rato la cotidianeidad de los hospitales y centros de salud, involucrando a los profesionales de la salud en la recuperación de la actitud lúdica.
en este artículo Nos proponemos compartir nuestras reflexiones sobre esta experiencia que se viene desarrollando desde el año 2008. Cada año jugamos y no es algo que pasa desapercibido, aún para los que se resisten a jugar. Cada año logramos una mayor visibilidad de la relación juego y salud. Lentamente hemos generado marcas en el sistema de Salud: se rompen fronteras y algunas jerarquías.
Consideramos que la semana del juego y la salud se ha transformado en una "experiencia" para todos los participantes, ya sean personal de salud como de la comunidad. Utilizamos el término experiencia al decir de Larrosa "eso que me pasa". Algo de lo cual uno no sale indemne ni igual, cuando la transita. Tener una experiencia es algo más que tener una cierta trayectoria. Es haber estado atravesado por cosas que nos conmueven. Un acontecimiento que marca, que se acompaña de cierta pasión.
Volver a abrir las puertas y ventanas de la actitud lúdica, es la función de los que nos dedicamos a esto del Juego. Ayudar a las personas a re-descubrir lo lúdico, la risa, el placer, la alegría... es el gran reto que tenemos por delante.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 84

Políticas Sociales ¿Se trata de gestionar la pobreza?

González Liliana Leticia

La investigación realizada entre los años 2007 al 2011, tuvo como objetivo analizar las prácticas sociales y las significaciones de los actores involucrados en la gestión del "Programa Complemento Alimentario Familiar" implementado en la Municipalidad de General Pueyrredón. Se analizó el sentido político de la alimentación y la interrelación entre lo político- social y cultural para referirnos a roles, estatus y a la concepción cultural del comer y a la relación entre la política social y la representación de ciudadanía que ella expresa.

El nudo que sustenta nuestra argumentación es la estrecha relación entre la condición social de exclusión o de integración y el proceso de construcción de ciudadanía, ya que consideramos que la respuesta a las demandas sociales es una acción política, en tanto se expande desde una autoridad dotada de poder y de legitimidad y políticas coherentes en su discurso pueden resultar incoherentes en su implementación y por tanto afectar las trayectorias de vida de los ciudadanos.

Las políticas sociales minimalistas intentan despojar al discurso de la protección social los derechos sociales constituidos históricamente, para implantar el discurso de la atención a las necesidades básicas insatisfechas, tramitando como hecho irreversible la desigualdad social.

La pobreza a la que están expuestos los sujetos los sitúa en el espacio de vulnerabilidad social y las personas suponen no encontrar salida sin la ayuda estatal, la comuna emerge como la fuente de todos los recursos, como estructurante de la cotidianidad y se evidenció que las transformaciones de la vida familiar irrumpen vinculadas a sus propios esfuerzos, anudadas a los riegos individuales y a la forma de adaptarse a ellos, lo cotidiano está enlazado a las redes de supervivencia y los subsidios del Estado pasan a formar parte de las estrategias familiares.

El esquema focalizado de la Política Social, no garantiza la seguridad alimentaria, centra su accionar en la asistencia a los sectores más vulnerables, sosteniendo una relación de dependencia y dificultando a las personas ser sujeto de derechos.

Podemos concluir que a pesar de las transformaciones discursivas de la Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Derecho al alimento, la evolución de las Políticas Sociales, los cambios en los Programas de Asistencia Alimentaria, la impronta de cambios de las costumbres alimentarias emergentes de la modernidad y las innovaciones en la intervención profesional del Trabajador Social, no se resuelve el reconocimiento del derecho al alimento a una franja de población, cuya "emergencia es permanente" y resulta irreductible.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 86

Comunidades Imaginadas del Cuidado: Reflexiones de una ontología social basadas en las estructuras del sentir.

Avale Diego Ignacio
Grupo de Investigación Estudios de Comunidad - Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata

En este trabajo se pretende ofrecer una reflexión acerca de las tensiones que se generan entre ciertos sentires nostálgicos que han emergido en los distintos trabajos etnográficos realizados en los últimos siete años en la provincia de Catamarca y en la ciudad de Mar del Plata por el grupo de investigación Estudios de Comunidad de la Facultad de Psicología. Tensiones que se vinculan con las formas en que las *prácticas de cuidado* se han organizado históricamente y los modos en que deberían –desde la perspectiva de estos agentes sociales- organizarse. En lo referido a estas prácticas existe, por un lado, un reconocimiento de los atravesamientos que los sistemas de dominación –fundamentalmente de género y de posición social- han impuesto. Por otro lado, en la situación actual emergen remembranzas nostálgicas acerca de: las condiciones en que esas prácticas eran llevadas a cabo, los saberes ancestrales que las sustentaban y las consecuencias sociales que la pérdida de esas viejas usanzas han generado. Remembranzas que se instalan como huellas en un *'espacio entre'* (Bhabha, 1994) que no son ni pasado, ni presente, pero que configuran una liminalidad temporal que flota en la imaginación, como una nube de espesa añoranza. Esta tensión, entre los que son conscientes de la dominación y aquellos que añoran las usanzas de otrora; es la cuestión nodal, que se abordará en este escrito. Cuestión que nos convoca a (re)pensar cómo estos decires, haceres, y sentires generan una *comunidad imaginada del cuidado*. Para ello este trabajo propone en primer lugar, un breve recorrido por las diversas conceptualizaciones que desde la mitología griega, la medicina griega antigua, el psicoanálisis, la semiopraxis y las teorías poscoloniales han elaborado en torno a la nostalgia y su relación con la melancolía, el duelo y la añoranza. En segundo lugar, se abordará la cuestión de la construcción de sentidos históricos y las lógicas mediante las cuales los sentidos –con sus metáforas- producen modos de subjetivación. Por último, se plantea -a modo de reflexión final- los aportes que puede ofrecer una estructura del anhelo -sumada a la añoranza- para comenzar a (re)pensar una comunidad del cuidado y el lugar que debieran ocupar las disciplinas académicas y sus saberes.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 86

Viajando en un corazón de papel.

García Alicia Del Carmen
C.E.N.P.A. Nº9- Servicio Penitenciario N°6-Río Cuarto-Córdoba

"Nadie es más solitario que aquel que nunca recibió una carta"
Elias Caneti

Este proyecto nace en el centro C.E.N.P.A.Nº9 de Río cuarto, Córdoba, que funciona en el Servicio Penitenciario Nº6.Los estudiantes en su mayoría jóvenes de 18 a 24 años y adultos hasta los 74-78años , se encuentran privados de la libertad ,algunos en carácter de procesados y otros con condenas firmes.
Debido a la realidad que vive, es que desde este centro (9), tambiénel anexo del C.E.N.M.A 73, Antonio Jaureche; nos encontramos en búsqueda permanente de estrategias, herramientas, proyectos, etc., que viabilicen y potencien inquietudes, interrogantes, carencias necesidades. Y desde esta necesidades, especialmente de comunicación con el afuera, es que propiciamos este proyecto.
La prueba piloto fue hace dos años (en 2011), pero era solo una docente, de este centro con otro CENPA en que un grupo de estudiantes de uno y otro se escribían cartas. El correo fue la misma, y duró unos meses con mucho éxito.
En el 2013 al proponer la experiencia, lo hicimos formalmente con otra institución. Participan de la misma los CENPAS 9, y 11 (afuera). El entusiasmo es de los dos centros y consiste en atravesar la experiencia, sosteniendo en el aula las prácticas de lectura y escritura, en la que se puedan adquirir y mostrar sus conocimientos específicos y además comunicarse.
María Rosa Lojo, (1) en "Cartas que hicieron historia", dice que "quizás como ninguna otra forma escrita, la carta es proteica, dinámica, y también nudo de paradojas .Si se le ha comparado a menudo con una conversación (o con la "mitad de un diálogo"), el hecho de escribir coloca al epistológrafo ante una relación con la lengua forzosamente distinta de la espontaneidad oral".
Así, todo aquello que se desea expresar y la palabra no alcanza, en la carta lo puede hacer, comunicar, salir del ostracismo y llegar a aquellas personas que no están a su alcance.
En la revista Monitor(2), Inès Dussel y Myriam Soutwell dicen : "Hay que ver cómo el saber que les ofrecemos se hace relevante para sus vidas , y cómo los enriquece intelectual , afectiva y físicamente, para enfrentar mejor lo que les toca vivir ".
Se cree firmemente que el estímulo, la liberación espiritual y de expresión, crece en las personas y las realza para perpetuarse y ser mejores, para su bienestar y de quienes los acompañan y creen en ellos.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 86

Víctimas Invisibles.

Bezek Maria Vanesa - Ponte Maria Gabriela
Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

La Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) define el maltrato infantil como "*Toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico y mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier persona que lo tenga a su cargo*".

Desde hace varios años, la principal causa de intervención y medidas adoptadas, por las unidades técnicas operativa de la Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, Servicios Zonales, y Locales de los diferentes municipios, están presentes en problemáticas atravesadas por un vínculo violento, en sus diversas modalidades de presentación: físico, psicológico, abuso sexual, explotación, negligencia, desamparo, riesgo y abandono.

Este trabajo, que se está llevando a cabo desde el Área de Formación e Investigación Permanente (Área FIP) dependiente de la Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, tiene como objetivo compartir y reflexionar acerca de la magnitud de esta problemática actual, enfocado exclusivamente al maltrato por negligencia u omisión.

El hecho de no abordar los otros tipos de maltrato no se debe a restringir su importancia, sino que consideramos que el diagnostico por omisión o negligencia es mas tardío, confundiéndose inicialmente en la mayoría de los casos con descuidos cotidianos. Aunque el abandono infantil está relacionado con la pobreza, esto no significa que en otros sectores sociales, los niños no sean abandonados.

Este tipo de violencia deja marcas que resultan “invisibles” a los ojos, se trata de los efectos subjetivos que provoca en la psique del niño: angustia, ansiedad, baja autoestima, depresión, etc.

Podemos definir a la negligencia como la privación de las necesidades biológicas, afectivas, intelectuales, sociales, morales, éticas de valores y espirituales del niño cuando se les pueden brindar, diferenciándola así de la pobreza, que en esta no existen las capacidades ni los recursos para proveer al niño de sus necesidades, generándose otro tipo de maltrato, el social.

No debemos olvidar que en este tipo de problemática en la mayoría de los casos existe un abuso de poder que ejercen los padres con sus hijos dentro de la dinámica familiar causando reacciones negativas en el desarrollo emocional del niño.

El maltrato infantil intrafamiliar es la principal causa por la que el Estado adopta como medida excepcional y de último recurso la separación temporal de los niños de sus progenitores o representantes legales, ubicando al maltrato por negligencia en el tercer estadio de intervención, siendo el maltrato físico la principal causa y en segundo lugar el abuso sexual.

Ante situaciones en las cuales exista un conflicto entre derechos, deberá priorizarse la interpretación jerárquica de los mismos, los derechos fundamentales que forman parte del núcleo duro del principio “Interés Superior del Niño” consagrados en la Convención de los Derechos del Niño.

El maltrato infantil si bien, no constituye un problema moderno, en la actualidad el Estado implementa políticas públicas para detectar la vulneración de los derechos de los niños y trabaja en pos de su restitución

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 88

O adolescente autor de ato infracional no município de Passos- Brasil.

Machado Cynthia

Esta pesquisa se propõe a levantar dados como sexo, idade, escolaridade, nível sócio-econômico, tipo de família e de ato infracional cometido pelo adolescente em conflito com a lei, que cumpre medida socioeducativa em meio aberto no "Serviço de Proteção Social a Adolescente em Cumprimento de Medida Socioeducativa em Meio Aberto" do município de Passos/MG, possibilitando, assim, a caracterização do seu perfil. Sabe-se que o serviço acima mencionado é um órgão de Proteção Social Especial da Política Nacional de Assistência Social – PNAS - e da Resolução CNAS nº 130, de 2005, que considera o SUAS.

A amostra observada compõe-se de adolescentes em conflito com a lei, com idade entre 12 e 18 anos e que cumprem medida socioeducativa em meio aberto, ou seja, Liberdade Assistida - LA ou Prestação de Serviços a Comunidade – PSC, em razão de responderem a processo na 2 Vara Criminal e da Infância e Juventude da Comarca de Passos - MG, Brasil.

Ressaltamos que a implantação das medidas socioeducativas em meio aberto em Passos, se deu em maio/2008, quando, atendendo a Tipificação Nacional de Serviços Socioassistenciais do Social - SUAS foi criado o Centro de Referência Especializado de Assistência Social – CREAS.

Sabe-se que as 06 medidas socioeducativas previstas no Estatuto da Criança e Adolescente têm teor pedagógico e coercitivo e como premissa a retificação subjetiva nos adolescentes em conflito com a lei. São elas: advertência, reparação de danos à comunidade, PSC, LA, semi liberdade e internação.

Assim sendo, podemos verificar que o cumprimento das medidas em meio aberto, têm um caráter curativo que pode e deve ser acrescido do preventivo, tendo em vista que possuem um cunho pedagógico e que o cumprimento efetivo das mesmas pode assegurar ao adolescente uma oportunidade de mudança no seu padrão de conduta e um novo projeto de vida.

Para tanto, este adolescente é acompanhado semanal e individualmente, lembrando que neste acompanhamento a construção de um Plano Individual de Acompanhamento – PIA é construído.

Responsabilizar os adolescentes autores de atos infracionais, propondo uma reflexão acerca de suas vidas é dar-lhes um lugar de sujeitos. O corte com a prática destes atos e uma reestruturação de vínculos emocionais fortes, em que os adolescentes sintam um acolhimento compreensivo, com limites e responsabilidade, é o que se vislumbra neste trabalho.

Em Passos é possível verificar que estes jovens puderam ser acolhidos em três 03 programas criados na Secretaria Municipal de Assistência Social. Lembrando que, somente no CREAS é que de fato podemos observar um olhar realmente voltado ao jovem em conflito com a lei.

O levantamento do perfil deste adolescente, bem como as razões/ motivações que o leva a permanecer na violência torna-se importante tendo em vista que a construção de políticas públicas mais eficazes se faz a partir da constatação de demandas e necessidades.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 88

¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión? Problemáticas y estrategias de abordaje propias de un programa de inclusión infanto - juvenil.

Caracciolo Lorena Verónica - Jáuregui María Celina

Programa de Responsabilidad Social Compartida "Envión", sede Puerto, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, Municipalidad de General Pueyrredón

El siguiente trabajo se propone como objetivo presentar al Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión como un dispositivo de inclusión para jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial, tomando en consideración que las intervenciones del equipo de trabajo se orientan a la inclusión de dichos adolescentes dentro de una sociedad la cual los mantiene "al margen". Asimismo se toma el concepto de Exclusión Social, para comprender el contexto psicosocial sobre el cual se configura el programa, estableciendo la necesidad y la urgencia de intervenir en este ámbito desde la perspectiva de la prevención y promoción como herramienta para enfrentar las dificultades en el desarrollo de los jóvenes y como garantía para el cumplimiento de sus derechos, su formación como ciudadanos, habilitando la búsqueda un proyecto de vida.

Para abordar esta temática, en primer lugar se realiza una breve descripción de la situación de los jóvenes y del contexto socioambiental en el que viven para establecer los ejes de trabajo que se proponen los técnicos del equipo a la hora de abrir condiciones de posibilidad para la inclusión, tomando como esencial el trabajo en red con la comunidad en general y con los dispositivos pertenecientes al Sistema de Promoción y Protección de los Derechos del Niño en particular. Se considera la importancia del trabajo interdisciplinario teniendo en cuenta la complejidad del objeto de estudio, y considerándolo en todas sus dimensiones bio-psico-social.

El trabajo se encuentra enmarcado dentro de la experiencia cotidiana de nuestra práctica interdisciplinaria como parte del equipo técnico del programa Envión, sede Puerto.

MESAS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO IV
Sábado 30 de Noviembre 8.30 Hs.
Aula 88

Niños y Niñas en Contextos de Vulnerabilidad Psicosocial: Factores Intervinientes en Situaciones de Violencia y su Dificultad para Evaluarlos.

Folco Maria
Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Municipio de Tres de Febrero.

El presente trabajo tiene como objetivo explorar, identificar y analizar los componentes y factores subjetivos, interaccionales y organizacionales comprometidos en la producción expresa o potencial de situaciones de violencia a niños y niñas.
El maltrato infantil es tan viejo como la humanidad. El infanticidio es uno de los actos más violentos practicados sobre los niños y aceptado en tiempos remotos por motivos religiosos o disciplinarios (Acosta Tieles, 1998 citado en Suárez, 2001).
En la actualidad se mantiene vigente el problema: millones de niños y niñas viven sometidos a trabajos forzados, prostitución, hambre, frío, mendicidad, careciendo de educación y atención médica por irresponsabilidad social y familiar, y se agrava constantemente la situación por el empeoramiento de las condiciones de vida, incremento de la pobreza, drogadicción, alcoholismo y delincuencia, sometiéndosele cada vez más a violentas formas de castigo corporal-físico, o a las más sutiles torturas psicológicas, negligencias y negación de sus más elementales derechos (Larrain & Vega, 1995; Abreu, Amador, Borroto & Burke, 1992).
Por ende, el maltrato infantil puede ser definido como todas las formas de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, negligencia o trato negligente, o cualquier tipo de explotación comercial o de cualquier otra índole, que ocurren en el contexto de relaciones de responsabilidad, confianza o poder, y que resulten de daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad de niños, niñas y adolescentes. Se consideran malos tratos a los tipos clasificados por acción o por omisión, ya se den en el ámbito intrafamiliar, extrafamiliar, institucional o social (Intebi & Osnajanski, 2003).
Se tomó una muestra de casos, que se presentaron en forma espontánea o fueron derivados por organismos oficiales, en la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia del Municipio de Tres de Febrero. Para el abordaje de la problemática se utilizó como metodología el estudio de casos. Se evaluaron mediante entrevistas en profundidad y técnicas psicológicas, entre las cuales se hallaba la Minibateria de Koppitz. Con dichas evaluaciones se pudieron establecer los perfiles de los agresores y las consecuencias psicológicas, además de las físicas, de los diferentes niños y niñas que conformaron la muestra de estudio. Además, se confeccionaron estadísticas del área de influencia del organismo público proveedor de la casuística, indicando los tipos de violencias más comunes que se presentaron en los últimos dos años, las zonas más afectadas por dichas problemáticas y los factores intervinientes en las mismas como catalizadores o protectores del maltrato infantil.

PANEL CENTRAL
Sábado 30 de Noviembre 10.30 a 12.00 HS
Aula magna ciencias económicas

PANEL: Apuesta a otras escenas en las prácticas profesionales.

Bendita ignorância.

Estanislao Antelo
(FLACSO-Educación)

Es probable que para comprender el trabajo de los docentes y otros ejemplares afines no sea suficiente enfocarse sólo en aquello que concierne al saber. Tal vez sea preciso que, al mismo tiempo, examinemos el papel central que juega la ignorancia en el intercambio pedagógico. Los pedagogos y sus adláteres creen que sin ignorancia la enseñanza no prospera. Más aún, creen que para poder enseñar es preciso presumir ignorancia. Nada mejor entonces que tener un buen niño a mano. Y si no lo tenemos, lo inventamos.
¿Es posible proceder de otro modo? ¿Estamos obligados a vivir de la ignorancia ajena?, ¿por qué? ¿Será porque si los otros ya saben no nos queda mucho por hacer?. Es decir que si no se trata de arrancar a los niños de su ceguera crónica, ni de guiarlos o facilitarles el rumbo que caprichosamente previamente hemos diseñado ¿nos quedamos sin trabajo?.
La presentación intentará responder esa pregunta y mostrar algunas consecuencias inesperadas de la bendita ignorancia de la que viven y se alimentan los maestros tradicionales y/o facilitadores de todos los tiempos.

PANEL CENTRAL
Sábado 30 de Noviembre 10.30 a 12.00 HS
Aula magna ciencias económicas.

PANEL: Apuesta a otras escenas en las prácticas profesionales.

¿Cómo una política pública puede producir experiencia?

Silvia Grande
(UNR, Psicología)

La Universidad y la formación, las prácticas de los psicólogos.
Intentaré ubicar distintas dimensiones en las que aparece la Niñez y que posibilitan o destituyen la apuesta a la producción de Infancia
La Niñez es un analizador privilegiado de las condiciones del lazo social.
A tal punto lo es que podríamos decir que la Niñez, en tanto concretiza el modo en que la filiación/ transmisión de produce en el lazo, hablaría de que la destitución de la niñez es el ataque a la modalidad del lazo social que produjo una ficción (siempre en riesgo) de responsabilidad en la que la infancia pudo ponerse a jugar.
Breve análisis de los nuevos ropajes del lobo: la discapacidad como el camino más corto. El lugar de los profesionales.

PANEL CENTRAL
Sábado 30 de Noviembre 10.30 a 12.00 HS

Aula Magna Facultad de Ciencias Económicas

PANEL:
Apuesta a otras escenas en las prácticas profesionales
Ceremonias mínimas: Una apuesta a la revisión de las prácticas.

Mercedes Minnicelli
(UNMDP, Psicología)

Las prácticas profesionales de los últimos años, nos confrontan a los limites en la experiencia y el saber disciplinar, habilitando nuevos interrogantes que requieren de la experiencia transdisciplinar, en el abordaje de los problemas que afectan a las nuevas generaciones, sus familias, sus entornos de parentesco social.
Esta transformación, entendemos, precisa reubicar el planteo del *tratamiento social* que dichos problemas reciben. Tratamiento social que, a su vez, en nuestro país, implica obligaciones de cumplimiento de nuevas legislaciones que requieren de su interrogación en la distancia que traduce la norma a la aplicación.
Mientras para algunos, los cambios deben acontecer desde el escenario de lo macro social, y sin desestimar su importancia, sostendremos que mientras en el dispositivo macro las resistencias se hacen visibles, será por ceremonias mínimas que resulte posible, en lo micro-social, gestar otras escenas que recuerperen nuestro protagonismo y márgentes de acción desde cada uno de los escenarios de actuación (clínicos, jurídicos, educativos, sociales, comunitarios, universitários y no universitários)
La Universidad tiene um alto grado de responsabildiad en el tema, tanto por la formación de grado y posgrado – de corte tradicionalmente disciplinar – cuando se ve afectada también por estas transformaciones.
En este sentido, presentaremos el Programa de Maestría en Infancia e Instituciones como un produto del trabajo en la Red INFEIES y, a la vez, como una apuesta académica que, desde la Universidad Publica, intenta atender a uno de los ejes centrales del problema, la necesaria revisión de discursos y prácticas profesionales; la necesariedad de nuevas líneas de investigación interdisciplinarias y transdisciplianrias respecto de los temas que nos inquietan.

CONFERENCIAS
Sábado 30 de Noviembre 12.15 a 13.00 HS.
Aula Magna Ciencias Económicas

Parricidio vengativo: castigo y superyó.

Marta Gerez Ambertín

Siguiendo las premisas de Freud, Lacan y Melanie Klein acerca de la incidencia del superyó en los actos y actig-out criminales, se abordará la relación de la impulsión vengativa con el fantasma parricida, el castigo y el autocastigo. Todo este desarrollo permitirá que, jerarquizando la categoría de superyó y culpa muda, pueda hacerse el abordaje de un caso de parricidio vengativo efectuado por un adolescente.

Mentiras verdaderas: cuando niñas y varones dan testimonio

Juan Carlos Volnovich

Mentiras verdaderas me invitan a reflexionar acerca de

- La denuncia que hacen las mujeres acerca de la violencia que sufren y los ataques sexuales. Testimonios que son desoídos razón por la cual, muchas mujeres o renuncian a hacerlas o fácilmente se retractan.
- Las verdades que dicen los niños y las niñas: el SAP, el síndrome de alienación parental que propone dudar del relato de los niñas y de las niñas; algo así como tomar por mentira la verdad enunciada.
- Las mentiras de los varones sobre todo en las cuestiones referidas a la fidelidad que promueven verdaderos conflictos psíquicos. Las mujeres por un lado perciben la infidelidad y, al mismo tiempo, desde un lugar de autoridad se desmiente esa percepción.
- Testimonio de los varones que, en situación de subordinación cultural, no son tomados en cuenta.

Como ya habrán podido intuir, es mi intención atravesar a la categoría de verdad y de mentira por las diferencias de género, las diferencias generacionales y la cuestión del poder. Anticipo, entonces, que voy a distinguir entre la verdad en boca de la víctima y la verdad en boca del victimario. Cuando el 9 de Octubre de 1997 Adolfo Scilingo confesó haber participado de los vuelos de la muerte, dio una serie de informaciones (que el Jefe del Ejército Martín Balza confirmó), que ya eran patrimonio de los Organismos de Derechos Humanos. Scilingo no dijo nada nuevo; nada que no se supiera ya y con más detalles. No obstante era la primera vez que un represor hablaba de lo que habían hablado las víctimas. El impacto en la opinión pública de las confesiones de Scilingo, el efecto de verdad de esas confesiones, inspiró en Fernando Ulloa un trabajo antológico que tituló “Lo que era cierto, era cierto”.
Algo más: sostengo que el par antitético de la verdad no es la mentira. Para el psicoanálisis el par antitético de la verdad y la mentira es el olvido. Y, por olvido, aludo a aquello que cae y queda preso de la represión para hacerse evidente solo como síntoma individual y social